11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

ÍNFIMA CUANTÍA 2022

TOMO V

Dirección: *AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador*
E-mail: *GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com*
Teléfono: *(03) 2380640*

NIC-0560018400001-2022-00022

(I.C-GADPR11NOV-009-2022)

"ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL CENTRO"

FECHA DE INICIO: 14/11/2022
FECHA DE CULMINACIÒN: 30/12/2022
MONTO: $ 6400.00
FACTURA: 001-099-000000009
RUC: 0502845100001
CONTRATISTA: Luzuriaga Jácome Andrés Israel
ADMINISTRADOR: Ing. Jessica Hidalgo (Vocal GAD PR 11 de Noviembre).
COMITÉ DE RECEPCIÓN: Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera.
COMISIÓN SOLICITANTE: Comisión de Infraestructura Física Equipamientos y Espacios Públicos – Dr.- Holguer Miguel Herrera Román.

2022

Dirección: *AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador*
E-mail: *GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com*
Teléfono: *(03) 2380640*

ESPACIO EN BLANCO

HOJA DE CONTROL
ÍNFIMA CUANTÍA

PROCESO: "ADQUISICIÓN DE PÉRGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO"

Nº	DOCUMENTOS	APLICA		#DE HOJAS
		SI	NO	
1	TDR (SERVICIOS) –ET (BIEN)	✓		05 (cinco)
2	PUBLICACION NECESIDAD DE CONTRATACION	✓		02 (dos)
3	PROFORMAS	✓		06 (seis)
4	ESTUDIO DE MERCADO	✓		06 (seis)
5	NECESIDAD	✓		13 (trece)
6	CERTIFICACION PAC	✓		02 (dos)
7	CERTIFICACION POA	✓		02 (dos)
8	CERTIFICACION PDYOT	✓		02 (dos)
9	CERTIFICACION CATALOGO ELECTRONICO	✓		03 (tres)
10	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	✓		02 (dos)
11	PUBLICACION DE INFIMA CUANTIA	✓		02 (dos)
12	PROFORMAS	✓		06 (seis)
13	CUADRO COMPARATIVO	✓		02 (dos)
14	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR (RUC "ACTIVO-LISTA BLANCA", IESS, RUP, COPIA DE CEDULA, COPIA DE PAPELETA DE VOTACIÓN, CERTIFICADO BANCARIO, HOJA DE VIDA)	✓		15 (quince)
15	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	✓		02 (dos)
16	ORDEN DE COMPRA	✓		06 (seis)
17	DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR	✓		02 (dos)
18	INFORME DEL CONTRATISTA	✓		05 (cinco)
19	INFORME DEL ADMINISTRADOR	✓		02 (dos)
20	ACTA DE ENTREGA RECEPCION	✓		04 (cuatro)
21	GARANTÍA TÉCNICA	✓		01 (una)
22	ORDEN DE PAGO	✓		01 (una)
23	FACTURA	✓		02 (dos)
24	COMPROBANTE DE RETENCION	✓		01 (una)
25	COMPROBANTE DE EGRESO	✓		01 (uno)
26	SPI - ACREDITADO	✓		03 (tres)

27 Acta entrega recepcion Barrio Centro

Fecha de inicio: 14-11-2022

Fecha de culminación: 30-12-2022

Elaborado por: Mishell Lucero

2

ESPACIO EN BLANCO

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Identificación del objeto:	**ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO**	
FECHA: (día/mes/año)	14/11/2022	
Funcionario responsable:	**Nombre del funcionario responsable:**	**Cargo del funcionario:**
	Dr. Holguer Miguel Herrera Román	Comisión del infraestructura, equipamientos y espacios públicos – GAD PR 11 de Noviembre

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá llenar el presente documento que contiene las especificaciones técnicas de los bienes que desea contratar, de conformidad con el Art. 52 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, en concordancia con el Art. 108 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP.

Sujeción a los principios que rigen la contratación pública.- Las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidos, se sujetarán a los principios que rigen la contratación pública, por lo tanto, las entidades contratantes no podrán afectar el trato justo e igualitario aplicable a todos los oferentes, ni establecer diferencias arbitrarias entre éstos, a través de dichas especificaciones técnicas o términos de referencia. (Art. 106 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP).

1. Características técnicas de los bienes:

Indicar con precisión el tipo de especificaciones técnicas para la presente adquisición, las mimas que pueden ser de tres tipos:
.- **Especificaciones técnicas mínimas.-** Donde los proveedores tienen la libertad para ofertar bienes de mejores características.
.- **Especificaciones técnicas precisas.-** Donde los proveedores deben sujetarse estrictamente a las características técnicas exigidas por la entidad contratante, no podrán ofertar bienes de mejores características, debido a razones técnicas justificadas.
.- **Rangos de aceptación.-** La entidad puede determinar rangos de aceptación dentro de los cuales se aceptarán las ofertas.

1.- PERGOLA

Cantidad: 1 pergola
Tamaño: 6.00 m x 3.00 m
Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm.
Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm.
Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm.
Material techo: policarbonato mínimo 8mm
Color techo: bronce
Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona
Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos.
Tipo de madera: colorada o morral
Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña.
Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera.
Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m.

Tamaño de bancas: 2.00 m de largo
Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm
Terminado de bancas: duelas de madera
Tipo de madera: colorada o morral

3


ESPACIO EN
BLANCO

2. Diagramas o ilustraciones:
El técnico del área requirente podrá utilizar diagramas o ilustraciones para que los proveedores puedan comprender fácilmente el requerimiento institucional.



3. Otros aspectos técnicos que permitan identificar el objeto de contratación:
El técnico del área requirente podrá describir cualquier característica que sea necesaria para que los proveedores puedan comprender cuál es el objeto de contratación que necesita la entidad contratante. De ser el caso podrán adjuntar los anexos que sean necesarios para su mejor precisión.

NO APLICA

4. Muestras
Solamente cuando sea necesario para poder evaluar las ofertas en base a algo tangible y real, el pedido de muestras deberá ser considerado para aquellos bienes que sean de fácil acceso a los proveedores, y tal situación no afectará el principio de concurrencia, constituyéndose en una barrera de participación. Se deberá detallar la forma de presentación y devolución de las muestras.

NO APLICA

5. Catálogos o Fichas Técnicas
En los casos que sean necesario la entidad contratante podrá pedir que los proveedores adjunten catálogos o fichas técnicas que respalden y guarden coherencia con el objeto ofertado, lo cual ayudará a clarificar la evaluación de ofertas en la etapa precontractual.

Adjuntar Ficha técnica y diseño del bien ofertado de acuerdo a las especificaciones técnicas

6. Detalles del objeto: (En caso de maquinaria o equipo)
NO APLICA

7. Marca del producto:
.- En caso de ser varios ítems de diferentes marcas se deberá detallar la marca de cada objeto.
.- No se podrá hacer referencia a marcas de fábrica o de comercio, nombres o tipos comerciales, patentes, derechos de autor, diseños o tipos particulares, ni a determinados orígenes, productores o proveedores. Excepcionalmente, y de manera justificada, se podrá hacer tales referencias para los siguientes casos: la adquisición de repuestos o accesorios de conformidad con el artículo 94 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, tanto las contrataciones que impliquen el desarrollo o mejora de tecnologías ya existentes en la entidad contratante, como la utilización de patentes o marcas exclusivas o tecnologías que no admitan otras alternativas técnicas, de conformidad con el artículo 95 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación

ESPACIO EN BLANCO

Pública; a condición de que, en los casos que sea aplicable, la entidad haga constar en el pliego la expresión "o equivalente" u otra similar. (Nuevo Reglamento General de la LOSNCP: Art. 52, numeral 2) **Nota:** En este caso se deberá adjuntar el informe técnico respecto de la tecnología existente y/o maquinaria.
NO APLICA
7.1. Justificación de la marca: Se deberá justificar técnicamente la razón por la cual la entidad contratante solicita una determinada marca, la cual versará exclusivamente por razones de necesidad institucional, como por ejemplo por asuntos de compatibilidad con la tecnología ya existente en la institución.
NO APLICA
8. Instalación y calibración:
INCLUYE INSTALACIÓN DEL BIEN ADQUIRIDO
9. Servicio pos venta:
NO APLICA
10. Capacitación: Considerar el último inciso del Art. 99 de la LOSNCP
NO APLICA
11. Transferencia de tecnología Considerar las reglas de transferencia de tecnología conforme las Condiciones Particulares de los modelos de pliegos de acuerdo al objeto de contratación vinculado con el código CPC que el SERCOP establezca para el efecto
NO APLICA
12. Vigencia tecnológica Conforme Decreto Ejecutivo No. 1515 y Art. 114 y siguientes de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP: aplica exclusivamente para computadoras, impresoras, vehículos y equipos médicos.
NO APLICA
13.- PLAZO DE EJECUCIÓN: (Recuerde que la unidad de medida del tiempo será en días calendario o plazo) Considerar las reglas de inicios de plazos contractuales contempladas en el Art. 288 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y Arts. 112 y Art. 530 de la Codificación de las resoluciones del SERCOP.
El plazo total de ejecución es de 30 días

13.1. Contado a partir de:	El plazo total de ejecución es de 30 días
13.2. Justificación:	Se considera un plazo prudente para que el proveedor pueda cumplir con la entrega del objeto de contratación.

5

ESPACIO EN BLANCO

13.2. Calendario de entregas: aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente se establecen el siguiente cronograma de entregas:

No. de producto	Detalle de producto	Fecha máxima de entrega
Producto 1:	**PERGOLA**	30 días
[...]		

14.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

.- En caso de otorgar un anticipo el contratista debe tener una cuenta en un banco público, de conformidad con el segundo inciso del Art. 76 del Código Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas y el último inciso del Art. 299 de la Constitución de la República del Ecuador.

.- Considerar el Art. 265 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP (anticipo máximo el 50%).

a) Contra entrega:	x	**b) Pago por planilla:**		**c) Otra:**		**Especifique:**
d) Anticipo:		**Porcentaje:**				
e) Condiciones de pago: La entidad contratante de manera justificada deberá indicar con precisión los requisitos indispensables para proceder con el pago.	Una vez que se hayan entregado los bienes previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el acta entrega de los bienes entregados de acuerdo al plazo estipulado.					
f) Documentos habilitantes para el pago: Detallar con precisión los documentos que serán requeridos para proceder con el pago, los mismos que no pueden constituir una dificultad para el pago.	Acta entrega – recepción Factura					
g) Fecha máxima para entrega de facturas: Consultar al área financiera la fecha hasta la cual se reciben facturas para el trámite de pagos.	Se coordinará con la Secretaria - Tesorera					

15. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Elaborado por:	Dr. Holguer Miguel Herrera Román	**Autorizado por:**	Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	**COMISIÓN DEL INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS – GAD PR 11 DE NOVIEMBRE**	**Cargo:**	**PRESIDENTE DEL GAD PR 11 DE NOVIEMBRE**

6

ESPACIO EN BLANCO

13.2. Calendario de entregas: aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente se establecen el siguiente cronograma de entregas:

No. de producto	Detalle de producto	Fecha máxima de entrega
Producto 1:	**PERGOLA**	30 días
[...]		

14.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

.- En caso de otorgar un anticipo el contratista debe tener una cuenta en un banco público, de conformidad con el segundo inciso del Art. 76 del Código Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas y el último inciso del Art. 299 de la Constitución de la República del Ecuador.

.- Considerar el Art. 265 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP (anticipo máximo el 50%).

a) Contra entrega:	x	**b) Pago por planilla:**		**c) Otra:**		**Especifique:**
d) Anticipo:		**Porcentaje:**				
e) Condiciones de pago: La entidad contratante de manera justificada deberá indicar con precisión los requisitos indispensables para proceder con el pago.	Una vez que se hayan entregado los bienes previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el acta entrega de los bienes entregados de acuerdo al plazo estipulado.					
f) Documentos habilitantes para el pago: Detallar con precisión los documentos que serán requeridos para proceder con el pago, los mismos que no pueden constituir una dificultad para el pago.	Acta entrega – recepción Factura					
g) Fecha máxima para entrega de facturas: Consultar al área financiera la fecha hasta la cual se reciben facturas para el trámite de pagos.	Se coordinará con la Secretaria - Tesorera					

15. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

	Firmado electrónicamente por: HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN		Firmado electrónicamente por: VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA
Elaborado por:	Dr. Holguer Miguel Herrera Román	**Autorizado por:**	Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	**COMISIÓN DEL INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS – GAD PR 11 DE NOVIEMBRE**	**Cargo:**	**PRESIDENTE DEL GAD PR 11 DE NOVIEMBRE**

7

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00011
Estado de la necesidad: Inicial
Objeto de compra:
ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-11-14 15:30:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-11-15 15:45:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARRROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	532900011	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO	Unidad	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

CONTRA ENTREGA - MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador
Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

8

ESPACIO EN BLANCO

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00011
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-11-14 15:30:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-11-15 15:45:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARRROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	532900011	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO	Unidad	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

CONTRA ENTREGA - MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social
1	0502845100001	LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL - 6400,00
2	0503805442001	OTAÑEZ MOLINA ALEX JAVIER - 8.400 3N6 1UA
3	1804259990001	LOPEZ CORDONEZ MARIA CRISTINA - 7952,00 3N6 1UA

Regresar

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502845100001
- **Razón Social:** LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL
- **Correo electrónico:** arq.andres.luzuriaga@gmail.com
- **Teléfono:**
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** ISLA MARCHENA S/N

Detalle del objeto de compra

	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	532900011	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO	Unidad	1.00	6400.00000	6400.00000	USD.
						TOTAL:	6400.00000	USD.

Vigencia de la Proforma	30	(días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	**Descargar Archivo**
Proforma	

Ingresar

ESPACIO EN BLANCO

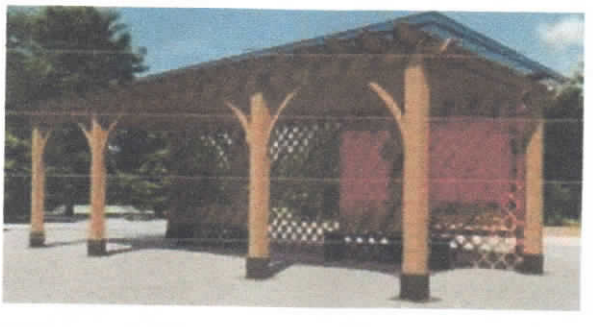
PROFORMA AA-2022-0012

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00011

Objeto de compra: ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

FECHA: 08 de noviembre del 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO Cantidad: 1 pergola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o moral 	6.400,00	6.400,00
		TOTAL	6.400,00

Forma de Pago: contraentrega
Validez de la proforma: 30 días
Plazo: 30 días

11

Arq. Andres Luzuriaga
0502845100001


ESPACIO EN
BLANCO

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

RUC: 0503805442001
Razón Social: OTAÑEZ MOLINA ALEX JAVIER
Correo electrónico: alexjavier2179@gmail.com
Teléfono: 0995079478
País: ECUADOR
Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Dirección: THOMAS DE BERLANGA S/N JUAN SALINAS

Detalle del objeto de compra

	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	532900011	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO	Unidad	1.00	7500.00000	7500.00000	USD.
						TOTAL:	7500.00000	USD.

Vigencia de la Proforma 30 (días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
Proforma	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador
Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

12

ESPACIO EN BLANCO

ING. JAVIER OTAÑEZ
0503805442

PROFORMA 2022-21

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00011

Objeto de compra: ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

FECHA: 07 de noviembre del 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO Cantidad: 1 pergola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o moral	7500,00	7500,00

13

ING. JAVIER OTAÑEZ
0503805442



SUBTOTAL	7500,00
IVA	900,00
TOTAL	8.400,00

Forma de Pago: contraentrega
Validez de la proforma: 30 días
Plazo: 30 días

ALEX JAVIER OTANEZ

Ing. Javier Otañez
C.I.: 0503805442

ESPACIO EN
BLANCO

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

RUC: 1804259990001
Razón Social: LOPEZ CORDONEZ MARIA CRISTINA
Correo electrónico: m_crisst@hotmail.com
Teléfono:
País: ECUADOR
Provincia: TUNGURAHUA
Cantón: BAÑOS DE AGUA SANTA
Dirección: AVENIDA AMAZONAS S/N INGRESO A ULBA CENTRO

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	532900011	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO	Unidad	1.00	7100.00000	7100.00000	USD.
						TOTAL:	7100.00000	USD.

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	**Descargar Archivo**
Proforma	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador
Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

14

ESPACIO EN
BLANCO

ING. MARÍA CRISTINA LÓPEZ
BAÑOS - ECUADOR

Baños, 08 de noviembre de 2022

PROFORMA 35

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00011
Objeto de compra: ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

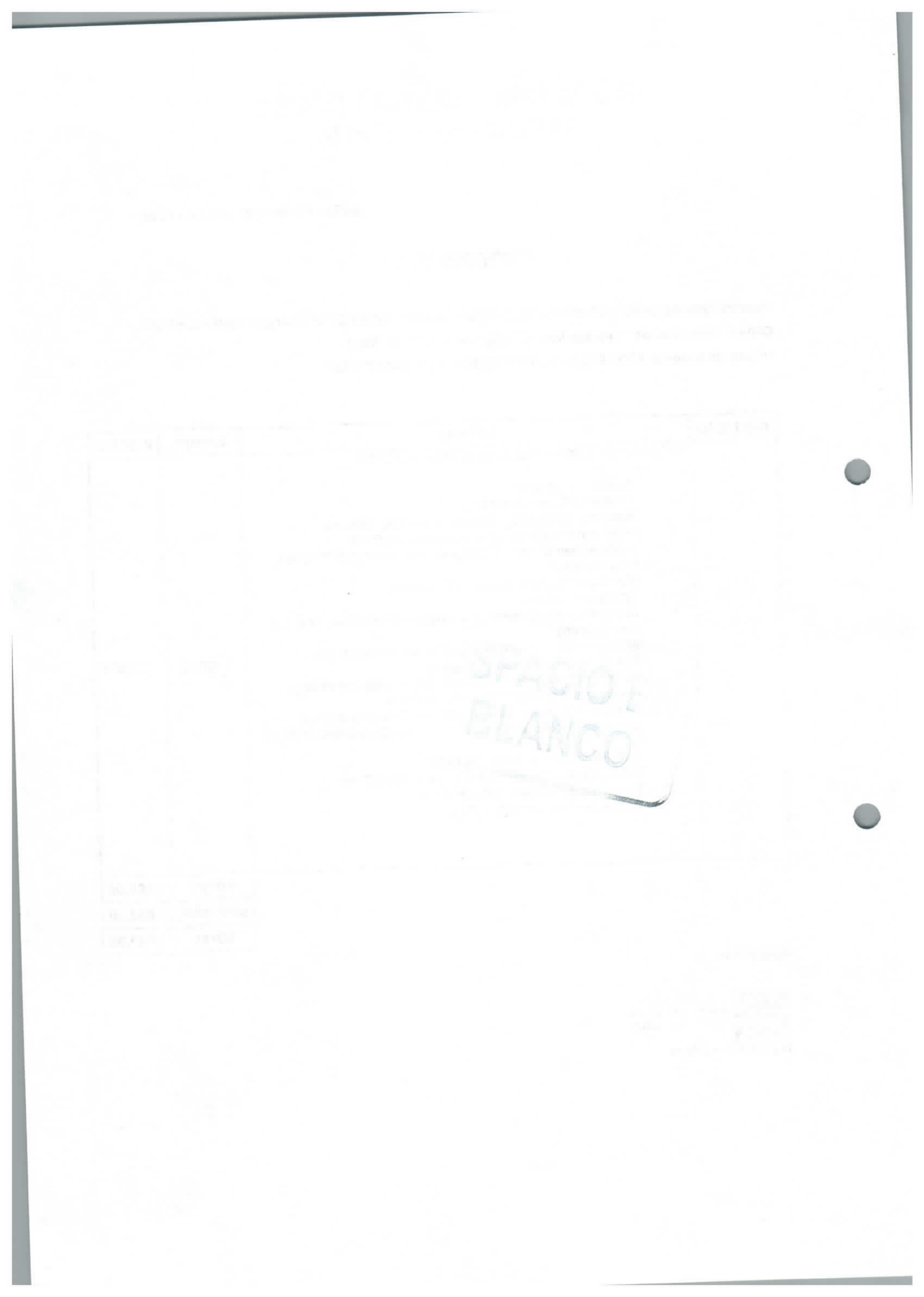
CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO Cantidad: 1 pergola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o moral	7.100,00	7.100,00
		TOTAL	**7.100,00**
		SUBTOTAL	**852,00**
		TOTAL	**7.952,00**

Plazo: 45 días

Firmado electrónicamente por:
MARIA CRISTINA LOPEZ CORDONEZ

Ing. Cristina López

15


ESPACIO EN
BLANCO

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tipo de producto:	**Obra**		**Bien**	x
	Servicio		**Consultoría**	
Identificación del objeto:	**ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO**			
FECHA: (día/mes/año)	28/11/2022			

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá llenar el presente formulario que contiene el estudio de mercado para la determinación y justificación del presupuesto referencial, de conformidad con el Art. 49 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, en concordancia con el Art. 26.1 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP y las instrucciones que a continuación se detallan:

Para el caso de obras: Considerar la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-11.
Para el caso de consultorías: considerar el Art. 155 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
Para el caso de bienes y servicios no normalizados: considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.
Para el caso de Subastas Inversas: considerar el Art. 12 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.
Para el caso de contratación de consultorías para los estudios de ingeniería y diseño definitivo: considerar el Art. 287 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.

Ínfima cuantía: En los procedimientos de ínfima cuantía, el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, deberá cumplir únicamente lo establecido en los numerales 1 y 4 del presente Informe.
Catálogo Electrónico: Se exceptúa el cálculo del presupuesto referencial en los procedimientos de Catálogo Electrónico.
(**Fundamento:** Codificación de Resoluciones SERCOP, Art. 26.1, segundo párrafo).

Art. 99.- (LOSNCP).- Responsabilidades.- [...] Las entidades contratantes están prohibidas de incluir en el presupuesto referencial y en el precio del contrato los costos de cualquier reunión de trabajo, visita, inspección, recepción, proceso de capacitación, transferencia de conocimiento, entre otros. Se exceptúa de esta disposición los eventos de transferencia de conocimiento que sea en fábrica o para eventos de alta especialidad tecnológica o del conocimiento que estará previsto en el reglamento de aplicación a esta Ley, en todo caso los costos de estas actividades los cubrirá la entidad contratante mediante la aplicación de la normativa correspondiente.

1.- ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO:

1.1. Características técnicas: Se puede hacer referencia a las ET o los TDRs; no se trata de transcribir las especificaciones técnicas, sino de indicar con precisión, cómo esas características técnicas inciden en el precio del objeto de contratación.	**PERGOLA** Cantidad: 1 pergola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral

16

ESPACIO EN
BLANCO

	Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o morral

2.- ANÁLISIS COSTOS - BENEFICIO/EFECTIVIDAD

FASE PREPARATORIA.

RGLOSNCP Art. 42.- Fase preparatoria.- Las entidades contratantes deberán realizar un estudio de viabilidad donde se detalle la necesidad de la compra y escoger la alternativa que conforme a un estudio de costo-beneficio, costo-eficiencia o costo efectividad, presente mayor cantidad de beneficios, lo que incluye la decisión sobre qué comprar, bajo qué mecanismo hacerlo y el presupuesto que debe emplearse, siendo esta decisión, responsabilidad de la unidad requirente u otra, que la máxima autoridad decida.

COSTO - EFICIENCIA *¿Cree usted utilizar correctamente los recursos y optimizar su utilización para conseguir los objetivos como entidad?*	**SI**	**x**	**NO**		**COSTO - EFECTIVIDAD** *¿Cree usted que realmente pueda favorecer el bien y/o servicio con lo programado y conseguir los objetivos como entidad?*	**SI**	**x**	**NO**	
Justifique la eficiencia:					**Justifique la efectividad:**				
La eficiencia es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como la: "Capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos" (https://dle.rae.es/eficiencia?m=form). El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial 11 de Noviembre a través de la ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO, pretende realizar un uso eficiente de los recursos económicos, cumpliendo las normas aplicables para el efecto y vinculado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia 11 de Noviembre y Plan Anual de Contratación.					*Considerar la NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica "La relación costo-beneficio es una herramienta financiera que compara el costo de un producto versus el beneficio que esta entrega para evaluar de forma efectiva la mejor decisión a tomar en términos de compra. El análisis costo-beneficio de un proyecto, por ejemplo, está constituido por un conjunto de procedimientos que proporcionan las medidas de rentabilidad del proyecto mediante la comparación de los costos previstos con los beneficios esperados al llevarlo a cabo" (https://www.significados.com/costo-beneficio/).* La ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO, se propone generar espacios públicos que permitan embellecer el espacio público, y creando espacios que se puedan socializar con amigos y familiares.				

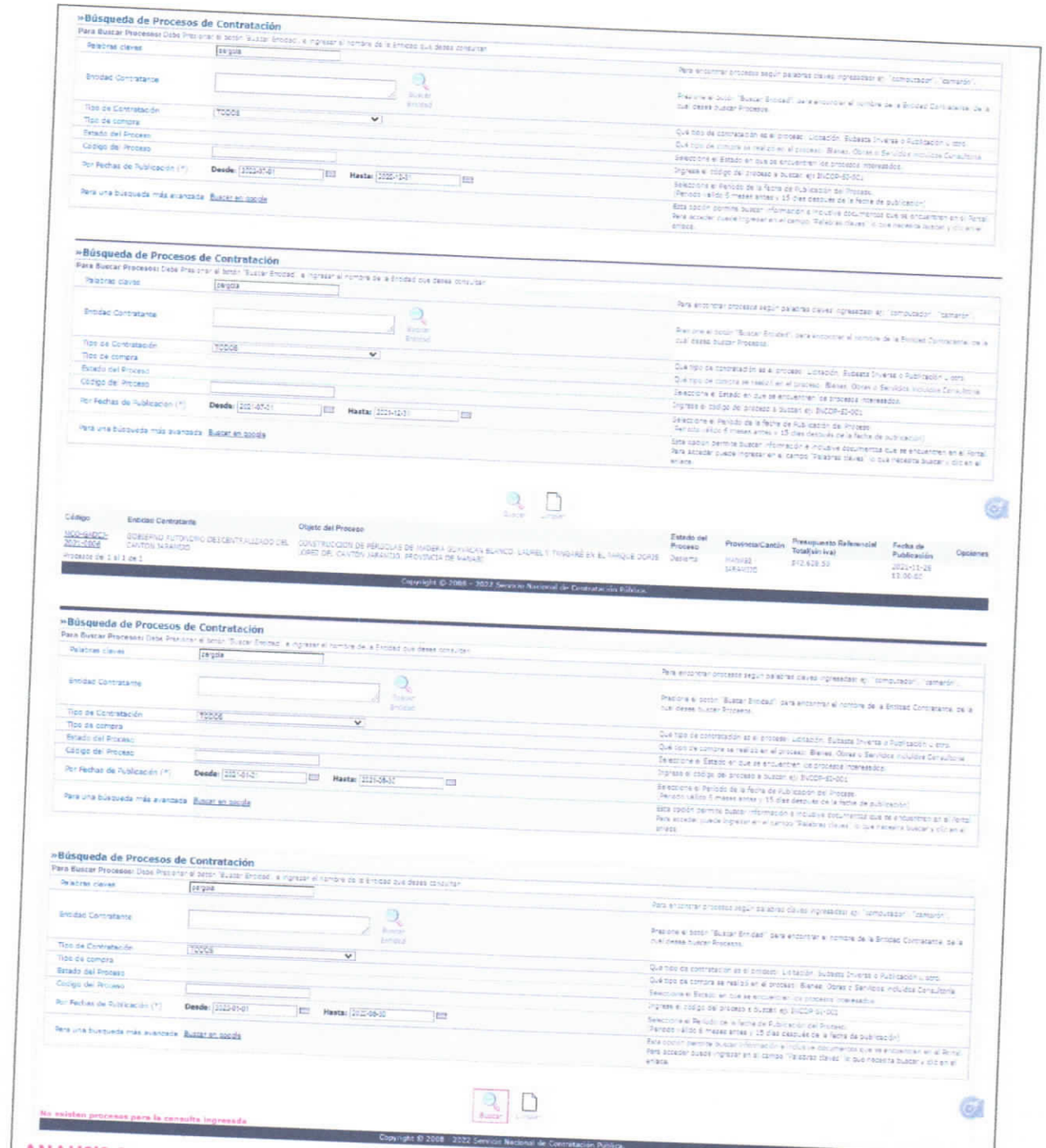
3.- MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES:

Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los **últimos dos años**, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones:

ANALISIS 1:

17

ESPACIO EN
BLANCO



ANALISIS 2:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=8gSdDUPP1QE_2lyQJ22gQZRi9GNhqjNR4a7DZUaa43s,

Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DE LA PARROQUIA BOLIVAR

ESPACIO EN
BLANCO

Objeto de Proceso :	CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA EN LA TERRAZA DEL CENTRO DE DESARROLLO HUMANO DEL CASERÍO QUITOCUCHO
Código:	MCO-GADPB-002-2022-
Tipo Compra:	Obra
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 15,000.00
Tipo de Contratación:	Menor Cuantía

3.- RUBROS Y CANTIDADES EJECUTADAS:

No.	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD EJECUTADA	COSTO TOTAL EJECUTADO
01	Acero estructural	KG	2.000.00	2.90	2.031.09	5.890.16
02	Cubierta duratecho prepintado de 0.30mm. (1.90m.)	m2	329.00	9.66	345.18	2.999.26
03	Cumbrero duratecho prepintado e=0.30mm.	m	45.26	5.66	43.50	246.21
04	Canal recolector para aguas lluvias de tol galvanizado prepintado. L=40cm., e=0.	m	71.80	6.34	66.15	419.39
05	Bajante de Aguas Lluvias de PVC 110mm.	m	20.00	7.17	45.24	324.37
06	Ventanas de acero	m2	13.80	47.12	12.00	565.44
07	Vidrio claro de 4 mm.	m2	13.80	17.25	12.00	207.00
08	Puerta metálica con tarjeta y tol e=1.25", incluye pintura, cerradura, etc.	m2	2.26	116.20	2.17	256.49
09	Suministro y colocación de placas incluye pernos de expansion insoldables	u	21.00	13.11	18.00	235.98
10	Suministro y colocacion de ángulo de sujeción incluye pernos y faces	u	42.00	4.76	36.00	171.36
11	Excavación manual en suelo normal seco	m3	3.33	5.99	3.78	22.30
12	Relleno compactado con dispositivo mecánico con suelo natural	m3	3.03	5.42	11.08	60.06
13	H.C. en Cimientos 60% H.S. + 40% Piedra f'c=180 Kg/cm2.	m3	3.32	106.98	3.53	384.70
14	H.C. en Muros 60% H.S. + 40% Piedra f'c=180 Kg/cm2.	m3	7.34	106.98	5.72	523.37
15	H.S. en Cadenas f'c=210 Kg/cm2., inc. enc.	m3	0.25	196.27	0.46	89.22
16	H.S. en Columnas f'c=210 Kg/cm2., inc. enc.	m3	0.43	211.88	0.37	78.40
17	H.S. en Riostras de 10x10 f'c=210 Kg/cm2., inc. enc. y acero	m	25.50	13.10	25.06	328.29
18	Acero de refuerzo	kg	130.00	2.01	123.84	248.92
19	Encofrado y desencofrado en varios elementos	m2	24.45	7.33	20.20	148.07
20	Mamposteria ladrillo mambron tipo chambo	m2	22.95	13.94	20.86	290.65
21	Enlucido horizontal paleteado fino: mortero 1:3, esponjeado	m2	4.67	5.98	3.37	20.15
22	Enlucido vertical paleteado fino: mortero 1:3, esponjeado	m2	78.42	5.49	81.45	447.22
23	Pintura latex interior/exterior, incluye fondo con carbonato y resina	m2	82.49	3.21	84.83	272.30
24	Puerta de malla galvanizada 50/10, tubos HG Ø 2"x1.5mm, platina 12x3mm, rodachines y riel 50x3mm.	u	1.00	408.15	1.00	408.15
25	Suministro y colocacion de ripio triturado	m3	15.00	19.88	15.96	301.32
					TOTAL =	15.027,87

En referencia a los procesos analizados, se puede observar que de acuerdo a la necesidad institucional no se encontraron procesos similares, razón por la cual no pueden ser comparados con este proceso de contratación, ya que cada Institución tiene necesidades diferentes.

4.- ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES:

Tomar en cuenta la variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales.

Como no se considera para la determinación del presupuesto referencial procesos anteriores, por las razones expuestas en el punto anterior, en este punto **NO ES APLICABLE** este análisis.

5.- PROFORMAS DE PROVEEDORES:

Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.

Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar.

Proforma	Proveedor	Valor de la proforma
Proforma 1:	LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL	$ 6400.00
Proforma 2:	OTAÑEZ MOLINA ALEX JAVIER	$ 7500.00
Proforma 3:	LOPEZ CORDONEZ MARIA CRISTINA	$ 7100.00

19

ESPACIO E
BLANCO

[...]			
DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL			
Valor:	$6400, más IVA		
Justificación:	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la **ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO.**, del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de $6.400,00 incluido IVA.		
6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:			
Firmado electrónicamente por: HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN		Firmado electrónicamente por: VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA	
Elaborado por:	Dr. Holguer Miguel Herrera Román	**Autorizado por:**	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	COMISIÓN DEL INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS – GAD PR 11 DE NOVIEMBRE	**Cargo:**	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

20

ESPACIO EN
BLANCO

[...]			
DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL			
Valor:	$6400, más IVA		
Justificación:	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la **ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO.**, del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de $6.400,00 incluido IVA.		
6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:			
Elaborado por:	Dr. Holguer Miguel Herrera Román	**Autorizado por:**	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	COMISIÓN DEL INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS – GAD PR 11 DE NOVIEMBRE	**Cargo:**	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

ESPACIO EN
BLANCO

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE**

INFORME DE NECESIDAD

ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

Objeto de contratación:	**Servicio**		**Bien**	**x**
Identificación del objeto:	**ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO**			
FECHA: (día/mes/año)	15/11/2022			

1. Antecedentes

De acuerdo a la **Constitución de la Republica**:
Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

De acuerdo a la **COOTAD**:

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: literal b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

- ✓ ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO,

Objetivo Especifico

- ✓ Ofrecer un área protegida de los agentes climáticos (lluvia y calor) y otros factores para los moradores de la Parroquia Once de Noviembre
- ✓ Embellecer el espacio público de la Parroquia Once de Noviembre
- ✓ Crear un espacio funcional para los pobladores y turistas que visitan la parroquia Once de Noviembre
- ✓ Crear un espacio para compartir

3. Situación Actual / Justificación de la Compra

ESPACIO EN
BLANCO

La **ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO,** tiene relación con la competencia parroquial de b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales, por lo tanto, se considera una necesidad prioritaria la ejecución del mismo.

4. Análisis de Beneficio, Eficiencia o Efectividad

ANÁLISIS COSTO / BENEFICIO:

Considerar la NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica
"La relación costo-beneficio es una herramienta financiera que compara el costo de un producto versus el beneficio que este entrega para evaluar de forma efectiva la mejor decisión a tomar en términos de compra. El análisis costo-beneficio de un proyecto, por ejemplo, está constituido por un conjunto de procedimientos que proporcionan las medidas de rentabilidad del proyecto mediante la comparación de los costos previstos con los beneficios esperados al llevarlo a cabo" (https://www.significados.com/costo-beneficio/).

La adquisición programada asciende a un valor de 6,400.00 dólares y beneficiará alrededor de 100 habitantes del sector, entre niños, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad; relacionadas con el área de influencia directa a la parroquia 11 de Noviembre.

ANÁLISIS COSTO / EFICIENCIA:

La eficiencia es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como la: "Capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos" (https://dle.rae.es/eficiencia?m=form).
"El costo de eficiencia o coste de eficiencia es la pérdida económica causada por una asignación ineficiente de los recursos. El costo de eficiencia también se suele llamar pérdida irrecuperable de eficiencia [...]" https://economipedia.com/definiciones/costo-de-eficiencia.html#:~:text=El%20costo%20de%20eficiencia%20o,en%20su%20equilibrio%20de%20mercado.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial 11 de Noviembre a través de la **ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO**, pretende realizar un uso eficiente de los recursos económicos, cumpliendo las normas aplicables para el efecto y vinculado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia 11 de Noviembre y Plan Anual de Contratación.

ANÁLISIS COSTO / EFECTIVIDAD:

El análisis de costo-efectividad (ACE) es una forma de análisis económico que compara los costos relativos con los resultados (efectos) de dos o más cursos de acción. El análisis de costo-efectividad es distinto del análisis de costo-beneficio, que asigna un valor monetario a la medida del efecto. (https://es.wikipedia.org/wiki/An%C3%A1lisis_de_costo-efectividad)

La **ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO**, se propone generar espacios públicos que permitan embellecer el espacio público, y creando espacios que se puedan socializar con amigos y familiares.

5. Productos Esperados

En el presente proceso se requiere contratar lo siguiente:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	**PERGOLA** Cantidad: 1 pérgola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40-50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm	1	Unidad

ESPACIO EN
BLANCO

	Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o morral 		

6. Conclusión

Se concluye que la **ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO**, son espacios públicos que permiten integrar a la parroquia y mejorando el espacio público

7. Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: **ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO**, en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:
Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

Autorizo, iniciar la construcción del proceso por ínfima cuantía acorde a la necesidad presentada por el vocal de la comisión
Dr Holguer Herrera M.
Victor Albuja C.

15-11-2022


ESPACIO
BLANCO

COMITE BARRIAL RURAL
BARRIO CENTRO

Parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro, Calle 10 de Agosto y De los Pinos.
Correo Electrónico: barrio.centro.oncedenoviembre@gmail.com
Celular: 0990078671

Parroquia Once de Noviembre, 05 de septiembre de 2022.

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE G.A.D. PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE
Presente.

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial saludo, de quienes conformamos el Comité del Barrio Centro, de esta parroquia, nos dirigimos a su persona, dando respuesta a la petición que se realizó en la reunión el día 22 de Agosto del presente, donde se informó que la construcción de los baños y la pérgola debía ser socializada, adjunto al presente se halla anexado el informe de la reunión así como imágenes y las firmas de convocatoria.

A la vez solicitó a su persona nos colabore con la gestión para que estas obras se realicen con miras a que se hallen listas para uso durante las fiestas tradicionales donde serían de gran ayuda y atractivo.

Por la favorable atención que se preste al presente reiteramos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Tgnlo. Ricardo Lucero
Vocal Principal

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
SECRETARÍA-TESORERA
FECHA:
HORA: 05 SEP 2022 # HOJAS
08h42 veh
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DOCUMENTO 1 FIRMA:

TEMA:

INFORME DE LA REUNIÓN QUÉ SE MANTUVO EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, ACERCA DE LAS OBRAS A EJECUTARSE EN EL BARRIO CENTRO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE.

ANTECEDENTES:

Se mantuvieron 3 sesiones en el GAD Parroquial en las mismas se manifestó qué se realizará una pérgola en la plaza alta del barrio Centro de la Parroquia Once de Noviembre, en la última sesión existió la resolución por parte del GAD Parroquial de qué el baño se quiere realizar en la plaza alta de la Parroquia al frente de la iglesia por la facilidad del alcantarillado, se realizó el pedido de socializar a los moradores del barrio Centro para qué los mismos tomen una decisión y sientan la satisfacción de la obra.

DESARROLLO:

Los integrantes de la directiva del barrio Centro convocan a una reunión a los moradores del barrio para tomar una decisión fructífera en cuánto a los antecedentes expuestos, se logra convocar a 58 moradores del barrio. En la misma convocatoria se socializó a los moradores acerca de la propuesta recibida por el GAD Parroquial de la realizar las 2 pérgolas y el baño, pero la decisión tomada fue ya en la misma socialización realizada en cada uno de los domicilios de los moradores, pero aun así convocamos a una reunión para corroborar lo qué nos supieron mencionar y tratar otros temas del barrio, en la misma contamos con 19 asistentes, pero cabe mencionar y reiterar qué ya se socializó en cada uno de los domicilios de los moradores. Por lo qué se detallan las resoluciones tomadas.

- Realización de una sola pérgola en la plaza alta de la Parroquia Once de Noviembre.
- Realización del baño en la plaza alta de la Parroquia por la facilidad del alcantarillado.
- El dinero sobrante de la otra pérgola qué se iba a realizar, tomarlo en cuenta para los arreglos de los baños del coliseo de la plaza baja, teniendo en cuenta que la mayor parte de las festividades se realizarán en la plaza baja de la parroquia. A demás los mismos brindaron una pésima imagen en la elección de la reina ya qué no presentan

arreglos en la última intervención realizada en la que obtuvimos un presupuesto asignado bastante bajo, no existen luminarias ni la mayoría de baños funcionan.

- Las siguientes obras destinar a la plaza baja de la Parroquia, tomando en cuenta qué la directiva a colaborado con los presupuestos hacia otros barrios por varias necesidades, por lo qué por mucho tiempo no ha sido beneficiada, tomando en cuenta qué es el centro de la Parroquia y en la plaza baja existen múltiples necesidades.

RECOMENDACIONES:

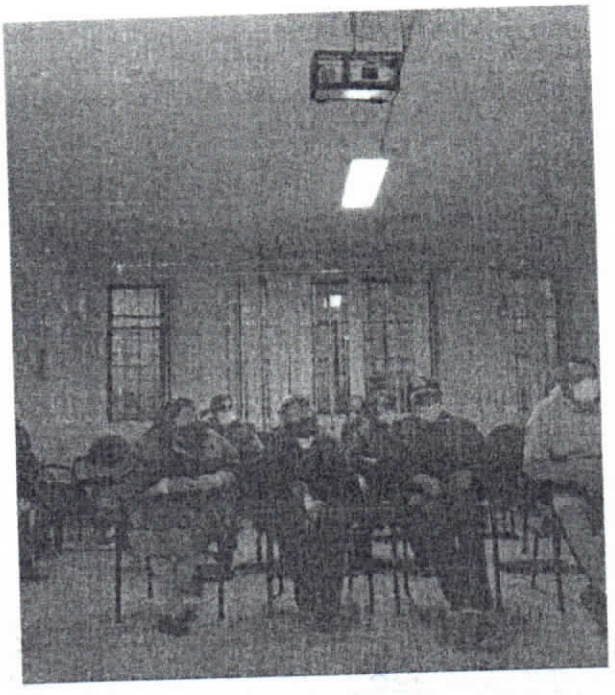
- Se agradece por la iniciativa de socializar las obras a ejecutarse, ya qué toda obra debe ser socializada y no solo una en específico.

ANEXOS

- Se anexa una copia de las firmas recaudadas de los moradores qué fueron socializados en cada uno de los domicilios se anexan 58 firmas.

fotografías





COMITE BARRIAL RURAL
BARRIO CENTRO

PAG.. N.- 27

FORMULARIO

NOTIFICACION SESION APOYO CONSTRUCCIÓN BAÑOS Y PERGOLA PLAZA ALTA

ıstrucción del baño de dimensiones 2x3 y pergola de dimenciones autorizadas Gad Parroquial en el sector Plaza alta sector derecho o izquierdo según estudios Gad roquial

	Fecha	Nombre Completo	C.C. #.-	FIRMA
		IGNACIO DANIEL ERAZO PACHECO	170529409-6	
		Sonia del Rocio Cenna Proaño	050151825 2	
		Rosa Ermina Cenna Proaño	0501896526	
		Maria Fabara	0500354964	
		Susana Sangoquiza	050229921-7	
		Carmen Cueva M.	0501961130	
		Ricardo Lucero	0502484033	
		Mauro Aguilar	1714729004-4	
		Alejandro Cevallos	050173436-2	
		Dayra Chugchilán	0504346057	
		Diaz Lidia	050430784-4	
		Delfina Estrella	170894785-12	
		Gloria Cueva Mono	0501008395	

COMITÉ BARRIAL RURAL
BARRIO CENTRO

PAG.. N.- 28

FORMULARIO

NOTIFICACION SESION APOYO CONSTRUCCIÓN BAÑOS Y PERGOLA PLAZA ALTA

strucción del baño de dimensiones 2x3 y pergola de dimenciones autorizadas Gad Parroquial en el sector Plaza alta sector derecho o izquierdo según estudios Gad roquial

	Fecha	Nombre Completo	C.C. #.-	FIRMA
	31/08/2022	Giselda Viviana Tráver.	Diego hijo 0504027707	
	31/08/2022	Carmen Amelia Villacis Reinoso	0500868443	
	31/08/2022	Martha Cecilia Sangucho Chiquito	0503440471	
	31/08/2022	Jaime René Mena Rengel	0501887160	
	31/08/2022	María del Carmen Mena Rengel	050158498l.	
	31/08/2022	Celido Inés Pacheco Pacheco.	0501679138	
	31/08/2022	Wilmer Mena Veloz.	171627810 4	
	31/08/2022	Luis Alfonso Collantes	Notificamos Sra.	Mercedes.
	31/08/2022	Gladis Mariana Mena Mena	0500962717	
	31/08/2022	María Cleofe Villarel Pacheco		
	31/08/2022	Carmen Alicia Pacheco Pacheco	0501149249	
	31/08/2022	Jaime Eduardo Pacheco Pacheco		
	31/08/2022	Victor Hugo Pacheco Pacheco	0500971791	
	31/08/2022	Segundo Ric[illegible] Mena Pacheco	05000[illegible]138-8	

COMITE BARRIAL RURAL
BARRIO CENTRO

FORMULARIO

	Fecha	Nombre Completo	C.C. #.-	FIRMA
	31/08/2022	Pacheco Bautista Segundo Gabriel	0800161047	
	31/08/2022	Johanna Mabel Pacheco Mena.	0502477883	
	31/08/2022	Pacheco Pacheco María Elizabeth	0502063035	
	31/08/2022	Miguel Pacheco No Firma la	nofificacion	Reunión
	31/08/2022	Rengel Mena Zenayda Soledad	0501322424	
	31/08/2022	Segundo Gregorio Acuña	0501947071	
	31/08/2022	Celio Ramon Tráver Proaño	0800166939	

45.

COMITE BARRIAL RURAL
BARRIO CENTRO

PÁG.. N.- 30

FORMULARIO

RECOLECCIÓN DE FIRMAS PRIEMERA REUNION BARRIO CENTRO

HOJA DE ENTREGA DE OFICIOS PARA REUNION DE BARRIO CENTRO FIESTAS TRADICIONALES MAMA NEGRA 2022

.-	Fecha	Nombre Completo	C.C. #.-	FIRMA
	14/07/2022	Luis Fernando Pacheco Corodos	0503210692	
02	14/07/2022	Mishell Alexandra Lucero Pacheco	0503385445	
	14/07/2022	Monge Herrera Mercedes Rocio	0502104714	
	14/07/2022	Ruth Margarita Ruiz Freire	0503153009	

COMITE BARRIAL RURAL
BARRIO CENTRO

PAG.. N.- 31

FORMULARIO

NOTIFICACION SESION APOYO CONSTRUCCIÓN BAÑOS Y PERGOLA PLAZA ALTA

strucción del baño de dimensiones 2x3 y pergola de dimenciones autorizadas Gad Parroquial en el sector Plaza alta sector derecho o izquierdo según estudios Gad roquial

	Fecha	Nombre Completo	C.C. #.-	FIRMA
	1/09/2022	Catalina Chávez	170113308-2	
	1/09/2022	Clelia Osorio	050160102-5	
	1/09/2022	Martha Balseca	050262601-3	
	1/09/2022	Bety Hidalgo	050402512-3	
	1/09/2022	Angela Mena	050096382-2	Angela Mena
	1/09/2022	Romelia Ayala		✓
	1/09/2022	Antonio Hidalgo		
	1/09/2022	Alba Pacheco	050402574-3	
	1/09/2022	Rosa Villamoel		

COMITE BARRIAL RURAL
BARRIO CENTRO

32

FORMULARIO

NOTIFICACION SESION APOYO CONSTRUCCIÓN BAÑOS Y PERGOLA PLAZA ALTA

istrucción del baño de dimensiones 2x3 y pergola de dimenciones autorizadas Gad Parroquial en el sector Plaza alta sector derecho o izquierdo según estudios Gad roquial

	Fecha	Nombre Completo	C.C. #.-	FIRMA
	31 Agosto 2022	NELSON BASANTES	1709634156	
	31 agosto 2022	Pablo Grados	0504457348	
	31/08/2022	Guadalupe Villacis	050358068-0	
	31/08/2022	Teodoro Vicicio Meng	050770785-5	
	31/08/2022	Rosa Pacheco		
	31/08/2022	deiz Ofelo Pacheco		
	31.08/2022	VICTOR PACHECO	092535661-0	
	31-08-2022	Grados Ligia	0503033773-1	
	31.08.2022	Hermania Rosa Novas II	030002554-1	
	31.08.2022	Anderson Chugchilan	0550114870	

23

MODELO DE LA PERGONA A ADQUIRIR

FECHA DE APROBACIÒN DEL LEGISLATIVO: SESIÓN DEL 01 DE AGOSTO DEL 2022
FECHA DE APROBACIÒN EN EL BARRIO: SESIÓN DEL 22 DE AGOSTO DEL 2022

El presente modelo se presentó en la sesión con los vocales y se volvió a presentar el tema a la directiva barrial del Barrio Centro, lo cual también se denoto en el informe de la sesión del barrio Centro del 01 de septiembre del 2022.

A lo que se señala que la malla de madera debe cubrir todo el espaldar de la pérgola, así como también, debe ir un asiento en el espaldar.



Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

33

MODELO DE LA PERGONA A ADQUIRIR

FECHA DE APROBACIÒN DEL LEGISLATIVO: SESIÓN DEL 01 DE AGOSTO DEL 2022
FECHA DE APROBACIÒN EN EL BARRIO: SESIÓN DEL 22 DE AGOSTO DEL 2022

El presente modelo se presentó en la sesión con los vocales y se volvió a presentar el tema a la directiva barrial del Barrio Centro, lo cual también se denoto en el informe de la sesión del barrio Centro del 01 de septiembre del 2022.

A lo que se señala que la malla de madera debe cubrir todo el espaldar de la pérgola, así como también, debe ir un asiento en el espaldar.



HOLGUER MIGUEL
HERRERA ROMAN

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS

CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA

No. 2022-009-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 29 de septiembre del 2022.

Se ha verificado que la **" ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO "**, **SI** se encuentra prevista dentro del PAC Institucional 2022, en atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CPC	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICADO
532900011	750104.04	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO	7186.00

Como se muestra en la captura de pantalla:



LO CERTIFICO-

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA – TESORERA

35

CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA

No. 2022-009-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 29 de septiembre del 2022.

Se ha verificado que la **" ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO ", SI** se encuentra prevista dentro del PAC Institucional 2022, en atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

CPC	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICADO
532900011	750104.04	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO	7186.00

Como se muestra en la captura de pantalla:



LO CERTIFICO-

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA – TESORERA

CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL
No. 2022-009- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 29 de septiembre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **" ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO "**, se encuentra prevista dentro del POA 2022 Institucional, según el siguiente detalle:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Ínfima Cuantía
OBJETO A CONTRATAR: " ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO "

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA: "ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO "

OBSERVACIONES: POA (REFORMADO)

LO CERTIFICO-

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL
No. 2022-009- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 29 de septiembre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **" ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO "**, se encuentra prevista dentro del POA 2022 Institucional, según el siguiente detalle:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Ínfima Cuantía
OBJETO A CONTRATAR: " ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO "

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA: "ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO "

OBSERVACIONES: POA (REFORMADO)

LO CERTIFICO-

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

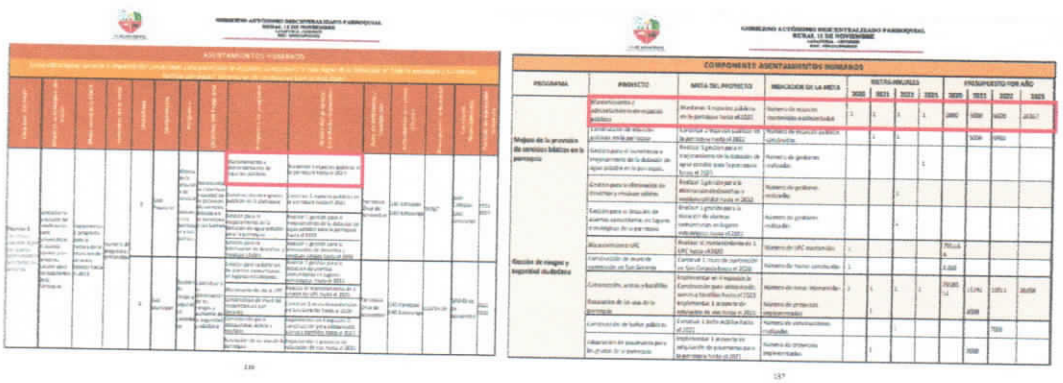
No. 2022-009- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 29 de septiembre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **"ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO"**, se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, según el siguiente detalle:

Objeto de la contratación: Ínfima cuantía
Objeto a contratar: "ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO"
Fuente: CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE
Página: 128 y 137

Como se muestra en las siguientes capturas:



LO CERTIFICO-

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

38

CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

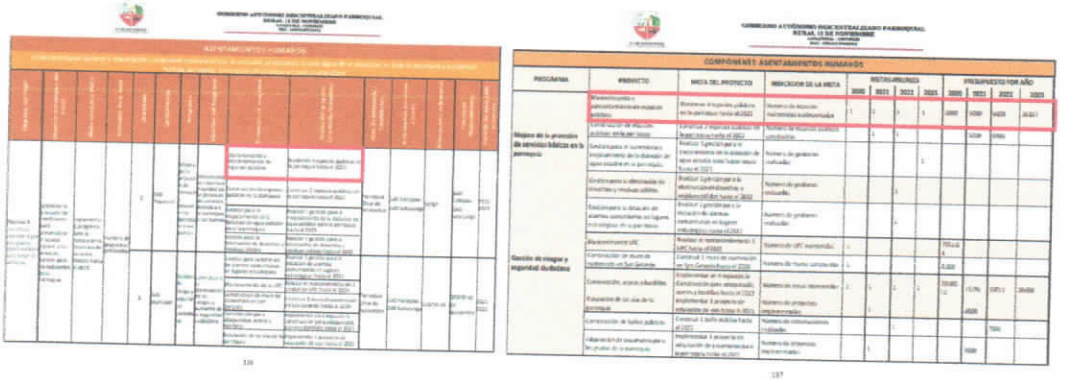
No. 2022-009- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 29 de septiembre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **"ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO",** se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, según el siguiente detalle:

Objeto de la contratación: Ínfima cuantía
Objeto a contratar: "ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO"
Fuente: CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE
Página: 128 y 137

Como se muestra en las siguientes capturas:



LO CERTIFICO-

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

39

VERIFICACIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
N° 2022 – 009-VCE- IC

Once de Noviembre a; 29 de septiembre del 2022.

En cumplimiento a lo determinado en los numerales 6 y 9 del art. 9, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, son objetos prioritarios del Estado en materia de contratación pública los siguientes:

Art. 9.- Objetivos del Sistema

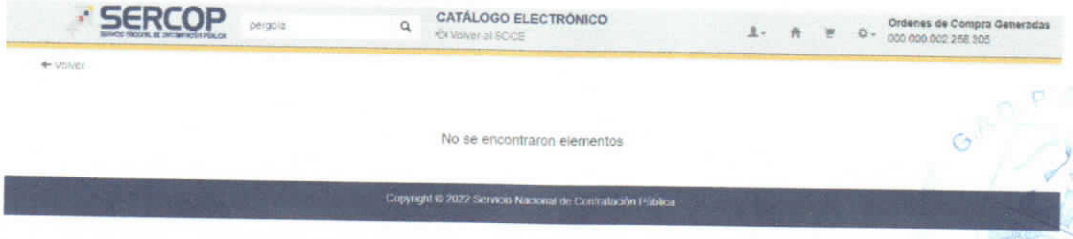
6. Agilitar, simplificar y adecuar los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna.

9. Modernizar los procesos de contratación pública para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado.

En el art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece como obligaciones de las entidades CONTRATANTES, **consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios**. Siendo necesario para los bienes y servicios normalizados realizar los procedimientos dinámicos, (Compras por Catalogo), previo a cualquier procedimiento común, de acuerdo con las diferentes puntualizaciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y las Resoluciones del SERCOP.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de la Parroquia Once de Noviembre, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en estricto cumplimiento a lo determinado en la disposición legal que antecede **CERTIFICA** que una vez consultado el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec los bienes normalizados:

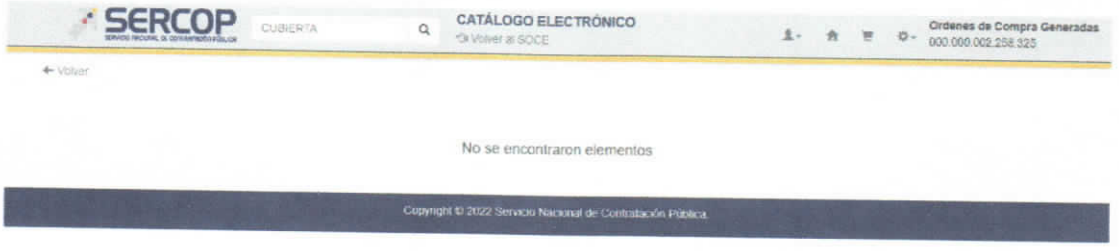
"PERGOLA" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



"VISERA" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



"CUBIERTA" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



Por lo tanto, esta certificación será válida para este proceso de contratación, ya que revisado a la fecha no existe en el catálogo electrónico, el mismo tendrá una duración para el año 2022 o hasta que el SERCOP, suscriba los correspondientes convenios marcos y exista la disponibilidad de servicios en el Catálogo Electrónico.

Podrá hacerse uso del presente documento para este proceso de contratación de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones del SERCOP, así lo requiera-

LO CERTIFICO. -

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

47

VERIFICACIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
N° 2022 – 009-VCE- IC

Once de Noviembre a; 29 de septiembre del 2022.

En cumplimiento a lo determinado en los numerales 6 y 9 del art. 9, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, son objetos prioritarios del Estado en materia de contratación pública los siguientes:

Art. 9.- Objetivos del Sistema

6. Agilitar, simplificar y adecuar los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna.

9. Modernizar los procesos de contratación pública para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado.

En el art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece como obligaciones de las entidades CONTRATANTES, **consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios**. Siendo necesario para los bienes y servicios normalizados realizar los procedimientos dinámicos, (Compras por Catalogo), previo a cualquier procedimiento común, de acuerdo con las diferentes puntualizaciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y las Resoluciones del SERCOP.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de la Parroquia Once de Noviembre, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en estricto cumplimiento a lo determinado en la disposición legal que antecede **CERTIFICA** que una vez consultado el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec los bienes normalizados:

"PERGOLA" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

"VISERA" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



"CUBIERTA" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



Por lo tanto, esta certificación será válida para este proceso de contratación, ya que revisado a la fecha no existe en el catálogo electrónico, el mismo tendrá una duración para el año 2022 o hasta que el SERCOP, suscriba los correspondientes convenios marcos y exista la disponibilidad de servicios en el Catálogo Electrónico.

Podrá hacerse uso del presente documento para este proceso de contratación de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones del SERCOP, así lo requiera-

LO CERTIFICO. -

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Nro: CDP - 0125 - 2022

El departamento de tesorería de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para **"ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO"** que se aplicara a la partida presupuestaria:

750104.04.02.015.015.01.04.001.001.0002	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO	7186,00

Con un valor de **7186** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-09-23

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

43

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Nro: CDP - 0125 - 2022

El departamento de tesorería de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para **"ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO"** que se aplicara a la partida presupuestaria:

750104.04.02.015.015.01.04.001.001.0002	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO	7186,00

Con un valor de **7186** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-09-23

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

44

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00022

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00022
Estado de la necesidad: Inicial
Objeto de compra:
ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-11-17 13:45:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
[redacted]1-18 13:50:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARRROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	532900011	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO	Unidad	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

DESPUES DE SUSCRIBIR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCION, MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI

Documentos Anexos

[redacted]

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Regresar

45

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00022
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-11-17 13:45:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-11-18 13:50:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARRROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	532900011 OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO	Unidad	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

DESPUES DE SUSCRIBIR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCION, MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social	
1	0502845100001	LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL	6460,00
2	0503805442001	OTAÑEZ MOLINA ALEX JAVIER	7392,00
3	1804259990001	LOPEZ CORDONEZ MARIA CRISTINA	7952,00

Regresar

46

Gobierno de la República del Ecuador
Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502845100001
- **Razón Social:** LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL
- **Correo electrónico:** arq.andres.luzuriaga@gmail.com
- **Teléfono:**
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** ISLA MARCHENA S/N

Detalle del objeto de compra

	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	532900011	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO	Unidad	1.00	6400.00000	6400.00000	USD.
						TOTAL:	**6400.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	**Descargar Archivo**
Proforma	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

47

PROFORMA AA-2022-0013

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00022

Objeto de compra: ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

FECHA: 17 de noviembre del 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO Cantidad: 1 pergola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o moral 	6.400,00	6.400,00
		TOTAL	6.400,00

Forma de Pago: contraentrega
Validez de la proforma: 30 días
Plazo: 30 días

ANDRES ISRAEL LUZURIAGA JACOME

Arq. Andres Luzuriaga
0502845100001

48

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503805442001
- **Razón Social:** OTAÑEZ MOLINA ALEX JAVIER
- **Correo electrónico:** alexjavier2179@gmail.com
- **Teléfono:** 0995079478
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** THOMAS DE BERLANGA S/N JUAN SALINAS

Detalle del objeto de compra

	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	532900011	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO	Unidad	1.00	6600.00000	6600.00000	USD.
						TOTAL:	**6600.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
Proforma	

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

49

ING. JAVIER OTAÑEZ
0503805442

PROFORMA 2022-22

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00022

Objeto de compra: ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

FECHA: 17 de noviembre del 2022

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO Cantidad: 1 pergola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o moral	6600,00	6600,00

ING. JAVIER OTAÑEZ
0503805442



SUBTOTAL	6600,00
IVA	792,00
TOTAL	7.392,00

Forma de Pago: contraentrega
Validez de la proforma: 30 días
Plazo: 30 días

ALEX JAVIER OTANEZ

Ing. Javier Otañez
C.I.: 0503805442

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 1804259990001
- **Razón Social:** LOPEZ CORDONEZ MARIA CRISTINA
- **Correo electrónico:** m_crisst@hotmail.com
- **Teléfono:**
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** TUNGURAHUA
- **Cantón:** BAÑOS DE AGUA SANTA
- **Dirección:** AVENIDA AMAZONAS S/N INGRESO A ULBA CENTRO

Detalle del objeto de compra

	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	532900011	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO	Unidad	1.00	7100.00000	7100.00000	USD.
						TOTAL:	**7100.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	**Descargar Archivo**
Proforma	

Ingresar

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

S1

ING. MARÍA CRISTINA LÓPEZ
BAÑOS - ECUADOR

Baños, 17 de noviembre de 2022

PROFORMA 36

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00022

Objeto de compra: ADQUISICIÓN DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO Cantidad: 1 pergola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o moral	7.100,00	7.100,00
		TOTAL	**7.100,00**
		SUBTOTAL	**852,00**
		TOTAL	**7.952,00**

Plazo: 45 días

Firmado electrónicamente por:
MARIA CRISTINA LOPEZ CORDONEZ

Ing. Cristina López

S2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

	CUADRO COMPARATIVO		
PROCESO DE INFIMA CUANTIA NIC-0560018400001-2022-0000022 ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO	LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL BIEN	OTAÑEZ ALEX JAVIER BIEN	MARIA CRISTINA LOPEZ BIEN
	PERGOLA Cantidad: 1 pérgola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o morral	PERGOLA Cantidad: 1 pérgola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o morral	PERGOLA Cantidad: 1 pérgola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o morral
SUBTOTAL	6400.00	6600.00	7100.00
IVA	RIMPE	792.00	852.00
TOTAL	6400.00	7392.00	7952.00

CONCLUSIÓN: Según se observó en las proformas las especificaciones técnicas solicitados y de acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL, es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotopaxi y es quien cumple con las mejores condiciones para la ejecución de la contratación. Por lo cual se solicita adjudicar a LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL

Once de Noviembre a; 28 de noviembre del 2022

HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN

Dr. Holguer Miguel Herrera Román

VOCAL DE LA COMISIÓN DEL INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS – GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

	CUADRO COMPARATIVO		
	LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL	OTAÑEZ ALEX JAVIER	MARIA CRISTINA LOPEZ
	BIEN	BIEN	BIEN
PROCESO DE INFIMA CUANTIA NIC-0560018400001-2022-0000022 ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO	PERGOLA Cantidad: 1 pérgola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o morral	PERGOLA Cantidad: 1 pérgola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o morral	PERGOLA Cantidad: 1 pérgola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o morral
SUBTOTAL	6400.00	6600.00	7100.00
IVA	RIMPE	792.00	852.00
TOTAL	6400.00	7392.00	7952.00

CONCLUSIÓN: Según se observó en las proformas las especificaciones técnicas solicitados y de acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL, es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotopaxi y es quien cumple con las mejores condiciones para la ejecución de la contratación. Por lo cual se solicita adjudicar a LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL

Once de Noviembre a; 28 de noviembre del 2022

Adjudicar el proceso al proveedor recomendado por el Vocal, acorde al cuadro comparativo presentado

Dr. Holguer Miguel Herrera Román

VOCAL DE LA COMISIÓN DEL INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS – GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

SRI

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Apellidos y nombres	Número RUC
LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL	0502845100001

Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	GENERAL	JNDA

Fecha de registro	Fecha de actualización
22/10/2018	12/10/2022

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
22/10/2018	16/07/2021	30/09/2020

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 3 / COTOPAXI / LATACUNGA	NO

Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: COTOPAXI **Cantón:** LATACUNGA **Parroquia:** JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIAN)

Dirección

Calle: ISLA MARCHENA **Referencia:** A DOS CUADRAS DEL CENTRO EDUCATIVO COTOPAXI

Medios de contacto

Celular: 0998215566 **Email:** arq.andres.luzuriaga@gmail.com

Actividades económicas

- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS, INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Apellidos y nombres
LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL

Número RUC
0502845100001

Código de verificación:	CATRCR2022002315134
Fecha y hora de emisión:	12 de octubre de 2022 16:15
Dirección IP:	10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Consulta de RUC

RUC
0502845100001

Razón social
LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Nombre comercial

Actividad económica principal
CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.

Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad
PERSONA NATURAL	OTROS	NO

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
22/10/2018	12/10/2022	30/09/2020	16/07/2021

Mostrar establecimientos

Nueva consulta

Consulta de Estado Tributario

Información general

Identificación
0502845100001

Nombre/Razón social
LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL

Permiso de facturación

Vigencia
12 meses

Estado tributario

Resultado
AL DIA EN SUS OBLIGACIONES

Nueva consulta

56

lunes, 28 de noviembre de 2022
11:41 a. m.

Sistema Oficial de Contratación

COMPRAS PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Pública

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **Luzuriaga Jacome Andres Israel** con RUC número **0502845100001**, ha **cumplido satisfactoriamente** con los **requisitos establecidos**, por lo tanto queda HABILITADO en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial:

Datos de la Persona

Nombre Completo	Andres Israel Luzuriaga Jacome
RUC	0502845100001
CATEGORIA :	Micro 0-300000
Forma parte de la EPS	☐ SI ☑ No

Dirección Principal:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIAN) Tranversal: Calle: ISLA MARCHENA Numero: SIN Edificio: Página Web: Correo Electrónico: arq.andres.luzuriaga@gmail.com Teléfono(s):

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
15130	GRANITO, ARENISCA Y OTRAS PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION
15310	ARENAS NATURALES
15320	GUIJARROS, CANTOS, GRAVA, PIEDRA PARTIDA O TRITURADA, MACADAN; MACADAN ALQUITRANADO, GRAVILLA, LASCA Y POLVOS DE PIEDRA
15330	BETUN Y ASFALTO NATURALES; ASFALTITAS Y ROCAS ASFALTICAS
31100	MADERA ASERRADA O CORTADA LONGITUDINALMENTE, CORTADA EN HOJAS O DESCORTEZADA, DE MAS DE 6 MM. DE ESPESOR, TRAVIESAS (DURMIENTES) DE MADERA SIN IMPREGNAR PARA VIAS DE FERROCARRIL O DE TRANVIA
31[illegible]	MADERA CON LIBRADO CONTINUO A LO LARGO DE CUALQUIERA DE SUS BORDES O CARAS (INCLUSO LISTONES Y PIEZAS PARA PISOS DE PARQUE, SIN ENSAMBLAR Y REBORDES Y MOLDURAS)
31310	MADERA SIN ELABORAR, TRATADA CON PINTURA, COLORANTES, CREOSOTA U OTROS PRESERVATIVOS
31320	TRAVIESAS - DURMIENTES - DE MADERA PARA VIAS DE FERROCARRIL O DE TRANVIA, IMPREGNADAS
31510	HOJAS DE MADERA PARA ENCHAPADO Y HOJAS PARA MADERA TERCIADA Y OTRAS MADERAS ASERRADAS LONGITUDINALMENTE, REBANADAS O DESENROLLADAS, DE UN GROSOR MAXIMO DE 6MM.
31520	MADERA COMPACTADA

31600	OBRAS Y PIEZAS DE CARPINTERIA PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCION (INCLUSO TABLEROS DE MADERA CELULAR, TABLEROS ARMADOS PARA PISOS DE PARQUE, TABILLAS Y RIPIAS)
38111	ASIENTOS, PRINCIPALMENTE CON ARMAZON METALICA
38112	ASIENTOS, PRINCIPALMENTE CON ARMAZON DE MADERA
38119	OTROS ASIENTOS
38121	OTROS MUEBLES DE METAL, DEL TIPO UTILIZADO EN OFICINAS
38122	OTROS MUEBLES DE MADERA, DEL TIPO UTILIZADO EN OFICINAS
38130	OTROS MUEBLES DE MADERA, DEL TIPO UTILIZADO EN LA COCINA
38140	OTROS MUEBLES N.C.P.
38160	PARTES DE MUEBLES
38600	TIOVIVOS, COLUMPIOS, BARRACAS DE TIRO AL BLANCO Y DEMAS ATRACCIONES DE FERIAS
38700	EDIFICIOS PREFABRICADOS
42120	PUERTAS, VENTANAS Y SUS MARCOS Y UMBRALES PARA PUERTA, DE HIERO, ACERO O ALUMINIO
42190	OTRAS ESTRUCTURAS (EXCEPTO EDIFICIOS PREFABRICADOS) Y PARTES DE ESTRUCTURAS DE HIERRO, ACERO O ALUMINIO; PLANCHAS, VARILLAS, ANGULOS, PERFILES, SECCIONES, TUBERIAS, ETC., PREPARADOS PARA SU UTILIZACION EN ESTRUCTURAS DE HIERRO, ACERO O ALUMINIO; METALES D
52111	EDIFICIOS RESIDENCIALES DE UNA O DOS VIVIENDAS
52200	TERRENOS EDIFICADOS Y TERRENOS ANALOGOS
52300	TERRENOS PARA USOS RECREATIVOS Y OTROS TERRENOS LIBRES
53111	EDIFICIOS DE UNA O DOS VIVIENDAS
53119	EDIFICIOS RESIDENCIALES DE TRES O MAS VIVIENDAS
53121	EDIFICIOS INDUSTRIALES
53122	EDIFICIOS COMERCIALES
53129	OTROS EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
53211	CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES, CAMINOS
53241	TUBERIAS DE GRAN LONGITUD
53242	LINEAS DE COMUNICACION Y DE ENERGIA (CABLES) DE GRAN LONGITUD
53251	TUBERIAS URBANAS
53252	CABLES Y OBRAS CONEXAS URBANAS
53270	INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO
53290	OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
54111	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE UNA O DOS VIVIENDAS
54112	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DE TRES O MAS VIVIENDAS
54121	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS INDUSTRIALES
54122	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS COMERCIALES
54210	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE CARRETERAS (EXCEPTO CARRETERAS ELEVADAS), CALLES CAMINOS, VIAS FERREAS Y PISTAS DE ATERRIZAJE EN AEROPUERTOS
54220	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE PUENTES, CARRETERAS ELEVADAS, TUNELES Y SUBTERRANEOS
54251	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE TUBERIAS URBANAS
54252	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION PARA CABLES Y OBRAS AFINES URBANOS

54260	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE MINAS Y PLANTAS INDUSTRIALES
54270	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE INSTALACIONES AL AIRE LIBRE PARA DEPORTES Y ESPARCIMIENTO
54290	SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA N.C.P.
54310	SERVICIOS DE DEMOLICION
54320	SERVICIOS DE RELLENO Y DESMONTE DE TERRENOS
54330	SERVICIOS DE EXCAVACION Y MOVIMIENTO DE TIERRAS
54341	SERVICIOS DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA
54342	SERVICIOS DE INSTALACION DE SISTEMAS SEPTICOS
[illegible]	MONTAJE E INSTALACION DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS
54522	SERVICIOS DE ESTRUCTURACION DE EDIFICIOS
54530	SERVICIOS DE ESTRUCTURACION DE TECHOS
54540	SERVICIOS DE TECHADO E IMPERMEABILIZACION DE TECHOS
54550	SERVICIOS DE TRABAJOS CON HORMIGON
54560	SERVICIOS DE INSTALACION DE ESTRUCTURAS DE ACERO
54570	SERVICIOS DE ALBANILERIA
54580	SERVICIOS DE INSTALACION DE ANDAMIOS
54621	OTROS SERVICIOS DE CONSTRUCCION COMERCIAL ESPECIALIZADOS
54622	SERVICIOS DE FONTANERIA DE AGUA
54631	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE DESAGUES
54632	SERVICIOS DE INSTALACION DE CALEFACCION
54691	SERVICIOS DE INSTALACION DE VENTILACION Y ACONDICIONAMIENTO DE AIRE
54699	SERVICIOS DE INSTALACION DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECANICAS
54710	OTROS SERVICIOS DE INSTALACION N.C.P.
54720	SERVICIOS DE INSTALACION DE VIDRIOS Y VENTANAS
54730	SERVICIOS DE ENYESADO
54740	SERVICIOS DE PINTURA
54750	SERVICIOS DE COLOCACION DE AZULEJOS Y BALDOSAS
54760	OTROS SERVICIOS DE INSTALACION DE PISOS , REVESTIMIENTO DE PAREDES Y PAPEL DE EMPAPELAR PAREDES
54770	SERVICIOS DE CARPINTERIA DE MADERA Y CARPINTERIA METALICA
54790	SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE CERCAS Y REJAS
54800	OTROS SERVICIOS DE ACABADO Y FINALIZACION DE EDIFICIOS
83111	SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION O DEMOLICION DE EDIFICIOS O PARA OBRAS DE INGENIERIA CIVIL CON OPERARIOS
83119	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GESTION GENERAL
83211	OTROS SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GESTION
86311	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y PREDISEÑO ARQUITECTONICOS
86312	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA TRANSMISION DE ELECTRICIDAD (A COMISION O POR CONTRATO)
	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD (A COMISION O POR CONTRATO)

89110	SERVICIOS EDITORIALES, A COMISION O POR CONTRATO

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: anfleslu

EMD 57

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
LUZURIAGA
JACOME

NOMBRES
ANDRES ISRAEL

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
26 FEB 1990

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA
LA MATRIZ

FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANÍA



SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
004133224

FECHA DE VENCIMIENTO
15 JUN 2031

NATICAN
807378

NUI 0502845100

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUZURIAGA RODRIGUEZ CARLOS HUGO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME TOVAR KATIA PATRICIA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
MORA SANDOVAL MARIA CAMILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA 15 JUN 2021

CÓDIGO DACTILAR
V4344V4444

TIPO SANGRE O+

DONANTE
SI

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0041332247<<<<<0502845100
9002269M3106154ECU<SI<<<<<<<<9
LUZURIAGA<JACOME<<ANDRES<ISRAE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

N 37705490

PROVINCIA: COTOPAXI

CIRCUNSCRIPCIÓN

CANTÓN: LATACUNGA

PARROQUIA: IGNACIO FLORES

ZONA: 1

JUNTA No. 0012 MASCULINO



CC N: 0502845100

LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL

58

Scanned with CamScanner



República del Ecuador

JNDA

NORMAL
Nro. 145588

CALIFICACIÓN
CARNET ARTESANAL

NOMBRES:
ANDRES ISRAEL
APELLIDOS:
LUZURIAGA JACOME
C.I. 0502845100 TIPO DE SANGRE: O+
RAMA ARTESANAL:
EN LA CONSTRUCCION CIVIL

PROV:
COTOPAXI
CIUDAD:
LATACUNGA
CAPITAL INVERTIDO
$14260.00
LUGAR Y FECHA DE APROBACIÓN:
LATACUNGA
07-12-2021
FECHA DE EXPIRACIÓN
06-12-2024

Gobierno



JNDA

Gobierno

Scanned with CamScanner

BANCO PICHINCHA
En confianza.

CERTIFICADO DE RELACIONES COMERCIALES

QUITO, 21 de Diciembre, 2022
Sr.(a)
ANDRES ISRAEL LUZURIAGA JACOME
Presente.-

Tenemos a bien informar que el(la) Sr.(a) ANDRES ISRAEL LUZURIAGA JACOME portador(a) del Documento de Identificación No.0502845100 es cliente de esta institución y mantiene las siguientes relaciones comerciales con el Banco Pichincha C.A.:

Cuentas

No. Cuenta	Tipo	Estado	Promedio Semestre en Cifras	Moneda	Fecha Apertura	Relación	No. Protesto
2202592027	AHORRO ELECTRONICO	ACTIVO	3 CIFRA(S)ALTA(S)	USD	2015-09-23	PROPIETARIO	0
2202592038	PLAN AHORRO FUTURO CRECER	ACTIVO	1 CIFRA(S)MEDIA(S)	USD	2015-09-23	PROPIETARIO	0

Créditos

No. operación para créditos	Tipo	Vencimiento	Estado	Monto Actual Cifras
427406800	DIRECTO - PRECISO	2026-10-08	ACTIVO	4 CIFRA(S)BAJA(S)
450758600	DIRECTO - PRECISO	2024-04-25	ACTIVO	4 CIFRA(S)BAJA(S)
3562606	DIRECTO - TARJETAS DE CREDITO	2022-12-19	ACTIVO	3 CIFRA(S)BAJA(S)

JAUD

Juan Villacres
Gerente de Servicios Tecnológicos

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)
FTHBUY9I2KYR
Puede verificar la validez de este certificado ingresando al portal web
www.pichincha.com/portal/verificar-certificados-bancarios

60

Este documento de tipo confidencial se emite a petición del interesado y tiene un carácter estrictamente informativo, por lo que no podrá entenderse que Banco Pichincha C.A. se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la emisión del mismo. Tampoco podrá ser utilizado como autorización de débito(s), crédito(s) o cualquier otro tipo de transacción.

La entrega de este documento a un tercero es de estricta responsabilidad del solicitante.

Importante: Este documento tiene vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Nota: Este documento no será válido si hay indicio de alteración.

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES:



Nombre: Andrés Israel Luzuriaga Jácome

Fecha de Nacimiento: 26 de Febrero de 1990

Lugar de nacimiento: Latacunga

Cedula: 0502855100

E mail: anileslu@hotmail.com

Dirección: Luxemburgo y Holanda, Quito, Ecuador

DATOS ACADÉMICOS:

Primaria: Unidad Educativa "CEC" Promoción 2000-2001

Secundaria: Unidad Educativa "CEC" Promoción 2006-2007

Educación Superior: Arquitecto, Universidad de las Américas U.D.L.A.



EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y POR AUTORIDAD DE LA LEY CONFIERE EL TÍTULO DE

ARQUITECTO

MODALIDAD PRESENCIAL

A

Andrés Israel Luzuriaga Jácome

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

DADO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, A LOS 22 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2016

Dr. Carlos Lamadrid Kure
RECTOR

M. Phil. Mauricio Maruri Viteri
DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Dr. Santiago Bermeo
SECRETARIO GENERAL

Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ECUADOR

Quito, 20-04-2016

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL, con documento de identificación número 0502845100, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre:	LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL
Número de Documento de Identificación:	0502845100
Nacionalidad:	Ecuador
Género:	MASCULINO

Títulos de Tercer Nivel

Número de Registro	1040-2016-1687827
Institución de Origen	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS
Institución que Reconoce	
Título	ARQUITECTO
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2016-04-14
Observaciones	

IMPORTANTE

La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 20-04-2016 03:24 pm

www.senescyt.gob.ec

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Página 1/2

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

- Curso de feng-shui para la arquitectura (Centro Nueva Acrópolis)
- Curso de avalúos de bienes inmuebles y bienes especiales (CENADEPRO)
- Curso de estampado, tinturado y oxidación de hormigón (RockConcret)
- Curso de Elaboración de Proyectos de Inversión Pública (Proyectos de Desarrollo Social). (BDE, CEC-IAEN)

DATOS PROFESIONALES:

- Pasantías en la oficina del Arq. Gonzalo Espindola.
- Pasantías en la Dirección de Planificación del Ilustre Municipio de Latacunga.
- Realización de 3D del Conjunto Habitacional "Los Celbos" de C.L. Construcciones. (anexo 1)
- Realización de un Plan Masa con renders para la Embajada Francesa.
- Realización de 3D del complejo de la Cámara de Comercio para el Arq. Carrera. (anexo 2)
- Diseño y construcción del portón de ingreso de la Hacienda "La Rinconada" (propietario Eco. Roberto Cava P.) (anexo 3)
- Diseño y Construcción del portón de ingreso de una quinta en el sector de Belisario Quevedo (propietario Eco. Patricio Luzuriaga). (anexo 4)
- Diseño y Construcción de Zona de B.B.Q. de una quinta en el sector de Belisario Quevedo (propietario Eco. Patricio Luzuriaga). (anexo 5)
- Diseño del portón de ingreso a la Urbanización "San Nicolás" (propietario Byron Cárdenas C.). (anexo 6)
- Diseño y construcción del Conjunto Habitacional "La Roca" (propietario C.L. Construcciones). (anexo 7)

6-1

- Realización de 3D de un Conjunto Habitacional ubicado en Santo Domingo (Arq. Fernando Tapia). (anexo 8)
- Realización de 3D de un conjunto Habitacional ubicado en Latacunga (Arq. Fernando Tapia). (anexo 9)
- Residente de obra en el Conjunto Habitacional "La Roca"
- Diseño residencia familia Tovar Escobar. (anexo 10).
- Diseño residencia Sra. Paulina Morán. (anexo 11)
- Rediseño residencial Sra. Pamela López.
- Diseño y construcción Fabrica y oficinas empresa "Piedra & Estilo" (anexo12).
- Diseño y construcción de pérgolas (anexo 13):
  - Shajaira Moscoso.
  - María Augusta Aguilera.
  - Familia Luzuriaga Jácome
  - Alexandra Limaico
  - Belén Naranjo
  - Cristina Mejía
  - John Vaca
  - Elena Luzuriaga
  - Mónica Armendáris
  - Tito Segarra
  - Silvana Genovés
  - Sebastián Viera
  - Gonzalo Romero
  - Camila Mora
  - Raúl Andino
  - Edgar Vaca
  - Maricruz Cepeda
  - Carlos Vega
  - Paola Vega
  - Patricia Segovia

- Gerente de producción "Piedra & Estilo".
- Diseño Vivienda Patricio Olalla (anexo 14)
- Planificación Lotización familia Luzuriaga Rodríguez.
- Diseño Vivienda "Familia Cerda López" (anexo 15)
- Diseño Vivienda Diego Valencia. (anexo 16)
- Diseño Vivienda Martha Gómez (anexo 17)
- Diseño Vivienda Gabriel Cerda (anexo 18)
- Diseño Vivienda Víctor Rivera (anexo 19)
- Diseño Residencia estudiantil José Chuquí (anexo 20)
- Diseño Vivienda Familia Herrera Herrera (anexo 21)
- Diseño y Construcción Bodega y Vivienda guardián José Escudero (anexo 22)

INFORMÁTICA:

- Abobe Photoshop
- Adobe Ilustrador
- Microsoft Excel
- PUNIS V10 (Presupuestos)
- Microsoft Power Point
- Microsoft Word
- Microsoft Movie Maker (básico).
- 3Ds Max
- Autocad 2d
- Autocad 3d
- Autocad Architecture
- Google Sketchup
- Google Earth

IDIOMA:

Español:

Hablado nivel alto
Escrito nivel alto

Ingles:

Hablado nivel medio
Escrito nivel medio

ANDRES ISRAEL LUZURIAGA JACOME



Datos Personales

Dirección:	CALLE ISLA MARCHENA N/A y CONJUNTO LA ROCA CASA 12
Teléfono (s):	03-223-3775 - 0992846757 - - 0998215566
Cédula de identidad:	0502845100
Correo electrónico:	anfleslu@hotmail.com
Ciudad / Provincia / País:	LATACUNGA / COTOPAXI / ECUADOR

Instrucción Formal

ARQUITECTO INTERIOR (5 años)	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS	TERCER NIVEL
BACHILLER EN FÍSICO MATEMATICAS (6 años)		SECUNDARIA
EDUCACIÓN BÁSICA (6 años)		PRIMARIA

Vocación / Subactividades:

Oficio: POLIFUNCIONALES
Descripción: ARQUITECTO, DISEÑO URBANO, DISEÑO ARQUITECTONICO

Experiencia:

2015/01/04

DISEÑADOR Y RESIDENTE DE OBRA / CI. CONSTRUCCIONES

- CONTROL DE OBRA DISEÑO DE JARDINES DISEÑO DE PROYECTO DISEÑO DE INSTALACIONES ELECTRICA E HIDROSANITARIAS CONTROS FINANCIERO DE OBRA

Idioma:

ESPAÑOL	Nivel Hablado:	NATIVO
	Nivel Escrito:	NATIVO
INGLÉS	Nivel Hablado:	INTERMEDIO
	Nivel Escrito:	INTERMEDIO

62

Capacitación:

SEMINARIO	FENG SHUI EN LA ARQUITECTURA
(20 horas)	ACROPILOS
	ARTE/DISEÑO/MEDIOS
SEMINARIO	FORMACION DE PERITO AVALUADOR
(20 horas)	CENEDEPRO
	INGENIERÍA/TÉCNICO
SEMINARIO	3DS MAX CON VRAY
(20 horas)	3D DISEÑOS
	ARTE/DISEÑO/MEDIOS

Acciones Afirmativas

Nota: Las acciones afirmativas se sumarán, únicamente, a aquellos postulantes que cumplan con los requisitos para recibirlos y siempre que hubieran obtenido la calificación mínima del setenta por ciento (70%) en el puntaje de evaluación.

Autodeterminación étnica:	MESTIZO/A
Discapacidad:	NO
Enfermedad catastrófica:	NO
A cargo de familiar con	NO
A cargo de familiar con enfermedad	NO
Migrante Ex-Servidor Público:	NO
Residente provincia de Galápagos:	NO

Referencias Personales

PATRICIO LUZURIAGA
0987033466

JORGE CEPEDA
0995404073

EFREN JACOME
0994406388







CEC-IAEN
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA

bde
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

LA EP CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO A:

LUZURIAGA JÁCOME ANDRES ISRAEL

POR HABER APROBADO EL TALLER DE:

Elaboración de Proyectos de Inversión Pública (Proyectos de Desarrollo Social)

CON UNA DURACIÓN DE: 16 HORAS
LLEVADO A CABO: EL 21 Y 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017
MODALIDAD: PRESENCIAL

Latacunga, 28 de septiembre de 2017

ORDEN DE CAPACITACIÓN
ORGANISMO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
OFICIO No. SENRES-2011-0000
CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL
Registro No. SNTDC - CCC - 0000
Vigencia 2017

Mgs. Andrés Riofrío Córdova
GERENTE GENERAL
CEC-IAEN

Dr. Juan Carlos Herrera Mera
GERENTE ENCARGADO DE LA SUCURSAL ZONAL SIERRA CENTRO PASTAZA
BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

63

udla

Quito DM,jueves 11 de febrero de 2016

UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS

CERTIFICA

Que el Sr.LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL,portador de la cédula de identidad No. 50284510-0,con número de registro 108132realizó sus estudios en la carrera de ARQUITECTURAy obtuvo el título de ARQUITECTO(A), en el período 2016-1.

Atentamente,

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

Secretaría General
Universidad de Las Américas

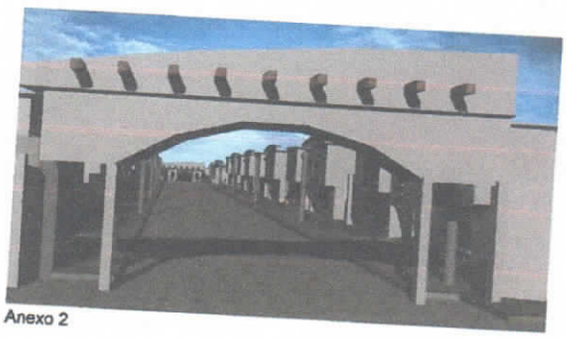
Este documento para su validez debe presentar sello seco y sello de tinta.

La Universidad de Las Américas tiene autorización para su funcionamiento legal, otorgado por el Estado Ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo No. 3272 del 21 de Noviembre del 1995.

[redacted]

ANEXOS:

Anexo 1



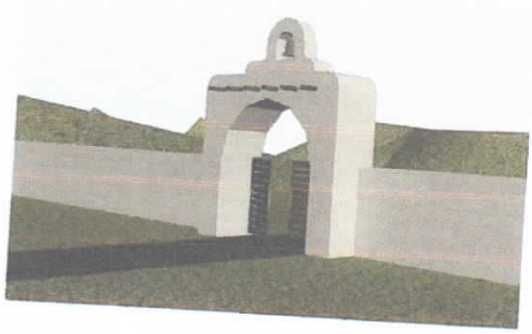
Anexo 2



Anexo 3



Anexo 4



Anexo 5

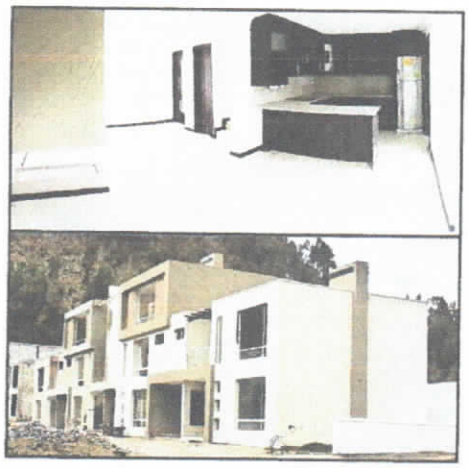


Anexo 6



64

Anexo 7



Anexo 8



Anexo 9



Anexo 10



Anexo 11



Anexo 12



Anexo 13



Anexo 14



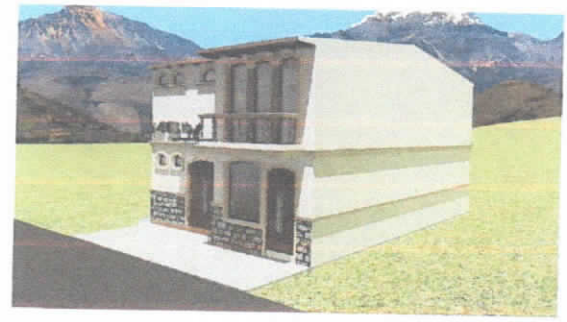
Anexo 15



Anexo 16



Anexo 17



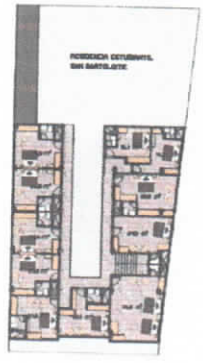
Anexo 18



Anexo 19



Anexo 20



Anexo 21



66

Anexo 22



CASA MODELO

ANDRES LUZURIAGA ARQUITECTO

PROYECTO CASA MODELO · ARQUITECTO ANDRES LUZURIAGA · UBICACION BALAGHE COTOPAXI · CONSTRUCTOR ARQ. ANDRES LUZURIAGA · AREA 69 M2 · AÑO DEL PROYECTO 2018 · FOTOGRAFIAS DANIELA NORA · MATERIALES LADRILLO MADERA BLOQUE VIDRIO HORMIGON TEJA

PRESENTE UN ANALISIS HISTORICO Y REFERENCIAL DE LA VIVIENDA EN ECUADOR, ASI COMO UNA DESCRIPCION DE LOS ASPECTOS QUE EXISTEN EN EL LUGAR LA CUAL TIENE UN ENFOQUE A UNA CASA DE HACIENDA ANTERIOR QUE SE REALIZO UNA PROPUESTA CON MATERIALES DE LA ZONA Y TECNICAS CONSTRUCTIVAS

EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Quito, 20/10/2018

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, informa que LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL, con documento de identificación número 0502845100, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre:	LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL
Número de Documento de Identificación:	0502845100
Nacionalidad:	Ecuador
Género:	MASCULINO

Título de Tercer Nivel o Pregrado

Número de Registro	1040-2016-1657927
Institución de Origen	UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS
Institución que Reconoce	
Título	ARQUITECTO
Tipo	Nacional
Fecha de Registro	2016-04-14
Observaciones	

IMPORTANTE La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información proporcionada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución de educación superior que emitió el título, la rectificación correspondiente. Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

GENERADO: 20/10/2018 8.59 AM

www.senescyt.gob.ec

Documento firmado electrónicamente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

0502845100

N° 0024065
SERIE "C"

LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY
EL MINISTERIO DEL TRABAJO,
LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

Y, **ART. 6 Y 13 RTA.**

Declaran que **LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL**
de nacionalidad ECUATORIANA ha cumplido con los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento de Titulación Artesanal en las Modalidades de Práctica Profesional, Propios Derechos y Convalidación Profesional y luego de cumplir con el proceso formativo, rindió los exámenes teórico - práctico de grado y fue aprobado (a) con la calificación de 10 equivalente a SUPERA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS en consecuencia se le confiere el Título de :

MAESTRO/A DE TALLER

en: **EN CONSTRUCCIÓN CIVIL**
que le faculta ejercer su profesión en cualquier lugar de la República, al amparo de la Ley de Defensa del Artesano y sus Reglamentos y, como tal, le sean reconocidos los derechos que le corresponde.

Dado y firmado en: Latacunga, Provincia de Cotopaxi, 05 de marzo del 2021

EL TRIBUNAL EXAMINADOR

PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO/DELEGADO/A

MINISTERIO DEL TRABAJO DELEGADO/A

MAESTRO/A DE LA ESPECIALIZACIÓN

MAESTRO/A DE LA ESPECIALIZACIÓN

SECRETARIO/A TRIBUNAL

JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO
Ref. N° Pag. 1 Quito, a 5 de 5 del 2021

MINISTERIO DEL TRABAJO
Ref. N° 782 Pag. 01 Quito, a 5 de 03 del 2021

DIRECTOR/A TÉCNICO/A JNDA

DIRECTOR/A COORDINADOR/A SECCIÓN ARTESANAL

JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL
JNDA
REFRENDACION
QUITO - ECUADOR

Scanned with CamScanner

N° 0024041
SERIE "C"

REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DEL TRABAJO,
LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO

ACTA DE GRADO
MAESTRO/A DE TALLER

En LATACUNGA, Provincia de COTOPAXI, a 5 de MARZO del 20 21
en la organización ART. 6 Y 13 RTA. siendo las 8H00
ubicado en: BARRIO SANTÀN, VÌA PRINCIPAL
se instala el **Tribunal Examinador**; Presidido/a por el Presidente de la Junta Nacional de Defensa del Artesano /Delegado/a, SR. ANGEL ORTIZ e integrado por los Delegados:
Ministerio del Trabajo, ABG. STALIN GARZÓN
Maestro/a de la Especialización, SR. CRISTOBAL CONDORCANA
Maestro/a de la Especialización, SR. LUIS TOAQUIZA y,
Secretario/a, LIC. LILIANA GUANOLUISA VIZCAÍNO
para receptar las pruebas teórico - práctico previa a la Titulación de Maestro/a de Taller en la **Modalidad Práctica Profesional de:** LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL
de nacionalidad Ecuatoriana Cédula No. 050284510-0 ,quien habiendo terminado satisfactoriamente el período de Formación e Instrucción Teórico - Práctico, examinado/a, y cumplido con todos los requisitos establecidos en el **Reglamento de Titulación Artesanal en las Modalidades de Práctica Profesional, Propios Derechos y Convalidación Profesional,** por el tiempo reglamentario obtuvo las siguientes calificaciones.

- Nota Exámen Oral (Legislación) 9,00
- Promedio Exámen Teórico - Práctico de la Especialización 10,00
- Promedio General 9,50
- **Nota Final** 10,00
- **EQUIVALENTE A:** SUPERA LOS APRENDIZAJES REQUERIDOS

Promulgadas públicamente las calificaciones, el/la Presidente/a del Tribunal Examinador tomó la Promesa de Ley al/la graduado/a y le declaró:

MAESTRO/A DE TALLER

en: **EN CONSTRUCCIÒN CIVIL**
encontrándose facultado/a para ejercer su profesión en cualquier lugar de la República, al amparo de la **Ley de Defensa del Artesano** y sus Reglamentos.
Para constancia, firman al pie de la presente Acta los Miembros del Tribunal Examinador y el/a Secretario/a que da fe y certifica.

PRESIDENTE DE LA JUNTA NACIONAL DE DEFENSA DEL ARTESANO/DELEGADO/A

MINISTERIO DEL TRABAJO DELEGADO/A

MAESTRO/A DE LA ESPECIALIZACIÓN

MAESTRO/A DE LA ESPECIALIZACIÓN

SECRETARIO/A TRIBUNAL EXAMINADOR

Scanned with CamScanner

Ofc. No. 270-GADPR11NOV2022
Parroquia Once de Noviembre a; 28 de noviembre del 2022

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-00000122 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

Arq.
Andrés Israel Luzuriaga Jácome
CONTRATISTA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente informamos que ha sido adjudicado para el proceso de ínfima cuantía NIC-0560018400001-2022-0000022 denominado adquisición de pérgola para el Barrio Centro, para lo cual solicitamos su presencia en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre el día:

FECHA: 28 de noviembre del 2022
LUGAR: Oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre
FECHA: 16h00

Para la suscripción de la orden de compra respectiva, la cual se realizará de manera física y electrónica.
Por la gentil atención que se dé a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Firmado electrónicamente por: VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0500909676
Cel.: 0984847922

Firmado electrónicamente por: HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN DEL INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL GAD PR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0501604607
Cel.: 0962839374

Firmado electrónicamente por: JESSICA STEFANIA HIDALGO ERAZO

Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL ADMINISTRADOR DEL PROCESO CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000022 DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0550010417
Cel. 0987138046

70

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000022 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 28 de noviembre de 2022, 12:49
Para: arq.andres.luzuriaga@gmail.com

Ofc. No. 270-GADPR11NOV2022
Parroquia Once de Noviembre a; 28 de noviembre del 2022

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-00000122 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

Arq.
Andrés Israel Luzuriaga Jácome
CONTRATISTA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente informamos que ha sido adjudicado para el proceso de ínfima cuantía NIC-0560018400001-2022-0000022 denominado adquisición de pérgola para el Barrio Centro, para lo cual solicitamos su presencia en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre el día:

FECHA: 28 de noviembre del 2022
LUGAR: Oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre
FECHA: 16h00

Para la suscripción de la orden de compra respectiva, la cual se realizará de manera física y electrónica.

Por la gentil atención que se dé a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0500909676
Cel.: 0984847922

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN DEL INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL GAD PR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0501604607
Cel.: 0962839374

Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL
ADMINISTRADOR DEL PROCESO CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000022 DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0550010417
Cel. 0987138046

NOTA: Se adjunta la orden para la revisión y firma electrónica de la misma

2 adjuntos

6. ORDEN DE COMPRA-signed.pdf
507K

Ofc. No. 270-GADPR11NOV2022-signed-signed-signed.pdf
262K

71

ÍNFIMA CUANTÍA

No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO / BIEN /OBRA	(I.C-GADPR11NOV-009-2022) NIC-0560018400001-2022-00022

FECHA: *28 de noviembre del 2022*
ÁREA REQUIRENTE: *VOCAL DE LA COMISIÓN DEL INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS – GAD PR 11 DE NOVIEMBRE- DR. HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN*
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: *CDP-0125-2022*
OBJETO DE CONTRATACIÓN: El Contratista se obliga con la *(CONTRATANTE)* a *(suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes) / (proveer los servicios requeridos) / (realizar o ejecutar la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura ya existente)* a entera satisfacción de la *(CONTRATANTE)*, conforme el siguiente detalle: **ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO**

PROVEEDOR: *LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL*
RUC: *0502845100001*
TELÉFONO: 0998215566-032233775
DIRECCIÓN: *Provincia Cotopaxi, Cantón Latacunga, Isla Marchena S/N*
CORREO: *arq.andres.luzuriaga@gmail.com*

PROFORMA Nro.: *AA-2022-0013*
FECHA:17de noviembre de 2022
CONTACTO: *LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL*
VIGENCIA: *30 días calendario*

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDADDE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	532900011	PERGOLA Cantidad: 1 pérgola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral	unidad	1	6400.00	6400.00

72

		Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o morral				
					SUBTOTAL	**$6400.00**
					IVA 12%	**N/A**
					TOTAL	**$6400.00**

Notas:

- Según la naturaleza de la contratación, en caso de requerirse, se puede incluir otras particularidades, para la correcta ejecución de la orden de compra.
- Para el caso de obras se deberá anexar los Análisis de Precios Unitarios (APU´s)
- Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA	La administración de la orden de compra, estará a cargo de la *Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo*, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, cumplan con las especificaciones técnicas/ términos de referencia establecidas en el objeto contractual. La máxima autoridad o su delegado, podrá cambiar de administrador de la orden de compra, en cualquier momento durante la ejecución del referido instrumento, para lo cual bastará únicamente la notificación al contratista.
FORMA DE PAGO:	La (CONTRATANTE), pagará la orden de compra para la *"ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO"*, una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes/servicios/obras, conforme con el siguiente detalle: *Anticipo. - No se otorgará anticipo* *Pago contra-entrega: El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.* *Condiciones de pago* *Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará*

	a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**(Caso de bienes) El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, (instalados, puestos en funcionamiento, así como la capacitación, de ser el caso) a entera satisfacción de la contratante es de (30 de días), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.** (Caso de servicios) El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de (número de días), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra. (Caso de obras) El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de (establecer periodo en letras – días), contados a partir de (establecer si desde la fecha de la firma de la orden de compra, o desde cualquier otra condición, de acuerdo con la naturaleza de la orden de compra), de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas
MULTAS:	Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse. La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.
GARANTÍA:	De ser el caso, en esta Orden de compra se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación. La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
LUGAR DE ENTREGA:	El lugar designado para la entrega es (parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro – Plaza Alta, Calle Casique Ilinchisi y Pasaje Jorge Mena), según las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.
RECEPCIÓN:	La Recepción de los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
COMUNICACIONES	Todas las comunicaciones entre las partes, relativas al objeto de esta contratación, sin excepción, serán formuladas por escrito y en idioma castellano.

74

ENTRE LASPARTES:	Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.
DOCUMENTOS HABILITANTES:	- Términos de referencia y/o especificaciones técnicas de lacontratante. - La garantía técnica presentada por el contratista. (De serel caso). - Las certificaciones de la (dependencia a la que le corresponde certificar), que acrediten la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra. - Proforma.
ACEPTACIÓN:	LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL, con RUC 0502845100001, certifica e informa que el bien/servicio/obra cumplirá con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE (Contratante)la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad. Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas. La (Contratante) podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Esta Orden de Compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos. Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.

BASE LEGAL

El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP-, prevé:

"Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:

1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;

2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,

3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación,

75

refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato. En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si loshubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	**CONTRATISTA**
VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA *PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE* *CI. 0500909676*	*LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL* *RUC 0502845100001*

76

refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato. En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si loshubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	**CONTRATISTA**
Firmado electrónicamente por: VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA	Firmado electrónicamente por: ANDRES ISRAEL LUZURIAGA JACOME
VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA *PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE* *CI. 0500909676*	*LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL* *RUC 0502845100001*

77

Oficio No. APBC-001-2022-P- GADPR11NOV
Parroquia Once de Noviembre a; 28 de noviembre del 2022

Sra.
Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio que se detalla a continuación:

PROCESO	DETALLE
ORDEN DE COMPRA: SERVICIO/BIEN/OBRA – I.C-GADPR11NOV-009-2022 NIC-0560018400001-2022 - 00022	ADQUISICION DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

Me permito poner en su conocimiento que usted como Volcal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, se desempeñara como VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN de la orden de compra: servicio/bien/obra – I.C-GADPR11NOV-009-2022 (NIC-0560018400001-2022 – 00022)

Para los fines pertinentes,

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

Recibido
Fecha: 28 / noviembre 2022.

78

Oficio No. APBC-002-2022-P- GADPR11NOV
Parroquia Once de Noviembre a; 28 de noviembre del 2022

Ing.
Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio que se detalla a continuación:

PROCESO	DETALLE
ORDEN DE COMPRA: SERVICIO/BIEN/OBRA – I.C- GADPR11NOV-009-2022 NIC-0560018400001-2022 - 00022	ADQUISICION DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

Me permito poner en su conocimiento que usted como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, se desempeñara como ADMINISTRADOR de la orden de compra: servicio/bien/obra – I.C- GADPR11NOV-009-2022 (NIC-0560018400001-2022 – 00022)

Para los fines pertinentes,

Recibido
Fecha 28-11-2022

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

Latacunga, 27 de diciembre de 2022

Ing.
Jessica Hidalgo
ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA: SERVICIO/BIEN/OBRA I.C- GADPR11NOV-009-2022 -NIC-0560018400001-2022-00022
Presente:

Sra.
Lidia Pilatasig
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA: SERVICIO/BIEN/OBRA I.C-GADPR11NOV-009-2022 -NIC-0560018400001-2022-00022

Presente:

De mi consideración.

Por medio de la presente, me dirijo a Uds., para darle a conocer la ejecución de la orden de compra servicio/bien/obra con denominación "ADQUISICION DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO", en la cual se coordinó todas las actividades con la Vocal delegado como administrador de la orden de compra servicio/bien/obra I.C- GADPR11NOV-009-2022 -NIC-0560018400001-2022-00022, así como con los demás vocales delegados por del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

Adjunto a la presente encontrara el informe técnico del proceso con los respectivos anexos, por lo que solicito se suscriba el acta de entrega recepción definitiva y el pago pago de la misma.

Atentamente:

Recibido 27-12-22
0550010477

Recibido 27-12-22

Recibido 27-12-22

80

Arq. Andrés Luzuriaga
CONTRATISTA
C.I. 050284500001
CORREO: arq.andres.luzuriaga@gmail.com

INFORME TÉCNICO

ADQUISICION DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

LOCALIDAD

Las actividades se desarrollaron en la Parroquia Once de Noviembre, en el barrio Centro – Plaza Alta, Calle Casique Ilinchisi y Pasaje Jorge Mena, sector occidente de parque.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

Inicialmente se preparó la madera en taller, con lo descrito en la proforma, madera colorada previamente lijada, aplicando 2 manos de anti plagas, tinte, sellador y barniz de alta montaña para exterior, la misma se tiene que secar naturalmente durante 1 semana en el taller, una vez que la madera ya se encontraba lista, se acudió a sitio para iniciar los trabajos de suministro, obra civil e instalación del producto final, comenzando por la función de unas bases de hormigón armado de 40x30x30 cm, para colocar las placas bases con plancha metálica de 4 mm donde se sujetara las columnas de la pérgola, una vez fraguado el hormigón se procede a la instalación de todos los elementos de madera, los mismos que están sujetos con pernos de 12 mm o tirafondo F8 de 3" según el caso, cuando ya toda la madera se armó completamente se continua con el acabado final de la madera, aplicando dos manos más de barniz con compresor, de la misma manera se repinta las bases metálicas de la estructura para tener un acabado sin igual. Como último paso es la colocación del policarbonato alveolado de 8 mm con todos sus accesorios, juntas tapa y base, cinta antidust hacia los alveolos y perfiles de aluminio para los contornos, una vez que todo el proceso de la estructura y cubierta queda finalizado se procedió a instalar los elementos de detalle, como maderas en semicírculos en las esquinas frontales, malla romboide louver en la parte posterior y para finalizar las bancas que son ancadas el piso.

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

ITE M	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	PERGOLA Cantidad: 1 pérgola Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-	1	6400.00	6400.00

81

	dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o morral			
			TOTAL	$ 6400.00

ANEXOS

Croquis de la ubicación



82

Colocacion de las vigas y columnas



Colocacion de mallas es la parte posterior de la pergola



83

Colocacion de bancas



Atentamente:

Arq. Andrés Luzuriaga
CONTRATISTA
C.I. 050284500001
CORREO: arq.andres.luzuriaga@gmail.com

84

INFORME DE CONFORMIDAD Y APROBACIÓN DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: SERVICIO/BIEN/OBRA

ADQUISICION DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

Antecedentes:

En calidad de administrador de la **ORDEN DE COMPRA: SERVICIO/BIEN/OBRA I.C- GADPR11NOV-009-2022 – NIC-0560018400001- 2022-00022** denominado **ADQUISICION DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO**, fui notificada para asumir la responsabilidad de administrador el 28 de noviembre del 2022, mediante oficio número APBC-002-2022-P-GADPR11NOV; emitido por Sr. Víctor Herrera Salvopiña, en calidad de PRESIDENTE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, mismo día en que de manera conjunta con el presidente del GAD, así como con el vocal de la comisión de infraestructura física se notificó la adjudicación de la orden de compra anteriormente señalada al Arq. Andrés Luzuriaga al correo arq.andres.luzuriaga@gmail.com, con la finalidad de suscribir la orden la cual se suscribió el mismo día en mención, tanto de manera física como electrónica.

A los 27 días del mes de noviembre de 2022, el Arq. Andrés Luzuriaga, mediante oficio sin numeración solicita se suscriba el acta de entrega recepción definitiva y el pago de la misma, por tal razón en mi calidad de administradora, he revisado tanto la proforma presentada por el proveedor, como la orden de compra, los cuales me permito **VALIDAR** y **APROBAR**, así como también el señalar que todos los documentos presentados por el proveedor están en regla lo que permite **LEGALIZAR** y **SOLICITAR** el proceso de pago, resaltándose así que el proveedor no incurre en multas.

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

OBJETO	DETALLE	OBSERVACIÓN
Suscripción de la orden	28/11/2022	-
Fecha de entrega	28/12/2022	-

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

LIQUIDACIÓN PARCIAL DE CONTRATO	
DETALLE	**VALORES**
Valor de la orden de compra: servicio/bien/obra	$ 6400.00
Mora	$ 0,00
Valor a pagar por orden de compra: servicio/bien/obra	$ 6400.00
Valor pendiente a devengar	$0,00

Valor Unitario	Valor Total
$ 6400.00	$ 6400.00
IVA 12%	No aplica
TOTAL A PAGAR	$ 6400.00

Conclusión:

En calidad de administrador de la orden de compra: **SERVICIO/BIEN/OBRA I.C- GADPR11NOV-009-2022 – NIC-0560018400001- 2022-00022**: **CERTIFICO** que la **ADQUISICION DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO** por parte de LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL, con RUC 0502845100001, se ha realizado a entera satisfacción y conformidad según lo acordado en la orden mencionada, según la necesidad del contratante, y **APRUEBO** el bien, por lo que **SOLICITO** el pago se realice como estipula la orden.

Como administradora del contrato, certifico que, el día 28 de diciembre del 2022 se realizó la entrega del bien acorde a lo requerido por la Entidad.

Ing. Jessica Stéfania Hidalgo Erazo
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

Autorizo, el pago de la orden de compra de la pergola acorde al informe presentado por la administradora. ATT. Victor Herrera

Victor Herrera

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Instrucciones: El Administrador del contrato, de conformidad con el numeral 16 del Art. 303 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, deberá gestionar, elaborar e intervenir en la recepción formal del objeto de contratación.

En Obras: Revisar Art. 317 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y NCI 408-29.
En Consultorías: Revisar Art. 318 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
En Bienes: Revisar Art. 319 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y Arts. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público".
En Servicios: Revisar Art. 320 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
En ínfimas cuantías: Revisar Art. 321 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

Para la adquisición de
ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

En la parroquia Once de Noviembre, ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 28 días del mes de diciembre del 2022, comparecen, por una parte, la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por la Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo, en calidad de Administrador de la Orden I.C- GADPR11NOV-009-2022/NIC-0560018400001-2022-00022, la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; el Dr. Holguer Miguel Herrera Román en calidad de Vocal de la Comisión de Infraestructura Física, equipamientos y espacios públicos y por otra parte, el contratista **LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL**, por sus propios derechos, en calidad de contratista. Quienes, en cumplimiento del Art. 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con los Arts. 316 y 325 del nuevo Reglamento General de la Ley, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

1.- ANTECEDENTES:

Proceso precontractual:	NIC-0560018400001-2022-00022
Contrato Administrativo:	I.C- GADPR11NOV-009-2022
Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO
Valor del contrato:	$ 6400.00
Plazo de ejecución:	30 días
Anticipo:	No se entregó anticipo

2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:
Los servicios de la presente contratación fueron realizados y entregados físicamente del 28 diciembre del 2022, a la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por la Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo, en calidad de Administrador de la Orden I.C- GADPR11NOV-009-2022/NIC-0560018400001-2022-00022, la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; el Dr. Holguer Miguel Herrera Román en calidad de Vocal de la Comisión de Infraestructura Física, equipamientos y espacios públicos, mismos que procedieron a evaluar el bien adquirido. A la presente fecha, concluyéndose que el contratista ha culminado con el total contenido de sus obligaciones contractuales.

3.- CONDICIONES OPERATIVAS:
(NO APLICA)

4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:
Con la firma de la presente acta se procederá a liquidar de la siguiente manera:
CPC: 532900011
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO
UNIDADA DE MEDIDA: Unidad
Monto ejecutado: $ 6400.00
Reajuste Anticipo: $ 0.00

87

TOTAL: $ 6400.00

5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha de la notificación:	28/11/2022
Fecha de Firma de la Orden de Compra:	28/11/2022
Terminación de plazo contratado:	30 días
Fecha de pedido de recepción:	27/12/2022
Tiempo empleado en la ejecución:	30 días
Tiempo de la Orden de Compra:	30 días

En consecuencia, NO EXISTE MORA.

6.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

Al efecto, el contratista entrega a la entidad contratante los siguientes bienes:

CPC: 532900011

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

UNIDADA DE MEDIDA: Unidad

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	PERGOLA Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o morral	6400.00	6400.00
		TOTAL	6400.00

7.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Se deja constancia de la entrega del servicio adquirido mediante Proceso precontractual: NIC-0560018400001-2022-00022, con su respectiva orden numero I.C- GADPR11NOV-009-2022, para la ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO, los cual fue entregado y recibido dando cumplimiento con todas las especificaciones técnicas,

económicas y legales requeridas por la Contratante, según se desprende del informe técnico respectivo, el cual recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso de adquisición.

8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:
En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS:
(NO APLICA)

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:
En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

La Comisión de Recepción:		
Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo	*Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera*	*Dr. Holguer Miguel Herrera Román*
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	**PROFESIONAL QUE NO INTERVINO DURANTE LA EJECUCIÓN**	**VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS**

Por el contratista
LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL
C.C. 0502845100001

Firma de responsabilidad del Guardalmacén (exclusivo para bienes)	
De conformidad con el Art. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público", expedido mediante Acuerdo de la Contraloría General del Estado No. 067-CG-2018, publicado mediante Registro Oficial No. 388, de fecha 14 de diciembre 2018, debidamente reformado el 08 de abril de 2020, el Guardalmacén tiene la obligación de acreditar la satisfacción de los bienes recibidos de conformidad con los documentos del contrato administrativo.	
Revisado por:	*Dr. Holguer Miguel Herrera Román*
Cargo:	**VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS**

89

económicas y legales requeridas por la Contratante, según se desprende del informe técnico respectivo, el cual recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso de adquisición.

8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:
En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS:
(NO APLICA)

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:
En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

La Comisión de Recepción:		
Firmado electrónicamente por: JESSICA STEFANIA HIDALGO ERAZO	Firmado electrónicamente por: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA	Firmado electrónicamente por: HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN
Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo	*Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera*	*Dr. Holguer Miguel Herrera Román*
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	**PROFESIONAL QUE NO INTERVINO DURANTE LA EJECUCIÓN**	**VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS**

Por el contratista
Firmado electrónicamente por: ANDRES ISRAEL LUZURIAGA JACOME
LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL
C.C. 0502845100001

Firma de responsabilidad del Guardalmacén (exclusivo para bienes)	
De conformidad con el Art. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público", expedido mediante Acuerdo de la Contraloría General del Estado No. 067-CG-2018, publicado mediante Registro Oficial No. 388, de fecha 14 de diciembre 2018, debidamente reformado el 08 de abril de 2020, el Guardalmacén tiene la obligación de acreditar la satisfacción de los bienes recibidos de conformidad con los documentos del contrato administrativo.	
Revisado por:	*Dr. Holguer Miguel Herrera Román*
Cargo:	**VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS**

Latacunga, 28 de diciembre del 2022

Garantía Técnica

Yo, Andrés Israel Luzuriaga Jácome con RUC: 0502845100-001 Yo, en calidad de Contratista, me comprometo a dar una garantía técnica de un año calendario del bien ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO (PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE DE 6X3), a partir de la fecha de entrega recepción del siguiente bien al GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO (PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE DE 6X3)	
Descrip.	**CANT.**
Pérgola de madera con cubierta de policarbonato	1
Louver de madera posterior	1
Banca mixta metal / madera	2

Dicha garantía se efectiviza a partir del 28 de diciembre del 2022.

Para constancia y fe de conformidad y aceptación suscribo la presente garantía:

1. Todo el mobiliario, estructura y detalles provisto e instalado es nuevo de fábrica, completo y listo para ser usado.
2. En consecuencia, en mi calidad de proveedor de: ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO (PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE DE 6X3), doy fe que las mismas cumplen con las especificaciones técnicas que constan en la ficha correspondiente.
3. La garantía técnica se aplica solamente por defectos de fabricación, instalación y mala calidad de materiales, no incluye mal uso de los bienes. Su vigencia será de 1 año contado a partir de la entrega de los mismos, conforme en acta entrega recepción.
4. La garantía cubrirá el 100% de los bienes con daños o alteraciones ocasionados por: fábrica, embalaje, manipulación, instalación, mala calidad de los materiales o componentes empleados en su fabricación.

ARQ. ANDRÉS ISRAEL
LUZURIAGA JACOME

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Orden de Pago # 137

Para:	LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA - SECRETARIA -TESORERA
De:	HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALON - PRESIDENTE
Fecha:	2022-12-29
Asunto:	Autorización de Pago.

Mediante la presente autorizo efectuar el pago por concepto de:

PAGO ADQUISICION DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO (PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE DE 6*3)) a:

RUC:	0502845100001
NOMBRE/RAZON SOCIAL:	LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL
BANCO:	BANCO PICHINCHA
TIPO CUENTA:	AHORROS
NRO CUENTA:	2202592027
VALOR:	6288.00 Son, SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 00/100 CENTAVOS
DE LA CUENTA:	1110301.55220015

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN
PRESIDENTE

92

FACTURA No. 001-099-000000009

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/12/2022 3.10 PM

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: Normal

Nº AUTORIZACIÓN:

2812202201050284510000120010990000000093370502810

LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL

LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL

R.U.C: 0502845100001

MATRIZ: COTOPAXI LATACUNGA JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIAN)

SUCURSAL: COTOPAXI LATACUNGA JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIAN)

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CLIENTE: Gobierno Autonomo Desentralizado Parroquia Rural 11 de Noviembre

RUC / CI: 0506001800001

FECHA EMISIÓN: 28/12/2022

DIRECCIÓN: Barrio Centro, Junto al SubCentro de Salud

CÓDIGO PRINCIPAL	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IVA	DESCUENTO	TOTAL
010	1.00	ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO (PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE DE 6X3) (Construcción de obra civil en taller)	6,400.00	0.00	0.00	6,400.00

FORMAS DE PAGO

	VALOR	PLAZO	TIEMPO
CONTADO SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	6400.00		

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	6,400.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	6,400.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
12% IVA	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL USD	6,400.00

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Dirección : Barrio Centro, Junto al SubCentro de Salud

E-MAIL : gadparroquial 11 de noviembre@gmail.com

Teléfono : 032380640

Forma de Pago :

OBSERVACIÓN Régimen artesanal

Despega tu negocio con tu mejor aliado
www.minegocio.com.ec

93

Mostrar-
Ocultar
Menú

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

- ○ **Clave de Acceso**
- ◉ **Número de Autorización** — 2812202201050284510000120010990000000093370
- ○ **Archivo** — Buscar archivo

Buscar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0502845100001	LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL	CA:2812202201050284510000120010990000000093370502810 NA:2812202201050284510000120010990000000093370502810	28/12/2022 15:10	Documentos Relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepcion

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro.	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).

94

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Dirección Matriz: PROVINCIA: COTOPAXI CANTON: LATACUNGA PARROQUIA: ONCE DE NOVIEMBRE CALLE: 10 DE AGOSTO Y PASAJE JORGE MENA

Dirección Sucursal:

Contribuyente Especial Nro 001

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 001

R.U.C.: 0560018400001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001-000000101

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2912202207056001840000120010010000001011234567815

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

2912202207056001840000120010010000001011234567815

Razón Social / Nombres y Apellidos: LUZURIAGA JACOME ANDRES **Identificación:** 0502845100001

Fecha de Emisión 29/12/2022

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	IMPUESTO	Porcentaje Retención	Valor Retenido
FACTURA	001099000000009	28/12/2022	12/2022	6400	RENTA	1.75	112.00

Información Adicional

Dirección PROVINCIA: COTOPAXI CANTON: LATACUNGA PARROQUIA JUAN MONTALVO

Email arq.andres.luzuriaga@gmail.com

95

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

COMPROBANTE DE EGRESO No.			**223**	**FECHA:**	2022-12-30
A Favor de	LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL			**RUC**	0502845100001
Dirección	Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIAN) Calle: ISLA MARCHENA Referencia: A DOS CUADRAS DEL CENTRO EDUCATIVO COTOPAXI			**Teléfonos**	0998215566
Banco:	BANCO PICHINCHA	**Cuenta No.**	2202592027	**TRANSFERENCIA No.**	019
Orden pago	137	**VALOR**	6288	SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES CON 00/100 CENTAVOS	
Detalle:	PAGO ADQUISICION DE PERGOLA PARA EL BARRIO CENTRO (PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE DE 6*3))				

MOVIMIENTO CONTABLE

CODIGO CONTABLE	**DENOMINACION**	**DEBITO**	**CREDITO**
1515104	Infraestructura de Urbanización y Embellecimiento	6400	0
2137501.0502845100001	C x P Obras Públicas- CONTRATISTA - LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL	0	6288
2137502.0502845100001	C x P Obras Públicas- IR - LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL	0	112
	-------X-------		
2137501.0502845100001	C x P Obras Públicas- CONTRATISTA - LUZURIAGA JACOME ANDRES ISRAEL	6288	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	6288
-- X --			
	TOTAL	6288	6288

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	**DENOMINACION**	**DEVENGADO**
750104.04.02.015.015.01.04.001.001.0002	ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO	6400

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN
PRESIDENTE

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

Andrés Luzuriaga
0502845100

96

Captura de Datos Generales

DATOS GENERALES

1. Fecha afectacion :	29/12/2022	dd/mm/aaaa	Mes al que corresponde el pago (mm/aaaa): 12/2022
2. Nro. Referencia :	019		
3.Localidad :	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE		
4. Responsable 1 :	SR. VICTOR HERRERA		
5. Cargo 1 :	PRESIDENTE		
6. Responsable 2 :	ING. MISHELL LUCERO		
7. Cargo 2 :	SECRETARIA - TESORERA		

INSTITUCION PUBLICA ORDENANTE (IP)

8. Cta.Cte en BCE :	55220015
9. Nombre Institucion:	GADPR 11 DE NOVIEMBRE
* CORRESPONSAL	☐
10. Cta. Rotativa Pagos	
11. Cta. Cte en BCE	
12. Nombre Corresponsal	

Salir



REPORTE DE CONTROL *** TRASFERENICAS SPI/SP ***
INSTITUCION GADPR 11 DE NOVIEMBRE
FECHA REPORTE PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE 2022/12/29 10:55
FECHA AFECTACION 29/12/2022

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US$ MONTO
1600022 BANCO PICHINCHA	2	8338
15703020 COOP DE AHORRO Y CREDITO CAMARA COMERCIC	1	5717
TOTALES	3	14055

Numero de control: f231 - ac31 - 75ce - 8905 - 48f3 - 0b65 - 14b7 - 291c

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ING. MISHELL LUCERO
SECRETARIA - TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCION ORDENANTE

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
ARCHIVO BENEFICIARIOS

Código de Control Clave datos
Cta.:55220015
Transac. Archivo cargado satisfactoriamente

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 29-12-2022

OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
Corte 2

Código de Control f331ac3175ce890548f30b6514b7291c		
Institución Pública:GADPR. 11 DE NOVIEMBRE. # Cta.:55220015		
Institución Receptora	OPI Validadas	Monto
BANCO PICHINCHA	2	8,338
COOP. DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	1	4,717
Totales:	3	14,055

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.

.....

Regenar OPI SPI-SP



Institución Pública: GADPR. 11 DE NOVIEMBRE		# Cta.:55220015
Institución Receptora	OPI para Liquidacion	Monto
BANCO PICHINCHA	2	9,338
COOP DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	1	4,717
Total:	3	14,055.00

MUY IMPORTANTE: Ingresar este registro único mediante del [illegible] en el SPI - SP. Recuerde no autorizar aquí el transferido por ella a ACTORIZAR, el archivo cargado/grabado a través del botón de "Cargar archivo" en la opción Pública. Una vez cargado, esta información aparecerá con [illegible] como RADICADA O CUADRE A EJECUTADA EN EL SPI del BCE

6
8

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

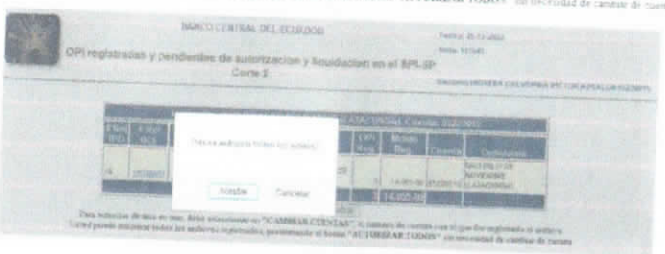
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI registradas y pendientes de autorizacion y liquidacion en el SPI-SP
Corte 2

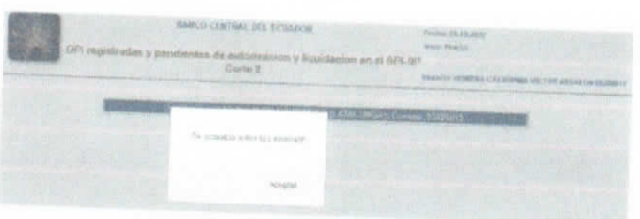
Institución: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA). Cuenta: 55220015								
# Ref IPO	# Ref BCE	# Control IPO	Fecha/Hora Envio IPO	Localidad	OPI Reg.	Monto Reg.	Cuenta	Ordenante
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total:					2	14,036.00		

AUTORIZAR TODOS

Para autorizar de uno en uno, debe seleccionar en "CAMBIAR CUENTAS" el número de cuenta con el que fue registrado el archivo. Usted puede autorizar todos los archivos registrados, presionando el boton "AUTORIZAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.







GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

martes, 3 de enero de 2023

ACREDITADO SPI 19



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Institución Pública: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) — # Cta.: 55220015

Nom.ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	2202592627	5.288.90	2	0502648188	LUZURIAGA ANDRES	2	30-12-2022 19:13:06	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2207777850	2.050.00	3	0502796287	MARTINEZ SANDRA	2	30-12-2022 19:13:05	ACREDITADA
COOP DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	10003 1997	5.717.00	1	1804173056	BASANTES GIOVANNA	2	30-12-2022 00:00:00	ACREDITADA
Total:	**14.055.00**	**Reg.:3**						

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO

En la parroquia Once de Noviembre, ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 16 días del mes de enero del 2023, comparecen, por una parte, el Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, el Dr. Holguer Miguel Herrera Román en calidad de Vocal de la Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre y, por otra parte, el presidente del Barrio Centro de la parroquia Once de Noviembre Sr. **DELFIN RIVADENEIRA PACHECO**, con cedula de identidad número 1708747850, quienes por sus propios derechos, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, de responsabilidad y cuidado de la pérgola adquirida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, para la Plaza Alta del Barrio Centro de la Parroquia Once de Noviembre

1.- ANTECEDENTES:

Proceso precontractual:	NIC-0560018400001-2022-00022
Contrato Administrativo:	I.C- GADPR11NOV-009-2022
Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN DE PÉRGOLA PARA EL BARRIO CENTRO
Valor del contrato:	$ 6400.00
[illegible]o de ejecución:	30 días
[illegible]icipo:	No se entregó anticipo

En referencia a la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, realizada el 22 de agosto del 2022, donde se puso en conocimiento las obras a ejecutar en los Barrios de la Parroquia Once de Noviembre, con presupuesto 2022, resaltándose para el Barrio Centro las siguientes obras:

DENOMINACION DE LA PARTIDA	MONTO	RESOLUCION	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS EN EL BARRIO CENTRO	7000	La directiva del Barrio Centro se compromete en volver a socializar la obra de la construcción de los baños con los moradores y hacer llegar la respuesta a esta resolución hasta el viernes 02 de septiembre del 2022, en caso el GAD Parroquial decidirá donde hacer la construcción.	Se contemplan tres opciones las cuales fueron: 1.- en la esquina del pasaje Jorge Mena junto al graderío de la Plaza Alta. 2.- detrás de la parada del bus. 3.- detrás de la gruta de la virgen
ADQUISICIÓN DE PERGOLAS PARA EL BARRIO CENTRO	7186	La directiva del Barrio Centro se compromete en volver a socializar la obra de la adquisición de pérgolas con los moradores y hacer llegar la respuesta a esta resolución hasta el viernes 02 de septiembre del 2022.	Se envía al WhatsApp de la secretaria del Barrio Centro – Srta. Mariuxi Mena la imagen de la pérgola a adquirir, la cual fue discutida y aprobada por el ejecutivo y legislativo del GAD , así como las medidas de las mismas (6*3), para que las mismas se discutan con los moradores del Barrio.

En referencia al informe presentado por el Sr. Delfín Rivadeneira en calidad de presidente del Barrio Centro y la Srta. Mariuxi Mena en calidad de secretaria del Barrio Centro, el cinco de septiembre del 2022 a las 10h00, a la Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre, donde se citan las resoluciones de la reunión realizada con la directiva y moradores del Barrio Centro, ejecutada el primero de septiembre del 2022, donde los ya mencionados **resolvieron** realización de una sola pérgola en la plaza alta de la Parroquia Once de Noviembre.

2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Los servicios de la presente contratación fueron realizados y entregados físicamente del 28 diciembre del 2022, a la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por la Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo, en calidad de Administrador de la Orden I.C-GADPR11NOV-009-2022/NIC-0560018400001-2022-00022, la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; el Dr. Holguer Miguel Herrera Román en calidad de Vocal de la Comisión de Infraestructura Física, equipamientos y espacios públicos, mismos que procedieron a evaluar el bien adquirido. A la presente fecha, concluyéndose que el contratista ha culminado con el total contenido de sus obligaciones contractuales.

3.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha de la notificación:	28/11/2022
Fecha de Firma de la Orden de Compra:	28/11/2022
Terminación de plazo contratado:	30 días
Fecha de pedido de recepción:	27/12/2022
Tiempo empleado en la ejecución:	30 días
Tiempo de la Orden de Compra:	30 días

6.- DETALLE DEL BIEN:

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	PERGOLA Tamaño: 6.00 m x 3.00 m Material y tamaño de columnas: madera de 18x18 cm. Material y tamaño de Vigas: madera de 14x7 cm. Material y tamaño de Vigas secundarias: madera de 14x7 cm cada 40- 50 cm. Material techo: policarbonato mínimo 8mm Color techo: bronce Accesorios policarbonato: tapa y base, F de aluminio, cinta anti-dust y silicona Acabados de techo: sellado con siliconas para plásticos. Tipo de madera: colorada o morral Tratamiento de madera: contra plagas, sellada, tinturada y barnizada con productos para alta montaña. Terminado: 2 manos barniz de alta montaña para madera. Louver de madera: en forma de rombos en todo el largo de 9.00 m. Tamaño de bancas: 2.00 m de largo Material bancas: tubería metálica de 40 mm x 2 mm Terminado de bancas: duelas de madera Tipo de madera: colorada o morral	6400.00	6400.00
		TOTAL	6400.00

07. RESPONSABILIDADES DEL PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRO

- Generar mingas de limpieza de forma semestral del espacio donde se ubica la pérgola.
- Generar reuniones de concientización para el cuidado y uso de la pérgola adquirida.
- Gestionar el mantenimiento anual de la pérgola con los moradores del barrio.
- Denunciar de forma sustentada el mal uso de la pérgola, con la presentación de oficios y fotografías que sustente la denuncia.
- Ser responsable de la pérgola, su cuidado y su uso

08. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:

Acta de recepción que realizamos la entrega de lo antes detallado minuciosamente al Sr. Delfín Rivadeneira Pacheco, en calidad de presidente del Barrio Centro de la Parroquia Once de Noviembre, a los 16 días del mes de enero del 2023.

En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto los miembros que intervinieron en la presente diligencia.

Entregado por:	
Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña	*Dr. Holguer Miguel Herrera Román*
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	**VOCAL DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Recibido por:
Sr. Delfin Rivadeneira Pacheco 1708747850
PRESIDENTE DEL BARRIO CENTRO – PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

"ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA"

FECHA DE INICIO: 14/11/2022
FECHA DE CULMINACIÒN: 30/12/2022
MONTO: $ 5717
FACTURA/RETENCIÓN: 001-100-000000028
RUC: 1804373056001
CONTRATISTA: BASANTES GIONANNI
ADMINISTRADOR: DR. HOLGUER HERRERA
COMISIÓN DE RECEPCIÓN: ING. JESSICA HIDALGO

102

HOJA DE CONTROL
ÍNFIMA CUANTÍA

PROCESO: "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA"

Nº	DOCUMENTOS	APLICA		#DE HOJAS
		SI	NO	
1	TDR (SERVICIOS) –ET (BIEN)	✓		5
2	PUBLICACION NECESIDAD DE CONTRATACION	✓		2
3	PROFORMAS	✓		14
4	ESTUDIO DE MERCADO	✓		8
5	NECESIDAD	✓		4
6	CERTIFICACION PAC	✓		1
7	CERTIFICACION POA	✓		1
8	CERTIFICACION PDYOT	✓		1
9	CERTIFICACION CATALOGO ELECTRONICO	✓		1
10	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	✓		2
11	PUBLICACION DE INFIMA CUANTIA	✓		1
12	PROFORMAS	✓		11
13	CUADRO COMPARATIVO	✓		2
14	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR (RUC "ACTIVO-LISTA BLANCA", IESS, RUP, COPIA DE CEDULA, COPIA DE PAPELETA DE VOTACIÓN, CERTIFICADO BANCARIO, HOJA DE VIDA)	✓		4
15	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	✓		2
16	ORDEN DE COMPRA	✓		6
17	DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR	✓		2
18	INFORME DEL CONTRATISTA	✓		3
19	INFORME DEL ADMINISTRADOR			
20	ACTA DE ENTREGA RECEPCION	✓		4
21	GARANTÍA TÉCNICA	✓		1
22	FACTURA/RETENCION	✓		1
23	ORDEN DE PAGO	✓		1
24	SPI - ACREDITADO	✓		3
25	COMPROBANTE DE EGRESO	✓		1

Fecha de inicio: 14/11/2022

Fecha de culminación: 30/12/2022

Elaborado por: Mishell Lucero

103

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Identificación del objeto:	**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA**	
FECHA: (día/mes/año)	14/11/2022	
Funcionario responsable:	**Nombre del funcionario responsable:**	**Cargo del funcionario:**
	Sr. Klever Enrique Mena Mena Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera	Comisión de Medio Ambiente Comisión de Desarrollo Social

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá llenar el presente documento que contiene las especificaciones técnicas de los bienes que desea contratar, de conformidad con el Art. 52 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, en concordancia con el Art. 108 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP.

Sujeción a los principios que rigen la contratación pública. - Las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidos, se sujetarán a los principios qué rigen la contratación pública, por lo tanto, las entidades contratantes no podrán afectar el trato justo e igualitario aplicable a todos los oferentes, ni establecer diferencias arbitrarias entre éstos, a través de dichas especificaciones técnicas o términos de referencia. (Art. 106 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP).

1. Características técnicas de los bienes:

Indicar con precisión el tipo de especificaciones técnicas para la presente adquisición, las mimas que pueden ser de tres tipos:

.- **Especificaciones técnicas mínimas.-** Donde los proveedores tienen la libertad para ofertar bienes de mejores características.

.- **Especificaciones técnicas precisas.-** Donde los proveedores deben sujetarse estrictamente a las características técnicas exigidas por la entidad contratante, no podrán ofertar bienes de mejores características, debido a razones técnicas justificadas.

.- **Rangos de aceptación.-** La entidad puede determinar rangos de aceptación dentro de los cuales se aceptarán las ofertas.

1.- VALLAS (2 CARAS) - QUEBRADAS

Cantidad:4
Tamaño: 240 x 120cm
Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2"
Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm
Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro

2.- MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO

Cantidad:2
Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1"
Tamaño: 240 x 120cm.
Anclado a la pared.
Impreso a full color en lona

3.- MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO

Cantidad:1
Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1"

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Tamaño: 240 x 120cm.
Anclado a cerramiento
Impreso a full color en lona

4.- VALLAS (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO
Cantidad: 2
Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1".
Tamaño 240 x 120cm.
Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm.
Anclada: a viseras

5.- VALLAS (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO
Cantidad: 6
Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1".
Tamaño 240 x 120cm.
Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras
Anclada: a viseras

2. Diagramas o ilustraciones:
El técnico del área requirente podrá utilizar diagramas o ilustraciones para que los proveedores puedan comprender fácilmente el requerimiento institucional.

NO APLICA

3. Otros aspectos técnicos que permitan identificar el objeto de contratación:
El técnico del área requirente podrá describir cualquier característica que sea necesaria para que los proveedores puedan comprender cuál es el objeto de contratación que necesita la entidad contratante. De ser el caso podrán adjuntar los anexos que sean necesarios para su mejor precisión.

NO APLICA

4. Muestras
Solamente cuando sea necesario para poder evaluar las ofertas en base a algo tangible y real, el pedido de muestras deberá ser considerado para aquellos bienes que sean de fácil acceso a los proveedores, y tal situación no afectará el principio de concurrencia, constituyéndose en una barrera de participación. Se deberá detallar la forma de presentación y devolución de las muestras.

NO APLICA

5. Catálogos o Fichas Técnicas
En los casos que sean necesario la entidad contratante podrá pedir que los proveedores adjunten catálogos o fichas técnicas que respalden y guarden coherencia con el objeto ofertado, lo cual ayudará a clarificar la evaluación de ofertas en la etapa precontractual.

NO APLICA

6. Detalles del objeto: (En caso de maquinaria o equipo)

NO APLICA

7. Marca del producto:
.- En caso de ser varios ítems de diferentes marcas se deberá detallar la marca de cada objeto.
.- No se podrá hacer referencia a marcas de fábrica o de comercio, nombres o tipos comerciales, patentes, derechos de autor, diseños o tipos particulares, ni a determinados orígenes, productores o proveedores. Excepcionalmente, y de manera justificada, se podrá hacer tales referencias para los siguientes casos: la adquisición de repuestos o accesorios de conformidad con el artículo 94 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, tanto las contrataciones que impliquen el desarrollo o mejora de tecnologías ya existentes en la entidad contratante, como la utilización de patentes o marcas exclusivas o tecnologías que no admitan otras alternativas técnicas, de conformidad con el artículo 95 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; a condición de que, en los casos que sea aplicable, la entidad haga constar en el pliego la expresión "o equivalente" u otra similar. (Nuevo Reglamento General de la LOSNCP: Art. 52, numeral 2)

Nota: En este caso se deberá adjuntar el informe técnico respecto de la tecnología existente y/o maquinaria.
NO APLICA
7.1. Justificación de la marca: Se deberá justificar técnicamente la razón por la cual la entidad contratante solicita una determinada marca, la cual versará exclusivamente por razones de necesidad institucional, como por ejemplo por asuntos de compatibilidad con la tecnología ya existente en la institución.
NO APLICA
8. Instalación y calibración:
Incluye instalación de los bienes adquiridos.
9. Servicio pos venta:
NO APLICA
10. Capacitación: Considerar el último inciso del Art. 99 de la LOSNCP
NO APLICA
11. Transferencia de tecnología Considerar las reglas de transferencia de tecnología conforme las Condiciones Particulares de los modelos de pliegos de acuerdo al objeto de contratación vinculado con el código CPC que el SERCOP establezca para el efecto
NO APLICA
12. Vigencia tecnológica Conforme Decreto Ejecutivo No. 1515 y Art. 114 y siguientes de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP: aplica exclusivamente para computadoras, impresoras, vehículos y equipos médicos.
NO APLICA
13.- PLAZO DE EJECUCIÓN: (Recuerde que la unidad de medida del tiempo será en días calendario o plazo) Considerar las reglas de inicios de plazos contractuales contempladas en el Art. 288 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y Arts. 112 y Art. 530 de la Codificación de las resoluciones del SERCOP.
El plazo total de ejecución es de 20 días

13.1. Contado a partir de:	El plazo total de ejecución es de 20 días
13.2. Justificación:	Se considera un plazo prudente para que el proveedor pueda cumplir con la entrega del objeto de contratación.

13.2. Calendario de entregas: aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente se establecen el siguiente cronograma de entregas:

No. de producto	Detalle de producto	Fecha máxima de entrega
Producto 1:	**VALLAS (2 CARAS)**	20 días
Producto 2:	**MARCO CON LONA (UNA CARA)**	20 días
Producto 3:	**MARCO CON LONA (DOS CARAS)**	20 días
Producto 4:	**VALLAS (UNA CARA)**	20 días
Producto 5:	**VALLAS (DOS CARAS)**	20 días
[...]		

14.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

.- En caso de otorgar un anticipo el contratista debe tener una cuenta en un banco público, de conformidad con el segundo inciso del Art. 76 del Código Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas y el último inciso del Art. 299 de la Constitución de la República del Ecuador.
.- Considerar el Art. 265 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP (anticipo máximo el 50%).

a) Contra entrega:	x	**b) Pago por planilla:**		**c) Otra:**	**Especifique:**
d) Anticipo:		**Porcentaje:**			
e) Condiciones de pago: La entidad contratante de manera justificada deberá	Una vez que se hayan entregado los bienes previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato				

indicar con precisión los requisitos indispensables para proceder con el pago.	entregará a la Entidad Contratante el acta entrega de los bienes entregados de acuerdo al plazo estipulado.
f) Documentos habilitantes para el pago: Detallar con precisión los documentos que serán requeridos para proceder con el pago, los mismos que no pueden constituir una dificultad para el pago.	Acta entrega – recepción Factura
g) Fecha máxima para entrega de facturas: Consultar al área financiera la fecha hasta la cual se reciben facturas para el trámite de pagos.	Se coordinará con la Secretaria - Tesorera

15. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Elaborado por:	Sr. Klever Enrique Mena Mena	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera	**Autorizado por:**	Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
	Comisión de Medio Ambiente	Comisión de Desarrollo Social	**Cargo:**	Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

indicar con precisión los requisitos indispensables para proceder con el pago.	entregará a la Entidad Contratante el acta entrega de los bienes entregados de acuerdo al plazo estipulado.
f) Documentos habilitantes para el pago: Detallar con precisión los documentos que serán requeridos para proceder con el pago, los mismos que no pueden constituir una dificultad para el pago.	Acta entrega – recepción Factura
g) Fecha máxima para entrega de facturas: Consultar al área financiera la fecha hasta la cual se reciben facturas para el trámite de pagos.	Se coordinará con la Secretaria - Tesorera

15. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

	Firmado electrónicamente por: KLEVER ENRIQUE MENA	Firmado electrónicamente por: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA	Firmado electrónicamente por: VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA	
Elaborado por:	Sr. Klever Enrique Mena Mena	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera	**Autorizado por:**	Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
	Comisión de Medio Ambiente	Comisión de Desarrollo Social	**Cargo:**	Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Buscador > NC-0560018400001-2022-00010

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE .
Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00010
Estado de la necesidad: Inicial
Objeto de compra:
ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROT. PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-11-14 15:30:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-11-15 15:45:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	836100021 CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROT. PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

PREVIO SUSCRIPCION DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Regresar

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

109

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00010
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROT. PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-11-14 15:30:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-11-15 15:45:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARRROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	836100021 CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROT. PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

PREVIO SUSCRIPCION DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCION MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social
1	0502915127001	CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA
2	0503446528001	VELASCO HURTADO ALEX FABIAN

Regresar

110

Gobierno

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NC-0560018400001-2022-00010 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA 0502915127001

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502915127001
- **Razón Social:** CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA
- **Correo electrónico:** adriana._225@hotmail.com
- **Teléfono:** 0983112414
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** SALCEDO
- **Dirección:** OLMEDO S/N PADRE SALCEDO

Detalle del objeto de compra

	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROT. PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00	7390.00000	7390.00000	USD.
						TOTAL:	7390.00000	USD.

Vigencia de la Proforma	30	(días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	**Descargar Archivo**
PROFORMA	

Regresar

111

GIGANTOGRAFIAS IMPRENTA

Ativo Diseño y Publicidad

RUC: 0502915127001

Doris A. Caiza Ch.

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR
RÉGIMEN RIMPE

PROFORMA
0000225

Cliente: GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE

RUC / C.I.: 0560018400001 Fecha: 15 de Noviembre 2022

Dir.: Calle 10 de Agosto y Pasaje Los Mena Telf.:

Cantidad	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	Costo Unitario	Costo Total
4	**VALLAS (2 CARAS)**	Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	920.00	3680.00
2	**MARCO CON LONA (UNA CARA)**	Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	240.00	480.00
1	**MARCO CON LONA (DOS CARAS)**	Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	280.00	280.00
2	**VALLAS (UNA CARA)**	Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	320.00	640.00
6	**VALLAS (DOS CARAS)**	Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	385.00	2310.00
			COSTO TOTAL	**7390.00**

VIGENCIA DE PROFORMA 30 DÍAS

GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE

Ing. Doris Caiza

Recibí Conforme

Dir.: Av. Olmedo y Padre Salcedo Telf.: 0995714366
E-mail: adriana._225@hotmail.com *Salcedo - Ecuador

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NC-0560018400001-2022-00010 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR VELASCO HURTADO ALEX FABIAN 0503446528001

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503446528001
- **Razón Social:** VELASCO HURTADO ALEX FABIAN
- **Correo electrónico:** alex_vh89@yahoo.es
- **Teléfono:** 0998620347
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** SALCEDO
- **Dirección:** PRINCIPAL S/N

Detalle del objeto de compra

	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROT. PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00	7668.00000	7668.00000	USD.
						TOTAL:	7668.00000	USD.

Vigencia de la Proforma	30	(días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	**Descargar Archivo**
Proforma de servicios	

Regresar

GAD PARROQUIAL RURAL ... NOVIEMBRE

113

ALEX VELASCO
Diseño e Ilustración

COTIZACIÓN

Cliente: GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE
Dirección: CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA
Ruc/C.I.: 0560018400001
Email: ----------
Teléfono: ----------
Fecha: 15/11/2022

Descripción del trabajo	Cantidad	Unidad	Subtotal
VALLAS (2 CARAS) TAMAÑO: 240 X 120CM ESTRUCTURA: TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 2" VINIL: DOS PANTALLAS CON VINIL REFLECTIVO SOBRE TOL GALVANIZADO DE 2 MM PARANTES: DOS PARANTES DE TUBO REDONDO GALVANIZADO DE 4" DE DIÁMETRO	4	925.00	3,700.00
MARCO CON LONA (UNA CARA) TENSADA: EN ESTRUCTURA DE TUBO GALVANIZADO CUADRADO DE 1" TAMAÑO: 240 X 120CM. ANCLADO A LA PARED. IMPRESO A FULL COLOR EN LONA	2	255.00	510.00
MARCO CON LONA (DOS CARAS) TENSADA: EN ESTRUCTURA DE TUBO GALVANIZADO CUADRADO DE 1" TAMAÑO: 240 X 120CM. ANCLADO A CERRAMIENTO IMPRESO A FULL COLOR EN LONA	1	292.00	292.00
VALLAS (UNA CARA) ESTRUCTURA: DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1". TAMAÑO 240 X 120CM. PANTALLA: CON VINIL IMPRESO A FULL COLOR SOBRE TOL GALVANIZADO DE 1.5MM. ANCLADA: A VISERAS	2	338.00	676.00
VALLAS (DOS CARAS) ESTRUCTURA: DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1". TAMAÑO 240 X 120CM. PANTALLA: CON VINIL IMPRESO A FULL COLOR SOBRE TOL GALVANIZADO DE 1.5MM EN DOS CARAS ANCLADA: A VISERAS	6	415.00	2,490.00
		TOTAL	7,668.00

/av_diseno.ilustracion /AlexVelascoDI 0998620347

ALEX VELASCO
Diseño e Ilustración

COTIZACIÓN

Cliente: GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE
Dirección: CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA
Ruc/C.I.: 0560018400001
Email: ----------
Teléfono: ----------
Fecha: 15/11/2022

Validez de oferta 30 días

Forma de pago:
50% anticipado 50% contra entrega.

Tiempo de entrega:
Varía según la complejidad del proyecto.

Datos Bancarios para anticipo:
Banco Pichincha
Cuenta Ahorros
5602210900
a nombre de: Alex Velasco

RUC:
0503446528001

Email:
alex_vh89@yahoo.es

Dirección:
Cantón Salcedo - Parroquia Mulalillo
vía a Cusubamba

Contacto: 0998620347

Nota:

Cambios de último momento en los artes tendrá un costo adicional.

ALEX FABIAN
VELASCO
HURTADO
ALEX VELASCO
diseñador gráfico

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

/av_diseno.ilustracion /AlexVelascoDI 0998620347

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00013
Estado de la necesidad: Inicial
Objeto de compra:
ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMB EN LAS QUEBRADAS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-11-17 13:45:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-11-18 13:50:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARRROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

DESPUES DE SUSCRIBIR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCION, MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00013
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMB EN LAS QUEBRADAS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-11-17 13:45:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
[redacted]1-18 13:50:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARRROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

DESPUES DE SUSCRIBIR EL ACTA DE ENTREGA RECEPCION, MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI

Documentos Anexos

[redacted]

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social	
1	0502915127001	CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA	7390,00
2	0502929722001	HEREDIA REYES EMILIO JOSE	6670,00
3	0503446528001	VELASCO HURTADO ALEX FABIAN	7688,00

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador
Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

110

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NC-0560018400001-2022-00013 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA 0502915127001

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502915127001
- **Razón Social:** CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA
- **Correo electrónico:** adriana._225@hotmail.com
- **Teléfono:** 0983112414
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** SALCEDO
- **Dirección:** OLMEDO S/N PADRE SALCEDO

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00	7390.00000	7390.00000	USD.
						TOTAL:	**7390.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA	

Ingresar

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

117

Ativo
Diseño y Publicidad

GIGANTOGRAFIAS IMPRENTA

RUC: 0502915127001
Doris A. Caiza Ch.
CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR
RÉGIMEN RIMPE

PROFORMA
0000225

Cliente: GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE

RUC / C.I.: 0560018400001 Fecha: 17 de Noviembre 2022

Dir.: Calle 10 de Agosto y Pasaje Los Mena Telf.:

Cantidad	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	Costo Unitario	Costo Total
4	**VALLAS (2 CARAS)**	Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	920.00	3680.00
2	**MARCO CON LONA (UNA CARA)**	Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	240.00	480.00
1	**MARCO CON LONA (DOS CARAS)**	Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	280.00	280.00
2	**VALLAS (UNA CARA)**	Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	320.00	640.00
6	**VALLAS (DOS CARAS)**	Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	385.00	2310.00
VIGENCIA DE PROFORMA 30 DÍAS			**COSTO TOTAL**	**7390.00**

Ing. Doris Caiza

G.A.D. PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE

Recibí Conforme

Dir.: Av. Olmedo y Padre Salcedo Telf.: 0995714366
E-mail: adriana._225@hotmail.com *Salcedo - Ecuador

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NC-0560018400001-2022-00013 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR HEREDIA REYES EMILIO JOSE 0502929722001

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502929722001
- **Razón Social:** HEREDIA REYES EMILIO JOSE
- **Correo electrónico:** lpi.spublicitario@gmail.com
- **Teléfono:** 0987004685
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** AVENIDA PRIMERO DE ABRIL SN AVENIDA UNIDAD NACIONAL, ENTRADA A LAS BETHLEMITAS

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00	6670.00000	6670.00000	USD.
						TOTAL:	**6670.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA	

Ingresar

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

119

Branding corporativo
Material publicitario
Rotulación y señalética
Diseño e impresión 3D
Impresión en gran formato

LPI Soporte Publicitario

Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE

PROFORMA

Empresa: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA

RUC: 0560018400001

Fecha: 17/11/2022

E-mail: gadparrroquial11denoviembre@gmail.com

Proforma N°: PPI0141A

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNIDAD	V. TOTAL
4	**VALLAS (2 CARAS) - QUEBRADAS** **Tamaño:** 240 x 120cm. **Estructura:** Tubo cuadrado galvanizado de 2" **Vinil:** Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm **Parantes:** Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	$850.00	$3,400.00
2	**MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO** **Tensada**: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" **Tamaño:** 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	$180.00	$360.00
1	**MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO** **Tensada:** en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	$230.00	$230.00
2	**VALLAS (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO** **Estructura:** de tubo cuadrado galvanizado de 1". **Tamaño:** 240 x 120cm. **Pantalla**: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	$290.00	$580.00
6	**VALLAS (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO** **Estructura:** de tubo cuadrado galvanizado de 1". **Tamaño:** 240 x 120cm. **Pantalla:** con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	$350.00	$2,100.00

Subtotal	$6,670.00
IVA 12%	$0.00
TOTAL	**$6,670.00**

Vigencia de proforma:
30 días
Forma de pago:
Contraentrega
Datos bancarios:
Banco Pichincha
Cuenta de Ahorros
2207430668
Emilio Heredia

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Tiempo de entrega:
20 Días
R.U.C.
0502929722001

Entregado por

Recibido por

0987004685 | lpi.spublicitario@gmail.com
Av. Primero de Abril y Av. Unidad Nacional

120

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503446528001
- **Razón Social:** VELASCO HURTADO ALEX FABIAN
- **Correo electrónico:** alex_vh89@yahoo.es
- **Teléfono:** 0998620347
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** SALCEDO
- **Dirección:** PRINCIPAL S/N

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQ. DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00	7668.00000	7668.00000	USD.
						TOTAL:	**7668.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	**Descargar Archivo**
Proforma de servicios	

Ingresar

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

121

ALEX VELASCO
Diseño e Ilustración

COTIZACIÓN

Cliente: GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE
Dirección: CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA
Ruc/C.I.: 0560018400001
Email: ----------
Teléfono: ----------
Fecha: 18/11/2022

Descripcion del trabajo	Cantidad	Unidad	Subtotal
VALLAS (2 CARAS) TAMAÑO: 240 X 120CM ESTRUCTURA: TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 2" VINIL: DOS PANTALLAS CON VINIL REFLECTIVO SOBRE TOL GALVANIZADO DE 2 MM PARANTES: DOS PARANTES DE TUBO REDONDO GALVANIZADO DE 4" DE DIÁMETRO	4	925.00	3,700.00
MARCO CON LONA (UNA CARA) TENSADA: EN ESTRUCTURA DE TUBO GALVANIZADO CUADRADO DE 1" TAMAÑO: 240 X 120CM. ANCLADO A LA PARED. IMPRESO A FULL COLOR EN LONA	2	255.00	510.00
MARCO CON LONA (DOS CARAS) TENSADA: EN ESTRUCTURA DE TUBO GALVANIZADO CUADRADO DE 1" TAMAÑO: 240 X 120CM. ANCLADO A CERRAMIENTO IMPRESO A FULL COLOR EN LONA	1	292.00	292.00
VALLAS (UNA CARA) ESTRUCTURA: DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1". TAMAÑO 240 X 120CM. PANTALLA: CON VINIL IMPRESO A FULL COLOR SOBRE TOL GALVANIZADO DE 1.5MM. ANCLADA: A VISERAS	2	338.00	676.00
VALLAS (DOS CARAS) ESTRUCTURA: DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1". TAMAÑO 240 X 120CM. PANTALLA: CON VINIL IMPRESO A FULL COLOR SOBRE TOL GALVANIZADO DE 1.5MM EN DOS CARAS ANCLADA: A VISERAS	6	415.00	2,490.00
		TOTAL	7,668.00

227

GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE

ALEX VELASCO
Diseño e Ilustración

COTIZACIÓN

Cliente: GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE
Dirección: CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA
Ruc/C.I.: 0560018400001
Email: ----------
Teléfono: ----------
Fecha: 15/11/2022

Validez de oferta 30 días

Forma de pago:
50% anticipado 50% contra entrega.

Tiempo de entrega:
Varia según la complejidad del proyecto.

Datos Bancarios para anticipo:
Banco Pichincha
Cuenta Ahorros
5602210900
a nombre de: Alex Velasco

RUC:
0503446528001

Email:
alex_vh89@yahoo.es

Dirección:
Cantón Salcedo - Parroquia Mulalillo
vía a Cusubamba

Contacto: 0998620347

Nota:

Cambios de último momento en los artes tendrá un costo adicional.

ALEX FABIAN VELASCO HURTADO
ALEX VELASCO
diseñor gráfico

/av_diseno.ilustracion /AlexVelascoDI 0998620347

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE**

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tipo de producto:	**Obra**		**Bien**	x
	Servicio		**Consultoría**	
Identificación del objeto:	**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA**			
FECHA: (día/mes/año)	05/12/2022			

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá llenar el presente formulario que contiene el estudio de mercado para la determinación y justificación del presupuesto referencial, de conformidad con el Art. 49 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, en concordancia con el Art. 26.1 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP y las instrucciones que a continuación se detallan:

Para el caso de obras: Considerar la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-11.
Para el caso de consultorías: considerar el Art. 155 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
Para el caso de bienes y servicios no normalizados: considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.
Para el caso de Subastas Inversas: considerar el Art. 12 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.
Para el caso de contratación de consultorías para los estudios de ingeniería y diseño definitivo: considerar el Art. 287 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.

Ínfima cuantía: En los procedimientos de ínfima cuantía, el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, deberá cumplir únicamente lo establecido en los numerales 1 y 4 del presente Informe.
Catálogo Electrónico: Se exceptúa el cálculo del presupuesto referencial en los procedimientos de Catálogo Electrónico.
(**Fundamento:** Codificación de Resoluciones SERCOP, Art. 26.1, segundo párrafo).

Art. 99.- (LOSNCP).- Responsabilidades.- [...] Las entidades contratantes están prohibidas de incluir en el presupuesto referencial y en el precio del contrato los costos de cualquier reunión de trabajo, visita, inspección, recepción, proceso de capacitación, transferencia de conocimiento, entre otros. Se exceptúa de esta disposición los eventos de transferencia de conocimiento que sea en fábrica o para eventos de alta especialidad tecnológica o del conocimiento que estará previsto en el reglamento de aplicación a esta Ley, en todo caso los costos de estas actividades los cubrirá la entidad contratante mediante la aplicación de la normativa correspondiente.

1.- ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO:

1.1. Características técnicas: Se puede hacer referencia a las ET o los TDRs; no se trata de transcribir las especificaciones técnicas, sino de indicar con precisión, cómo esas características técnicas inciden en el precio del objeto de contratación.

DETALLE	ESPECIFICACIONES
VALLAS (2 CARAS)	Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro

123

	MARCO CON LONA (una cara)	Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona
	MARCO CON LONA (dos cara)	Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona
	VALLAS (una cara)	Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras
	VALLAS (dos cara)	Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras

2.- ANÁLISIS COSTOS - BENEFICIO/EFECTIVIDAD

FASE PREPARATORIA

RGLOSNCP Art. 42.- Fase preparatoria.- Las entidades contratantes deberán realizar un estudio de viabilidad donde se detalle la necesidad de la compra y escoger la alternativa que conforme a un estudio de costo-beneficio, costo-eficiencia o costo efectividad, presente mayor cantidad de beneficios, lo que incluye la decisión sobre qué comprar, bajo qué mecanismo hacerlo y el presupuesto que debe emplearse, siendo esta decisión, responsabilidad de la unidad requirente u otra, que la máxima autoridad decida.

COSTO - EFICIENCIA *¿Cree usted utilizar correctamente los recursos y optimizar su utilización para conseguir los objetivos como entidad?*	**SI**	**x**	**NO**		**COSTO - EFECTIVIDAD** ¿Cree usted que realmente pueda favorecer el bien y/o servicio con lo programado y conseguir los objetivos como entidad?	**SI**	**x**	**NO**	
Justifique la eficiencia:					**Justifique la efectividad:**				
La eficiencia es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como la: "Capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos" (https://dle.rae.es/eficiencia?m=form). El tipo de contratación de estos bienes/servicio se realizará mediante un proceso de ínfima cuantía donde se receptarán las proformas económicas de distintos proveedores y se escogerá la mejor oferta en el ámbito técnico, legal y financiero para los intereses del GAD					*Considerar la NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica "La relación costo-beneficio es una herramienta financiera que compara el costo de un producto versus el beneficio que esta entrega para evaluar de forma efectiva la mejor decisión a tomar en términos de compra. El análisis costo-beneficio de un proyecto, por ejemplo, está constituido por un conjunto de procedimientos que proporcionan las medidas de rentabilidad del proyecto mediante la comparación de los costos previstos con los beneficios esperados al llevarlo a cabo"*				

124

Parroquial Once de Noviembre proveniente de los oferentes. Su eficiencia va a ser notoria en vista que ayudara a transmitir el mensaje de concientización de la Parroquia Once de Noviembre.	(https://www.significados.com/costo-beneficio/). La efectividad de la compra se dará una vez entregados el material publicitario para la violencia y los rótulos para las quebradas

3.- MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES:

Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los **últimos dos años**, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones:

ANALISIS 1:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=3NED9T_LkAgvNdpl2y_A3d89KMFpRhurepKCckiczd4,

Entidad:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE PIMAMPIRO
Objeto de Proceso :	DISEÑO, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIALES DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DEL GAD MUNICIPAL DE PIMAMPIRO 2022
Código:	SIE-GADMSPP-004-2022
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 7,980.36
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS

CPC	CANTIDAD	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
325300019	1	LETRERO	Letrero full color logotipos. Tamaño 4.90X105cm. Base en Alucobond con estructura. Terminados letras acrílicas en 3D iluminadas LED. Incluye temporizador programable e instalación.	1060,58	1.060,58
325300019	1	GLOBO INFLABLE	Globo inflable publicitario, metálico, tipo pera, 5 metros de alto, iluminado, tela Lafayette, impermeable de alta calidad. Incluye: maleta de transporte, motor de inflado, extensión de 15 metros.	790,58	790,58
325300015	6000	CUADRIPTICOS	Diseño e impresión full color, tamaño A3 papel couche brillante de 180 mg, terminado final doblados. 6 temáticas diferentes.	0,14	840,00
325300015	400	AFICHES	Diseño e impresión full color, tamaño A2, papel couche de 200 gramos, con UV selectivo. 2 temáticas diferentes.	0,77	308,00
325300019	4	LONAS #1	Lonas publicitarias de 13 onzas de 3X8 metros, con protección UV, tinta resistente al sol, impresión en alta resolución.	185	740,00

125

325300019	8	LONAS #2	Lonas publicitarias de 6.16 X0.80 metros. Con protección UV, tinta resistente al sol, impresión en alta resolución.	61	488.00
325300019	2	LONAS #3	Lonas publicitarias de 0.80x6 metros. Con protección UV, tinta resistente al sol, impresión en alta resolución. Incluye ojalos en los dos extremos.	44	88.00
325300019	2	LONAS #4	Lonas de 1,20 X2.50 metros. Con protección UV, tinta resistente al sol, impresión en alta resolución. Incluye ojales en los dos extremos.	37	74.00
325300019	1	LONA #5	Lona de 8x5 metros Con protección UV, tinta resistente al sol, impresión en alta resolución. Incluye instalacion en vaila metálica que posee la institución.	768	768.00
325300019	1	ADHESIVO	Impresión de logotipo circular de 3x3 metros. Impresión full color en alta resolución en vinilo y laminado. Instalado. Parquet del coliseo	283.38	283.38
325300018	1000	REVISTAS	Revistas tamaño 30x21cm, 20 hojas incluido portada y contraportada. Hojas internas en papel couche de 115 gramos full color, portada y contraportada en papel couche de 180 gramos con UV selectivo. Impresión full color.	1.69	1.690.00
325300015	1000	INVITACIONES	Invitaciones tamaño A6 un solo tiro en papel nacarado especial full color. Texturado o mate, con sobre de pape especial personalizado de 13X18 centimetros aproximadamente. Para imprimir con 10 tematicas diferentes.	0,39	390.00
				SUBTOTAL	7.561,54
				IVA 12%	900,18
				TOTAL	8.461,72

ANALISIS 2:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=iiVMWm1h_W0bjLhNHaH2EpMAbuk3KVncig_g1Fiuu5I,

Entidad:	CUERPO DE BOMBEROS DE AMBATO
Objeto de Proceso :	"ADQUISICIÓN DE RÓTULOS PARA LAS COMPAÑÍAS DEL CBA"
Código:	SIE-CBA-011-2021
Tipo Compra:	Bien
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 13.290.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

Cláusula Quinta. - PRECIO DEL CONTRATO:

5.01 El valor del presente contrato, que el CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es de **$9.477,00 USD (NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, CON 00/100 CENTAVOS), sin incluir IVA**, de conformidad con la Verificación de la Puja efectuada el 12 de octubre de 2021 por las partes y por ser la propuesta que cumple con los requerimientos de los pliegos de conformidad con lo dispuesto en el numeral 17 del Art. 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y cuyo monto cubre la totalidad de los bienes establecidos en los documentos precontractuales para la **"ADQUISICIÓN DE RÓTULOS PARA LAS COMPAÑÍAS DEL CBA"**, y de acuerdo al siguiente detalle:

CÓDIGO CPC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO FINAL

126

836100021	ADQUISICIÓN DE RÓTULOS PARA LAS COMPAÑÍAS DEL CBA	u	1	$9.477,00 USD	$9.477,00 USD

CÓDIGO CPC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO FINAL
836100021	RÓTULO 3D LETRAS Y LOGOTIPO, EN ACERO INOXIDABLES CON LUZ LED INDIRECTA CON MEDIDA DE 10 METROS X 1,20 METROS	u	1	$1.800,00USD	$1.800,00USD
836100021	RÓTULO 3D LETRAS Y LOGOTIPO, EN ACERO INOXIDABLES CON LUZ LED INDIRECTA CON MEDIDA DE 10 METROS X 1,20 METROS	u	1	$1.800,00USD	$1.800,00USD
836100021	RÓTULO 3D LETRAS Y LOGOTIPO, EN ACERO INOXIDABLES CON LUZ LED	u	1	$1.800,00USD	$1.800,00USD
	METROS X 1,20 METROS				
836100021	RÓTULO 3D LETRAS Y LOGOTIPO, EN ACERO INOXIDABLES CON LUZ LED INDIRECTA CON MEDIDA DE 10 METROS X 1,20 METROS	u	1	$1.800,00USD	$1.800,00USD
836100021	RÓTULO 3D LETRAS Y LOGOTIPO, EN ACERO INOXIDABLES CON LUZ LED INDIRECTA CON MEDIDA DE 10 METROS X 1,20 METROS	u	1	$1.800,00USD	$1.800,00USD
836100021	RÓTULO REDONDO LUMINOSO TAMAÑO: 3 METROS DE DIÁMETRO -IMPRESIÓN EN PANAFLEX/ALTA RESOLUCIÓN 1440DPI FULL COLOR -LACADA DE LONA PARA MAYOR DURABILIDAD AL	u	1	$477,00USD	$477,00USD
	EXTERIOR				
				TOTAL	$9.477,00 USD

ANALISIS 3:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=cD4qXjowqNEm4vaVGKU3m4hBhp4sfqz85Wysdie6q5s,

Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO
Objeto de Proceso :	SEÑALÉTICA Y RÓTULOS
Código:	SIE-GADMA-105-2021
Tipo Compra:	Servicio

Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 13,230.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

Cláusula Cuarta: PRECIO DEL CONTRATO

4.1 El valor del presente contrato, que la ENTIDAD CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es de USD $ 10,000.00 (Diez mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), sin incluir el IVA, de conformidad con el pliego, la oferta presentada por el CONTRATISTA, el informe de Pasa y la Resolución Administrativa de Adjudicación, de conformidad con el siguiente desglose:

N	NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	DETALLE DE SERVICIO	UBICACIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Valla de atractivo turístico	Unidad	1	Especificaciones técnicas según Manual de Señalización Turística de Ministerio de Turismo, páginas 113 a 4.118	Diseño, diagramación, elaboración de estructura e instalación en sitio.	Parroquia Mondaloy 121 Entre del Riley 111	$ 940.00	$ 2,000.00
2	Totem de atractivo turístico	Unidad	2	Especificaciones técnicas según Manual de Señalización Turística de Ministerio de Turismo, páginas 142 149, 150, 151, 152	Diseño, diagramación, elaboración de estructura e instalación en sitio.	Parroquia Mondaloy 111 Entre del Riley 121	$ 600.00	$ 1,360.00
4	Pictograma con poste sentido Norte	Unidad	2	Pictograma con poste con rostro frontal distribuido en panel elaborado en 3 para soporte del poste con placa complementaria. Especificaciones técnicas señaladas según Manual de Señalización Turística de Ministerio de Turismo, páginas 90,91, 92, 93, 94, 95 a 99.	Diseño, diagramación, elaboración de estructura e instalación en sitio.	Parroquia Mondaloy	$ 400.00	$ 850.00
4	Pictograma con poste de frente	Unidad	3	Pictograma con poste con dos frentes, distribuido en panel elaborado en 3 para soporte del poste con placa complementaria. Especificaciones técnicas señaladas según Manual de Señalización Turística de Ministerio de Turismo, páginas 90,91, 92, 93, 94, 95 a 99.	Diseño, diagramación, elaboración de estructura e instalación en sitio.	Parroquia Mondaloy	$ 550.00	$ 1,650.00
5	Pictograma con poste	Unidad	4	Pictograma con poste con placa complementaria. Especificaciones técnicas señaladas según Manual de Señalización Turística de Ministerio de Turismo, páginas 90,91, 92, 93, 94, 95 a 99.	Diseño, diagramación, elaboración de estructura e instalación en sitio.	Parroquia Mondaloy	$ 520.00	$ 2,080.00
6	Panel informativo	Unidad	2	Panel de valla de tubo, estructural, con soporte diferido al valla con acabados de una pantalla de soldar. Dimensiones 1m por 0.50 m en horizontal. El panel dicho valla con estructura metálica para ser soldada en [illegible]	Diseño, diagramación, elaboración de estructura e instalación en sitio.	Entre del Riley 111 Junto Intersec 121	$ 305.00	$ 610.00
7	Mesas multipropósito	Unidad	2	Especificaciones técnicas según Manual de Señalización Turística de Ministerio de Turismo, páginas 176 al 181	Diseño, diagramación, elaboración de estructura e instalación en sitio.	Junto Parroquia 121	$ 230.00	$ 460.00
8	Totem de direccionamiento	Unidad	4	Especificaciones técnicas según Manual de Señalización Turística de Ministerio de Turismo, páginas 182 al 186	Diseño, diagramación, elaboración de estructura e instalación en sitio.	Junto Parroquia 121	$ 230.00	$ 1,840.00
9	Totem de señalética atractivos	Unidad	3	Especificaciones técnicas según Manual de Señalización Turística de Ministerio de Turismo, páginas 182 al 186	Diseño, diagramación, elaboración de estructura e instalación en sitio.	Junto Parroquia 121	$ 200.00	$ 600.00
							TOTAL	$ 10,000.00

En referencia a los procesos analizados, se puede observar que de acuerdo a la necesidad institucional, existen una variación de precios, y medidas razón por la cual no pueden ser comparados con este proceso de contratación, ya que cada Institución tiene necesidades diferentes.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

4.- ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES:

Tomar en cuenta la variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales.

Como no se considera para la determinación del presupuesto referencial procesos anteriores, por las razones expuestas en el punto anterior, en este punto **NO ES APLICABLE** este análisis.

5.- PROFORMAS DE PROVEEDORES:

Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.

Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar.

Proforma	Proveedor	Valor de la proforma
Proforma 1:	CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA	$ 7390.00
Proforma 2:	HEREDIA REYES EMILIO JOSE	$ 6670.00
Proforma 3:	VELASCO HURTADO ALEX FABIAN	$ 7668.00
[...]		

DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	
Valor:	$6670 más IVA
Justificación:	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA** del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de $6670,00 mas IVA.

6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:

Elaborado por:	Lidia Esperanza Pilatasig Carrera	Klever Enrique mena Mena	**Autorizado por:**	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	VOCAL DE LA COMISIPN DE MEDIO AMBIENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	**Cargo:**	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

4.- ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES:

Tomar en cuenta la variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales.

Como no se considera para la determinación del presupuesto referencial procesos anteriores, por las razones expuestas en el punto anterior, en este punto **NO ES APLICABLE** este análisis.

5.- PROFORMAS DE PROVEEDORES:

Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.

Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar.

Proforma	Proveedor	Valor de la proforma
Proforma 1:	CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA	$ 7390.00
Proforma 2:	HEREDIA REYES EMILIO JOSE	$ 6670.00
Proforma 3:	VELASCO HURTADO ALEX FABIAN	$ 7668.00
[...]		

DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	
Valor:	$6670 más IVA
Justificación:	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA** del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de $6670,00 mas IVA.

6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:

	Firmado electrónicamente por: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA	Firmado electrónicamente por: KLEVER ENRIQUE MENA	Firmado electrónicamente por: VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA	
Elaborado por:	Lidia Esperanza Pilatasig Carrera	Klever Enrique mena Mena	**Autorizado por:**	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	VOCAL DE LA COMISIPN DE MEDIO AMBIENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	**Cargo:**	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE			
INFORME DE NECESIDAD				
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA.				
Objeto de contratación:	**Servicio**		**Bien**	**x**
Identificación del objeto:	**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA**			
FECHA: (día/mes/año)	05/12/2022			

1. Antecedentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, comprometido con el desarrollo de nuestra Parroquia y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, se encuentra trabajando constantemente en la ejecución de proyectos y obras, con el fin de concientizar a las personas sobre la violencia y también concientización de los recursos naturales que existen en la parroquia el GAD parroquial ejecuta el proyecto **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA,** llegando con un mensaje de concientización a los moradores de la parroquia.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

ADQUIRIR DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA

2.2. Objetivo Especifico

- ✓ Adquirir de material publicitario para espacios libre de violencia o maltrato
- ✓ Adquirir rótulos para la concientización de los recursos ambientales en las quebradas de la parroquia
- ✓ Sensibilizar a la población sobre los recursos ambientales en las quebradas de la parroquia
- ✓ Sensibilizar a la población sobre la violencia

3. Situación Actual / Justificación de la Compra

Mediante el material publicitario se quiere sensibilizar y concientizar a la ciudadanía, sobre la violencia de género contra las mujeres y niñas con discapacidad, con el objetivo prevenir y eliminar la violencia.

A través de iniciativas de sensibilización sobre las consecuencias que pueden tener nuestras acciones en el medioambiente, se puede sensibilizar a la población sobre los recursos naturales de la parroquia

La publicidad se encarga de transmitir, legitimar un mensaje y, por si eso fuera poco, también contribuye a moldear los pensamientos, sentimientos y acciones en los consumidores potenciales

4. Análisis de Beneficio, Eficiencia o Efectividad

Su costo/beneficio es favorable para la entidad, debido a que se sensibilizara con mensajes a la población de la Parroquia

Su eficiencia va a ser notoria en vista que ayudara a transmitir el mensaje de concientización de la Parroquia

La efectividad de la compra se dará una vez entregados el material publicitario para la violencia y los rótulos para las quebradas

5. Productos Esperados

En el presente proceso se requiere contratar lo siguiente:

ITEM	DETALLE	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
1	**VALLAS (2 CARAS)**	Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	4
2	**MARCO CON LONA (una cara)**	Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	2
3	**MARCO CON LONA (dos cara)**	Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	1
4	**VALLAS (una cara)**	Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm.	2

132

		Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	
5	**VALLAS (dos cara)**	Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	6

6. Conclusión

Se concluye que la "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA**", es importante ya que con estos materiales publicitarios y rótulos permitirá transmitir el mensaje de concientización de la violencia y recursos ambientales de las quebradas de la Parroquia.

Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA**", en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

7. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VOCAL DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE

GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: 032380640

		Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	
5	**VALLAS (dos cara)**	Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	6

6. Conclusión

Se concluye que la "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA**", es importante ya que con estos materiales publicitarios y rótulos permitirá transmitir el mensaje de concientización de la violencia y recursos ambientales de las quebradas de la Parroquia.

Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: "**ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA**", en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

7. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

KLEVER ENRIQUE MENA

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VOCAL DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE

CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA
No. 2022-013-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 28 de noviembre del 2022.

Se ha verificado que la **"ADQUISICIÓN DE RÓTULOS PARA ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA Y CONCIENTIZACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES", SI,** se encuentra prevista dentro del PAC Institucional 2022, atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica en concordancia con los artículos 25 y 26 del RGLOSNCP.

CPC	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICADO
836100021	730207.03	Adquisición de rótulos para la concientización de los recursos ambientales en las quebradas de la parroquia	2000.00
325300019	730207.02	Adquisición de material publicitario para espacios libre de violencia o maltrato	2600.10

Como se muestra en la captura de pantalla:

41	730207.03	836100021	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Ínfima Cuantía	Adquisición de rótulos para la concientización de los recursos ambientales en las quebradas de la parroquia	1.00	Global	2,000.0000	2,000.00		C3
42	730207.02	325300019	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Ínfima Cuantía	Adquisición de material publicitario para espacios libre de violencia o maltrato	1.00	Unidad	2,600.1000	2,600.10		C3

LO CERTIFICO-

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA – TESORERA

135

CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL
No. 2022-013- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 28 de noviembre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación " **ADQUISICIÓN DE RÓTULOS PARA ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA Y CONCIENTIZACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES** ", se encuentra prevista dentro del POA 2022 Institucional, según el siguiente detalle:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Ínfima Cuantía
OBJETO A CONTRATAR:

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO

ADQUISICIÓN DE RÓTULOS PARA LA CONCIENTIZACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA:

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO

ADQUISICIÓN DE RÓTULOS PARA LA CONCIENTIZACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA

OBSERVACIONES: POA

LO CERTIFICO-

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

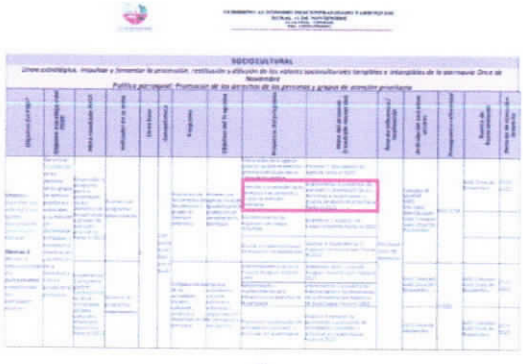
136

CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
No. 2022-013- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 28 de noviembre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **"ADQUISICIÓN DE RÓTULOS PARA ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA Y CONCIENTIZACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES"**, se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, según el siguiente detalle:

Objeto de la contratación: Ínfima cuantía
Objeto a contratar: "ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO"
Fuente: CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE
Página: 127 y 136
Como se muestra en las siguientes capturas:





Objeto a contratar: "ADQUISICIÓN DE RÓTULOS PARA LA CONCIENTIZACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA"
Fuente: CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE
Página: 125 y 134
Como se muestra en las siguientes capturas:





LO CERTIFICO-

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

137

VERIFICACIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
N° 2022 – 013-VCE- IC

Once de Noviembre a; 28 de noviembre del 2022.

En cumplimiento a lo determinado en los numerales 6 y 9 del art. 9, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, son objetos prioritarios del Estado en materia de contratación pública los siguientes:

Art. 9.- Objetivos del Sistema

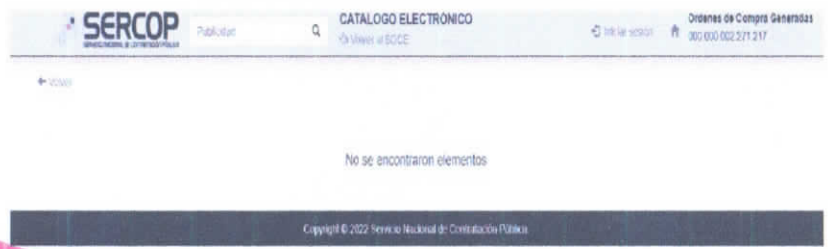
6. Agilitar, simplificar y adecuar los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna.

9. Modernizar los procesos de contratación pública para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado.

En el art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece como obligaciones de las entidades CONTRATANTES, **consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios**. Siendo necesario para los bienes y servicios normalizados realizar los procedimientos dinámicos, (Compras por Catalogo), previo a cualquier procedimiento común, de acuerdo con las diferentes puntualizaciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y las Resoluciones del SERCOP.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de la Parroquia del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en estricto cumplimiento a lo determinado en la disposición legal que antecede **CERTIFICA** que una vez consultado el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec los bienes normalizados:

"PUBLICIDAD" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

"ROTULO" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



"ANUNCIO" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



Por lo tanto, esta certificación será válida para este proceso de contratación, ya que revisado a la fecha no existe en el catálogo electrónico, el mismo tendrá una duración para el año 2022 o hasta que el SERCOP, suscriba los correspondientes convenios marcos y exista la disponibilidad de servicios en el Catálogo Electrónico.

Podrá hacerse uso del presente documento para este proceso de contratación de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones del SERCOP, así lo requiera-

LO CERTIFICO. -

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Nro: CDP - 0133 - 2022

El departamento de tesorería de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para **"ADQUISICIÓN DE RÓTULOS PARA ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA Y CONCIENTIZACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES"** que se aplicara a la partida presupuestaria:

730207.02.03.006.002.01.02.001.001.0006	ADQUISICIóN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO	2600,10
730207.03.02.015.004.01.02.001.001.0004	ADQUISICION DE ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	2000,00

Con un valor de **4600.1** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-10-10

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Nro: CDP - 0133 - 2022

El departamento de tesorería de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para **"ADQUISICIÓN DE RÓTULOS PARA ESPACIOS LIBRES DE VIOLENCIA Y CONCIENTIZACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES"** que se aplicara a la partida presupuestaria:

730207.02.03.006.002.01.02.001.001.0006	ADQUISICIóN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO	2600,10
730207.03.02.015.004.01.02.001.001.0004	ADQUISICION DE ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	2000,00

Con un valor de **4600.1** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-10-10

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

140

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00023
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-12-05 11:30:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-12-06 12:00:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE LA ENTREGA DEL BIEN Y DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
ESPECIFICACIONES TECNICAS	

Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social	
1	0501842975001	QUISHPE MOLINA LUIS ROBERTO	6502,27
2	0502915127001	CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA	7390,00
3	0502929722001	HEREDIA REYES EMILIO JOSE	6670,00
4	0503446528001	VELASCO HURTADO ALEX FABIAN	7668,00
5	1804373056001	Basantes Ruiz Giovanni Mauricio	5717,00

Regresar

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00023 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR QUISHPE MOLINA LUIS ROBERTO 0501842975001

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0501842975001
- **Razón Social:** QUISHPE MOLINA LUIS ROBERTO
- **Correo electrónico:** goimpresiones@gmail.com
- **Teléfono:** 032800924
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** 2 DE MAYO 29-169 CALIXTO PINO

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS. ETC	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00	5805.60000	5805.60000	USD.
						TOTAL:	**5805.60000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
proforma	

ARCHIVO ADICIONAL/OBSERVACIONES A LA PUBLICACIÓN – (OPCIONAL)

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
RUC MARQAS	

Regresar

142

MARQAS
graphic boutique

R.U.C.: 0501842975001

IMPRENTA - diseño gráfico
publicidad - branding
web - social media
promocionales - merchandising
rotulación - vallas - señalización

POR MAS BRIEF, MANIFIESTOS Y BOARD EN ACCIÓN

CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
DIRECCIÓN: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE
R.U.C.
TELÉFONO:

FECHA: 06/12/2022
CODIGO DE NECESIDAD: NIC-0560018400001-2022-00023
FORMA DE PAGO: CONTRAENTREGA

PROFORMA **0003223**

CANT.	CODIGO CPC	DESCRIPCIÓN	V UNIT.	VALOR TOTAL
4	836100021	1.- VALLAS (2 CARAS) - QUEBRADAS Cantidad:4 Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	500.00	2000.00
2	836100021	2.- MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad:2 Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	172.80	345.60
1	836100021	3.- MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad:1 Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	240.00	240.00
2	836100021	4.- VALLAS (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad: 2 Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	350.00	700.00
6	836100021	5.- VALLAS (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad: 6 Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	420.00	2520.00

proforma valida por 30 dias

SUBTOTAL 0%	0
SUBTOTAL 12%	5805.60
IVA	696.67
TOTAL	6502.27

LUIS ROBERTO QUISHPE MOLINA
Luis Roberto Quishpe Molina
CEO - MARQAS

MARQAS graphic boutique
R.U.C.: 0501842975001
IMPRENTA - diseño gráfico
publicidad - branding
web - social media
promocionales - merchandising
rotulación - vallas - señalización
POR MAS BRIEF, MANIFIESTOS Y BOARD EN ACCIÓN
CLIENTE: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
DIRECCIÓN: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE
R.U.C.
TELÉFONO:
FECHA: 06/12/2022
CODIGO DE NECESIDAD: NIC-0560018400001-2022-00023
FORMA DE PAGO: CONTRAENTREGA
PROFORMA 0003223

CANT.	CODIGO CPC	DESCRIPCIÓN	V UNIT.	VALOR TOTAL
6	836100021	5.- VALLAS (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad: 6 Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	420.00	2520.00

proforma valida por 30 dias
SUBTOTAL 0% 0
SUBTOTAL 12% 5805.60
IVA 696.67
TOTAL 6502.27
LUIS ROBERTO QUISHPE MOLINA
Luis Roberto Quishpe Molina
CEO - MARQAS
2 de mayo entre Cristóbal Cepeda y Calixto Pino
TELFS.: 0981237733 - 0993040781

SRI

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Apellidos y nombres	Número RUC
QUISHPE MOLINA LUIS ROBERTO	0501842975001

Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	No registra

Fecha de registro	Fecha de actualización	
07/11/2006	13/07/2022	

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
07/11/2006	No registra	No registra

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 3 / COTOPAXI / LATACUNGA	NO

Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: COTOPAXI **Cantón:** LATACUNGA **Parroquia:** LA MATRIZ

Dirección

Barrio: EL SALTO **Calle:** 2 DE MAYO **Número:** 29-169 **Intersección:** CALIXTO PINO **Referencia:** FRENTE AL CEMENTERIO

Medios de contacto

Email: goimpresiones@gmail.com

Actividades económicas

- J58130201 - ACTIVIDADES DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DE RADIO, INCLUSO LA VENTA DE ESPACIOS PUBLICITARIOS.
- J59110001 - ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PRODUCCIÓN PROGRAMAS Y ANUNCIOS DE TELEVISIÓN.
- G46499602 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA.
- C20299201 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FOTOQUÍMICOS: PLACAS Y PELÍCULAS FOTOGRÁFICAS.
- N77301604 - ALQUILER CON FINES OPERATIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA SIN OPERADOR: MOBILIARIO DE OFICINA, MÁQUINAS COPIADORAS.
- M73100205 - DISTRIBUCION DE MATERIALES O MUESTRAS DE PUBLICIDAD Y ALQUILER DE ESPACIOS DE PUBLICIDAD.
- J59200101 - ACTIVIDADES DE CREACIÓN DEL PROGRAMA COMPLETO DE UNA CADENA DE TELEVISIÓN PARA UN CANAL, DESDE LA COMPRA DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA (PELÍCULAS, DOCUMENTALES, ETCÉTERA,) HASTA LA PRODUCCIÓN PROPIA DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA AUTO PRODUCIDOS (NOTICIAS LOCALES, REPORTAJES EN VIVO) O UNA COMBINACIÓN DE LAS DOS OPCIONES. EL PROGRAMA COMPLETO DE TELEVISIÓN PUEDE SER EMITIDO POR LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN O BIEN PRODUCIRSE PARA SU TRANSMISIÓN POR TERCEROS DISTRIBUIDORES, COMO COMPAÑÍAS DE EMISIÓN POR CABLE O PROVEEDORES DE TELEVISIÓN POR SATÉLITE, INCLUYE LA PROGRAMACIÓN DE CANALES DE VIDEO A LA CARTA.
- C32901101 - FABRICACIÓN DE SELLOS PARA FECHAR, CERRAR O NUMERAR.
- M73100501 - ALQUILER DE ESPACIOS DE PUBLICIDAD EN VALLAS PUBLICITARIAS, ETCÉTERA.
- C18110102 - ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS.

- C18120101 - ACTIVIDADES DE ENCUADERNACIÓN DE HOJAS IMPRESAS PARA CONFECCIONAR LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, CATÁLOGOS ETCÉTERA, MEDIANTE EL COLADO, CORTADO, ENSAMBLADO, ENGOMADO, COMPAGINADO, HILVANADO (COSIDO), ENCUADERNADO CON ADHESIVO, RECORTADO, ESTAMPADO EN ORO, ENCUADERNACIÓN ESPIRAL, ETCÉTERA.
- G47610302 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- N82920201 - ACTIVIDADES DE ETIQUETADO, ESTAMPADO E IMPRESIÓN.
- N82190301 - ACTIVIDADES DE FOTOCOPIADO Y REALIZACIÓN DE DUPLICADOS.
- C13920501 - FABRICACIÓN DE BANDERAS, BANDERINES, GALLARDETES, ESTANDARTES, ETCÉTERA.
- G46499301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL DE PAPELERÍA.
- C18120501 - ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS DE REPROGRAFÍA (COPIADORA).
- C16220101 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE MADERA UTILIZADOS PRINCIPALMENTE POR LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN: VIGAS, CABRÍOS, JABALCONES, PUNTALES, ARMAZONES DE MADERA LAMINADA ENCOLADA Y ARMAZONES DE MADERA PREFABRICADOS CON UNIONES DE METAL, ANDAMIOS, POSTES, ETCÉTERA.
- C18110403 - ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE CALENDARIOS, FORMULARIOS COMERCIALES, DIRECTORIOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS DE USO COMERCIAL, PAPEL DE CORRESPONDENCIA ÁLBUMES, AGENDAS PERSONALES, DIARIOS, TARJETAS DE INVITACIÓN, DE VISITA, DE PRESENTACIÓN Y OTROS MATERIALES IMPRESOS MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOGRABACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PRENSA, MAQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS ESTAMPADORAS, ETCÉTERA, INCLUIDA LA IMPRESIÓN RÁPIDA.
- C18110402 - ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE PÓSTERS, GIGANTOGRAFÍAS, CATÁLOGOS DE PUBLICIDAD, PROSPECTOS Y OTROS IMPRESOS PUBLICITARIOS MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOGRABACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PRENSA, MAQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS ESTAMPADORAS, ETCÉTERA, INCLUIDA LA IMPRESIÓN RÁPIDA.
- C25999601 - FABRICACIÓN DE SEÑALES METÁLICAS (LETREROS NO ELÉCTRICOS), MARCOS DE METAL PARA CUADROS, PLACAS DE METAL E INSIGNIAS MILITARES; ARTÍCULOS SIMILARES DE METAL (EXCEPTO METALES PRECIOSOS).
- M74200201 - REALIZACIÓN DE FOTOGRAFÍAS PARA ANUNCIOS COMERCIALES, PARA EDITORIALES, Y PARA ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MODA, LOS BIENES RAÍCES O EL TURISMO. ACTIVIDADES DE FOTÓGRAFOS DE PRENSA.
- C16291901 - FABRICACIÓN DE OTROS ARTÍCULOS DE MADERA: MANGOS (EMPUÑADURAS) PARA PARAGUAS, BASTONES Y SIMILARES, BLOQUES DE MADERA PARA LA ELABORACIÓN DE PIPAS, PALILLOS, PALETAS PARA HELADOS, PINCHOS, BAJA LENGUAS, ETCÉTERA, TRONCOS DE CHIMENEA HECHOS DE MADERA PRENSADA O DE OTROS MATERIALES PRENSADOS, COMO MOLEDURAS DE CAFÉ O DE HABAS DE SOYA.
- C17092401 - FABRICACIÓN DE REGISTROS, LIBROS DE CONTABILIDAD, CUADERNOS Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA SIMILARES DE USO EDUCATIVO O COMERCIAL, CUANDO LA INFORMACIÓN IMPRESA NO CONSTITUYA SU CARACTERÍSTICA PRINCIPAL.
- C24101501 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS SEMIACABADOS DE ACERO.
- C18120201 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE PLACAS, PLANCHAS Y TINTES PARA EL ESTAMPADO Y LA IMPRESIÓN E IMPRESIÓN EN RELIEVE (INCLUIDAS PLANCHAS DE FOTOPOLÍMEROS). PREPARACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE IMÁGENES Y PLACAS PARA IMPRENTAS TIPOGRÁFICAS Y DE OFFSET. COMPOSICIÓN TIPOGRAFÍA, FOTOCOMPOSICIÓN, LA INCORPORACIÓN DE DATOS ANTES DE LA IMPRESIÓN, INCLUSO MEDIANTE EL ESCANEO Y RECONOCIMIENTO ÓPTICO DE CARACTERES, COMPAGINACIÓN ELECTRÓNICA Y GRABADO DE CILINDROS PARA ROTOGRABADO.
- C17010401 - TRATAMIENTO INDUSTRIAL POSTERIOR DE PAPEL Y CARTÓN: REVESTIMIENTO, RECUBRIMIENTO E IMPREGNACIÓN DE PAPEL Y CARTÓN; PAPELES LAMINADOS, PAPEL ALUMINIO, PAPEL KRAFT, CARTULINA, PAPEL MULTILAMINAR, PAPELES ABSORBENTES, PAPEL PERGAMINO, PAPEL CIGARRILLO, PAPEL RIZADO O PLEGADO, ETCÉTERA.
- C32300102 - FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS Y EQUIPO DE CUALQUIER MATERIAL PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES Y JUEGOS AL AIRE LIBRE Y BAJO TECHO.
- F41002001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJEMPLO. EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, ALMACENES, CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES, OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEOS, INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES

- G46412401 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR EN GENERAL.
- M73100401 - REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD DIRIGIDOS A ATRAER Y RETENER CLIENTES: PROMOCIÓN DE PRODUCTOS, COMERCIALIZACIÓN EN EL PUNTO DE VENTA, PUBLICIDAD DIRECTA POR CORREO Y ASESORAMIENTO EN MARKETING, CREACIÓN DE STANDS, OTRAS ESTRUCTURAS Y LUGARES DE EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN O ENTREGA DE MATERIALES O MUESTRAS DE PUBLICIDAD.
- G46100501 - INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y FERRETERÍA.
- N82990901 - OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO QUE SE PROPORCIONAN HABITUALMENTE A LAS EMPRESAS Y QUE NO CLASIFICAN EN OTRA PARTE: SERVICIO DE RECOGIDA DE MONEDAS DE PARQUÍMETROS, SERVICIOS DE ANILLADOS Y PLASTIFICADOS, PRECLASIFICACIÓN DE CORREO, IMPRESIÓN DE CÓDIGO DE BARRAS, CODIFICACIÓN DE LA BARRA DE DIRECCIÓN, PROGRAMAS DE FIDELIZACIÓN, SUBASTA POR CUENTA PROPIA, ETCÉTERA.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
2	1

Obligaciones tributarias

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	CATRCR2022001964203
Fecha y hora de emisión:	05 de septiembre de 2022 10:10
Dirección IP:	157.100.132.201

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

144

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00023 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA 0502915127001

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502915127001
- **Razón Social:** CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA
- **Correo electrónico:** adriana._225@hotmail.com
- **Teléfono:** 0983112414
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** SALCEDO
- **Dirección:** OLMEDO S/N PADRE SALCEDO

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00	7390.00000	7390.00000	USD.
						TOTAL:	7390.00000	USD.

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	**Descargar Archivo**
PROFORMA	

Regresar

145

GIGANTOGRAFIAS IMPRENTA

Ativo Diseño y Publicidad

RUC: 0502915127001

Doris A. Caiza Ch.

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR
RÉGIMEN RIMPE

PROFORMA
0000225

Cliente: GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE

RUC / C.I.: 0560018400001 Fecha: 06 de Diciembre 2022

Dir.: Calle 10 de Agosto y Pasaje Los Mena Telf.:

Cantidad	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	Costo Unitario	Costo Total
4	**VALLAS (2 CARAS)**	Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	920.00	3680.00
2	**MARCO CON LONA (UNA CARA)**	Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	240.00	480.00
1	**MARCO CON LONA (DOS CARAS)**	Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	280.00	280.00
2	**VALLAS (UNA CARA)**	Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	320.00	640.00
6	**VALLAS (DOS CARAS)**	Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	385.00	2310.00
			COSTO TOTAL	**7390.00**

VIGENCIA DE PROFORMA 30 DÍAS

Ing. Doris Caiza

Recibí Conforme

Dir.: Av. Olmedo y Padre Salcedo Telf.: 0995714366
E-mail: adriana._225@hotmail.com *Salcedo - Ecuador

146

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00023 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR HEREDIA REYES EMILIO JOSE 0502929722001

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502929722001
- **Razón Social:** HEREDIA REYES EMILIO JOSE
- **Correo electrónico:** lpi.spublicitario@gmail.com
- **Teléfono:** 0987004685
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** AVENIDA PRIMERO DE ABRIL SN AVENIDA UNIDAD NACIONAL, ENTRADA A LAS BETHLEMITAS

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00	6670.00000	6670.00000	USD.
						TOTAL:	6670.00000	USD.

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	
Descripción del Archivo	**Descargar Archivo**
PROFORMA	

Regresar

147

Branding corporativo
Material publicitario
Rotulación y señalética
Diseño e impresión 3D
Impresión en gran formato

LPI Soporte Publicitario

Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE

PROFORMA

Empresa: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA

RUC: 0560018400001
Fecha: 6/12/2022
E-mail: gadparrroquial11denoviembre@gmail.com
Proforma N°: PPI0141A

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V. UNIDAD	V. TOTAL
4	**VALLAS (2 CARAS) - QUEBRADAS** **Tamaño:** 240 x 120cm. **Estructura:** Tubo cuadrado galvanizado de 2" **Vinil:** Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm **Parantes:** Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	$850.00	$3,400.00
2	**MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO** **Tensada:** en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" **Tamaño:** 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	$180.00	$360.00
1	**MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO** **Tensada:** en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	$230.00	$230.00
2	**VALLAS (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO** **Estructura:** de tubo cuadrado galvanizado de 1". **Tamaño:** 240 x 120cm. **Pantalla**: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	$290.00	$580.00
6	**VALLAS (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO** **Estructura:** de tubo cuadrado galvanizado de 1". **Tamaño:** 240 x 120cm. **Pantalla:** con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	$350.00	$2,100.00

Subtotal	$6,670.00
IVA 12%	$0.00
TOTAL	**$6,670.00**

Vigencia de proforma:
30 días
Forma de pago:
Contraentrega
Datos bancarios:
Banco Pichincha
Cuenta de Ahorros
2207430668
Emilio Heredia

Tiempo de entrega:
20 Días
R.U.C.
0502929722001

EMILIO JOSE HEREDIA

Entregado por

Recibido por

0987004685 | lpi.spublicitario@gmail.com
Av. Primero de Abril y Av. Unidad Nacional

148

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00023 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR VELASCO HURTADO ALEX FABIAN 0503446528001

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503446528001
- **Razón Social:** VELASCO HURTADO ALEX FABIAN
- **Correo electrónico:** alex_vh89@yahoo.es
- **Teléfono:** 0998620347
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** SALCEDO
- **Dirección:** PRINCIPAL S/N

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00	7668.00000	7668.00000	USD.
						TOTAL:	**7668.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma 30 (dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
Proforma de servicios	

Regresar

149

ALEX VELASCO
diseño y ilustración

COTIZACIÓN

Cliente: GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE
Dirección: CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA
Ruc/C.I.: 0560018400001
Email: ----------
Teléfono: ----------
Fecha: 05/12/2022

Descripción del trabajo	Cantidad	Unidad	Subtotal
VALLAS (2 CARAS) TAMAÑO: 240 X 120CM ESTRUCTURA: TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 2" VINIL: DOS PANTALLAS CON VINIL REFLECTIVO SOBRE TOL GALVANIZADO DE 2 MM PARANTES: DOS PARANTES DE TUBO REDONDO GALVANIZADO DE 4" DE DIÁMETRO	4	925.00	3,700.00
MARCO CON LONA (UNA CARA) TENSADA: EN ESTRUCTURA DE TUBO GALVANIZADO CUADRADO DE 1" TAMAÑO: 240 X 120CM. ANCLADO A LA PARED. IMPRESO A FULL COLOR EN LONA	2	255.00	510.00
MARCO CON LONA (DOS CARAS) TENSADA: EN ESTRUCTURA DE TUBO GALVANIZADO CUADRADO DE 1" TAMAÑO: 240 X 120CM. ANCLADO A CERRAMIENTO IMPRESO A FULL COLOR EN LONA	1	292.00	292.00
VALLAS (UNA CARA) ESTRUCTURA: DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1". TAMAÑO 240 X 120CM. PANTALLA: CON VINIL IMPRESO A FULL COLOR SOBRE TOL GALVANIZADO DE 1.5MM. ANCLADA: A VISERAS	2	338.00	676.00
VALLAS (DOS CARAS) ESTRUCTURA: DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1". TAMAÑO 240 X 120CM. PANTALLA: CON VINIL IMPRESO A FULL COLOR SOBRE TOL GALVANIZADO DE 1.5MM EN DOS CARAS ANCLADA: A VISERAS	6	415.00	2,490.00
		TOTAL	7,668.00

/av_diseno.ilustracion /AlexVelascoDI 0998620347

ALEX VELASCO
diseño y ilustración

COTIZACIÓN

Cliente: GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE
Dirección: CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA
Ruc/C.I.: 0560018400001
Email: ----------
Teléfono: ----------
Fecha: 15/11/2022

Validez de oferta 30 días

Forma de pago:
50% anticipado 50% contra entrega.

Tiempo de entrega:
Varía según la complejidad del proyecto.

Datos Bancarios para anticipo:
Banco Pichincha
Cuenta Ahorros
5602210900
a nombre de: Alex Velasco

RUC:
0503446528001

Email:
alex_vh89@yahoo.es

Dirección:
Cantón Salcedo - Parroquia Mulalillo
vía a Cusubamba

Contacto: 0998620347

Nota:

Cambios de último momento en los artes tendrá un costo adicional.

ALEX VELASCO
diseñor gráfico

/av_diseno.ilustracion /AlexVelascoDI 0998620347

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00023 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR Basantes Ruiz Giovanni Mauricio 1804373056001

Datos del Proveedor

- **RUC:** 1804373056001
- **Razón Social:** Basantes Ruiz Giovanni Mauricio
- **Correo electrónico:** Focalizadosdiseniopublicidad@gmail.com
- **Teléfono:** 0983790471
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** TUNGURAHUA
- **Cantón:** AMBATO
- **Dirección:** ERNESTO ALVARADO SN REMIGIO CRESPO

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	836100021	CONFECCION DE VALLAS PUBLICITARIAS, INCLUYE ROTULOS, VALLAS, GIGANTOGRAFIAS, ETC	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	Global	1.00	5717.00000	5717.00000	USD.
						TOTAL:	**5717.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma 30 (dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA	

ARCHIVO ADICIONAL/OBSERVACIONES A LA PUBLICACIÓN – (OPCIONAL)

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
RUC	

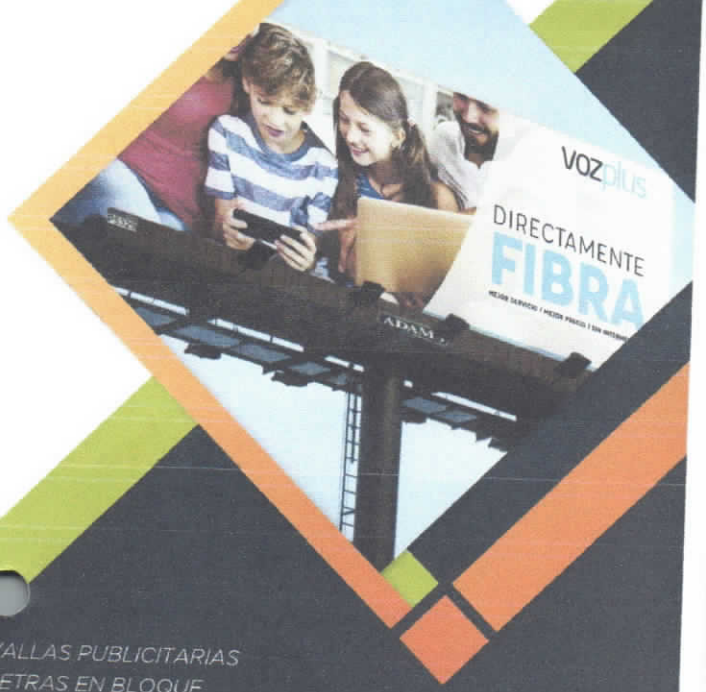
Regresar

G.A.D. PARROQUIAL RURAL ... DE NOVIEMBRE

151

Focalizados
diseño publicidad & construcción

Síguenos en:



- VALLAS PUBLICITARIAS
- LETRAS EN BLOQUE
- PAPELERÍA CORPORATIVA
- CONSTRUCCIÓN CORPORATIVA
- MICROPERFORADOS
- SEÑALÉTICA
- DISEÑO Y PUBLICIDAD
- ROLL UPS
- BRANDING CORPORATIVO
- ROTULACIÓN

focalizadosdiseniopublicidad@gmail.com
0983790471 0984029819

Focalizados
diseño publicidad & construcción

PROFORMA PRESUPUESTARIA

PROFORMA 265

Nombre Comercial: Focalizados
Proveedor: Giovanni Mauricio Basantes Ruiz
RUC: 1804373056001
Correo: focalizadosdiseniopublicidad@gmail.com
Teléfono: 0983790471 - 0985147037
FECHA DE EMISIÓN: 06 de diciembre del 2022 **Garantía:** 12 meses

Cliente: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
RUC: 0560018400001
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00023
Objeto de la compra: ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES
Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE
Correo: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	PRES.	CANT.	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)
1	836100021	VALLA DOBLE LADO (2 CARAS) Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" X 1.5 mm de espesor Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro x 1.5 mm.	Unidad	4,00	698,00	2792
2	836100021	MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" x1.5 mm Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona de 13 onzas a 1440 DPI.	Unidad	2,00	105,000	210

Ernesto Alvarado y Remigio Crespo
0983790471 0984029819

Focalizados
diseño publicidad & construcción

3	836100021	MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" x 1.5 mm Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona de 13 onzas a 1440 DPI.	Unidad	1,00	155,000	155
4	836100021	VALLAS (una cara) Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1" x 1.5 mm. Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color laminado sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	Unidad	2,00	245,000	490
5	836100021	VALLAS (dos caras) - Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1" x 1.5 mm. Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color laminado sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	Unidad	6,00	345,00	2070

SUBTOTAL	$5.717,00
IVA 12 %	$0,00
TOTAL	$5.717,00

- PLAZO DE ENTREGA: 20 DÍAS LABORALES
- CONDICIONES DE PAGO: 100% CONTRA ENTREGA
- VIGENCIA DE LA OFERTA: 30 DÍAS CALENDARIO

GIOVANNI MAURICIO BASANTES RUIZ

FIRMA
ING. GIOVANNI BASANTES

Ernesto Alvarado y Remigio Crespo
0983790471 0984029819

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
ING TASTACIÓN

152

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

CUADRO COMPARATIVO

PROCESO DE INFIMA CUANTIA NIC-0560018400001-2022-0000023 ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	QUISHPE MOLINA LUIS ROBERTO	CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA	HEREDIA REYES EMILIO JOSE	VELASCO HURTADO ALEX FABIAN	BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO
	BIEN	BIEN	BIEN	BIEN	BIEN
	4 VALLAS (2 CARAS) - QUEBRADAS Cantidad:4 Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" Vinil: Dos pantallas con vinil reectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	4 VALLAS (2 CARAS) Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	4 VALLAS (2 CARAS) - QUEBRADAS Tamaño: 240 x 120cm. Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	4 VALLAS (2 CARAS) TAMAÑO: 240 X 120CM ESTRUCTURA: TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 2" VINIL: DOS PANTALLAS CON VINIL REFLECTIVO SOBRE TOL GALVANIZADO DE 2 MM PARANTES: DOS PARANTES DE TUBO REDONDO GALVA[1]NIZADO DE 4" DE DIÁMETRO	VALLA DOBLE LADO (2 CARAS) Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" X 1.5 mm de espesor Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro x 1.5 mm
	2.- MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad:2 Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	2.- MARCO CON LONA (una cara) Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	2 MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	2 MARCO CON LONA (UNA CARA) TENSADA: EN ESTRUCTURA DE TUBO GALVANIZADO CUADRADO DE 1" TAMAÑO: 240 X 120CM. ANCLADO A LA PARED. IMPRESO A FULL COLOR EN LONA	MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" x1.5 mm Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona de 13 onzas a 1440 DPI.
	1 MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad:1 Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	1 MARCO CON LONA (dos caras) Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	1 MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	1 MARCO CON LONA (DOS CARAS) TENSADA: EN ESTRUCTURA DE TUBO GALVANIZADO CUADRADO DE 1" TAMAÑO: 240 X 120CM. ANCLADO A CERRAMIENTO IMPRESO A FULL COLOR EN LONA	MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" x 1.5 mm Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona de 13 onzas a 1440 DPI.
	4 VALLAS (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad: 2 Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	4 VALLAS (una cara) Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	2 VALLAS (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño: 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	2 VALLAS (UNA CARA) ESTRUCTURA: DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1". TAMAÑO 240 X 120CM. PANTALLA: CON VINIL IMPRESO A FULL COLOR SOBRE TOL GALVANIZADO DE 1.5MM. ANCLADA: A VISERAS	VALLAS (una cara) Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1" x 1.5 mm. Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color laminado sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras
	6 VALLAS (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad: 6 Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	6 VALLAS (dos caras) Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	6 VALLAS (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño: 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	6 VALLAS (DOS CARAS) ESTRUCTURA: DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1". TAMAÑO 240 X 120CM. PANTALLA: CON VINIL IMPRESO A FULL COLOR SOBRE TOL GALVANIZADO DE 1.5MM EN DOS CARAS ANCLADA: A VISERAS	VALLAS (dos caras) - Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1" x 1.5 mm. Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color lamiando sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras
SUBTOTAL	5805.60	7390.00	6670.00	7668.00	5717.00
IVA	696.67	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	6502.27	7390.00	6670.00	7668.00	5717.00

CONCLUSIÓN: De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO, es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados. Por lo cual se solicita adjudicar el proceso a BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO.

Once de Noviembre a; 08 de diciembre del 2022

Firmado electrónicamente por: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Sra. Lidia [illegible] Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

Firmado electrónicamente por: KLEVER ENRIQUE MENA

Sr. Klever [illegible] Mena Mena
VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

CUADRO COMPARATIVO

PROCESO DE ÍNFIMA CUANTIA NIC-0560018400001-2022-0000023
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTÚLOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA

	QUISHPE MOLINA LUIS ROBERTO	CAIZA CHACHA DORIS ADRIANA	HEREDIA REYES EMILIO JOSE	VELASCO HURTADO ALEX FABIAN	BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO
	BIEN	BIEN	BIEN	BIEN	BIEN
	4 VALLAS (2 CARAS) - QUEBRADAS Cantidad:4 Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" Vinil: Dos pantallas con vinil reectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	4 VALLAS (2 CARAS) Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	4 VALLAS (2 CARAS) - QUEBRADAS Tamaño: 240 x 120cm. Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro	4 VALLAS (2 CARAS) TAMAÑO: 240 X 120CM ESTRUCTURA: TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 2" VINIL: DOS PANTALLAS CON VINIL REFLECTIVO SOBRE TOL GALVANIZADO DE 2 MM PARANTES: DOS PARANTES DE TUBO REDONDO GALVA[1]NIZADO DE 4" DE DIÁMETRO	VALLA DOBLE LADO (2 CARAS) Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" X 1.5 mm de espesor Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro x 1.5 mm
	2.- MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad:2 Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	2.- MARCO CON LONA (una cara) Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	2 MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona	2 MARCO CON LONA (UNA CARA) TENSADA: EN ESTRUCTURA DE TUBO GALVANIZADO CUADRADO DE 1" TAMAÑO: 240 X 120CM. ANCLADO A LA PARED. IMPRESO A FULL COLOR EN LONA	MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" x1.5 mm Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona de 13 onzas a 1440 DPI.
	1 MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad:1 Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	1 MARCO CON LONA (dos caras) Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	1 MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona	1 MARCO CON LONA (DOS CARAS) TENSADA: EN ESTRUCTURA DE TUBO GALVANIZADO CUADRADO DE 1" TAMAÑO: 240 X 120CM. ANCLADO A CERRAMIENTO IMPRESO A FULL COLOR EN LONA	MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" x 1.5 mm Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona de 13 onzas a 1440 DPI.
	4 VALLAS (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad: 2 Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	4 VALLAS (una cara) Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	2 VALLAS (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño: 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	2 VALLAS (UNA CARA) ESTRUCTURA: DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1". TAMAÑO 240 X 120CM. PANTALLA: CON VINIL IMPRESO A FULL COLOR SOBRE TOL GALVANIZADO DE 1.5MM. ANCLADA: A VISERAS	VALLAS (una cara) Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1" x 1.5 mm. Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color laminado sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras
	6 VALLAS (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Cantidad: 6 Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	6 VALLAS (dos caras) Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	6 VALLAS (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1". Tamaño: 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	6 VALLAS (DOS CARAS) ESTRUCTURA: DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1". TAMAÑO 240 X 120CM. PANTALLA: CON VINIL IMPRESO A FULL COLOR SOBRE TOL GALVANIZADO DE 1.5MM EN DOS CARAS ANCLADA: A VISERAS	VALLAS (dos caras) - Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1" x 1.5 mm. Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color lamiando sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras
SUBTOTAL	5805.60	7390.00	6670.00	7668.00	5717.00
IVA	696.67	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	6502.27	7390.00	6670.00	7668.00	5717.00

CONCLUSIÓN: De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO, es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados. Por lo cual se solicita adjudicar el proceso a BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO.

Once de Noviembre a; 08 de diciembre del 2022

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VOCAL DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

SRI

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Apellidos y nombres	Número RUC
BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO	1804373056001

Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	RIMPE - NEGOCIO POPULAR	No registra

Fecha de registro	Fecha de actualización
19/06/2020	20/07/2022

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
19/06/2020	No registra	No registra

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 3 / TUNGURAHUA / AMBATO	NO

Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: TUNGURAHUA **Cantón:** AMBATO **Parroquia:** HUACHI CHICO

Dirección

Calle: ERNESTO ALVARADO **Número:** SN **Intersección:** REMIGIO CRESPO **Referencia:** A UNA CUADRA DEL COLEGIO A DISTANCIA TUNGURAHUA, CASA DE DOS PISOS, COLOR BEIGE

Medios de contacto

Celular: 0984028819

Actividades económicas

- C18110402 - ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN DE PÓSTERS, GIGANTOGRAFÍAS, CATÁLOGOS DE PUBLICIDAD, PROSPECTOS Y OTROS IMPRESOS PUBLICITARIOS MEDIANTE IMPRESIÓN POR OFFSET, FOTOGRABACIÓN, IMPRESIÓN FLEXOGRÁFICA E IMPRESIÓN EN OTROS TIPOS DE PRENSA, MAQUINAS AUTOCOPISTAS, IMPRESORAS ESTAMPADORAS, ETCÉTERA, INCLUIDA LA IMPRESIÓN RÁPIDA.
- M74901001 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Apellidos y nom	Número RUC
BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO	1804373056001

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	CATRCR2022002096273
Fecha y hora de emisión:	18 de septiembre de 2022 15:27
Dirección IP:	186.42.8.57

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
BASANTES
RUIZ

CONDICIÓN **CIUDADANIA**

NOMBRES
GIOVANNI MAURICIO

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
02 DIC 1989

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA AMBATO
HUACHI CHICO

FIRMA DEL TITULAR

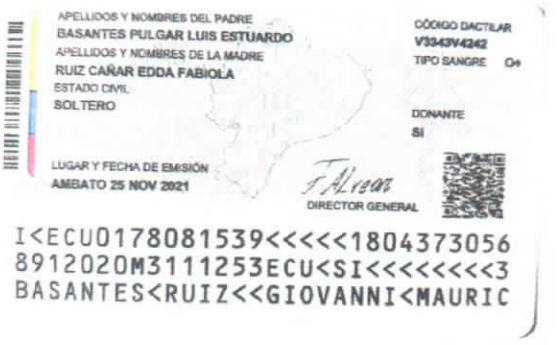
SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
017808153

FECHA DE VENCIMIENTO
25 NOV 2031

NATICAN
874517

NUI.1804373056



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BASANTES PULGAR LUIS ESTUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ CAÑAR EDDA FABIOLA

ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V3343V4242

TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
AMBATO 25 NOV 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0178081539<<<<<1804373056
8912020M3111253ECU<SI<<<<<<<<3
BASANTES<RUIZ<<GIOVANNI<MAURIC



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **TUNGURAHUA**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: **AMBATO**

PARROQUIA: **HUACHI CHICO**

ZONA:

JUNTA No. **0005 MASCULINO**

Nº **11769939**

C.C. Nº **1804373056**

BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO

156

COOPERATIVA
DE AHORRO Y CRÉDITO
CÁMARA DE COMERCIO
DE AMBATO LTDA.

Ambato, 19 de julio del 2022

CERTIFICACION

Socio

BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO

Cuenta Nº 100031997 **(ACTIVA)**

Fecha de apertura: 31/01/2008

Ahorros a la vista: Registra un saldo de cuatro cifras altas.

Se informa que esta respuesta es estrictamente confidencial a solicitud del cliente y que cualquier declaración de la Cooperativa o alguno de sus funcionarios en cuanto a la responsabilidad y reputación de cualquier persona, se da como simple opinión sin que implique ninguna responsabilidad, para la Cooperativa ni sus funcionarios. Este documento no es válido si existe algún indicio de alteración. Yo **BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO** con **C.I. 1804373056,** confirmo que he solicitado la emisión del presente **CERTIFICADO** y me hago responsable por el uso que se dé al mismo.

DR. RAMIRO PORTERO
GERENTE
COOP. CAMARA DE COMERCIO
DE AMBATO

AHORRO.
1570320

Sistema Oficial de Contratación

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Pública

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **Basantes Ruiz Giovanni Mauricio** con RUC número **1804373056001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda HABILITADO en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial: BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO

Datos de la Persona

Nombre Completo	Giovanni Mauricio Basantes Ruiz
RUC	1804373056001
CATEGORIA :	Micro 0-300000
Forma parte de la EPS	☐ Si ☑ No

Dirección Principal:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Transversal: REMIGIO CRESPO Calle: ERNESTO ALVARADO Numero: SN Edificio: Página Web: Correo Electrónico: Focalizadosdiseniopublicidad@gmail.com Teléfono(s):

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
32530	MATERIAL DE PUBLICIDAD COMERCIAL, CATALOGOS COMERCIALES Y ARTICULOS ANALOGOS
2600	LIBROS DE REGISTRO, LIBROS DE CONTABILIDAD, CUADERNILLOS DE NOTAS, BLOQUES PARA CARTAS, AGENDAS Y ARTICULOS ANALOGOS, SECANTES, ENCUADERNADORES, CLASFIFICADORES PARA ARCHIVOS, FORMULARIOS Y OTROS ARTICULOS DE ESCRITORIO, DE PAPEL O CARTON
83610	SERVICIOS DE PLANIFICACION, CREACION Y COLOCACION DE PUBLICIDAD
83690	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD
83820	SERVICIOS DE REVELADO FOTOGRAFICO
85320	SERVICIOS DE LIMPIEZA DE VENTANAS
89121	SERVICIOS DE IMPRENTA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRENTA, A COMISION O POR CONTRATO
97990	OTROS SERVICIOS DIVERSOS N.C.P.

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: Mao_Basantes

Ofc. No. 271-GADPR11NOV2022
Parroquia Once de Noviembre a; 08 de diciembre del 2022

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000023 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS
DE LA PARROQUIA

Ing.
Giovanni Basantes
CONTRATISTA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente informamos que ha sido adjudicado para el proceso de ínfima cuantía NIC-0560018400001-2022-0000023 denominado adquisición de material publicitario para espacios libre de violencia o maltrato, y rótulos para la concientización de los recursos ambientales en las quebradas
de la parroquia, para lo cual solicitamos su presencia en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre el día:

FECHA: 08 de diciembre del 2022
LUGAR: Oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre
FECHA: 17h00

Para la suscripción de la orden de compra respectiva, la cual se realizará de manera física y electrónica.

Por la gentil atención que se dé a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Firmado electrónicamente por:
VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0500909676
Cel.: 0984847922

Firmado electrónicamente por:
HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
ADMINISTRADOR DEL PROCESO CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000023 DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0501604607
Cel.: 0962839374

Firmado electrónicamente por:
KLEVER ENRIQUE MENA

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VOCAL DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0501401277
Cel.: 0985652172

Firmado electrónicamente por:
LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
C.I. 0502023328
Cel.: 0987298927

Gmail **GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>**

ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000023 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA

2 mensajes

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 8 de diciembre de 2022, 15:30
Para: "focalizadosdiseniopublicidad@gmail.com" <focalizadosdiseniopublicidad@gmail.com>

Ofc. No. 271-GADPR11NOV2022
Parroquia Once de Noviembre a; 08 de diciembre del 2022

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000023 DENOMINADO ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA

Ing.
Giovanni Basantes
CONTRATISTA
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente informamos que ha sido adjudicado para el proceso de infima cuantia NIC-0560018400001-2022-0000023 denominado adquisición de material publicitario para espacios libre de violencia o maltrato, y rótulos para la concientización de los recursos ambientales en las quebradas
de la parroquia, para lo cual solicitamos su presencia en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre el dia:

FECHA: 08 de diciembre del 2022
LUGAR: Oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre
FECHA: 17h00

Para la suscripción de la orden de compra respectiva, la cual se realizará de manera física y electrónica.

Por la gentil atención que se dé a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0500909676
Cel.: 0984847922

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
ADMINISTRADOR DEL PROCESO CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000023 DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0501604607
Cel.: 0962839374

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VOCAL DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0501401277
Cel.: 0985652172

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
C.I. 0502023328
Cel.: 0987298927

2 adjuntos

Ofc. No. 271-GADPR11NOV2022-signed-signed-signed-signed.pdf
275K

6. ORDEN DE COMPRA-signed.pdf
544K

Henry Castro <focalizadosdiseniopublicidad@gmail.com> 8 de diciembre de 2022, 17:05
Para: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

Estimados

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

Buenas tardes reciban un cordial saludo de la empresa Focalizados diseño, publicidad construcción, adjunto orden de compra firmada para continuar con el proceso de adjudicación denominado ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y RÓTULOS PARA LA CONCIENTIZACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA.

Saludos cordiales

ATT. Ing. Giovanni Basantes

Gerente Focalizados
[El texto citado está oculto]

6. ORDEN DE COMPRA-signed-signed.pdf
554K

ÍNFIMA CUANTÍA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO / BIEN /OBRA	(I.C-GADPR11NOV-013-2022) NIC-0560018400001-2022-00023

FECHA: *08 de diciembre del 2022*
ÁREA REQUIRENTE: *Comisión de Desarrollo Social – Sra. Lidia Pilatasig y Comisión de Medio Ambiente – Sr. Klever Mena*
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: *CDP-0133-2022*
OBJETO DE CONTRATACIÓN: El Contratista se obliga con la *(CONTRATANTE)* a *(suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes) / (proveer los servicios requeridos) / (realizar o ejecutar la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura ya existente)* a entera satisfacción de la *(CONTRATANTE)*, conforme el siguiente detalle: **ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA**

PROVEEDOR: *BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO* **RUC:** *1804373056001* **TELÉFONO:** 0983790471 - 0995147037 **DIRECCIÓN:** *Provincia Tungurahua, Cantón Ambato, Parroquia: Huachi Chico, Barrio: Calle Ernesto Alvarado y Remigio Crespo* **CORREO:** *focalizadosdiseniopublicidad@gmail.com*	**PROFORMA Nro.:** *265* **FECHA:**06 de diciembre del 2022 **CONTACTO:** *Giovanni Basantes* **VIGENCIA:** *30 días calendario*

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	836100021	VALLA DOBLE LADO (2 CARAS) Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" X 1.5 mm de espesor Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro x 1.5 mm. (INC. INSTALACIÒN)	Unidad	4	698.00	2792.00
2	836100021	MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" x1.5 mm Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona de 13 onzas a 1440 DPI (INC. INSTALACIÒN)	Unidad	2	105.00	210.00

161

3	836100021	MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" x 1.5 mm Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona de 13 onzas a 1440 DPI. (INC. INSTALACIÒN)	unidad	1	155.00	155.00
4	836100021	VALLAS (una cara) Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1" x 1.5 mm. Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color laminado sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras (INC. INSTALACIÒN)	Unidad	2	245.00	490.00
5	836100021	VALLAS (dos caras) - Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1" x 1.5 mm. Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color lamiando sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras (INC. INSTALACIÒN)	Unidad	6	345.00	2070.00
					SUBTOTAL	**$5717.00**
					IVA 12%	**RIMPE**
					TOTAL	**$5717.00**

Notas:

- Según la naturaleza de la contratación, en caso de requerirse, se puede incluir otrasparticularidades, para la correcta ejecución de la orden de compra.
- Para el caso de obras se deberá anexar los Análisis de Precios Unitarios (APU´s)
- Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA	La administración de la orden de compra, estará a cargo de Dr. *Holguer Miguel Herrera Román*, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que losbienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, cumplan con las especificaciones técnicas/ términos de referencia establecidas en el objeto contractual. La máxima autoridad o su delegado, podrá cambiar de administrador de la orden de compra, en cualquier momento durante la ejecución del referido instrumento,para lo cual bastará únicamente la notificación al contratista.
FORMA DE PAGO:	La (CONTRATANTE), pagará la orden de compra para la *"ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS*

162

	PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA", una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes delos bienes/servicios/obras, conforme con el siguiente detalle: *Anticipo. - No se otorgará anticipo* *Pago contra-entrega: El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.* *Condiciones de pago* *Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado*
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**(Caso de bienes) El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, (instalados, puestos en funcionamiento, así como la capacitación, de ser el caso) a entera satisfacción de la contratante es de (veinte de días), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.** (Caso de servicios) El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratante es de (número de días días), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra. (Caso de obras) El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de (establecer periodo en letras – días), contados a partir de (establecer si desde la fecha de la firma de la orden de compra, o desde cualquier otra condición, de acuerdo con la naturaleza de la orden de compra), de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas
MULTAS:	Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentrenpendientes de ejecutarse. La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.
GARANTÍA:	De ser el caso, en esta Orden de compra se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación. La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
LUGAR DE ENTREGA:	El lugar designado para la entrega es (parroquia Once de Noviembre, según sitios especificados por las comisiones solicitantes), según las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.
RECEPCIÓN:	La Recepción de los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

163

COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES:	Todas las comunicaciones entre las partes, relativas al objeto de esta contratación, sin excepción, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.
DOCUMENTOS HABILITANTES:	- Términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la contratante. - La garantía técnica presentada por el contratista. (De ser el caso). - Las certificaciones de la (dependencia a la que le corresponde certificar), que acrediten la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra. - Proforma.
ACEPTACIÓN:	BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO, con RUC 1804373056001, certifica e informa que el bien/servicio/obra cumplirá con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE (Contratante)la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad. Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas. La (Contratante) podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Esta Orden de Compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos. Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.

BASE LEGAL

El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP-, prevé:

"Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:

1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;

2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,

3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

164

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.
En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si los hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	**CONTRATISTA**
Firmado electrónicamente por: VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA	Firmado electrónicamente por: GIOVANNI MAURICIO BASANTES RUIZ
VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA *PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE* *CI. 0500909676*	*BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO* *RUC 1804373056001*

165

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.
En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si los hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	**CONTRATISTA**
VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA *PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO* *PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE* *CI. 0500909676*	*BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO* *RUC 1804373056001*

Oficio No. MP-ELV-CRA-001-2022-P- GADPR11NOV
Parroquia Once de Noviembre a; 08 de diciembre del 2022

Dr.
Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio que se detalla a continuación:

PROCESO	DETALLE
ORDEN DE SERVICIO – I.C-GADPR11NOV-013-2022 NIC-0560018400001-2022 - 00023	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA

Me permito poner en su conocimiento que usted como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, se desempeñara como ADMINISTRADOR de la ORDEN DE COMPRA – I.C- GADPR11NOV-013-2022 (NIC-0560018400001-2022 – 00023)

Para los fines pertinentes,

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Recibido
08 XII .22
16:00 p.m.

167

Oficio No. MP-ELV-CRA-002-2022-P- GADPR11NOV
Parroquia Once de Noviembre a; 08 de diciembre del 2022

Ing.
Jessica Stefania Hidalgo Erazo
VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio que se detalla a continuación:

PROCESO	DETALLE
ORDEN DE SERVICIO – I.C-GADPR11NOV-013-2022 NIC-0560018400001-2022 - 00023	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA

Me permito poner en su conocimiento que usted como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, se desempeñara como VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN de la ORDEN DE COMPRA – I.C- GADPR11NOV-013-2022 (NIC-0560018400001-2022 – 00023)

Para los fines pertinentes,

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Recibido
08-12-22
0550010477

168

GIOVANNI MAURICIO BASANTES RUIZ

Latacunga, 28 de diciembre de 2022

Dr.
Holguer Miguel Herrera Román
ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA (I.C- GADPR11NOV-013-2022) NIC-0560018400001-2022-00023

Presente:

Dr.
VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA
PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Presente:

De mi consideración.

Por medio de la presente, me dirijo a Ud., para darle a conocer la ejecución de la orden de compra con denominación **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA",** en la cual se coordinó todas las actividades con el administrador de la orden de compra **I.C- GADPR11NOV-013-2022**, así como con los demás vocales delegados por del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre.

Adjunto a la presente encontrara el informe técnico del proceso con los respectivos anexos, por lo que solicito se suscriba el acta de entrega recepción definitiva y el pago de la misma.

Atentamente:

Firmado electrónicamente por:
GIOVANNI MAURICIO BASANTES RUIZ

Ing. Giovanni Mauricio Basantes Ruiz
FOCALIZADOS, diseño, publicidad y construcción

169

Ernesto Alvarado y Remigio Crespo
focalizadosdiseniopublicidad@gmail.com
0983790471 0984028819

focalizados
diseño publicidad & construcción

INFORME TÉCNICO

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA

Las actividades se desarrollaron en la Parroquia Once de Noviembre, en los barrios:

28 de diciembre del 2022.

- Instalación de 4 rótulos doble cara en las quebradas de SAN PEDRO, CRISTO REY, SAN ALFONSO Y PLAZA ARENAS.
- Instalación de 2 rótulos en las parcelas.
- Instalación de rótulos en 6 rótulos doble cara en el barrio centro junto al GAD
- Instalación de 1 rótulos a doble cara en SAN GERARDO
- Instalación de 2 rótulos a una cara en CRISTO REY Y PLAZA ARENAS

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRES.	CANT.	VALOR UNITARIO (SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)
1	VALLA DOBLE LADO (2 CARAS) Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" X 1.5 mm de espesor Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro x 1.5 mm.	Unidad	4,00	698,00	2792
2	MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" x1.5 mm Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona de 13 onzas a 1440 DPI.	Unidad	2,00	105,000	210

170

Ernesto Alvarado y Remigio Crespo
focalizadosdiseniopublicidad@gmail.com
0983790471 0984028819

Focalizados
diseño publicidad & construcción

3	MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" x 1.5 mm Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona de 13 onzas a 1440 DPI..	Unidad	1,00	155,000	155
4	VALLAS (una cara) Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1" x 1.5 mm. Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color laminado sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras	Unidad	2,00	245,000	490
5	VALLAS (dos caras) - Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1" x 1.5 mm. Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color lamiando sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras	Unidad	6,00	345,00	2070
				SUBTOTAL	**$5.717,00**
				IVA 12 %	**$0,00**
				TOTAL	**$5.717,00**

Atentamente:

Firmado electrónicamente por:
GIOVANNI MAURICIO BASANTES RUIZ

Ing. Giovanni Mauricio Basantes Ruiz

FOCALIZADOS, diseño, publicidad y construcción

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

171

Ernesto Alvarado y Remigio Crespo
focalizadosdiseniopublicidad@gmail.com
0983790471 0984028819

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Instrucciones: El Administrador del contrato, de conformidad con el numeral 16 del Art. 303 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, deberá gestionar, elaborar e intervenir en la recepción formal del objeto de contratación.

En Obras: Revisar Art. 317 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y NCI 408-29.
En Consultorías: Revisar Art. 318 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
En Bienes: Revisar Art. 319 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y Arts. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público".
En Servicios: Revisar Art. 320 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
En ínfimas cuantías: Revisar Art. 321 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

Para la adquisición de

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA

En la parroquia Once de Noviembre, ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 28 días del mes de diciembre del 2022, comparecen, por una parte, la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por la Dr. Holguer Miguel Herrera Román , en calidad de Administrador de la Orden I.C- GADPR11NOV-013-2022/NIC-0560018400001-2022-00023, Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera en calidad de Vocal de la Comisión de Desarrollo Social, el Sr. Klever Enrique Mena Mena en calidad de vocal de Medio Ambiente y por otra parte, el contratista **BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO**, por sus propios derechos, en calidad de contratista. Quienes, en cumplimiento del Art. 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con los Arts. 316 y 325 del nuevo Reglamento General de la Ley, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

1.- ANTECEDENTES:

Proceso precontractual:	NIC-0560018400001-2022-00023
Contrato Administrativo:	I.C- GADPR11NOV-013-2022
Objeto del contrato:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA
Valor del contrato:	$ 5717.00 RIMPE
Plazo de ejecución:	20 días
Anticipo:	No se entregó anticipo

2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Los servicios de la presente contratación fueron realizados y entregados físicamente del 28 diciembre del 2022, a la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por Dr. Holguer Miguel Herrera Román , en calidad de Administrador de la Orden I.C- GADPR11NOV-013-2022/NIC-0560018400001-2022-00023, Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera en calidad de Vocal de la Comisión de Desarrollo Social, el Sr. Klever Enrique Mena Mena en calidad de vocal de Medio Ambiente, mismos que procedieron a evaluar el bien adquirido. A la presente fecha, concluyéndose que el contratista ha culminado con el total contenido de sus obligaciones contractuales.

3.- CONDICIONES OPERATIVAS:
(NO APLICA)

4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:
Con la firma de la presente acta se procederá a liquidar de la siguiente manera:
CPC: 836100021
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA
UNIDADA DE MEDIDA: Global

Monto ejecutado:	$ 5717.00
Reajuste Anticipo:	$ 0.00
TOTAL:	$ 5717.00

5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha de la notificación:	08/12/2022
Fecha de Firma de la Orden de Compra:	08/12/2022
Terminación de plazo contratado:	20 días
Fecha de pedido de recepción:	27/12/2022
Tiempo empleado en la ejecución:	20 días
Tiempo de la Orden de Compra:	20 días

En consecuencia, NO EXISTE MORA.

6.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:
Al efecto, el contratista entrega a la entidad contratante los siguientes bienes:
CPC: 836100021
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA
UNIDADA DE MEDIDA: Global

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	V.UNITARIO	V.TOTAL
4	VALLA DOBLE LADO (2 CARAS) Tamaño: 240 x 120cm Estructura: Tubo cuadrado galvanizado de 2" X 1.5 mm de espesor Vinil: Dos pantallas con vinil reflectivo sobre tol galvanizado de 2 mm Parantes: Dos parantes de tubo redondo galvanizado de 4" de diámetro x 1.5 mm. (INC. INSTALACIÒN)	698.00	2792.00

2	MARCO CON LONA (una cara) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" x1.5 mm Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a la pared. Impreso a full color en lona de 13 onzas a 1440 DPI (INC. INSTALACIÒN)	105.00	210.00
1	MARCO CON LONA (dos caras) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO Tensada: en estructura de tubo galvanizado cuadrado de 1" x 1.5 mm Tamaño: 240 x 120cm. Anclado a cerramiento Impreso a full color en lona de 13 onzas a 1440 DPI. (INC. INSTALACIÒN)	155.00	155.00
2	VALLAS (una cara) Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1" x 1.5 mm. Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color laminado sobre tol galvanizado de 1.5mm. Anclada: a viseras (INC. INSTALACIÒN)	245.00	490.00
6	VALLAS (dos caras) - Estructura: de tubo cuadrado galvanizado de 1" x 1.5 mm. Tamaño 240 x 120cm. Pantalla: con vinil impreso a full color lamiando sobre tol galvanizado de 1.5mm en dos caras Anclada: a viseras (INC. INSTALACIÒN)	345.00	2070.00
		SUBTOTAL	5717.00
		IVA 12%	RIMPE
		TOTAL	5717.00

7.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:
Se deja constancia de la entrega del servicio adquirido mediante Proceso precontractual: NIC-0560018400001-2022-00023, con su respectiva orden numero I.C- GADPR11NOV-013-2022, para la ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA , los cual fue entregado y recibido dando cumplimiento con todas las especificaciones técnicas, económicas y legales requeridas por la Contratante, según se desprende del informe técnico respectivo, el cual recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso de adquisición.

8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:
En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS:
(NO APLICA)

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:

En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

La Comisión de Recepción:			
Dr. Holguer Miguel Herrera Román	*Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo*	*Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera*	*Sr. Klever Enrique Mena Mena*
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	**PROFESIONAL QUE NO INTERVINO DURANTE LA EJECUCIÓN**	**VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**	**VOCAL DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE**

Por el contratista
BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO
C.C. 1804373056001

Firma de responsabilidad del Guardalmacén (exclusivo para bienes)		
De conformidad con el Art. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público", expedido mediante Acuerdo de la Contraloría General del Estado No. 067-CG-2018, publicado mediante Registro Oficial No. 388, de fecha 14 de diciembre 2018, debidamente reformado el 08 de abril de 2020, el Guardalmacén tiene la obligación de acreditar la satisfacción de los bienes recibidos de conformidad con los documentos del contrato administrativo.		
Revisado por:	*Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera*	*Sr. Klever Enrique Mena Mena*
Cargo:	**VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL (ROTULOS A LA NO VIOLENCIA)**	**VOCAL DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE (ROTULAS DE LAS QUEBRADAS)**



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Orden de Pago # 136

Para: LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA - SECRETARIA -TESORERA

De: HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALON - PRESIDENTE

Fecha: 2022-12-29

Asunto: Autorización de Pago.

Mediante la presente autorizo efectuar el pago por concepto de:

PAGO ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA a:

RUC:	1804373056001
NOMBRE/RAZON SOCIAL:	BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO
BANCO:	COOP. DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.
TIPO CUENTA:	AHORROS
NRO CUENTA:	100031997
VALOR:	5717.00 Son, CINCO MIL SETECIENTOS DIECISIETE DOLARES CON 00/100 CENTAVOS
DE LA CUENTA:	1110301.55220015

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN
PRESIDENTE

177

Focalizados

BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO

Dirección Calle: ERNESTO ALVARADO Número: SN Intersección: REMIGIO CRESPO

Dirección Calle: ERNESTO ALVARADO Número: SN Intersección: REMIGIO CRESPO

OBLIGADO A LLEVAR NO

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE

R.U.C.: 1804373056001

FACTURA

No. 001-100-000000028

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

2812202201180437305600120011000000000284123836415

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 28/12/2022 14:23:49

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

2812202201180437305600120011000000000284

Razón Social / Nombres y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Identificaci 0560018400001

Fecha 28/12/2022 Placa / null Guía

Barrio: CENTRO Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: JUNTO AL SUBCE

Cod. Princi	Cod. Auxili	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin	Descuento	Precio Total
VALL01		4,00	VALLA DOBLE LADO (2 CARAS) TAMAÑO: 240 X 120CM ESTRUCTURA: TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 2" X 1,5 MM DE ESPESOR VINIL: DOS PANTALLAS CON VINIL REFLECTIVO SOBRE TOL GALVANIZADO DE 2 MM PARANTES: DOS PARANTES DE TUBO REDONDO GALVANIZADO DE 4" DE DIÁMETR		698,00	0,00	0,00	0,00	2792,00
MARC001		2,00	MARCO CON LONA (UNA CARA) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO TENSADA: EN ESTRUCTURA DE		105,00	0,00	0,00	0,00	210,00
MARC001		2,00	TUBO GALVANIZADO CUADRADO DE 1" X1,5 MM TAMAÑO: 240 X 120CM. ANCLADO A LA PARED, IMPRESO A FULL COLOR EN LONA DE 13 ONZAS A 1440 D		105,00	0,00	0,00	0,00	210,00
MARC002		1,00	MARCO CON LONA (DOS CARAS) - MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO TENSADA: EN ESTRUCTURA DE TUBO GALVANIZADO CUADRADO DE 1" X 1,5 MM TAMAÑO: 240 X 120CM, ANCLADO A CERRAMIENTO IMPRESO A FULL COLOR EN LONA DE 13 ONZAS A 14		155,00	0,00	0,00	0,00	155,00
VALL002		2,00	VALLAS (UNA CARA) ESTRUCTURA: DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1" X 1,5 MM. TAMAÑO 240 X 120CM. PANTALLA: CON VINIL IMPRESO A FULL COLOR LAMINADO SOBRE TOL GALVANIZADO DE 1.5MM. ANCLADA: A VISERAS (INC. INSTALACIÓN)		245,00	0,00	0,00	0,00	490,00
VALL003		6,00	VALLAS (DOS CARAS) - ESTRUCTURA: DE TUBO CUADRADO GALVANIZADO DE 1" X 1,5 MM. TAMAÑO 240 X 120CM. PANTALLA: CON VINIL IMPRESO A FULL COLOR LAMIANDO SOBRE TOL GALVANIZADO DE 1.5MM EN DOS CARAS ANCLADA: A VISERAS (INC. INSTALACIÓN)		345,00	0,00	0,00	0,00	2070,00

Información Adicional	
Teléfono:	0939[illegible]48
Email:	GADPARROQUIA11DENOVIEMBRE@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	5717,99

SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	5717,99
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5717,99
TOTAL DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	0,00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0,00
IRBPNR	0,00
PROPINA	0,00
VALOR TOTAL	5717,99

AHORRO POR SUBSIDIO:
(Incluye IVA cuando

178

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

COMPROBANTE DE EGRESO No.			**222**	**FECHA:**	2022-12-30
A Favor de	BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO			**RUC**	1804373056001
Dirección	Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Calle: ERNESTO ALVARADO Número: SN Intersección: REMIGIO CRESPO Referencia: A UNA CUADRA DEL COLEGIO A DISTANCIA TUNGURAHUA, CASA DE DOS PISOS, COLOR BEIGE			**Teléfonos**	0984028819
Banco:	COOP. DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.	**Cuenta No.**	100031997	**TRANSFERENCIA No.**	019
Orden pago	136	**VALOR**	5717	CINCO MIL SETECIENTOS DIECISIETE DOLARES CON 00/100 CENTAVOS	
talle:	PAGO ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO, Y ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA				

MOVIMIENTO CONTABLE

CODIGO CONTABLE	DENOMINACION	DEBITO	CREDITO
1513207	Difusión, Información y Publicidad	2792	0
2137301.1804373056001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO	0	2792
1513207	Difusión, Información y Publicidad	2925	0
2137301.1804373056001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO	0	2925
	-------X-------		
2137301.1804373056001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO	2792	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	2792
2137301.1804373056001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - BASANTES RUIZ GIOVANNI MAURICIO	2925	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	2925
-- X --			
	TOTAL	5717	5717

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	DEVENGADO
730207.03.02.015.004.01.02.001.001.0004	ADQUISICION DE ROTULOS PARA LA CONCIENTIZACION DE LOS RECURSOS AMBIENTALES EN LAS QUEBRADAS DE LA PARROQUIA	2792
730207.02.03.006.002.01.02.001.001.0006	ADQUISICIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA ESPACIOS LIBRE DE VIOLENCIA O MALTRATO	2925

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN
PRESIDENTE

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

Captura de Datos Generales

DATOS GENERALES

1. Fecha afectacion:	29/12/2022 dd/mm/aaaa	Mes al que corresponde el pago (mm/aaaa): 12/2022
2. Nro. Referencia:	019	
3.Localidad:	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	
4. Responsable 1:	SR. VICTOR HERRERA	
5. Cargo 1:	PRESIDENTE	
6. Responsable 2:	ING. MISHELL LUCERO	
7. Cargo 2:	SECRETARIA - TESORERA	

INSTITUCION PUBLICA ORDENANTE (IP)

8. Cta.Cte en BCE:	55220015
9. Nombre Institución:	GADPR. 11 DE NOVIEMBRE
* CORRESPONSAL	
10. Cta. Rotativa Pagos:	
11. Cta. Cte en BCE:	
12. Nombre Corresponsal:	

Salir

180

SP Datos Generales

DETALLE DE PAGOS

REPORTE DE CONTROL *** TRASFERENICAS SPI-SP ***
INSTITUCIÓN GADPR 11 DE NOVIEMBRE
FECHA REPORTE PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE 2022/12/29 10:55
FECHA AFECTACIÓN 29/12/2022

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US$ MONTO
1600022 BANCO PICHINCHA	2	8338
1070302O COOP DE AHORRO Y CREDITO CAMARA COMERCIC	1	5717
TOTALES	3	14055

Número de control: f231 ac31 - 75ce - 8905 - 48f3 - 3b65 - 14b7 - 291c

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ING. MISHELL LUCERO
SECRETARIA - TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
ARCHIVO BENEFICIARIOS

Código de Control Clave datos
Cta.:55220015
Ítenses Archivo cargado satisfactoriamente

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
Corte 2

Código de Control f331ac3175ce890548f30b6514b7291c		
Institución Pública:GADPR. 11 DE NOVIEMBRE. # Cta.:55220015		
Institución Receptora	OPI Validadas	Monto
BANCO PICHINCHA	2	8,338
COOP. DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	1	4,717
Totales:	3	14,055

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.

.....

Reenviar OPI SPI-SP

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP
Corte 2

Institución Pública: GADPR. 11 DE NOVIEMBRE		# Cta.:55220015
Institución Receptora	Opi para liquidacion	Monto
BANCO PICHINCHA	2	8,338
COOP. DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	1	4,717
Total	3	14,055.00

MUY IMPORTANTE: Ingresa con usuario (cedula) y contraseña del SIGEFIN de los asesores en el SPI_SP. Posteriormente en el menú debe presionar la ACTORIZAR el archivo (cuenta pendiente) luego en el botón Selecciona el Tipo de archivo en: Archivo Pública (.txt) Cambiar. Esta información corresponde con la que usted cargo REGISTRADA Y VALIDADA EXITOSAMENTE EN EL SPI del día 2

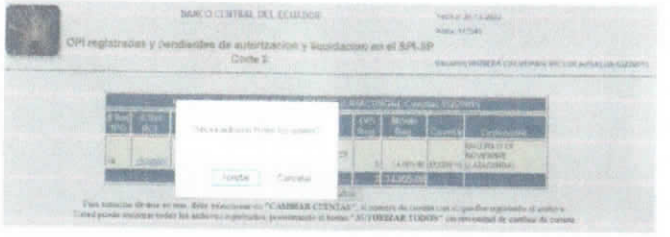
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP
Corte 2

Institución: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) Cuenta: 55220015								
# Ref IPO	# Ref BCE	# Control IPO	Fecha/Hora Envío IPO	Localidad	OPI Reg.	Monto Reg.	Cuenta	Ordenante
								GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)
Total:						14,055.80		

AUTORIZAR TODOS

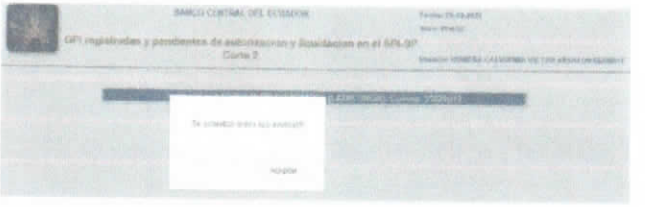
Para ejecutar de uno en uno, debe seleccionar en "CAMBIAR CUENTAS" el número de cuenta con el que fue registrado el archivo. Usted puede autorizar todos los archivos registrados, presionando el botón "AUTORIZAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.





Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.

.....



ACREDITADO SPI 19

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 3-1-2023

Hora: 12:39:15

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LOURDES PACHECO MISHELL ALEXANDRA 55220015

Num. Ref. SCE: 1836081

Institución Pública: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)								# Cta.: 55220015
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	2202492627	6.288.00	2	0502845180	LUZURIAGA ANDRES	2	30-12-2022 19:13:06	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2207777860	2.050.00	3	0502796287	MARTINEZ SANDRA	2	30-12-2022 19:13:06	ACREDITADA
COOP DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	160031997	5.717.00	1	1804373856	IBARANTES GIOVANNI	2	30-12-2022 00:00:00	ACREDITADA
Total:	14.055.00	Reg.:3						

182

"CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES"

FECHA DE INICIO: 18/10/2022
FECHA DE CULMINACIÒN: 30/12/2022
MONTO: $ 2050.00
FACTURA/RETENCIÓN: 001-100-000000740
RUC: 001-001-000000740
CONTRATISTA: MARTINEZ SANDRA
ADMINISTRADOR: SR. KLEVER MENA
COMISIÓN DE RECEPCIÓN: SRA. LIDIA PILATASIG

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

HOJA DE CONTROL
ÍNFIMA CUANTÍA

PROCESO: "CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES. "

Nº	DOCUMENTOS	APLICA		#DE HOJAS
		SI	NO	
1	TDR (SERVICIOS) –ET (BIEN)	✓		011
2	PUBLICACION NECESIDAD DE CONTRATACION	✓		002
3	PROFORMAS	✓		007
4	ESTUDIO DE MERCADO	✓		008
5	NECESIDAD	✓		062
6	CERTIFICACION PAC	✓		001
7	CERTIFICACION POA	✓		001
8	CERTIFICACION PDYOT	✓		001
9	CERTIFICACION CATALOGO ELECTRONICO	✓		002
10	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	✓		001
11	PUBLICACION DE INFIMA CUANTIA	✓		011
12	PROFORMAS	✓		006
13	CUADRO COMPARATIVO	✓		002
14	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR (RUC "ACTIVO-LISTA BLANCA", IESS, RUP, COPIA DE CEDULA, COPIA DE PAPELETA DE VOTACIÓN, CERTIFICADO BANCARIO, HOJA DE VIDA)	✓		018
15	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	✓		001
16	ORDEN DE COMPRA	✓		005
17	DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR	✓		001
18	INFORME DEL CONTRATISTA	✓		071
19	INFORME DEL ADMINISTRADOR		X	
20	ACTA DE ENTREGA RECEPCION	✓		004
21	GARANTÍA TÉCNICA		X	
22	FACTURA/RETENCION	✓		001
23	ORDEN DE PAGO	✓		001
24	SPI - ACREDITADO	✓		003
25	COMPROBANTE DE EGRESO	✓		001

Fecha de inicio: 18/10/2022

Fecha de culminación: 30/12/2022

Elaborado por: Mishell Lucero

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.

Objeto de contratación:	**Servicio**	**x**	**Consultoría**	
Identificación del objeto:	**CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.**			
FECHA: (día/mes/año)	18/10/2022			

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá redactar los TDR, de conformidad con el Art. 109 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP; de igual manera se basará en la *Guía para la elaboración de Términos de Referencia orientados a la contratación de servicios de consultoría para la evaluación de programas y proyectos gubernamentales,* elaborado por el Banco Mundial y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo.

No se podrán aumentar ni eliminar puntos al Término de Referencia.

Sujeción a los principios que rigen la contratación pública. - Las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidos, se sujetarán a los principios que rigen la contratación pública, por lo tanto, las entidades contratantes no podrán afectar el trato justo e igualitario aplicable a todos los oferentes, ni establecer diferencias arbitrarias entre éstos, a través de dichas especificaciones técnicas o términos de referencia. (Art. 106 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP).

1.- BASE LEGAL:

La Constitución de la República del Ecuador garantiza los derechos y principios de las y los ciudadanos a plenitud, es por esto que la Carta Magna de nuestro país es reconocida como una de las más avanzadas del mundo, ya que la Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Detallando de la siguiente manera. Según la Constitución de la República Del Ecuador 2008 establece lo siguiente:

El articulo 3.- "Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes".

El artículo 35 de la Constitución de la República, establece que "Las personas adultas mayores, niñas, niñas y adolescentes, (...) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

público y privado. (...) El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad";

En la Sección primera Adultas y adultos mayores Art. 36 de la Constitución de la República, establece que "(...) Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad (...)".

El artículo 38 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "(...) El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de: 1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos (...)".

El Art. 66 Se reconoce y garantizará a las personas: (literal b), Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual,

En el numeral 4). Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación,

En el Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, en el numeral 10). Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. El Estado garantizará la aplicación de estos derechos colectivos sin discriminación alguna, en condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres;

En el Art. 341.- "El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición de salud o de discapacidad".

El Código de la Niñez y la Adolescencia
En su Art. 26 el derecho de los niños, niñas y adolescentes: Derecho a una vida digna. - los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para el desarrollo integral. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficientes, recreacional y juegos, acceso a los servicios de salud, educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiene y dotación de los servicios básicos.

Ley Orgánica del Adulto Mayor
El artículo 1 hace referencia al objeto de la ley del adulto mayor. - "El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural".

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
NOVIEMBRE

186

El artículo 3 Literal c menciona los fines de esta ley es:" Orientar políticas, planes y programas por parte del Estado que respondan a las necesidades de los adultos mayores y promuevan un envejecimiento saludable;(...)"

El Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores: a) Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; y generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva;(...).

El Art. 59.- Lineamientos de política pública. Los programas, proyectos y servicios que sean parte de la política de protección de los derechos de las personas adultas mayores se articularán y estarán en concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. El Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los principios y derechos reconocidos en esta Ley, la Constitución

Dentro de la Ley Orgánica de Discapacidades

El Artículo 4 literal 10 hace referencia a los Principios fundamentales de la misma dentro de ellos la atención prioritaria: "(...) en los planes y programas de la vida en común se les dará a las personas con discapacidad atención especializada y espacios preferenciales, que respondan a sus necesidades particulares o de grupo. (...)"

2.- ANTECEDENTES:

La Encuesta Nacional de Violencia de Género contra las mujeres (Envigmu) se levantó por primera vez en 2011 y por segunda vez en 2019. Ecuador no muestra mejoras en sus indicadores de violencia contra la mujer. De 2011 a 2019, la violencia de género aumentó en 5%, siendo la violencia sexual la que más se elevó, aumentando siete puntos en los últimos ocho años. La violencia de género se evidencia en todos los ámbitos, pero principalmente en el de pareja (42,8%) y en el ámbito social (32,6%), que incluye violencia en los espacios públicos. En 1995 se expidió la primera ley contra la violencia a la mujer y la familia (ley 103) dentro del marco de los avances del derecho internacional de las mujeres y de los DDHH, donde se exige al Estado tomar rectoría en el tema. En 2007 se da el decreto ejecutivo para la erradicación de la violencia como política estatal y en 2008 se determina, dentro de la nueva Constitución de la República, un "Estado de Derechos" que garantiza una vida libre de violencia. En la reforma del COIP de 2014 se añade sanciones en casos de violencia contra la mujer y miembros del hogar. Aún, cuando en el país se ha avanzado con un amplio marco jurídico contemplado en la Constitución del 2008, que estipula el ejercicio de los derechos y la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la misma que entró en vigencia desde su publicación en el Registro Oficial No 175, de 5 de febrero del 2018. La Ley busca responder para saber qué hacer y cómo actuar si es víctima de violencia o si conoce a alguna persona víctima de violencia género.

El envejecimiento es parte normal del ciclo vital, en la que los cambios anatómicos y fisiológicos reducen la reserva fisiológica y la capacidad funcional, de ahí que la disminución de la reserva homeostática sea una de las mayores características del envejecimiento. De acuerdo con el punto de vista biológico los cambios se engloban desde tres perspectivas: molecular, celular y sistémica, las cuales pueden traducirse en pérdida celular, declinación fisiológica y pérdida de la vida.

El proceso de envejecimiento difiere de acuerdo con las condiciones sociales, educativas, culturales y económicas. Entre las personas adultas mayores, algunas están jubiladas y reciben pensiones que les permite vivir dignamente, otras aún trabajan y tienen sus propios ingresos, en algunos casos colaboran con el cuidado de las nietas, nietos o de otros familiares, otros tienen sus propios negocios o retoman los estudios para actualizar conocimientos académicos o

PARROQUIAL RURAL NOVIEMBRE

187

tecnológicos. Hay quienes se enamoran y conviven con una pareja o se casan. También algunos realizan actividades deportivas, recreativas, culturales y trabajo comunitario voluntario.

Existen casos que no cuentan con ingresos dignos ni condiciones de bienestar, son maltratados o abandonados por sus familias o renuncian a vivir con ellas por falta de reconocimiento. De acuerdo con sus testimonios señalan a la soledad, la aceptación, el afecto y la falta de ingresos como sus principales problemas.

Por ello es necesario garantizar que la población adulta mayor pueda envejecer con seguridad y dignidad que pueda continuar participando en sus respectivas sociedades como ciudadanos con plenos derechos. Por lo tanto, es fundamental buscar acciones tendientes a preparar a la población para llegar a esta edad, a través de políticas públicas reconociendo que las personas adultas mayores representan un significativo número de la población ecuatoriana.

Sin duda alguna el Estado Ecuatoriano tiene el deber fundamental de elaborar políticas públicas enmarcadas en la garantía de los derechos de las personas adultas mayores, tomando como base una planificación articulada entre las instituciones que integran el Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los derechos de las personas adultas mayores.

La Carta Fundamental señala además que el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, debiendo en particular adoptar medidas de atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos.

La Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Sobre todo, el Estado Ecuatoriano debe sancionar cualquier forma de discriminación maltrato, abuso y violencia a las personas adultas mayores. Con estos antecedentes, si bien es cierto que se han logrado importantes avances constitucionales en materia de reconocimiento y garantía de los derechos de este grupo de atención prioritaria, no existe en la actualidad una adecuada legislación que permita atender y proteger, en forma prioritaria e integral, a las personas adultas mayores en nuestro país.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, comprometido con el desarrollo de nuestra Parroquia y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, se encuentra trabajando constantemente en la ejecución de proyectos y obras, por lo cual se ha enfocado en el sector vulnerable, como son los Adultos Mayores, jóvenes y adolescentes. Dentro del GAD parroquial se ejecuta el proyecto Atención a Adultos Mayores y grupo de adolescentes, por lo cual es necesario la CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO DE ADULTOS MAYORES, BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y EL LEVENTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES

3.- OBJETIVOS:

3.1. Objetivo general:

- CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.

3.2. Objetivos específicos:

- Sensibilizar a la población mediante la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

188

- Capacitar en difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria
- Capacitar en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores
- Sensibilizar a la población en la exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores
- Capacitar en el fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores.

4.- ALCANCE:

SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El Profesional contratado conjuntamente con el Administrador del contrato y los beneficiarios directos, verificaran que cumplan las especificaciones y actividades de acuerdo a los siguientes requerimientos.

Dinámica Recreativo-formativo, en donde la participación local es esencial para el aprendizaje y empoderamiento social. Capacitación andrológica.

Producto N.-1: Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

- 1 obra de teatro denominada la "Magia de crecer", y Olimpiadas sobre los derechos y deberes de la niñez y adolescencia.
- 1 obra de teatro interactiva "Pepe pega duro y Dolores aguanta todo". Dialogo sobre la obra de teatro con los personajes para resaltar los tipos de violencia, circulo de violencia, ruta de denuncia, derechos de igualdad, participación y empoderamiento de la mujer y buen trato. Reflexión sobre estereotipos de mujeres y hombres a través de la historia, para la toma de conciencia sobre derechos de igualdad y buen trato en la pareja y comunidad para la prevención de la violencia contra la mujer y sus dependientes.
- 1 obra de teatro interactiva "Sin barreras" Dialogo sobre la obra de teatro con los personajes para resaltar conceptos de inclusión, discapacidad, derechos, personas con discapacidad y adultos mayores.

Producto N.-2: Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores

Dos (2) talleres temáticos en:

- "Liderazgo y habilidades para la vida"
- "Restitución, exigibilidades de derechos, rutas de denuncia, para grupos de atención prioritaria"

Producto N.-3: Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de microemprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores

Tres (4) talleres.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 24 DE NOVIEMBRE

180

- Taller 1: Diseño del modelo de negocio: incluye el tratamiento de temas como modelos de negocios, tendencias de mercado, diseño de modelo de negocio del emprendimiento, propuesta de valor agregado, lienzo CANVAS
- Taller 2: Planificación estratégica: Creación y evaluación de la idea de negocio, análisis de la empresa, análisis del mercado, análisis administrativo, análisis financiero
- Taller 3: Análisis de Costos y tributación: tipos de costos, punto de equilibrio, estados de resultados, registros contables, comprobantes de venta
- Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital: planteamiento de la estrategia en base a las cuatro etapas del embudo de ventas

6.- INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD:

El GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE brindará al contratista todo el apoyo de organización requerido para la ejecución del objeto contractual.

Para la ejecución de los servicios, el Contratista deberá sujetarse a las directrices emitidas por el GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE en especial de la Administradora del contrato.

El GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, se encargará de identificar a los adultos mayores para el levantamiento de información y demás aspectos necesarios que se realice para el cumplimiento con los objetivos y productos requeridos, de acuerdo a los términos de referencia, para lo cual se coordinará de manera conjunta entre el contratista y el administrador designado GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

7.- PRODUCTOS ESPERADOS:

ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD	V. unitario	V. Total
1	Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	1		
2	Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades	Dos (2) talleres temáticos en: • "Liderazgo y habilidades para la vida" • "Restitución, exigibilidades de derechos, rutas de denuncia de grupos de atención prioritaria" Incluye en cada taller: •1 Capacitador /facilitador experto en la temática. •Amplificación, micrófono diadema	1		

190

	especiales y adultos mayores	•Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos			
3	Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	Tres (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	1		

8.- PLAZO DE EJECUCIÓN: Considerar Art. 112 de la Codificación y Actualización de las resoluciones del SERCOP

El plazo total de ejecución es de 45 días

8.1. Contado a partir de:	Suscripción de la orden de compra

8.2. Calendario de entregas: Aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente, se establecen el siguiente cronograma de entregas:

No. de producto	Detalle de producto	Fecha máxima de entrega
Producto 1:	Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	45 días
Producto 2:	Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores	45 días
Producto 3:	Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	45 días

9.- PERSONAL TÉCNICO, EQUIPO Y RECURSOS ASIGNADO AL PROYECTO:

9.1.- Personal técnico. -

NO APLICA

9.2.- Maquinaria y Equipo. -

NO APLICA

191

9.3.- Recursos. -

NO APLICA

10.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

- **Anticipo. -** No se otorgará anticipo
- **Pago contra-entrega:** El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.

Condiciones de pago

Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado.

10.1.- Determinación y justificación del presupuesto referencial:

Para el caso de servicios normalizados: Considerar lo que dispone el Art. 147 al 150 de la Resolución SERCOP No. 072-2016-

Para el caso de servicios no normalizados: Considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.

Para el caso de consultorías: Considerar el Art. 34 del Reglamento General de la LOSNCP.

El presupuesto referencial es de USD 2,300.00 INCLUIDO IVA,

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN

Aplicable únicamente para el caso de servicios: En los procesos de Menor Cuantía, Subasta Inversa Electrónica y Cotización, además en los procesos Régimen Especial y Feria Inclusiva.

Aplicable únicamente para el caso de consultoría: En los procesos Contratación Directa, Lista Corta, Concurso Público.

11.- Requisitos mínimos: (metodología cumple / no cumple)

(De ser necesario pueden ir como anexo)

No.	Tipo de requisito mínimo:	Detalle:
1	**Experiencia general:** Considerar Art. 65 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078 yRE-SERCOP-2017-0000081expedida el 06de octubre del2017	No Aplica
	Justificación:	No Aplica
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
2	**Experiencia específica:** Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078expedida el 23de mayo del2017. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000081expedida el 06de octubre del2017, en los procesos que superen el coeficiente 0.0004 multiplicado por el presupuesto inicial del estado anual.	No Aplica

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

192

	Justificación:	No Aplica
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
3	**Experiencia del personal técnico:** Considerar el personal técnico detallado en el numeral 8.1 de este documento	No Aplica
4	**Equipo o maquinaria mínimos:**	No Aplica
5	**Otros documentos solicitados por la Entidad Contratante** (No se solicitará certificados con relación a los proveedores, únicamente al bien o servicio a contratarse de conformidad al Art. 108 de la Codificación de Resoluciones)	No Aplica

12.- PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE

En el caso de los procesos y/o procedimientos de Cotización, Licitación, Contratación Directa, Régimen Especial y Feria Inclusiva.

Los procesos de subasta inversa electrónica serán únicamente calificados mediante CHECK LIST, descrito en la parte superior del presente documento.

No.	**Tipo de parámetro:** (Elegir únicamente las opciones que más se ajusten a su proyecto, se han seleccionado los parámetros relevantes dentro del programa USHAY; sin embargo, existen más parámetros que pueden ser incluidos en otros documentos)	**Detalle:** (Explicar cuál será el valor del puntaje asignado para cada parámetro y como se valorará el mismo. El puntaje final asignado a los parámetros del proyecto, debe sumar 100 puntos)	
		¿Cómo justificar el puntaje?	**Puntaje**
1	**Oferta económica:**	No Aplica	
2	**Plazo propuesto:**	No Aplica	
3	**Experiencia General:**	No Aplica	
4	**Experiencia Específica:**	No Aplica	
5	**Experiencia del personal técnico:**	No Aplica	
6	**Personal técnico:**	No Aplica	
7	**Equipo propuesto:**	No Aplica	
8	**Cumplimiento de especificaciones:**	No Aplica	
9	**Metodología y cronograma:**	No Aplica	
10	**Transferencia de tecnología:**	No Aplica	
11	**Garantía técnica:**	No Aplica	

G.A.D. PARROQUIAL RURAL ... 7 DE NOVIEMBRE

193

12	**Otros documentos solicitados por la Entidad contratante:**	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
USO EXCLUSIVO PARA FERIAS INCLUSIVAS			
A	**Asociatividad** (5 puntos)	No Aplica	
B	**Experiencia y Calidad** (80 puntos)	No Aplica	
C	**Condición de vulnerabilidad CRITERIOS DE IGUALDAD** (5 puntos)	No Aplica	
D	**Oferta económica** (10 puntos)	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	

13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Firmado electrónicamente por:
LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Elaborado por: Sra. Lidia Pilatasig

Cargo: COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

144

12	**Otros documentos solicitados por la Entidad contratante:**	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
USO EXCLUSIVO PARA FERIAS INCLUSIVAS			
A	**Asociatividad** (5 puntos)	No Aplica	
B	**Experiencia y Calidad** (80 puntos)	No Aplica	
C	**Condición de vulnerabilidad CRITERIOS DE IGUALDAD** (5 puntos)	No Aplica	
D	**Oferta económica** (10 puntos)	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD			
Elaborado por: Sra. Lidia Pilatasig			
Cargo: COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL			

G.A.D. PARROQUIAL RURAL

14 DE NOVIEMBRE

195

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00006
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA FORMACIÓN Y CAPACITAC

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-10-18 16:52:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-10-20 16:52:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARRROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.		CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	912200211	SUMINISTRO O APOYO PARA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA ENTREGA RECEPCION DONDE SE DE CUMPLIMIENTO AL TDR Y OBSERVACIONES DEL ADMINISTRADOR

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR 15	

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social
1	0502796287001	MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
2	0503442717001	BONILLA MADRIL MARIA ETELVINA
3	0503982753001	PROAÑO CARRERA DARWIN SANTIAGO

Regresar

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00006
Estado de la necesidad: Inicial
Objeto de compra:
CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA FORMACIÓN Y CAPACITAC

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-10-18 16:52:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
[redacted]-20 16:52:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARRROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.		CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	912200211	SUMINISTRO O APOYO PARA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA ENTREGA RECEPCION DONDE SE DE CUMPLIMIENTO AL TDR Y OBSERVACIONES DEL ADMINISTRADOR

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR 15	

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador
Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

147

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502796287001
- **Razón Social:** MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
- **Correo electrónico:** joanamartinez83@hotmail.com
- **Teléfono:** 0995076563
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** LA FLORIDA 287 AV. SIMON RODRIGUEZ

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	912200211	SUMINISTRO O APOYO PARA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES	Global	1.00	2050.00000	2050.00000	USD.
						TOTAL:	**2050.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	15	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	
[redacted]FORMA	**Descargar Archivo**

G.A.D. PARROQUIAL [illegible] 7 DE NOVIEMBRE

Regresar

198

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

PROFORMA DE SERVICIOS

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad contratante:	Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural 11 de Noviembre.
Proceso:	Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores; generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores.
Objeto de Compra:	Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación.
Código Necesidad de Contratación:	NC-0560018400001-2022-00006

PROPUESTA

Item	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos.	1	1.250,00	1.250,00
2	Contratación de un capacitador para el programa	Dos (2) talleres temáticos. Incluye en cada taller:			

Dirección: calle La Florida No. 287 y Av. Simón Rodríguez, Latacunga.
Teléf. 032 270 258 / 0995076563
Correo: joanamartinez83@hotmail.com

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

	de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores	• 1 Capacitador/facilitador experto en la temática. • Retroproyector/infocus, 1computadora. • Tiempo de cada taller: 120 minutos.	1	355,00	355,00
3	Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	Cuatro (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	1	445,00	445,00
	TOTAL				**2.050,00**

Nota: No graba IVA porque es RIMPE.

Muy atentamente;

SANDRA JOHANNA MARTINEZ CORRALES

Johanna Martínez
Consultora: Derechos grupo de atención prioritaria.

Dirección: calle La Florida No. 287 y Av. Simón Rodríguez, Latacunga.
Teléf. 032 270 258 / 0995076563
Correo: joanamartinez83@hotmail.com

629

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503442717001
- **Razón Social:** BONILLA MADRIL MARIA ETELVINA
- **Correo electrónico:** mar_fer171189@yahoo.es
- **Teléfono:** 0992645181
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** BELISARIO QUEVEDO 77-55

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	912200211	SUMINISTRO O APOYO PARA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES	Global	1.00	2300.00000	2300.00000	USD.
						TOTAL:	**2300.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	
ORMA	**Descargar Archivo**

G.A.D. PARROQUIAL RURAL ... 27 DE NOVIEMBRE

Regresar

290

Ciudad: Latacunga
Barrio: Centro
Calle: Belisario Quevedo número 77-55
Ruc: 0503442717001
Celular:0992645181

BONILLA
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES
Eventos

PROFORMA

PARA: GAD PARROQUIAL RURAL DE EL TINGOO

Fecha: 20 de octubre del 2022

Datos de la entidad contratante:

- **Institución Solicitante** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de noviembre
- **Proceso:** Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores; generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores.
- **Objeto de Compra**: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación.
- **Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00006

DETALLE DE LA PROPUESTA

Item	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	. Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos.	1	1.400,00	1.400,00
2	Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores	Dos (2) talleres temáticos. Incluye en cada taller: • 1 Capacitador/facilitador experto en la temática. • Retroproyector/infocus, 1computadora. • Tiempo de cada taller: 120 minutos.	1	450,00	450,00

Ciudad: Latacunga
Barrio: Centro
Calle: Belisario Quevedo número 77-55
Ruc: 0503442717001
Celular:0992645181

20

Ciudad: Latacunga
Barrio: Centro
Calle: Belisario Quevedo número 77-55
Ruc: 0503442717001
Celular:0992645181

3	Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	Cuatro (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	1	450,00	450,00
		SUBTOTAL			**2.300,00**
		IVA			**276,00**
		VALOR TOTAL			**2.576,00**

Atentamente

Firmado digitalmente por MARIA ETELVINA BONILLA MADRIL

Lic. Maria Bonilla
PROPIETARIA

17 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL

202

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503982753001
- **Razón Social:** PROAÑO CARRERA DARWIN SANTIAGO
- **Correo electrónico:** dspcvl@gmail.com
- **Teléfono:**
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** EUGENIO ESPEJO

Detalle del objeto de compra

	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	912200211	SUMINISTRO O APOYO PARA CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES	Global	1.00	2230.00000	2230.00000	USD.
						TOTAL:	**2230.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	15	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA	

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 7 DE NOVIEMBRE

Regresar

Gobierno de la República del Ecuador

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

PROFORMA DE SERVICIOS

Datos de la entidad contratante:

- **Institución Solicitante** Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de noviembre
- **Proceso:** Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores; generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores.
- **Objeto de Compra**: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación.
- **Código Necesidad de Contratación:** NC-0560018400001-2022-00006

Ponemos a consideración la siguiente propuesta:

Item	Actividad	Actividad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos.	1	1.350,00	1.350,00
2	Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación	Dos (2) talleres temáticos. Incluye en cada taller: • 1 Capacitador/facilitador experto en la temática.			
	liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores	• Retroproyector/infocus, 1computadora. • Tiempo de cada taller: 120 minutos.	1	400,00	400,00
3	Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	Cuatro (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	1	480,00	480,00
				COSTO TOTAL (RIMPE-NO GRABA IVA)	**2.230,00**

Atentamente

DARWIN SANTIAGO PROAÑO CARRERA

Ing. Darwin Santiago Proaño Carrera
DIRECTOR DE RISA CLOWN

RUC: 0503982753001
Teléfono: 0979210860
e-mail: dspcvl@gmail.com
Dirección: Parroquia Aláquez, calle Eugenio Espejo
Latacunga-Ecuador

RUC: 0503982753001
Teléfono: 0979210860
e-mail: dspcvl@gmail.com
Dirección: Parroquia Aláquez, calle Eugenio Espejo
Latacunga-Ecuador

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE**

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tipo de producto:	**Obra**		**Bien**	
	Servicio	x	**Consultoría**	
Identificación del objeto:	**CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.**			
FECHA: (día/mes/año)	23/10/2022			

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá llenar el presente formulario que contiene el estudio de mercado para la determinación y justificación del presupuesto referencial, de conformidad con el Art. 49 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, en concordancia con el Art. 26.1 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP y las instrucciones que a continuación se detallan:

Para el caso de obras: Considerar la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-11.
Para el caso de consultorías: considerar el Art. 155 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
Para el caso de bienes y servicios no normalizados: considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.
Para el caso de Subastas Inversas: considerar el Art. 12 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.
Para el caso de contratación de consultorías para los estudios de ingeniería y diseño definitivo: considerar el Art. 287 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.

Ínfima cuantía: En los procedimientos de ínfima cuantía, el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, deberá cumplir únicamente lo establecido en los numerales 1 y 4 del presente Informe.
Catálogo Electrónico: Se exceptúa el cálculo del presupuesto referencial en los procedimientos de Catálogo Electrónico.
(**Fundamento:** Codificación de Resoluciones SERCOP, Art. 26.1, segundo párrafo).

Art. 99.- (LOSNCP).- Responsabilidades.- [...] Las entidades contratantes están prohibidas de incluir en el presupuesto referencial y en el precio del contrato los costos de cualquier reunión de trabajo, visita, inspección, recepción, proceso de capacitación, transferencia de conocimiento, entre otros. Se exceptúa de esta disposición los eventos de transferencia de conocimiento que sea en fábrica o para eventos de alta especialidad tecnológica o del conocimiento que estará previsto en el reglamento de aplicación a esta Ley, en todo caso los costos de estas actividades los cubrirá la entidad contratante mediante la aplicación de la normativa correspondiente.

1.- ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO:

	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES
1.1. Características técnicas: Se puede hacer referencia a las ET o los TDRs; no se trata de	Contratación de un	Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2

205

transcribir las especificaciones técnicas, sino de indicar con precisión, cómo esas características técnicas inciden en el precio del objeto de contratación.	facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos
	Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores	Dos (2) talleres temáticos en: • "Liderazgo y habilidades para la vida" • "Restitución, exigibilidades de derechos, rutas de denuncia de grupos de atención prioritaria" Incluye en cada taller: •1 Capacitador /facilitador experto en la temática. •Amplificación, micrófono diadema •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos
	Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de microemprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	Tres (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante

2.- ANÁLISIS COSTOS - BENEFICIO/EFECTIVIDAD

FASE PREPARATORIA

RGLOSNCP Art. 42.- Fase preparatoria.- Las entidades contratantes deberán realizar un estudio de viabilidad donde se detalle la necesidad de la compra y escoger la alternativa que conforme a un estudio de costo-beneficio, costo-eficiencia o costo efectividad, presente mayor cantidad de beneficios, lo que incluye la decisión sobre qué comprar, bajo qué mecanismo hacerlo y el presupuesto que debe emplearse, siendo esta decisión, responsabilidad de la unidad requirente u otra, que la máxima autoridad decida.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

206

COSTO - EFICIENCIA *¿Cree usted utilizar correctamente los recursos y optimizar su utilización para conseguir los objetivos como entidad?*	SI	x	NO		**COSTO - EFECTIVIDAD** ¿Cree usted que realmente pueda favorecer el bien y/o servicio con lo programado y conseguir los objetivos como entidad?	SI	x	NO	
Justifique la eficiencia:					**Justifique la efectividad:**				
La eficiencia es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como la: "Capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos" (https://dle.rae.es/eficiencia?m=form). El tipo de contratación de estos bienes/servicio se realizará mediante un proceso de ínfima cuantía donde se receptarán las proformas económicas de distintos proveedores y se escogerá la mejor oferta en el ámbito técnico, legal y financiero para los intereses del GAD Parroquial Once de Noviembre proveniente de los oferentes. Contar con capacitaciones PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES, contribuirá a cumplir con lo establecido en la programación del proyecto de Grupos vulnerables y brindar momentos de esparcimiento individual y grupal.					*Considerar la NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica "La relación costo-beneficio es una herramienta financiera que compara el costo de un producto versus el beneficio que esta entrega para evaluar de forma efectiva la mejor decisión a tomar en términos de compra. El análisis costo-beneficio de un proyecto, por ejemplo, está constituido por un conjunto de procedimientos que proporcionan las medidas de rentabilidad del proyecto mediante la comparación de los costos previstos con los beneficios esperados al llevarlo a cabo" (https://www.significados.com/costo-beneficio/).* El costo efectividad para el GAD Parroquial Once de Noviembre está enmarcado en dos tipos de beneficiarios: directos; al tratarse de eventos culturales, los beneficiarios directos serán los adultos mayores de nuestra Parroquia que participarán en cada uno de los eventos programados. La contratación de las capacitaciones PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES, servirá para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas en el evento cultural, también se lograr recuperar la integración y confianza ánimo en adultos mayores y grupos de atención prioritaria que por motivo de la pandemia del Covid 19 se vio afectado, mediante la integración que con la debida anticipación se realiza los acercamientos necesarios para intercambiar sus costumbre y tradiciones.				
3.- MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES:									

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

207

Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los **últimos dos años**, previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones:

ANALISIS 1:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=zs7BWsX0Xx08Byi0WL1X7GL7bghzW-KMCcdWGtj-9ik,

Entidad:	MUNICIPIO DE PEDERNALES
Objeto de Proceso :	SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES DEEMPRENDIMIENTO PARA LA POBLACIÓN DEL CANTÓN PEDERNALES
Código:	MBS-002-GADMCP-2021
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 14,832.00
Tipo de Contratación:	Menor Cuantía

Cláusula Sexta: PRECIO DEL CONTRATO

6.01 El precio del Contrato, que el Contratante pagará al Contratista es **USD $** $14.832,00 (Catorce Mil Ochocientos Treinta y Dos con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, de conformidad con la oferta presentada por el contratista, valor que se desglosa como se indica a continuación:

N°	CÓDIGO CPC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	929000016	PROGRAMAS DE DESARROLLO Y FORMACIÓN EN EL ÁREA	GLOBAL	1	14.832,00000	14.832,00000

ADRIAN RODOLFO ORMAZA VEGA

Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puertas | Pedernales - Manabí - Ecuador | MBS-002-GADMCP-2021 | www.pedernales.gob.ec

alcaldepedernales@gmail.com

GOBIERNO MUNICIPAL DE PEDERNALES

ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023

		COMERCIAL				
					TOTAL	14.832,00000

ANALISIS 2:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=2klP0nevcNibAvwb2bBzNATWpOmID8PT5l8D8P9mwdY,

Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA

208

Objeto de Proceso :	FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES Y DESTREZAS DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA LA AMÉRICA DEL CANTÓN JIPIJAPA PROVINCIA DE MANABÍ
Código:	CDC-GADPLA-001-2021
Tipo Compra:	Consultoría
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 9,821.43
Tipo de Contratación:	Contratacion directa

ITEM	PRODUCTO / SERVICIO	DETALLE
1	SOCIALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS GRUPOS VULNERABLES A INTERVENIR EN LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN	El GAD Parroquial La América será el encargado de selección y convocatoria de los participantes beneficiarios del Proyecto.
2	TALLERES TEÓRICO/PRACTICO DE: (ENFERMERÍA BÁSICA)	Se Realizaran Talleres de enfermería básica 2 veces por semana durante 2 meses (16 sesiones), con un número mínimo 25 y máximo 30 participantes. Estará a cargo de un facilitador/a técnica en el tema.
3	ENTREGA DE KIT BASICO DE ENFERMERIA PARA CADA PARTICIPANTE (25 - 30 KITS DE ENFERMERIA)	Se entregara 1 kit básico de enfermería por participante, Kits: jeringas, termómetro, Alcohol, gasas, algodón, vendas, guantes, mascarillas, pinzas, tijeras, otros. (Tensiómetro y estetoscopio de manera grupal)
4	TALLERES TEÓRICO PRACTICO DE PASTILLAJE	Se Realizaran Talleres de Patillaje 2 veces por semana durante 2 meses (16 sesiones), con un número máximo de 20 participantes estará a cargo de un facilitador en patillaje.
5	ENTREGA DE INSUMOS PARA TALLERES TEÓRICO PRACTICO DE PASTILLAJE	Se entregara de manera general insumos necesarios para el desarrollo de los talleres.
6	ENTREGA DE INFORME Y CLAUSURA	Se realizara un acto de clausura de los talleres en la cual se realizar la entrega de certificados avalado por el GAD Parroquial.

Cláusula Sexta.- PRECIO DEL CONTRATO

6.1. El valor estimado del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es de USD 9.800,00 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, más el IVA, de conformidad con la oferta y Negociación efectuada.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

ANALISIS 3:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=uqdcEoJIVkWPXWuqSrGITKgLc3fIHSWK6VusjZviub0,

Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE SANTA ELENA
Objeto de Proceso :	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL, A TRAVÉS DE TALLERES QUE LES PERMITAN GENERAR INGRESOS Y

	MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA
Código:	MCBS-GADPSE-004-2021
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 47,000.00
Tipo de Contratación:	Menor Cuantía

Cláusula Cuarta: PRECIO DEL CONTRATO. -

4.1 El valor estimado del presente contrato, que la CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA, es de **USD$ 46.500,00 (CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA)**, valor que no incluye IVA, de conformidad con la oferta presentada por el contratista, y que se desglosa de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD	CANT	VALOR OFERTADO	
				UNITARIO	TOTAL
1	"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA EL PROYECTO "EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES Y EMPRENDIMIENTO JUVENIL", A TRAVÉS DE TALLERES QUE LES PERMITAN GENERAR INGRESOS Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA", EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA"	Unidad	1	$46.500,00	$46.500,00
				Valor que no incluye IVA	USD$ 46.500,00

En referencia a los procesos analizados, se puede observar que de acuerdo a la necesidad institucional y a la organización de las capacitaciones, existen una variación de precios, razón por la cual no pueden ser comparados con este proceso de contratación, ya que cada Institución tiene necesidades diferentes de acuerdo a la población y actividades programados.

4.- ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES:
Tomar en cuenta la variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales.

Como no se considera para la determinación del presupuesto referencial procesos anteriores, por las razones expuestas en el punto anterior, en este punto **NO ES APLICABLE** este análisis.

5.- PROFORMAS DE PROVEEDORES:
Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.
Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar.

Proforma	Proveedor	Valor de la proforma
Proforma 1:	BONILLA MADRIL MARIA ETELVINA	$ 2300.00
Proforma 2:	PROAÑO CARRERA DARWIN SANTIAGO	$ 2230.00
Proforma 3:	MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA	$ 2050.00
[...]		

DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	
Valor:	$2050, más IVA

20

Justificación:	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la **CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.**, del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de $2050,00 incluido IVA.

6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:			
Firmado electrónicamente por: LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA		Firmado electrónicamente por: VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA	
Elaborado por:	Lidia Esperanza Pilatasig Carrea	**Autorizado por:**	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	**Cargo:**	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

211

Justificación:	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la **CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.**, del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de $2050,00 incluido IVA.

6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:			
Elaborado por:	Lidia Esperanza Pilatasig Carrea	**Autorizado por:**	Víctor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	**Cargo:**	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE**

INFORME DE NECESIDAD

CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.

Objeto de contratación:	**Servicio**	x	**Bien**	
Identificación del objeto:	**CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.**			
FECHA: (día/mes/año)	24/10/2022			

1. Antecedentes

La Constitución de la República del Ecuador garantiza los derechos y principios de las y los ciudadanos a plenitud, es por esto que la Carta Magna de nuestro país es reconocida como una de las más avanzadas del mundo, ya que la Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Detallando de la siguiente manera. Según la Constitución de la República Del Ecuador 2008 establece lo siguiente:

El articulo 3.- "Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes".

El artículo 35 de la Constitución de la República, establece que "Las personas adultas mayores (...) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. (...) El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad";

En la Sección primera Adultas y adultos mayores Art. 36 de la Constitución de la República, establece que "(...) Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad (...)".

El artículo 38 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "(...) El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de: 1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos (...)".

El Art. 66 Se reconoce y garantizará a las personas: (literal b), Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y

213

adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual,
En el numeral 4). Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación,
En el Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, en el numeral 10). Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. El Estado garantizará la aplicación de estos derechos colectivos sin discriminación alguna, en condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres;
En el Art. 341.- "El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición de salud o de discapacidad".

El Código de la Niñez y la Adolescencia
En su Art. 26 el derecho de los niños, niñas y adolescentes: Derecho a una vida digna. - los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para el desarrollo integral. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficientes, recreacional y juegos, acceso a los servicios de salud, educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiene y dotación de los servicios básicos.

Ley Orgánica del Adulto Mayor
El artículo 1 hace referencia al objeto de la ley del adulto mayor. - "El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural".
El artículo 3 Literal c menciona los fines de esta ley es:" Orientar políticas, planes y programas por parte del Estado que respondan a las necesidades de los adultos mayores y promuevan un envejecimiento saludable;(...)"
El Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores: a) Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; y generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva;(...).
El Art. 59.- Lineamientos de política pública. Los programas, proyectos y servicios que sean parte de la política de protección de los derechos de las personas adultas mayores se articularán y estarán en concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. El Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los principios y derechos reconocidos en esta Ley, la Constitución

Dentro de la Ley Orgánica de Discapacidades
El Artículo 4 literal 10 hace referencia a los Principios fundamentales de la misma dentro de ellos la atención prioritaria: "(...) en los planes y programas de la vida en común se les dará a las personas con discapacidad atención especializada y espacios preferenciales, que respondan a sus necesidades particulares o de grupo. (...)"
La Encuesta Nacional de Violencia de Género contra las mujeres (Envigmu) se levantó por primera vez en 2011 y por segunda vez en 2019. Ecuador no muestra mejoras en sus indicadores de violencia contra la mujer. De 2011 a 2019, la violencia de género aumentó en 5%, siendo la violencia sexual la que más se elevó, aumentando siete puntos en los últimos

214

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE**

INFORME DE NECESIDAD

CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.

Objeto de contratación:	**Servicio**	**x**	**Bien**	
Identificación del objeto:	**CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.**			
FECHA: (día/mes/año)	24/10/2022			

1. Antecedentes

La Constitución de la República del Ecuador garantiza los derechos y principios de las y los ciudadanos a plenitud, es por esto que la Carta Magna de nuestro país es reconocida como una de las más avanzadas del mundo, ya que la Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Detallando de la siguiente manera. Según la Constitución de la República Del Ecuador 2008 establece lo siguiente:

El articulo 3.- "Son deberes primordiales del Estado: 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes".

El artículo 35 de la Constitución de la República, establece que "Las personas adultas mayores (...) recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. (...) El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad";

En la Sección primera Adultas y adultos mayores Art. 36 de la Constitución de la República, establece que "(...) Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad (...)".

El artículo 38 de la Constitución de la República del Ecuador establece que "(...) El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas. En particular, el Estado tomará medidas de: 1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos (...)".

El Art. 66 Se reconoce y garantizará a las personas: (literal b), Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y

213

adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual,
En el numeral 4). Derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación,
En el Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, en el numeral 10). Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes. El Estado garantizará la aplicación de estos derechos colectivos sin discriminación alguna, en condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres;
En el Art. 341.- "El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición de salud o de discapacidad".

El Código de la Niñez y la Adolescencia
En su Art. 26 el derecho de los niños, niñas y adolescentes: Derecho a una vida digna. - los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una vida digna que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para el desarrollo integral. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficientes, recreacional y juegos, acceso a los servicios de salud, educación de calidad, vestuario adecuado, vivienda segura, higiene y dotación de los servicios básicos.

Ley Orgánica del Adulto Mayor
El artículo 1 hace referencia al objeto de la ley del adulto mayor. - "El objeto de esta Ley es promover, regular y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos específicos de las personas adultas mayores, en el marco del principio de atención prioritaria y especializada, expresados en la Constitución de la República, instrumentos internacionales de derechos humanos y leyes conexas, con enfoque de género, movilidad humana, generacional e intercultural".
El artículo 3 Literal c menciona los fines de esta ley es:" Orientar políticas, planes y programas por parte del Estado que respondan a las necesidades de los adultos mayores y promuevan un envejecimiento saludable;(...)"
El Art. 4.- Principios fundamentales y Enfoques de atención para la aplicación de la presente Ley, se tendrán como principios rectores: a) Atención prioritaria: Las instituciones públicas y privadas están obligadas a implementar medidas de atención prioritaria y especializada; y generar espacios preferenciales y adaptados que respondan a las diferentes etapas y necesidades de las personas adultas mayores, en la dimensión individual o colectiva;(...).
El Art. 59.- Lineamientos de política pública. Los programas, proyectos y servicios que sean parte de la política de protección de los derechos de las personas adultas mayores se articularán y estarán en concordancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y las prioridades de la Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional. El Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de garantizar los principios y derechos reconocidos en esta Ley, la Constitución

Dentro de la Ley Orgánica de Discapacidades
El Artículo 4 literal 10 hace referencia a los Principios fundamentales de la misma dentro de ellos la atención prioritaria: "(...) en los planes y programas de la vida en común se les dará a las personas con discapacidad atención especializada y espacios preferenciales, que respondan a sus necesidades particulares o de grupo. (...)"
La Encuesta Nacional de Violencia de Género contra las mujeres (Envigmu) se levantó por primera vez en 2011 y por segunda vez en 2019. Ecuador no muestra mejoras en sus indicadores de violencia contra la mujer. De 2011 a 2019, la violencia de género aumentó en 5%, siendo la violencia sexual la que más se elevó, aumentando siete puntos en los últimos

214

ocho años. La violencia de género se evidencia en todos los ámbitos, pero principalmente en el de pareja (42,8%) y en el ámbito social (32,6%), que incluye violencia en los espacios públicos. En 1995 se expidió la primera ley contra la violencia a la mujer y la familia (ley 103) dentro del marco de los avances del derecho internacional de las mujeres y de los DDHH, donde se exige al Estado tomar rectoría en el tema. En 2007 se da el decreto ejecutivo para la erradicación de la violencia como política estatal y en 2008 se determina, dentro de la nueva Constitución de la República, un "Estado de Derechos" que garantiza una vida libre de violencia. En la reforma del COIP de 2014 se añade sanciones en casos de violencia contra la mujer y miembros del hogar. Aún, cuando en el país se ha avanzado con un amplio marco jurídico contemplado en la Constitución del 2008, que estipula el ejercicio de los derechos y la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la misma que entró en vigencia desde su publicación en el Registro Oficial No 175, de 5 de febrero del 2018. La Ley busca responder para saber qué hacer y cómo actuar si es víctima de violencia o si conoce a alguna persona víctima de violencia género.

El envejecimiento es parte normal del ciclo vital, en la que los cambios anatómicos y fisiológicos reducen la reserva fisiológica y la capacidad funcional, de ahí que la disminución de la reserva homeostática sea una de las mayores características del envejecimiento. De acuerdo con el punto de vista biológico los cambios se engloban desde tres perspectivas: molecular, celular y sistémica, las cuales pueden traducirse en pérdida celular, declinación fisiológica y pérdida de la vida.

El proceso de envejecimiento difiere de acuerdo con las condiciones sociales, educativas, culturales y económicas. Entre las personas adultas mayores, algunas están jubiladas y reciben pensiones que les permite vivir dignamente, otras aún trabajan y tienen sus propios ingresos, en algunos casos colaboran con el cuidado de las nietas, nietos o de otros familiares, otros tienen sus propios negocios o retoman los estudios para actualizar conocimientos académicos o tecnológicos. Hay quienes se enamoran y conviven con una pareja o se casan. También algunos realizan actividades deportivas, recreativas, culturales y trabajo comunitario voluntario.

Existen casos que no cuentan con ingresos dignos ni condiciones de bienestar, son maltratados o abandonados por sus familias o renuncian a vivir con ellas por falta de reconocimiento. De acuerdo con sus testimonios señalan a la soledad, la aceptación, el afecto y la falta de ingresos como sus principales problemas.

Por ello es necesario garantizar que la población adulta mayor pueda envejecer con seguridad y dignidad que pueda continuar participando en sus respectivas sociedades como ciudadanos con plenos derechos. Por lo tanto, es fundamental buscar acciones tendientes a preparar a la población para llegar a esta edad, a través de políticas públicas reconociendo que las personas adultas mayores representan un significativo número de la población ecuatoriana.

Sin duda alguna el Estado Ecuatoriano tiene el deber fundamental de elaborar políticas públicas enmarcadas en la garantía de los derechos de las personas adultas mayores, tomando como base una planificación articulada entre las instituciones que integran el Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los derechos de las personas adultas mayores.

La Carta Fundamental señala además que el Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, debiendo en particular adoptar medidas de atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos.

La Constitución señala que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Sobre todo, el Estado Ecuatoriano debe sancionar cualquier forma de discriminación, maltrato, abuso y violencia a las personas adultas mayores. Con estos antecedentes, si bien es cierto que se han logrado importantes avances constitucionales en materia de reconocimiento y garantía de los derechos de este grupo de atención prioritaria, no existe en la actualidad una adecuada legislación que permita atender y proteger, en forma prioritaria e integral, a las personas adultas mayores en nuestro país.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, comprometido con el desarrollo de nuestra Parroquia y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, se

215

encuentra trabajando constantemente en la ejecución de proyectos y obras, por lo cual se ha enfocado en el sector vulnerable, como son los Adultos Mayores, jóvenes y adolescentes. Dentro del GAD parroquial se ejecuta el proyecto Atención a Adultos Mayores y grupo de adolescentes, por lo cual es necesario la CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO DE ADULTOS MAYORES, BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y EL LEVENTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.

2.2. Objetivo Especifico

- Sensibilizar a la población mediante la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria
- Capacitar en difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria
- Capacitar en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores
- Sensibilizar a la población en la exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores
- Capacitar en el fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores.

3. Situación Actual / Justificación de la Compra

La capacitación aporta un conocimiento que le permitirá el ogro de tareas y proyectos, dado que es el proceso mediante el cual se adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes, para micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores.
Los adultos mayores, conocerán sus derechos para de esta manera exigir sus derechos y tenga una vejez digna.

4. Análisis de Beneficio, Eficiencia o Efectividad

ANÁLISIS BENEFICIO. - A través de estas la capacitación para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, se fortalecerá en el conocimiento de sus derechos
A través de la formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores, se fortalecerá en el conocimiento de sus derechos a través del empoderamiento.
A través de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores, se fortalecerá empoderamiento y liderazgo para que crear su propio emprendimiento.
También buscan acercar las actividades a las personas adultas mayores, grupos de atención prioritaria, Asistir a este tipo de eventos les ayudan a sentirse más felices, momentos que les generan a los mayores sentimientos de felicidad, motivación, satisfacción. Este estado de ánimo en adultos mayores y grupos de atención prioritaria eleva el bienestar y redunda en varios beneficios para el organismo, se sienten animados, se minimizan posibles enfermedades y se fortalecen la mente y el corazón. Al ser actividades grupales, ayudamos a las personas a querer participar. Esta integración con personas de la misma edad, con

216

similitudes e intereses comunes, establece lazos de amistad que fortalecen aún más la participación en este tipo de eventos.

ANÁLISIS EFICIENCIA Contar con capacitaciones PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES, contribuirá a cumplir con lo establecido en la programación del proyecto de Grupos vulnerables y brindar momentos de esparcimiento individual y grupal.

ANÁLISIS EFECTIVIDAD. La contratación de las capacitaciones PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES, servirá para el cumplimiento de objetivos y metas propuestas en el evento cultural, también se lograr recuperar la integración y confianza ánimo en adultos mayores y grupos de atención prioritaria que por motivo de la pandemia del Covid 19 se vio afectado, mediante la integración que con la debida anticipación se realiza los acercamientos necesarios para intercambiar sus costumbre y tradiciones.

5. Productos Esperados

En el presente proceso se requiere contratar lo siguiente:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	**CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.**	1	Unidad

En el mismo se desarrollará las siguientes actividades de acuerdo a los requerimientos de la Entidad.

ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	1
Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y	Dos (2) talleres temáticos en: • "Liderazgo y habilidades para la vida" • "Restitución, exigibilidades de derechos, rutas de denuncia de grupos de atención prioritaria" Incluye en cada taller:	1

217

adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores	•1 Capacitador /facilitador experto en la temática. •Amplificación, micrófono diadema •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos	
Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	Tres (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	1

6. Conclusión

Se concluye que la CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES., son capacitaciones que permiten integrar a la parroquia, además que beneficia, el conocimiento a los grupos de atención prioritaria, permitiendo fortaleciendo las capacidades de los capacitados.

7. Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES., en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

8. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:
Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores	•1 Capacitador /facilitador experto en la temática. •Amplificación, micrófono diadema •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos	
Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	Tres (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	1

6. Conclusión

Se concluye que la CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES., son capacitaciones que permiten integrar a la parroquia, además que beneficia, el conocimiento a los grupos de atención prioritaria, permitiendo fortaleciendo las capacidades de los capacitados.

7. Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES., en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

8. Firmas de Responsabilidad

LIDIA ESPERANZA
PILATASIG
CARRERA

Elaborado por:
Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROCESO
I.C-GADPR11NOV-015-2022/ NIC-0560018400001-2022-00019

"CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES."

PRODUCTOS CONTRATADOS:

ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	1
Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores	Dos (2) talleres temáticos en: • "Liderazgo y habilidades para la vida" • "Restitución, exigibilidades de derechos, rutas de denuncia de grupos de atención prioritaria" Incluye en cada taller: •1 Capacitador /facilitador experto en la temática. •Amplificación, micrófono diadema •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos	1
Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	Tres (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	1

CRONOGRAMA A EJECUTAR:

ITEM	DENOMINACION	FECHA DE EJECUCION	LUGAR - HORA	OBSERVACIONES
1	OBRA DE TEATRO " MAGIA DE CRECER", y olimpiadas sobre los derechos de las personas y deberes de la niñez y adolescencia	18 DE NOVIEMBRE DEL 2022	UNIDAD EDICATIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA LATACUNGA: 08H00-10H00 ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA ARCHIPIÉLAGO DE COLÓN:10H30 - 12H30	VISITA A LAS ESCUELASS EL JUEVES 10 DE NOV.
	OBRA DE TEATRO "PEPE PEGA DURO Y DOLORES AGUANTA TODO, tipos de violencia, circulo de violencia, ruta de denuncia, derechos, de igualdad, participación empoderamiento de la mujer	26 DE NOVIEMBRE DEL 2022	PLAZA ALTA - BARRIO CENTRO - JUNTO AL GAD 20H00	

220

	y buen trato. Reflexión de los estereotipos de mujeres y hombres a través de la historia.			
	OBRA DE TEATRO "SIN BARRERAS", conceptos de inclusión, discapacidad, derechos, personas con discapacidad y adultos mayores	28 DE NOVIEMBRE DEL 2022	EX. ESC. AZOGUES VICENTE LEÓN A LAS 15H00	HACER UNA INVITACION EN REDES SOCIALES (WHATSAAP - FACEBOOK - ETC) REALIZAR UN PERIFONEO
2	LIDERAZGO Y HABILIDADES PARA LA VIDA	24 DE NOVIEMBRE DEL 2022	EX. ESC. AZOGUES VICENTE LEÓN A LAS 14h30	
	RESTITUCIÓN, EXIGIBILIDADES DE DERECHOS, RUTAS DE DENUNCIA, PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	25 DE NOVIEMBRE DEL 2022	EX. ESC. AZOGUES VICENTE LEÓN A LAS 14h30	
3	DISEÑO DEL MODELO DE NEGOCIO	05 AL 09 DE DICIEMBRE DEL 2022	EX. ESC. AZOGUES A LAS 14h30	
	PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA			
	ANALISIS DE COSTOS Y TRIBUTACION			
	ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING DIGITAL			

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA HACE LAS INVITACIONES, LOS CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN Y EL GAD PRESTARA UN IDENTIFICATIVO PARROQUIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRODUCTOS

LIDIA PILATASIG – VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
Elaborado por:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LISTA DEL PROCESO

CONTRATACION DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSION Y SENCIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA;FORMACION Y CAPACITACION EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ,ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES

PRODUCTO N°2:Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas/os y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores.

CAPACITACIÓN LIDERAZGO Y HABILIDADES PARA LA VIDA/RESTITUCIÓN, EXIGIBILIDADES DE DERECHOS, RUTAS DE DENUNCIA, PARA GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	BARRIO	G.A.P	REPRESENTANTE	# CÉDULA
1	TIPANLUISA TANDALLA MANUEL	050044436-9	LA LIBERTAD	ADULTO MAYOR	N/A	N/A
2	MARÍA CARMEN GERVACIO TIPANLUISA	050268679-3	LA LIBERTAD	ADULTO MAYOR	N/A	N/A
3	CANDO PILATASIG MARÍA ROSARIO	050350001-9	LA LIBERTAD	ADULTO MAYOR	N/A	N/A
4	CANDO JOSÉ MARÍA	050117678-8	CENTRO	ADULTO MAYOR	N/A	N/A
5	TIPANLUISA PILATASIG LEIDY GUADALUPE	055036426-9	LA LIBERTAD	PERSONA CON DISCAPACIDAD	TIPANLUISA GERVACIO JORGE GEOVANNY	050213206-1
6	TIPANLUISA PILATASIG STEEVEN ALEXANDER	050403632-8	LA LIBERTAD	PERSONA CON DISCAPACIDAD	TIPANLUISA GERVACIO JORGE GEOVANNY	050213206-1
7	RIVADENEIRA SERNA DOMINIC JOEL	055033403-1	LA LIBERTAD	NIÑO	CERNA SERNA JOSELYN MISHELL	050395349-9
8	PILATASIG CHANGOLUISA JENNIFER LISETH	055056737-4	LA LIBERTAD	NIÑA	CHANGOLUISA TANDALLA MARIA INES	050163410-8
9	RIVADENEIRA ARMENDARIZ SAUL ALEJANDRO	055043774-3	LA LIBERTAD	NIÑO	RIVADENEIRA ALMENDARIZ MONICA LAURA	050154580-0
10	TOAPANTA PILATASIG SNAIDER GEOVANNY	055004888-8	LA LIBERTAD	NIÑO	TOAPANTA TRAVEZ MARCELO GEOVANNY	050244964-8
11	TOAPANTA PILATASIG ALISON JAZMIN	0550115109	LA LIBERTAD	ADOLECENTE	TOAPANTA TRAVEZ MARCELO GEOVANNY	0502449648
12	PACHECO MENA LUZ OFELIA	050104932-4	CENTRO	ADULTO MAYOR	GRADOS VEINTIMILLA LIGIA ELENA	050303773-1
13	ALBIÑO GRADOS BETSABE GUADALUPE	055064212-8	CENTRO	NIÑA	GRADOS VEINTIMILLA LIGIA ELENA	050303773-1
14	ALBIÑO GRADOS GEOVANI ISMAEL	055064215-1	CENTRO	NIÑO	TUBON SARZOSA MYRIAN JOSEFINA	050229413-5
15	CUEVA TUBON GENESIS ANAHI	050442037-3	CENTRO	NIÑA	HIDALGO MORENO MARIA	050278846-6
16	AMMY SARELY MENA PACHECO	0550468839	CENTRO	ADOLCENTE	N/A	
17	GRADOS MENA SOLANGE DAYANARA	0504317389	CENTRO	NIÑA	MENA PCHECO ANGELITA DEL ROCIO	0502779432
18	PACHECO MENA VICTOR MANUEL	050071331-8	LAS PARCELAS	ADULTO MAYOR	N/A	
19	PROAÑO PACHECO JOSE LUIS	050002828-7	LAS PARCELAS	ADULTO MAYOR	N/A	
20	TRAVEZ SALAZAR LUIS AUGUSTO	050008022-1	LAS PARCELAS	ADULTO MAYOR	QUINTANA TAPIA DIGNA MARÍA	050058811-6
21	SAORI ANAIS LUCERO MAISANCHE	1850289842	CENTRO	NIÑA	LUCERO PACHECO CARLOS LUCERO	0502484033
22	DILAN MATEO MENA TRAVEZ	1751911213	CENTRO	NIÑO	LOYDE TRAVEZ	
23	SANTIAGO SEBASTIAN GUAMAN OSORIO	0550276398	LAS PARCELAS	NIÑO	JANETH OSORIO	0501903231
24	LUZ ELENA VEINTIMILLA MOLINA	1600061319	CRISTO REY	ADULTO MAYOR		
25	QUISHPE QUISANGA ANGELES SARAHI	055023422-3	SAN GERARDO	NIÑA	QUISANGA PILATSIG MARIA JEANETH	0503106965
26	ALVAREZ QUISHPE LANDY YAJAIRA	0550569800	LA UNION	ADOLESCENTE	N/A	
27	MORENO OSORIO MARIA LUCRECIA	0500327895	CRISTO REY	ADULTO MAYOR	N/A	
28	ALVAREZ QUISHPE INGRID DAYANA	0550029417	LA UNION	NIÑA	N/A	
29	ORBEA CARRERA JUDITH TARGELIA	0500258470	PLAZA ARENAS	ADULTO MAYOR	N/A	
30	FREIRE MARTINEZ RUBEN ERNESTO	090545168-8	LA UNION	ADULTO MAYOR	N/A	
31	PACHECO BAUTISTA SEGUNDO GABRIEL	0500161047	CENTRO	ADULTO MAYOR	N/A	
32	SUAREZ ESTRELLA MARIA LUZ	0500590435	CENTRO	ADULTO MAYOR	N/A	

222

33	PACHECO ROSA MARIANA	050273190-4	LA UNION	ADULTO MAYOR	N/A	
34	BRITANY MONSERRATH QUINCHUGUANO GERVACIO	0550201198	LAS PARCELAS	NIÑA	GERVACIO LANDA SILVIA PAULINA	1752493997
35	GALARZA MORENO ERICK STEVE	055046855-7	LAS PARCELAS	NIÑO	MORENO VILLAREAL BETI MACLOVIA	050244458-1
36	MENA QUINTANA MIGUEL ANGEL	0500141734	CENTRO	ADULTO MAYOR	N/A	
37	SALAZAR SEGUNDO DARIO	050246566-9	LA UNION	PERSONA CON DISCAPACIDAD	N/A	
38	PACHECO HECTOR ISMAEL	050092239-8	LA UNION	PERSONA CON DISCAPACIDAD	VALENCIA YANEZ ALVAREZ VILMA NARCIZA	050277692-5
39	FREIRE VALENCIA ANGELINE SARAHI	055036682-7	LA UNION	NIÑA	VALENCIA YANEZ ALVAREZ VILMA NARCIZA	050277692-5
40	FREIRE VALENCIA KLEBER ISRAEL	055002757-7	LA UNION	NIÑO		
41	ROSA CELIA PACHECO	1703747574	CENTRO	ADULTO MAYOR	QUISHPE QUISHPE MARCIA PAULINA	05031973-4
42	ALVAREZ QUISHPE LANDY YAJAIRA	055056980-0	LA UNION	ADOLESCENTE	QUISHPE QUISHPE MARCIA PAULINA	050319734
43	CANDO JOSE MARIA	0501176788	CENTRO	ADULTO MAYOR	N/A	
44	ELVA MARINA MOLINA QUINTANA	0500164298	LA UNION	ADULTO MAYOR	N/A	
45	ELVIA NICASIA PACHECO CALVOPIÑA	0501788871	CENTRO	ADULTO MAYOR	N/A	
46	MARIA ASUNCIÓN CARRERA	0500077391	LAS PARCELAS	ADULTO MAYOR	N/A	
47	ERAZO PACHECO LUZ GENOVEVA	0500838834	LAS PARCELAS	ADULTO MAYOR	N/A	
48	ROSA ANGELA VEINTIMILLA MOLINA	0500613310	CRISTO REY	ADULTO MAYOR	N/A	
49	LIDIA PIEDAD ALVAREZ ALVAREZ	0500837604	CRISTO REY	ADULTO MAYOR	N/A	
50	ZOILA GRACIELA VIERA COVA	0503043853	LA LIBERTAD	ADULTO MAYOR	N/A	
51	RUIZ PILATASIG DAMARIS VALERIA	055012924-1	LA LIBERTAD	NIÑA	PILATASIG TIPANLUISA VILMA PIEDAD	050260863-1
52	ALVAREZ TOVAR PAOLA STEFANIA	504024894	CENTRO	EMBARAZADA	N/A	
53	BETANCUR QUINTERO ESTEFANIA ANGELICA	230042568-9	LA LIBERTAD	EMBARAZADA	N/A	
54	MOLINA TRAVEZ DAYSY NICOL	0550241863	SAN GERARDO	EMBARAZADA	TRAVEZ ANGUETA LOYDE SOLEDAD	050260757-5
55	SUATUNCE CHANGO CRISTOPHER JOHAO	055072255-7	LA LIBERTAD	NIÑO	CHANGO OSORIO MARIA CLARA	050260632-0
56	CASTELLANO LUCERO DALILA DAYNERIS	0551084353	CENTRO	NIÑO	CASTELLANO TOSCANO WASHINGTON SANTIAGO	0502829955
57	CASTELLANO LUCERO LIAM JARDEL	05502933855	CENTRO	NIÑO	CASTELLANO TOSCANO WASHINGTON SANTIAGO	0502829955
58	WENDY VIVIANA TOVAR SENA	1756311443	LAS PARCELAS	ADOLESCENTE	SERNA SERNA XIMENA MAGALI	
59	WENDY LUCERO PONCE PILATASIG	0503848046	LA LIBERTAD	ADOLESCENTE	PILATASIG CARRERA WENDY GUADALUPE	
60	TOAPANTA PILATASIG BRYAN STIVEN	0504102971	LA LIBERTAD	ADOLESCENTE	TOAPANTA TRAVEZ MARCELO GEOVANNY	

LIDIA PILATASIG – VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
Elaborado por:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 050044436-3
APELLIDOS Y NOMBRES
TIPANLUISA TANDALLA
MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1949-12-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA CARMEN
GERVACIO T



INSTRUCCIÓN
INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR
V2443V3242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIPANLUISA ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TANDALLA FELICIANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2011-09-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-14

050044436-9



48 la libertad.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE N°. 050268679-3
CIUDADANIA *ANF
APELLIDOS Y NOMBRES
GERVACIO TIPANLUISA
MARIA CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1950-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
MANUEL
TIPANLUISA TANDALLA


INSTRUCCIÓN
NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS
V4343V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GERVACIO MANUEL MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TIPANLUISA MARIA LUISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2011-09-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-09-22
NO FIRMA

72 A

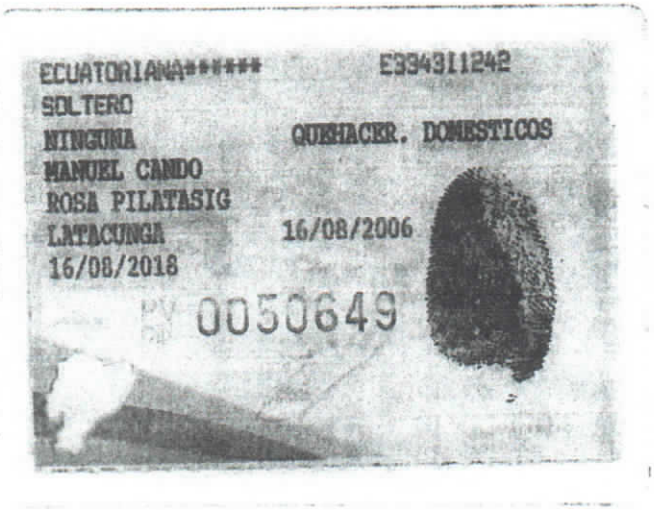
77 DE NOVIEMBRE
GAD PARROQUIAL RURAL

225

#88



CIUDADANIA*ANF 050350001-9
CANDO PILATASIG MARIA ROSARIO
COTOPAXI/LATACUNGA/ELOY ALFARO /SAN FELIPE
02 AGOSTO 1935
001- 0215 00683 F
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1935



ECUATORIANA***** E334311242
SOLTERO
NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
MANUEL CANDO
ROSA PILATASIG
LATACUNGA 16/08/2006
16/08/2018
0050649

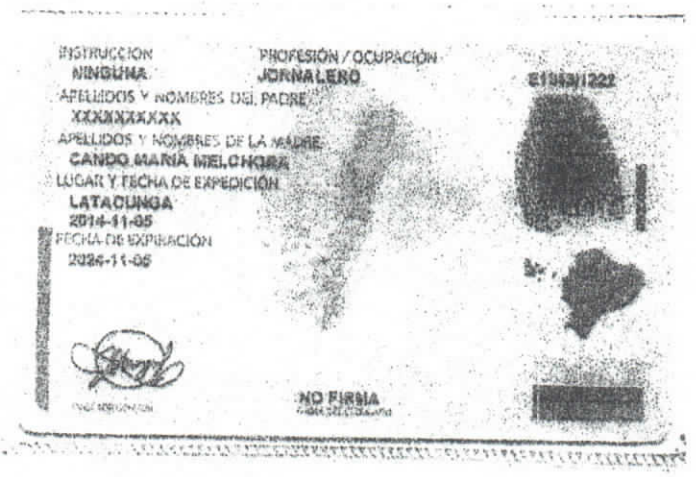


54 # 54



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA/TARJETA DE EXTRANJERÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CANDO JOSE MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA 10 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1931-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO
No. 050117678-8



INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN JORNALERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANDO MARIA MELCHORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-11-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-05
E1943/222
NO FIRMA

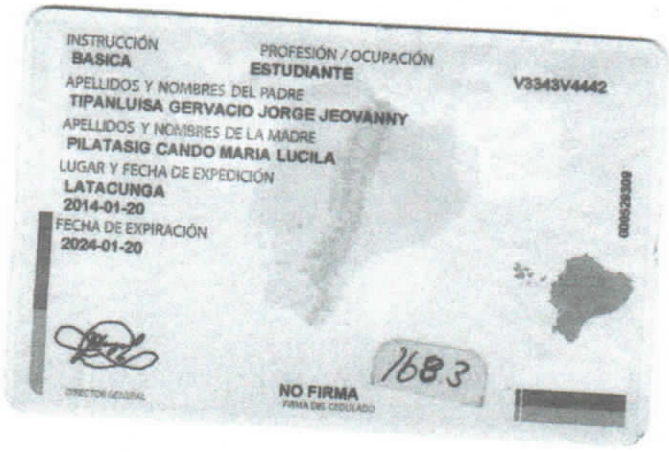
11 DE NOVIEMBRE
GAD PARROQUIAL RURAL

227

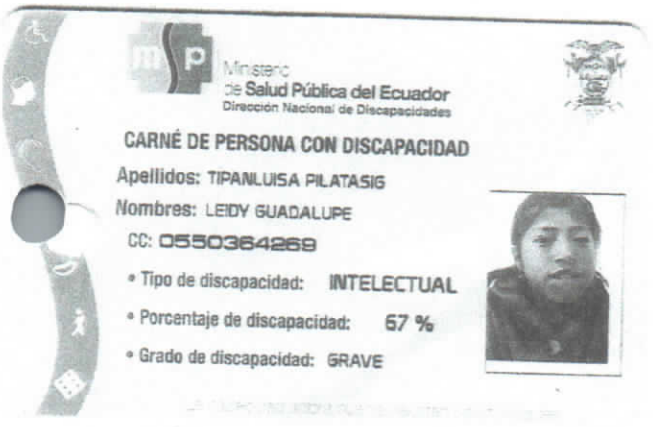


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 055036426-9
APELLIDOS Y NOMBRES
TIPANLUISA PILATASIG LEIDY GUADALUPE
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 2005-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V3343V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIPANLUISA GERVACIO JORGE JEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILATASIG CANDO MARIA LUCILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-01-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-20
1683
NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO



Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: TIPANLUISA PILATASIG
Nombres: LEIDY GUADALUPE
CC: 0550364269
- Tipo de discapacidad: INTELECTUAL
- Porcentaje de discapacidad: 67 %
- Grado de discapacidad: GRAVE



Emitido por: NARANJO HURTADO NESTOR MARCELINO
Fecha de emisión: 06/09/2018

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

2285

Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: TIPANLUISA PILATASIG

Nombres: STEVEN ALEXANDER

CC: 0504036328

- Tipo de discapacidad: INTELECTUAL
- Porcentaje de discapacidad: 57 %
- Grado de discapacidad: GRAVE



Emitido por: ROBERTO CORDOVA CRUZ SEBASTIAN

Fecha de emisión: 28/12/2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
*PCD
No. 050403632-8

APELLIDOS Y NOMBRES
TIPANLUISA PILATASIG
STEVEN ALEXANDER

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
ELOY ALFARO /SAN FELIPE/

FECHA DE NACIMIENTO 2003-06-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero

INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN
DISCAPACITADO

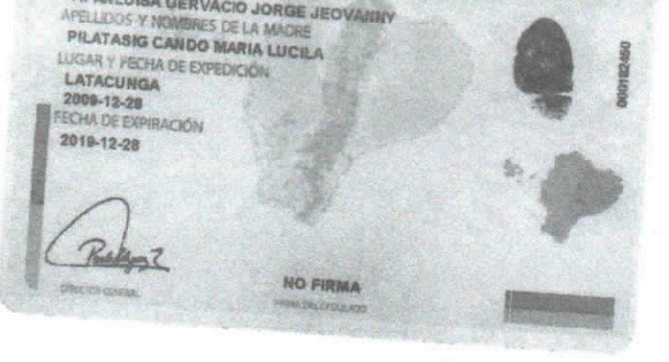
E3343E1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIPANLUISA GERVACIO JORGE JEOVANNY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILATASIG CANDO MARIA LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2009-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2019-12-28



NO FIRMA







Mama: Yoselyn Serna

Telefono 0999881235

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARR... RURAL


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA MED
No. 055056737-4

APELLIDOS Y NOMBRES
PILATASIG CHANGOLUISA
JENIFER LISETH

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
POALO

FECHA DE NACIMIENTO 2009-11-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA


INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILATASIG GERVASIO RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHANGOLUISA TANDALLA MARIA INES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-06-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-05

NO FIRMA


G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

31


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 055043774-3
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVADENEIRA ARMENDARIZ
SAUL ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2008-10-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVADENEIRA ARMENDARIZ MONICA LAURA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-04-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-09
E3323I1233
NO FIRMA

mamá: Monica Rivadeneira

Teléfono: 0968980066



232 12

10


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA*MED Nº 055004888-8

APELLIDOS Y NOMBRES
TOAPANTA PILATASIG
SNAIDER GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 2012-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOAPANTA TRAVEZ MARCELO GEOVANNY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILATASIG CARRERA LIDIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2013-01-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-22

0904891589

DIRECTOR GENERAL

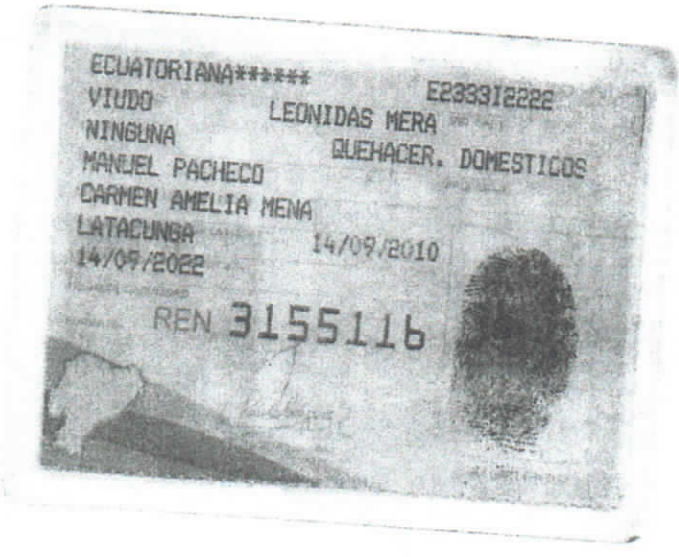
NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO



238

#9


REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA*ANE 050104932-4
PACHECO MENA LUZ OFELIA
COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE NOVMBRE (ILINCHIS
10 MAYO 1950
001- 0363 00725 F
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1950


ECUATORIANA***** E233312222
VIUDO LEONIDAS MERA
NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
MANUEL PACHECO
CARMEN AMELIA MENA
LATACUNGA 14/09/2010
14/09/2022
REN 3155116

65

could



Centro

29


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA/MED
No. 055064212-8
APELLIDOS Y NOMBRES
ALBIÑO GRADOS BETSABE GUADALUPE
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2011-05-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA


INSTRUCCIÓN
NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALBIÑO QUINATA EUCLIDES GEOVANI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRADOS VEINTIMILLA LIGIA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-08-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-05
NO FIRMA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

235


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 055064215-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ALBIÑO GRADOS
GEOVANI ISMAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2007-05-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
E3333I2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALBIÑO QUINATA EUCLIDES GEOVANI
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GRADOS VEINTIMILLA LIGIA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-08-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-05
NO FIRMA


G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA*MED No. 050442037-3
CUEVA TUBON GENESIS ANAHI
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
13 DICIEMBRE 2010
001- 0154 00154 F
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 2011


ECUATORIANA****** E3333V1222
SOLTERO
NINGUNA NINGUNA
CUEVA CERNA MESIAS PATRICIO
TUBON SARZOSA MYRIAN JOSEFINA
LATACUNGA 22/02/2012
22/02/2024
PV 2009819

HC INT Pub 57 2370

GAD PARROQUIAL RURAL 17 DE NOVIEMBRE


DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANIA"MED
APELLIDOS Y NOMBRES
MENA PACHECO
AMMY SARELY
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2005-09-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA
No. 055046883-9


INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENA ACOSTA ZANDRO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO PACHECO MIRIAN GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-04-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-24
V4343V4242
NO FIRMA

3


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE
CIUDADANIA"MED
APELLIDOS Y NOMBRES
MENA PACHECO
MELANY GISSELE
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2008-01-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA
No. 055046887-0


INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENA ACOSTA ZANDRO VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO PACHECO MIRIAN GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-04-24
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-24
V4343V4242
NO FIRMA

4


GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

26

238


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 050277943-2
APELLIDOS Y NOMBRES
MENA PACHECO ANGELITA DEL ROCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA 11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1983-12-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS FREDY GRADOS V


INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENA MIGUEL ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO DELIA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA 2017-01-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-18
E1333I1222
0007875567
IGM 16 10 638 36
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANIA*MED 050431738-9
GRADOS MENA SOLANGE DAYANARA
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
20 AGOSTO 2010
008- 0281 02082 F
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 2010
FIRMA DEL CEDULADO


ECUATORIANA****** XXXXXXXXX
SOLTERO
NINGUNA NINGUNA
GRADOS VEINTIMILLA LUIS FREDY
MENA PACHECO ANGELITA DEL ROCIO
LATACUNGA 21/02/2011
21/02/2023
PV 1848470
FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

1

GRADOS JOSHUA => SIN CÉDULA.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

239/16

8

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA Nº 050071331-8
APELLIDOS Y NOMBRES
PACHECO MENA
VICTOR MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1951-02-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DIGNA ISABEL
PROAÑO CORRALES

INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN AGRICULTOR
E133331212
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PACHECO PROAÑO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENA PACHECO LUISA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-04-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-09

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M — JUNTA Nº
0002 - 227 — CERTIFICADO Nº
0500713318 — CÉDULA Nº

PACHECO MENA VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: COTOPAXI
CANTÓN: LATACUNGA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: 11 DE NOVIEMBRE
ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y JUNTAS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTA/E DE LA JRV

Covid

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

240

5

47



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050002828-7
APELLIDOS Y NOMBRES
PROAÑO PACHECO
JOSE LUIS
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1939-11-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA L
MORENO



INSTRUCCION
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JORN[illegible]
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PROAÑO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-12-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-16
VX343V4247
FIRMA DEL CEDULADO

83 A

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

241



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 050012270-0
APELLIDOS Y NOMBRES
CUEVA MOYA
LAURA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1943-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS AUGUSTO
TRAVEZ SALAZAR



INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS
V1333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUEVA MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOYA ZOILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2015-04-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-14
156231
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 050008022-1
APELLIDOS Y NOMBRES
TRAVEZ SALAZAR
LUIS AUGUSTO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1941-12-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LAURA
CUEVA



INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CARPINTERO
V4443V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRAVEZ MANUEL M
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR LUCILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2015-06-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-30
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

242

107


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 185028984-2

APELLIDOS Y NOMBRES
LUCERO MAISANCHE SAORI ANAIS

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MERCED

FECHA DE NACIMIENTO 2012-01-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA

V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUCERO PACHECO CARLOS RICARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MAISANCHE ZUÑIGA MARIBEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PUJILI
2015-04-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-24

DIRECTOR GENERAL

NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

243

37


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 175191121-3

CÉDULA DE CIUDADANÍA MED

APELLIDOS Y NOMBRES
MENA TRAVEZ
DILAN MATEO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
CHIMBACALLE

FECHA DE NACIMIENTO 2011-10-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN NINGUNA
V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENA VELOZ EDWIN PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRAVEZ ANGUETA LOYDE SOLEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-04-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-22

001136270

NO FIRMA

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

Telf: 0984158665 Padres

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

28
214

33

55

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
VEINTIMILLA
MOLINA

CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES
LUZ ELENA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
06 AGO 1950

SEXO
MUJER

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE

No. DOCUMENTO
037216178

FECHA DE VENCIMIENTO
28 SEP 2032

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1600061319

NATICAN
514858

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEINTIMILLA GUANO JUAN REGINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA CALVOPIÑA MARÍA ELICIA

ESTADO CIVIL
VIUDO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
CABEZAS LUIS ALBERTO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PUJILI 28 SEP 2022

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
A1313111112

TIPO SANGRE N/R

DONANTE
No donante

I<ECU037216178<<<<<1600061319
5008067F3209284ECU<NO<DONANTE6
VEINTIMILLA<MOLINA<<LUZ<ELENA<

0945537029
Kevin Villafuerte

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

21

56





Madre: Maria Quisanga
Telefono: 0962927737

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

2116

45


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 055056980-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ QUISHPE
LANDY YAJAIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2006-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA


INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ SALAZAR JESUS SALVADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUISHPE QUISHPE MARCIA PAULINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-08-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-06
V4344V2244
NO FIRMA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

217

14

34


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 050032789-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO OSORIO
MARIA LUCRECIA

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
PUJILI

FECHA DE NACIMIENTO 1942-02-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
JOSE
PROAÑO


INSTRUCCION
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

E4343E4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO BRAULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OSORIO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-12-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-16

80 A

Cotopaxi

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

248



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA"MED
No. 055056980-0
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ QUISHPE
LANDY YAJAIRA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2006-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4344V2244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ SALAZAR JESUS SALVADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUISHPE QUISHPE MARCIA PAULINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-06-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-06
NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO
DIRECTOR GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA"MED
No. 055002941-7
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ QUISHPE
INGRID DAYANA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2011-10-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN NINGUNA
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ SALAZAR JESUS SALVADOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUISHPE QUISHPE MARCIA PAULINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-06-06
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-06
NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO
DIRECTOR GENERAL

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

248

2

45

8





32 A

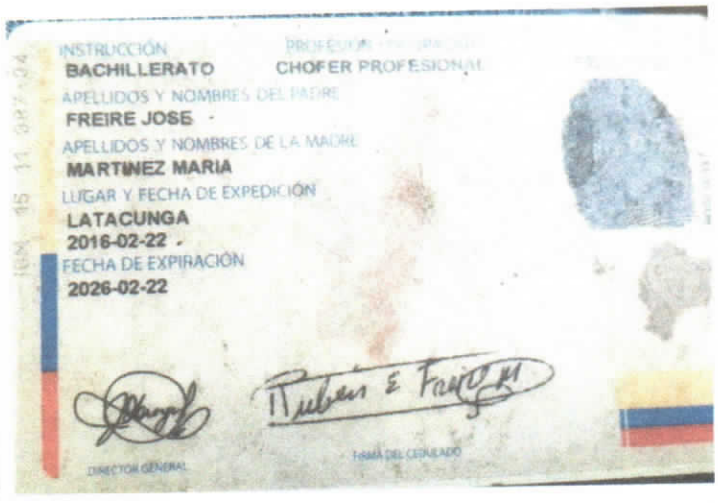
G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

249



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 090545158-8
APELLIDOS Y NOMBRES
FREIRE MARTINEZ
RUBEN ERNESTO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1954-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA JUANA
PACHECO



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FREIRE JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2016-02-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-22

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

250

44





G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

251

32





G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

#6



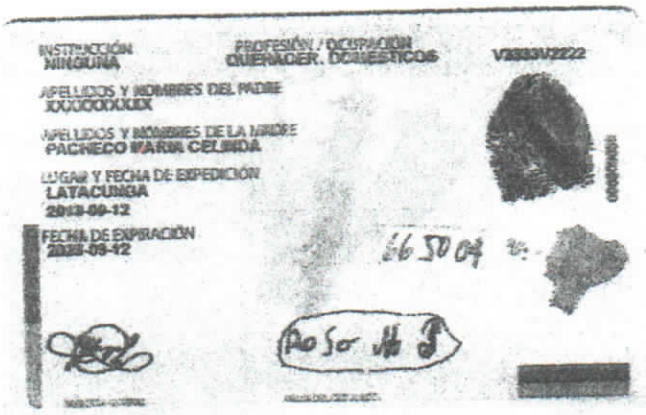
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA/RUF
No. 050273190-4

APELLIDOS Y NOMBRES
PACHECO
ROSA MARIANA

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE

FECHA DE NACIMIENTO 1965-06-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE GERARDO
PACHECO PACHECO



INSTRUCCIÓN
NINGUNA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

V333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO MARIA CELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2013-09-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-12

165004

Rosa M P

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

253


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 055020119-8
APELLIDOS Y NOMBRES
QUINCHIGUANO GERVACIO
BRITANY MONSERRATH
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2013-06-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN
NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUINCHIGUANO PRUNA WALTER PAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GERVACIO LANDA SILVIA PAULINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2016-07-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
698
NO FIRMA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

254


DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 055046855-7

APELLIDOS Y NOMBRES
GALARZA MORENO
ERICK STEVE

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 2009-10-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

80


INSTRUCCIÓN INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALARZA GALARZA CESAR AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO VILLARROEL BETI MACLOVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-04-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-24

NO FIRMA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 055071395-2

APELLIDOS Y NOMBRES
GALARZA MORENO
NAYELI NICOLE

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 2008-12-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4443V3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GALARZA GALARZA CESAR AURELIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO VILLARROEL BETI MACLOVIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-09-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-26

NO FIRMA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

255


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD No. 050246566-9

APELLIDOS Y NOMBRES
SALAZAR
SEGUNDO DARIO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE

FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR FANNY AZUCENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2015-06-03
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-03


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD
CONADIS

SALAZAR
SEGUNDO DARIO

CARNÉ No. 0502465669
DISCAPACIDAD 05.2557
PORCENTAJE: FÍSICA
87 %

FIRMA O HUELLA DIGITAL


EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

BARRIO LA UNION

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN: COTOPAXI

08 Nº 430518

FIRMA AUTORIZADA

La union

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

256

4


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 050092239-8

APELLIDOS Y NOMBRES
PACHECO
HECTOR ISMAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
TINGO

FECHA DE NACIMIENTO 1964-05-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA SALOME
MENA ALVAREZ


INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO MARIA DIONICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2015-05-07

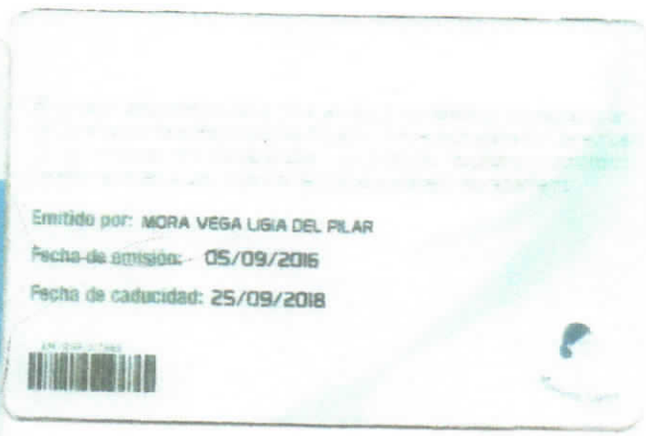
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-07

41


Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: PACHECO
Nombres: HECTOR ISMAEL
CC: 0500922398
• Tipo de discapacidad: FÍSICA
• Porcentaje de discapacidad: 37 %
• Grado de discapacidad: MODERADO


Emitido por: MORA VEGA LIGIA DEL PILAR
Fecha de emisión: 05/09/2016
Fecha de caducidad: 25/09/2018

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

257

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA 050061331-0
APELLIDOS Y NOMBRES
VEINTIMILLA MOLINA
ROSA ANGELA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1953-03-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
SEGUNDO
VEINTIMILLA

1953-03-04

INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
A1133I1122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEINTIMILLA JUAN REGINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA MARIA ELISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-02-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-13



64 A

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

2586



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA*MED N. 055072255-7
APELLIDOS Y NOMBRES
SUATUNCE CHANGO CRISTOPHER JOHAO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2014-09-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN NINGUNA
V4444I3244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUATUNCE CHIGUANO WILLAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHANGO OSORIO MARIA CLARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2018-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-13
NO FIRMA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 050260632-0
CHANGO OSORIO MARIA CLARA
COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE NOVMBRE (ILINCHIS
28 NOVIEMBRE 1978
001- 0063 00063 F
COTOPAXI/ LATACUNGA
11 DE NOVMBRE (ILINCHIS978



ECUATORIANA***** V4343E2242
SOLTERO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
CESAR ALBERTO CHANGO
DORILA OSORIO
LATACUNGA 08/04/2011
08/04/2023
REN 3766291



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
PROVINCIA: COTOPAXI
N° 92768185
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: LATACUNGA
PARROQUIA: 11 DE NOVIEMBRE
ZONA:
JUNTA No. 0001 FEMENINO
CC N°: 0502606320
CHANGO OSORIO MARIA CLARA



51

43

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA/ANF
APELLIDOS Y NOMBRES
CANDO
JOSE MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1951-02-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

No. 050117678-8

INSTRUCCIÓN
NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
JORNALERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANDO MARIA MELCHORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-11-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-05

E1343I1222

NO FIRMA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

260

49



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

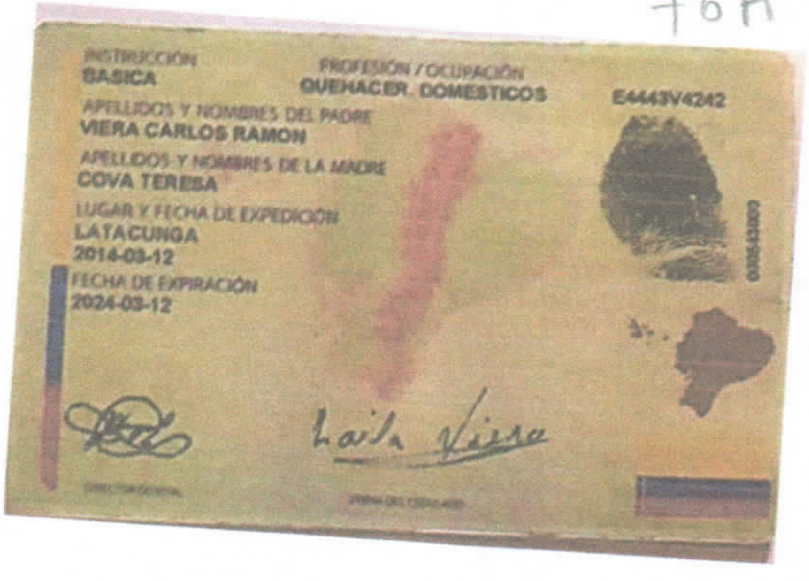
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 050304385-3

APELLIDOS Y NOMBRES
VIERA COVA
ZOILA GRACIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
POALO

FECHA DE NACIMIENTO 1946-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
SEGUNDO
CORRALES PROAÑO

76A



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

E4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIERA CARLOS RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COVA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-12

Zoila Viera

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

261

10



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 050083883-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ERAZO PACHECO
LUZ GENOVEVA

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
POALO

FECHA DE NACIMIENTO 1955-02-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
JULIO SAMUEL
ALVAREZ C

51

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS
E1333A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ERAZO SEGUNDO JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO NICASIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2015-06-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-03

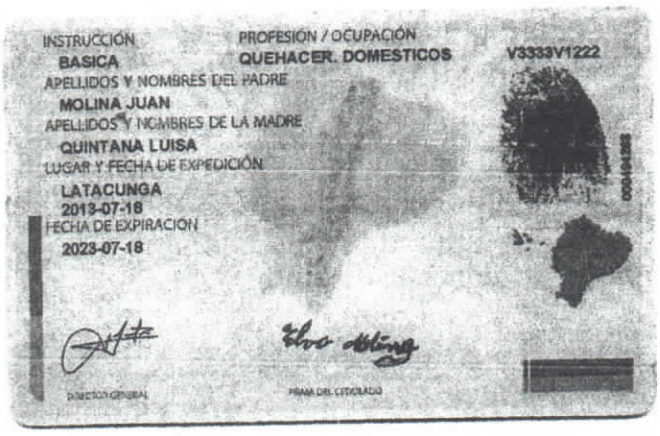
262

59



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA N° 050016429-8
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA QUINTANA
ELVA MARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1939-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
JORGE ENRIQUE
MOLINA



INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS
V3333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINTANA LUISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2013-07-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-18
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

83
A

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050007739-1

CARRERA MARIA ASUNCION

COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE NOVIEMBRE

04 ENERO 1946

001- 0003 00004 F

COTOPAXI/ LATACUNGA

LA MATRIZ 1946



libertad

ECUATORIANA****** A1X31A1121

CASADO JOSE ANTONIO PILATASIG

PRIMARIA COMERCIANTE

****

MARIA LAURA CARRERA

LATACUNGA 21/11/2005

21/11/2017

REN 0177036



G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

264

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
PILATASIG TIPANLUISA

NOMBRES
VILMA PIEDAD

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
07 ABR 1981

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA 11 DE NOVIEMBRE

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
013130096

FECHA DE VENCIMIENTO
30 SEP 2031

NAT/CAN
714583

NUI.0502608631





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILATASIG TIPANLUISA JOSE ELIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TIPANLUISA AREQUIPA MARIA ROSA ELENA

ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LATACUNGA 30 SEP 2021

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
A1131I1121

TIPO SANGRE O+

DONANTE
Si

G.A.D. PARROQUIAL RURAL

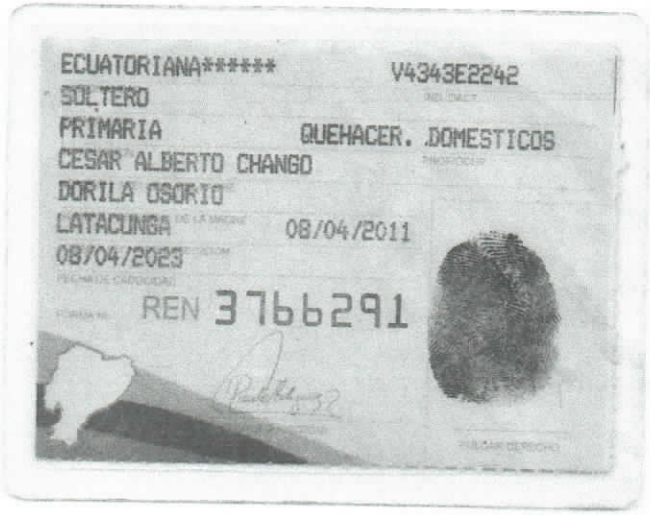
I<ECU0131300965<<<<<0502608631
8104074F3109306ECU<SI<<<<<<<<7
PILATASIG<TIPANLUISA<<VILMA<PI





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050260832-0
CHANGO OSORIO MARIA CLARA
COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE NOVMBRE (ILINCHIS
28 NOVIEMBRE 1978
001- 0063 00063 F
COTOPAXI/ LATACUNGA
11 DE NOVMBRE (ILINCHIS978

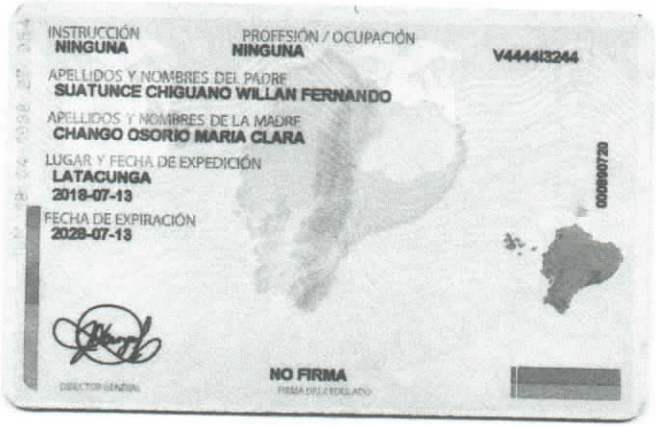


ECUATORIANA***** V4343E2242
SOLTERO
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
CESAR ALBERTO CHANGO
DORILA OSORIO
LATACUNGA 08/04/2011
08/04/2023
REN 3766291



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 055072255-7
CIUDADANIA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
SUATUNCE CHANGO
CRISTOPHER JOHAO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2014-09-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFFSIÓN / OCUPACIÓN NINGUNA
V4444I3244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUATUNCE CHIGUANO WILLAN FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHANGO OSORIO MARIA CLARA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2018-07-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-13
NO FIRMA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Cedula

30





G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

266



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
TOVAR
SERNA

CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES
WENDY VIVIANA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
07 FEB 2003

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA
LA MATRIZ

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
031510213

FECHA DE VENCIMIENTO
28 JUL 2032

NATICAN
070907

FIRMA DEL TITULAR
Viviana T.

NUI 1756311443

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOVAR RENGEL GONZALO VICENTE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SERNA SERNA XIMENA MAGALI

ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E234313242

TIPO SANGRE N/R

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LATACUNGA 28 JUL 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU031510213<<<<<1756311443
0302070F3207280ECU<NO<DONANTE8
TOVAR<SERNA<<WENDY<VIVIANA<<<<

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

267





G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 050410297-1
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TOAPANTA PILATASIG
BRYAN STIVEN
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2002-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILL. EN CIENCIAS
E334361222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TOAPANTA TRAVEZ MARCELO GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILATASIG LIDIA ESPERANZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2020-12-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-12-17


CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
CNE
PROVINCIA: COTOPAXI
V 17919629
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: LATACUNGA
PARROQUIA: 11 DE NOVIEMBRE
ZONA:
JUNTA No. 0003 MASCULINO
0504102971
TOAPANTA PILATASIG BRYAN STIVEN


CNE
CIUDADANAID
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021
PRESIDENTA/E DE LA JRV

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

55



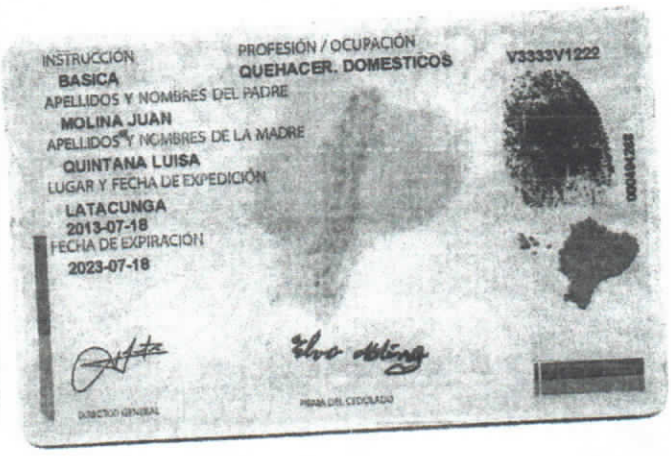
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA
N° 050016429-8

APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA QUINTANA
ELVA MARINA

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE

FECHA DE NACIMIENTO 1939-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
JORGE ENRIQUE MOLINA



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA JUAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINTANA LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2013-07-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-18

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO

83
A

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

270 11





G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

#15

41



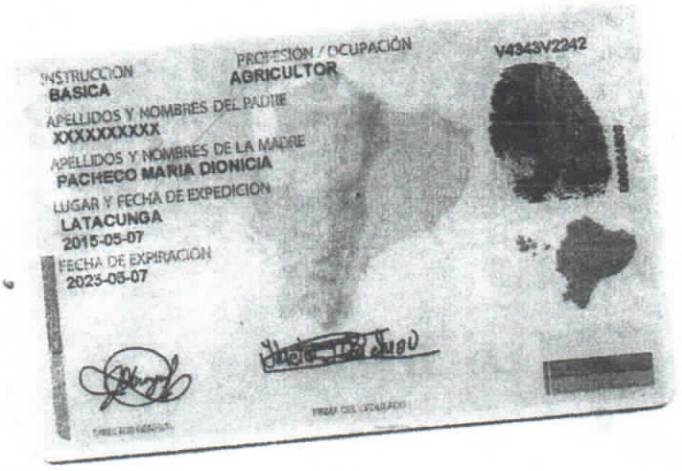
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 050092239-8

APELLIDOS Y NOMBRES
PACHECO
HECTOR ISMAEL

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
TINGO

FECHA DE NACIMIENTO 1954-05-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA SALOME
MENA ALVAREZ



INSTRUCCION
BASICA

PROFESION / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO MARIA DIONICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
LATACUNGA
2015-05-07

FECHA DE EXPIRACION
2023-05-07

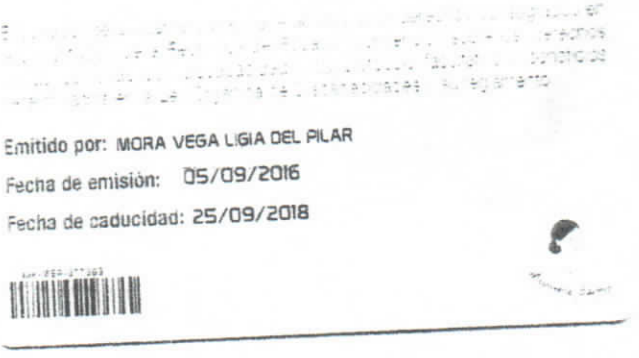


Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Dirección Nacional de Discapacidades

CARNÉ DE PERSONA CON DISCAPACIDAD

Apellidos: PACHECO
Nombres: HECTOR ISMAEL
CC: 0500922398

- Tipo de discapacidad: FÍSICA
- Porcentaje de discapacidad: 37 %
- Grado de discapacidad: MODERADO



Emitido por: MORA VEGA LIGIA DEL PILAR
Fecha de emisión: 05/09/2016
Fecha de caducidad: 25/09/2018

La Unión

G.A.D. PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE

272

8





0995667977

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

1

273



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 050304385-3

APELLIDOS Y NOMBRES
VIERA COVA
ZOILA GRACIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
POALO

FECHA DE NACIMIENTO 1946-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
SEGUNDO
CORRALES PROAÑO



INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIERA CARLOS RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COVA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-03-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-12

Zoila Viera

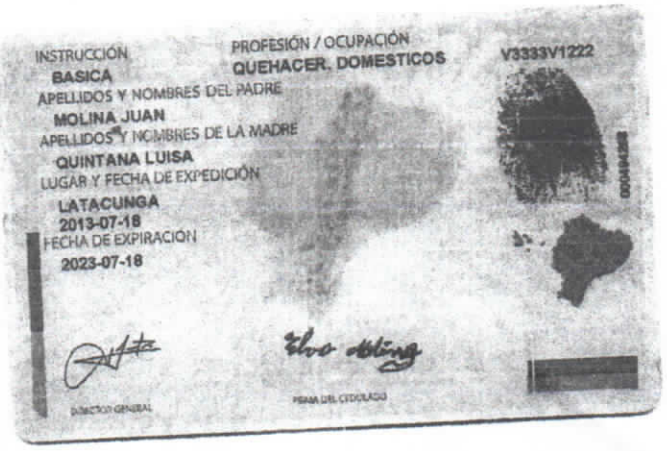
G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

2



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 050016429-8
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA QUINTANA
ELVA MARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1939-07-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
JORGE ENRIQUE
MOLINA



INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS
V3333V1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA JUAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUINTANA LUISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2013-07-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-18
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO

83
A

G.A.D PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11

27


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 055024186-3

APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA TRAVEZ
DAYSY NICOL

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 2001-04-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E3333I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA TRAVEZ JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRAVEZ CUEVA DORIS MARINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2019-05-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-05-27

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

276

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050007739-1
CARRERA MARIA ASUNCION
COTOPAXI/LATACUNGA/11 DE NOVIEMBRE
04 ENERO 1946
001- 0003 00004 F
COTOPAXI/ LATACUNGA
LA MATRIZ 1946



ECUATORIANA****** A1X31A1121
CASADO JOSE ANTONIO PILATASIG
PRIMARIA COMERCIANTE
****
MARIA LAURA CARRERA
LATACUNGA 21/11/2005
21/11/2017
FECHA DE CADUCIDAD
REN 0177036



FIRMA DE LA AUTORIDAD
PULGAR DERECHO

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

277


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 050402489-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ TOVAR
PAOLA STEFANIA

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1995-08-29

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA


INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVAREZ ARMENDARIZ CARLOS ABSALON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOVAR RENGEL LUZ ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-03-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-13

V4343I4242

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 17 DE NOVIEMBRE

278 2

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

SR. KLEVER MENA
ADMINISTRADOR DEL PROCESO
CEL: 0985652172



Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380640

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, POR LA SEMANA A LA NO VIOLENCIA.

INVITA A LA POBLACIÓN EN GENERAL

A PARTICIPAR DE PROGRAMAS A REALIZARSE POR LA SEMANA A LA "NO VIOLENCIA", A DESARROLLARSE LOS DIAS:

OBRA DE TEATRO "MAGIA DE CRECER"

FECHA: 18 DE NOVIEMBRE DEL 2022
LUGAR: U.E. LATACUNGA DE 08H00 A 10H00 /ESC. ARCHIPIELAGO DE COLON DE 10H30 A 12H30

OBRA DE TEATRO "PEPE PEGA DURO Y DOLORES AGUANTA TODO"

FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2022
LUGAR: BARRIO CENTRO - PLAZA ALTA – JUNTO AL GAD PARROQUIAL
HORA: 20H00

OBRA DE TEATRO "SIN BARRERAS"

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2022
LUGAR: BARRIO SAN GERARDO - EX. ESCUELA AZOGUEZ VICENTE LEÓN
HORA: 15H00

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"La violencia es el último refugio del incompetente"

274

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

SR. KLEVER MENA
ADMINISTRADOR DEL PROCESO
CEL: 0985652972



Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Calle 10 de Noviembre – Lamanga – Cotopaxi – Ecuador
Email: GADPARROQUIALTDENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2300540

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.

INVITA A LA POBLACIÓN EN GENERAL

A PARTICIPAR DE LAS CAPACITACIONES A REALIZARSE LA SEMANA DEL 05 AL 09 DE DICIMBRE DEL 2022.

14H30

BARRIO SAN GERARDO – EX ESC. AZOGUES VICENTE LEÓN

CON LOS SIGUIENTES TEMAS:

"DISEÑO DEL MODELO DE NEGOCIO"

"PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA"

"ANÁLISIS DE COSTOS Y TRIBUTACIÓN"

"ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN Y MARKETING DIGITAL"

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL

282

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

SR. KLEVER MENA
ADMINISTRADOR DEL PROCESO
CEL: 0985652372



Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Cruce de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
Correo: GADPARROQUIALTODENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: 032 230940

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, POR LA SEMANA A LA NO VIOLENCIA.

INVITA A LA POBLACIÓN EN GENERAL

A PARTICIPAR DE LAS CAPACITACIONES A REALIZARSE LOS DIAS:

"LIDERAZGO Y HABILIDADES"

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022
LUGAR: BARRIO SAN GERARDO - EX. ESCUELA AZOGUEZ VICENTE LEÓN
HORA: 14H30

"RESTITUCION, EXIGIBILIDADES DE DERECHO, RUTAS DE DENUNCIA, PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA "

FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DEL 2022
LUGAR: BARRIO SAN GERARDO - EX. ESCUELA AZOGUEZ VICENTE LEÓN
HORA: 14H30

7 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL

"La violencia es el último refugio del incompetente"

281

CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA
No. 2022-015-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 21 de octubre del 2022.

Se ha verificado que la **"CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO DE ADULTOS MAYORES, BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y EL LEVANTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES", SI,** se encuentra prevista dentro del PAC Institucional 2022, atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica en concordancia con los artículos 25 y 26 del RGLOSNCP.

CPC	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICADO
912200211	730613.04	Contratación de un capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	1400.00
912200211	730613.08	Contratación un capacitador para el programa de formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores	400.00
912200211	730613.09	ContrataciÃ³n un capacitador para implementar un programa de generaciÃ³n y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jÃ³venes y adultos mayores.	500.00

Como se muestra en la captura de pantalla:

23	730613.09	912200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	ContrataciÃ³n un capacitador para implementar un programa de generaciÃ³n y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jÃ³venes y adultos mayores.	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C1 C2 C3
24	730613.08	912200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	Contratación un capacitador para el programa de formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y	1.00	Unidad	400.0000	400.00	C3
25	730613.04	912200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Ínfima Cuantía	Contratación de un capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención	1.00	Unidad	1,400.0000	1,400.00	C3

LO CERTIFICO-

Firmado electrónicamente por: MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. [illegible] Lucero
SECRETARIA – TESORERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

282

CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL
No. 2022-015- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 21 de octubre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **" CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO DE ADULTOS MAYORES, BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y EL LEVANTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES "**, se encuentra prevista dentro del POA 2022 Institucional, según el siguiente detalle:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Ínfima Cuantía
OBJETO A CONTRATAR: CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO DE ADULTOS MAYORES, BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y EL LEVANTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES "

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA: " Contratación de un capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria", "Contratación un capacitador para el programa de formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores" y "Contratación un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores." "

OBSERVACIONES: POA Inicial

LO CERTIFICO-

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

No. 2022-015- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 21 de octubre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **"CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO DE ADULTOS MAYORES, BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y EL LEVANTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES"**, se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, según el siguiente detalle:

Objeto de la contratación: Ínfima cuantía
Objeto a contratar: "CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO DE ADULTOS MAYORES, BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y EL LEVANTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES"
Fuente: CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE
Página: 127 y 136

Como se muestra en las siguientes capturas:





LO CERTIFICO-

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

284

VERIFICACIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
N° 2022 – 015-VCE- IC

Once de Noviembre a; 21 de octubre del 2022.

En cumplimiento a lo determinado en los numerales 6 y 9 del art. 9, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, son objetos prioritarios del Estado en materia de contratación pública los siguientes:

Art. 9.- Objetivos del Sistema

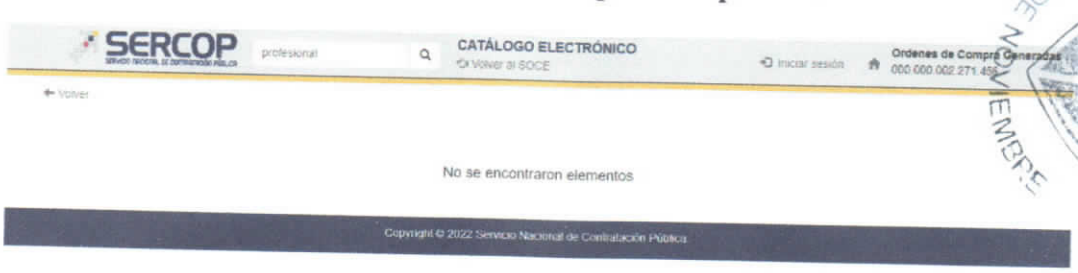
6. Agilitar, simplificar y adecuar los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna.

9. Modernizar los procesos de contratación pública para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado.

En el art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece como obligaciones de las entidades CONTRATANTES, **consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios**. Siendo necesario para los bienes y servicios normalizados realizar los procedimientos dinámicos, (Compras por Catalogo), previo a cualquier procedimiento común, de acuerdo con las diferentes puntualizaciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y las Resoluciones del SERCOP.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de la Parroquia del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en estricto cumplimiento a lo determinado en la disposición legal que antecede **CERTIFICA** que una vez consultado el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec los bienes normalizados:

"PROFESIONAL" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



"CAPACITADOR" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla

285



"ORGANIZADOR" SÌ existe en los ítems de Catalogo Electrónico, pero no satisface las necesidades de la contratación.

Como se muestra en la captura de pantalla



1

Por lo tanto, esta certificación será válida para este proceso de contratación, ya que revisado a la fecha no existe en el catálogo electrónico, el mismo tendrá una duración para el año 2022 o hasta que el SERCOP, suscriba los correspondientes convenios marcos y exista la disponibilidad de servicios en el Catálogo Electrónico.

Podrá hacerse uso del presente documento para este proceso de contratación de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones del SERCOP, así lo requiera-

LO CERTIFICO. -

Firmado electrónicamente por:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Nro: CDP - 0137 - 2022

El departamento de tesorería de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para **"CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADUL"** que se aplicara a la partida presupuestaria:

730613.02.03.006.001.01.02.001.001.0006	CONTRATACIóN DE UN CAPACITADOR PARA LA DIFUSIóN Y SENSIBILIZACIóN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIóN PRIORITARIA	1400,00
730613.02.03.006.007.01.02.001.001.0006	CONTRATACIóN UN CAPACITADOR PARA EL PROGRAMA DE FORMACIóN Y CAPACITACIóN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIñEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES	400,00
730613.02.03.007.009.01.02.001.001.0006	CONTRATACIóN UN CAPACITADOR PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE GENERACIóN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTOS DIRIGIDO A JóVENES Y ADULTOS MAYORES.	500,00

Con un valor de **230** dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-10-10

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL

281

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 1600707416001
- **Razón Social:** ANDY VARGAS WILBER RAMIRO
- **Correo electrónico:** wilberandy-91@hotmail.com
- **Teléfono:**
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** PASTAZA
- **Cantón:** PASTAZA
- **Dirección:** AMAZONAS 24 DE MAYO

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.	Galón (UK)	1.00	2.00000	2.00000	USD.
						TOTAL:	**2.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA NRO 010-2022	

ARCHIVO ADICIONAL/OBSERVACIONES A LA PUBLICACIÓN – (OPCIONAL)

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
COMPROBACION DE EXPERIENCIA	

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Regresar

288

Tengo inconveniente en la plataforma, pero remito la Proforma en el siguiente link:

https://1drv.ms/b/s!AoApvb88DTI6n1Ksyj9c-aV8Ac6S?e=gZrt0w

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

WILBER RAMIRO ANDY

EXPERIENCIA, COMPROMISO Y RESULTADO.

PROFORMA NRO. 010-2022
RUC: 1600707416001

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, Y OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO, CAPACITACION Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS (DERECHO CONSTITUCIONAL, ADMINISTRATIVO, COMPRAS PUBLICAS, NIÑEZ, FAMILIA, MILITAR ETCÉTERA).

Dirección: Amazonas y 24 de mayo
Celular: 0980112721

Fecha: 26-10- 2022
Correo: wilberandy-91@hotmail.com

CÓDIGO NECESIDAD DE CONTRATACIÓN:
NIC-0560018400001-2022-00019

CLIENTE:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE		
DIRECCIÓN:	CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE		
RUC	N/P	CORREO:	gadparrroquial11denoviembre@gmail.com
FUNCIONARIO ENCARGADO:	ING. MISHELL LUCERO		

CPC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
325300019	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.	1	$1.785,71	$1.785,71

VALIDEZ DE LA PROFORMA: 30 DIAS
FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA

INFORMACION ADICIONAL:

- ✓ EXPERIENCIA LABORAL: 9 AÑOS EN EL SECTOR PUBLICO; EN ASESORIA JURIDICA Y CAPACITACION.
- ✓ LITIGANTE EN DERECHO ADMINISTRATIVO.
- ✓ OPERADOR CERTIFICADO DEL SNCP.
- ✓ VARIOS CERTIFICACIONES EN SERCOP Y CGE.

SUBTOTAL	$1.785,71
IVA 12%	$214,29
TOTAL	$2.000,00

DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) INCLUYE IVA

Firmado electrónicamente por:
WILBER RAMIRO ANDY VARGAS

WILBER RAMIRO ANDY
RUC: 1600707416001

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

290

WILBER RAMIRO ANDY

REPRESENTACIÓN, COMPROMISO Y RAPIDEZ EXPRESS

R.U.C.: 1600707416001

FACTURA

No. 001-100-000000001

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

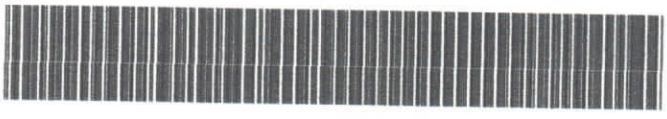
2607202201160070741600120011000000000019027302711

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 26/07/2022 17:21:10

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2607202201160070741600120011000000000019027302711

ANDY VARGAS WILBER RAMIRO

Dirección Matriz: Calle: AMAZONAS Número: S/N Intersección: 24 DE MAYO

Dirección Sucursal: Calle: AMAZONAS Número: S/N Intersección: 24 DE MAYO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE ARAJUNO

Identificación 1660018030001

Fecha 26/07/2022 Placa / Matrícula: null Guía

Direccion:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
839900099	M74901001	1.00	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	NO APLICA	2592.00	0.00	0.00	0.00	2592.00

Información Adicional	
Dirección:	AV. LUCIANO TRINQUERO Y LORENZO AVILES
Telefono:	032780127
Email:	ccpe_arajuno@hotmail.com
CONTRATACION PUBLICA:	ORDEN DE TRABAJO Nº. CCPDA - 2022 - 003 - SERVICIO DE CAPACITACION PARA "PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GENERO EN LAS COMUNIDADES, PUEBLOS NACIONALIDADES DEL CANTON ARAJUNO"

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	2903.04

SUBTOTAL 12%	2592.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	2592.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	311.04
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	2903.04

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

291

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00019
Estado de la necesidad: Inicial
Objeto de compra:
CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA FORMACIÓN Y CAPACITA

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-10-24 13:07:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-10-26 13:07:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARRROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.		CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.	Galón (UK)	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE QUE SE ENTREGUE EL SERVICIO CONTRATADO ACORDE EL TDR, INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR 15	

Regresar

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Gobierno de la República del Ecuador
Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono: 1700- 737267

292

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502796287001
- **Razón Social:** MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
- **Correo electrónico:** joanamartinez83@hotmail.com
- **Teléfono:** 0995076563
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** LA FLORIDA 287 AV. SIMON RODRIGUEZ

Detalle del objeto de compra

	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.	Galón (UK)	1.00	2050.00000	2050.00000	USD.
						TOTAL:	**2050.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	15	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA	

Regresar

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Av. Los Shyris 38-28 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 2440050
Teléfono 1700-237267

293

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00019
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA FORMACIÓN Y CAPACITA

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-10-24 13:07:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-10-26 13:07:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARRROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.	Galón (UK)	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, LUEGO DE QUE SE ENTREGUE EL SERVICIO CONTRATADO ACORDE EL TDR, INFORMES DEL ADMINISTRADOR Y DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR 15	

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social
1	0502796287001	MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
2	0591756060001	INGENIERIA Y DISEÑO INTEGRAL DE PROYECTOS AP PROJECT
3	1600707416001	ANDY VARGAS WILBER RAMIRO

Regresar

294

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

PROFORMA DE SERVICIOS

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad contratante:	Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural 11 de Noviembre.
Proceso:	Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores; generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores.
Objeto de Compra:	Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación.
Código Necesidad de Contratación:	NC-NIC-0560018400001-2022-00019

PROPUESTA

Item	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos.	1	1.250,00	1.250,00
2	Contratación de un capacitador para el programa	Dos (2) talleres temáticos. Incluye en cada taller:			

Dirección: calle La Florida No. 287 y Av. Simón Rodríguez, Latacunga.
Teléf. 032 270 258 / 0995076563
Correo: joanamartinez83@hotmail.com

292

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

	de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores	• 1 Capacitador/facilitador experto en la temática. • Retroproyector/infocus, 1computadora. • Tiempo de cada taller: 120 minutos.	1	355,00	355,00
3	Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	Cuatro (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	1	445,00	445,00
	TOTAL				**2.050,00**

Nota: No graba IVA porque es RIMPE.

Muy atentamente;

SANDRA JOHANNA MARTINEZ CORRALES

Johanna Martínez
Consultora: Derechos grupo de atención prioritaria.

Dirección: calle La Florida No. 287 y Av. Simón Rodríguez, Latacunga.
Teléf. 032 270 258 / 0995076563
Correo: joanamartinez83@hotmail.com

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0591756060001
- **Razón Social:** INGENIERIA Y DISEÑO INTEGRAL DE PROYECTOS AP PROJECT
- **Correo electrónico:** apgrupoconsultor@gmail.com
- **Teléfono:**
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** CUYABENO CONONACO

Detalle del objeto de compra

[redacted]	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	325300019	MATERIALES DE PUBLICIDAD (ARTICULOS PUBLICITARIOS, SERIGRAFIA, TAMPOGRAFIA, SOUVENIRS, ENTRE OTROS)	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.	Galón (UK)	1.00	2000.00000	2000.00000	USD.
						TOTAL:	**2000.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma	30	(dias calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

[redacted]	Descripción del Archivo	Descargar Archivo
	PROFORMA_AP PROJECT-signed	

ARCHIVO ADICIONAL/OBSERVACIONES A LA PUBLICACIÓN – (OPCIONAL)

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
1_2_2G2_Habilitacion del RUP-signed	

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Regresar

296

Latacunga, 26 de octubre de 2022

PROPUESTA: AP-2022-003

Señores
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

De mi consideración:

Me permito indicar que como persona natural dedicada al ámbito de capacitación se ha realizado varias capacitaciones, orientado a la organización de Derecho Privada y público, pone en conocimiento de los actores de la administración pública, la propuesta de Capacitación en diferentes áreas relacionada a la administración pública. Situación que ha tenido gran acogida en todas las provincias del país a través de varias giras de capacitación nacionales desde el año 2016.

La importancia de la capacitación, en materia de administración pública, se desprende del régimen de responsabilidades que podemos incurrir los actores que se encuentran involucradas en la administración pública, y las consecuencias ulteriores del empleo de las figuras e instituciones que requiere esta importante área del Derecho Público, enfocado a los grupos de atención prioritaria.

En base a estos antecedentes nos permitimos enviarles la propuesta formal, para la ejecución del: "CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.", mismo que será impartido en concordancia a los TDRs y a las necesidades de la institución. El detalle del curso de capacitación me permito adjuntar a la presente.

Esta propuesta tiene un tiempo de vigencia de 60 días laborables.

Atentamente,

Ing. Inga Condor Carlos Patricio
OFERENTE

PLAN INTEGRAL DE CAPACITACIÓN

PARA ENTIDADES CONTRATANTES

DATOS DE LA INSTITUCIÓN A QUIEN VA DIRIGIDA:

CLIENTE:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
RUC	0560018400001
DIRECCIÓN:	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE
TELÉF.:	
FECHA:	26/10/2022

PLAN DE CAPACITACIÓN

ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL, CAPACITACIÓN
1	Facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos	1	666.66	666.66
	Capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores	Dos (2) talleres temáticos en: • "Liderazgo y habilidades para la vida" • "Restitución, exigibilidades de derechos, rutas de denuncia de grupos de atención prioritaria" Incluye en cada taller: •1 Capacitador /facilitador experto en la temática. •Amplificación, micrófono diadema •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos	1	666.66	666.66
	capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro	Tres (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de	1	666.66	666.66

emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante			

SUBTOTAL	2000
IVA	240
TOTAL	2240

PLAZO DE ENTREGA

Para brindar el servicio de capacitación se contempla un plazo de 45 dias plazo

FORMA DE PAGO:

Contra entrega

FERNANDO XAVIER
PALMA FUENTES

Arq. Fernando Palma
OFERENTE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

212

	CUADRO COMPARATIVO		
PROCESO DE INFIMA CUANTIA NIC-0560018400001-2022-0000019 CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.	MARTÍNEZ CORRALES SANDRA JOHANNA	INGENIERIA Y DISEÑO INTEGRAL DE PROYECTOS AP PROJECT	WILBER RAMIRO ANDY
	SERVICIO	SERVICIO	SERVICIO
	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES. Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). 1 animador o presentador del evento. 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) Público objetivo: grupos de atención prioritaria. Tiempo de cada evento: 120 minutos Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores Dos (2) talleres temáticos. Incluye en cada taller: 1 Capacitador/facilitador experto en la temática. Retroproyector/infocus, 1computadora. Tiempo de cada taller: 120 minutos. Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores Cuatro (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO DE ADULTOS MAYORES, BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y EL LEVANTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES *ITEM* / *ACTIVIDAD* / *DETALLE* Facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria — Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos Capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores — Dos (2) talleres temáticos en: • "Liderazgo y habilidades para la vida" • "Restitución, exigibilidades de derechos, rutas de denuncia de grupos de atención prioritaria" Incluye en cada taller: •1 Capacitador /facilitador experto en la temática. •Amplificación, micrófono diadema •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores — Tres (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3. Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO DE ADULTOS MAYORES, BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y EL LEVANTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES
SUBTOTAL	2050.00	2000.00	1785.71
IVA	RIMPE	240.00	214.29
TOTAL	2050.00	2240.00	2000.00

CONCLUSIÓN: Según se observó en las proformas dos de ellas presentan los términos de referencia solicitados por lo que el Sr. Wilber Ramiro Andy, no presenta en la proforma los detalles de las actividades a realizar razón por la cual no puede acceder a la contratación, a más el señalar que el ya mencionado profesional reside en la provincia donde se requiere la contratación, de acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de MARTÍNEZ CORRALES SANDRA JOHANNA, es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotopaxi y es quien cumple con las mejores condiciones para la ejecución de la contratación, así como la presentación respectiva de todas las actividades a desarrollar. Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa MARTÍNEZ CORRALES SANDRA JOHANNA

Once de Noviembre a; 08 de noviembre del 2022

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

CUADRO COMPARATIVO

PROCESO DE ÍNFIMA CUANTIA NIC-0560018400001-2022-0000019
CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.

	MARTÍNEZ CORRALES SANDRA JOHANNA	INGENIERIA Y DISEÑO INTEGRAL DE PROYECTOS AP PROJECT	WILBER RAMIRO ANDY
	SERVICIO	SERVICIO	SERVICIO
	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES. Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). 1 animador o presentador del evento. 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) Público objetivo: grupos de atención prioritaria. Tiempo de cada evento: 120 minutos Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores Dos (2) talleres temáticos. Incluye en cada taller: 1 Capacitador/facilitador experto en la temática. Retroproyector/infocus, 1computadora. Tiempo de cada taller: 120 minutos. Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores Cuatro (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO DE ADULTOS MAYORES, BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y EL LEVANTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES *ITEM* / ACTIVIDAD / DETALLE 1 — Facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria — Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos Capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores — Dos (2) talleres temáticos en: • "Liderazgo y habilidades para la vida" • "Restitución, exigibilidades de derechos, rutas de denuncia de grupos de atención prioritaria" Incluye en cada taller: • 1 Capacitador /facilitador experto en la temática •Amplificación, micrófono diadema •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores — Tres (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL PARA EL DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE ABANDONO DE ADULTOS MAYORES, BUEN TRATO DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES Y EL LEVANTAMIENTO INVESTIGATIVO DE VIVENCIAS DE ADULTOS MAYORES
SUBTOTAL	2050.00	2000.00	1785.71
IVA	RIMPE	240.00	214.29
TOTAL	2050.00	2240.00	2000.00

CONCLUSIÓN: Según se observó en las proformas dos de ellas presentan los términos de referencia solicitados por lo que el Sr. Wilber Ramiro Andy, no presenta en la proforma los detalles de las actividades a realizar razón por la cual no puede acceder a la contratación, a más el señalar que el ya mencionado profesional reside en la provincia, donde se requiere la contratación, de acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de MARTÍNEZ CORRALES SANDRA JOHANNA, es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotopaxi y es quien cumple con las mejores condiciones para la ejecución de la contratación, así como la presentación respectiva de todas las actividades a desarrollar. Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa MARTÍNEZ CORRALES SANDRA JOHANNA

Once de Noviembre a; 08 de noviembre del 2022

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

003

SRI

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Apellidos y nombres	Número RUC
MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA	0502796287001

Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	RIMPE - NEGOCIO POPULAR	No registra

Fecha de registro	Fecha de actualización	
30/11/2009	02/09/2015	

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
30/11/2009	02/09/2015	No registra

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 3 / COTOPAXI / LATACUNGA	NO

Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: COTOPAXI **Cantón:** LATACUNGA **Parroquia:** ELOY ALFARO (SAN FELIPE)

Dirección

Barrio: LA CALERA **Calle:** LA FLORIDA **Número:** 287 **Intersección:** AV. SIMON RODRIGUEZ **Referencia:** A UNA CUADRA DE LA CENTRAL DE LA CNT

Medios de contacto

Celular: 0995076563 **Teléfono domicilio:** 032270258 **Email:** joanamartinez83@hotmail.com

Actividades económicas

- R90000201 - ACTIVIDADES DE ARTISTAS INDIVIDUALES, COMO ESCRITORES, DIRECTORES, ESCENÓGRAFOS, CONSTRUCTORES DE DECORADOS, ACTRICES, ETCÉTERA; ESCRITORES DE TODO TIPO, POR EJEMPLO, OBRAS DE FICCIÓN, DE OBRAS TÉCNICAS, ETCÉTERA.
- R90000101 - PRODUCCIÓN DE OBRAS DE TEATRO, CONCIERTOS, ÓPERAS Y ESPECTÁCULOS DE DANZA.
- P85499401 - OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.
- N82300001 - ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	CATRCR2022001880193
Fecha y hora de emisión:	25 de agosto de 2022 16:41
Dirección IP:	10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Sistema Oficial de Contratación

COMPRAS PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Pública

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA** con RUC número **0502796287001**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda HABILITADO en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial:

Datos de la Persona

Nombre Completo	SANDRA JOHANNA MARTINEZ CORRALES
RUC	0502796287001
CATEGORIA :	Micro 0-300000
Forma parte de la EPS	☐ Si ☑ No

Dirección Principal:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: ELOY ALFARO (SAN FELIPE) Transversal: AV. SIMON RODRIGUEZ Calle: LA FLORIDA Numero: 287 Edificio: Página Web: Correo Electrónico: joanamartinez83@hotmail.com Teléfono(s):

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
85970	SERVICIOS DE ORGANIZACION DE FERIAS DE MUESTRAS Y EXPOSICIONES
92900	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON AL ENSEÑANZA Y LA CAPACITACION
95991	SERVICIOS DE MEJORAMIENTO CIVICO Y DE APOYO A LOS SERVICIOS PARA LAS COMUNIDADES
96210	SERVICIOS DE PROMOCION Y ORGANIZACION DE ESPECTACULOS A BASE DE ARTES DE INTERPRETACION
96220	SERVICIOS DE PRODUCCION Y PRESENTACION DE ESPECTACULOS A BASE DE ARTES DE INTERPRETACION
96290	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ARTES DE INTERPRETACION Y LOS ESPECTACULOS EN ESCENA
96310	SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTORES

El presente documento ha sido generado a través del Sistema Oficial de Contratación del Estado, cualquier modificación, alteración al documento invalida automáticamente el mismo

Responsable: johanna18

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

302


CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
MARTINEZ CORRALES

CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES
SANDRA JOHANNA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
18 MAR 1983

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
033521029

FECHA DE VENCIMIENTO
20 AGO 2032

FIRMA DEL TITULAR

NATICAN
470963

NUI.0502796287


APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

CÓDIGO DACTILAR
V4333V3142

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTINEZ CORRALES ESTHER LUCILA

TIPO SANGRE N/R

ESTADO CIVIL
CASADO

DONANTE
SI

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
MURILLO BUSTILLOS ORLANDO JAVIER

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LATACUNGA 20 AGO 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU033521029<<<<<0502796287
8303187F3208209ECU<SI<<<<<<<<0
MARTINEZ<CORRALES<<SANDRA<JOHA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

303



HOJA DE VIDA

032 270 432
0995076563

Latacunga; La Calera, Av. Simón Rodríguez y Florida

joanamartinez83@hotmail.com

Sandra Johanna Martínez Corrales

EDUCACIÓN

- 10vo semestre de Administración de empresas y negocios
  Universidad Tecnológica Indoamericana
- Psicología General (en proceso de finalización de carrera)
  Universidad Técnica Particular de Loja.
- Facilitadora para la prevención de riesgos Psicosociales.
  Escuela Politécnica Nacional

EXPERIENCIA LABORAL

- Directora de la empresa de eventos culturales, sociales, servicios de capacitación lúdica, etc. **MegAlegria, *"El arte terapia para la vida y una herramienta para educar" 2015 hasta la actualidad.***
- Facilitadora del Taller lúdico por la celebración del día del agua **"Guardianes del agua"**, para 120 niños, niñas y adolescentes de la Junta Administradora del Agua Agravedad del Barrio La Calera, con duración de 4 horas.
  Junta administradora del Agua Agravedad Barrio La Calera.
- Coordinadora y facilitadora de talleres, encuentros, cursos, campamentos en habilidades de liderazgo juvenil, con la aplicación del método experiencial, para la prevención de riesgos psicosociales.
  Centro de encuentros Rivotorto-Salcedo enero 2021-2022.
- Facilitadora del *"Taller de inteligencia emocional con el personaje de la Dra. Alegría Payacetamol para la prevención de depresión posparto en madres adolescentes"*, con duración de 3 horas.
  Centro de Salud Tipo C Lasso. diciembre 2021.
- Coordinadora y facilitadora del taller el ***"Arte de amarnos"*** para parejas los días 6 y 7 de noviembre del 2021.
  Centro de encuentros Rivotorto-noviembre 2021.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

304

- Coordinadora y facilitadora del Curso: Acompañamiento para jóvenes en la actualidad con los temas: Características de los jóvenes actuales, Los riegos psicosociales; violencia, adicciones, embarazo en adolescentes, etc. Metodología de trabajo lúdico con jóvenes, Herramientas para acompañar a los jóvenes, por 50 horas en junio, julio 2021, a 20 docentes y asesores juveniles a nivel nacional.
  MOJUFRA. Acuerdo Ministerial 1281-2016-08-16. junio 2021.
- Elaboración y montaje escénico y virtual del video psicoeducativo ***"La magia de crecer"*** con títeres humanizados-personajes iconos de Cotopaxi para la promoción y difusión en redes sociales, en unidades educativas para la educación en la afectividad y sexualidad integral para las Provincias de Cotopaxi y Tungurahua.
  Cactu-mayo 2021. https://fb.watch/c1BfbdMY2z/
- Elaboración y montaje escénico y virtual del video psicoeducativo ***"Ayúdame entender quién soy"*** con títeres humanizados para la promoción y difusión en unidades educativas para la educación en la afectividad y sexualidad integral.
  DECES del distrito de educación Latacunga-noviembre 2021.
- Facilitadora del Taller "Sexualidad integral-derechos sexuales y reproductivos-prevención de embarazo en adolescentes, metodología lúdica." para docentes, con duración de 40 horas.
  Colegio Particular "Lennin School".
- Capacitadora en 15 talleres lúdicos (Psico-drama, teatro) para la sensibilización y socialización sobre violencia de género a la mujer y rutas de protección en las parroquias de ADT Pucayacu–Guasaganda.
  FEPP-La Mana-diciembre 2021.
- Gestora Cultural en la logística y ejecución de eventos lúdicos para niñas, niños de los CVB de atención.
  Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos - diciembre 2021
- Gestora Cultural en la logística y ejecución de eventos lúdicos para adulos mayores de atención.
  Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos - diciembre 2021.
- Gestora Cultural en la logística y ejecución de eventos de recreación para personas con discapacidad de atención.
  Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos - diciembre 2021.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

305

- Ejecución del espectáculo humorístico dirigido hacia niños, niñas de las parroquias la victoria, Guangaje, y Zumbahua del cantón Pujilí, con las temáticas de: maltrato infantil y salud mental en pandemia, concienciando de esta manera a los principales actores por conmemorarse su día internacional
- **Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Pujilí-junio 2021.**
- Facilitadora del Taller lúdico **"Proyecto de vida juvenil para prevención de embarazo en adolescentes."** para adolescentes y jóvenes, con duración de 2 horas.
  Unidad Educativa de Papahurco- abril 2021
- Facilitadora del taller lúdico virtual **"Mis emociones"** para niños, niñas con duración de 2 horas.
  Unidad Educativa de Papahurco- marzo 2021.
- Gestor cultural para el servicio de logística y organización de los talleres de capacitación organizados por el día internacional de la mujer proyecto denominado ***"mujeres empoderadas"*** impartidas en las parroquias urbanas y rurales del cantón Salcedo. **Patronato Municipal de Amparo Social de San Miguel de Salcedo-marzo 2021.**
- Elaboración y montaje de la Obra de teatro educativa **"Yo me cuido por mis derechos en tiempos pos covid 19"**
  FEPP- diciembre 2020.
- logística y organización de eventos de agasajo navideño en los siete centros de desarrollo infantil, con la presentación de una obra de teatro en títeres humanizados "mi vecinito"
  Patronato Municipal de Amparo Social de San Miguel de Salcedo-diciembre 2020.
- Logística y organización de eventos por el día de las discapacidades en las parroquias del Cantón Salcedo con actividades de risoterapia, Globoterapia, gimnasia cerebral para personas con discapacidad y sus cuidadores.
- **ACG consultores y Patronato Municipal de Amparo Social de San Miguel de Salcedo-diciembre 2020.**
- Taller de Risoterapia virtual para adultos mayores con duración de 3 horas por 3 días.
  Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Pujilí-septiembre 2020.
- Técnica de proyectos en la elaboración y ejecución de: Espacio Alternativo para Niñas, niños adolescentes en situación de trabajo

GAD PARROQUIAL RURAL 1° DE NOVIEMBRE

infantil y mendicidad de plazas y mercados, Casa de acogida para mujeres víctimas de violencia y sus dependientes en convenio con el Consejo Provincial de Cotopaxi, Centro de apoyo integral para la mujer y la familia, espacio alternativo para el buen uso del tiempo libre para jóvenes.
Dirección de Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salcedo -agosto 2015 a diciembre 2019.

- Elaboración y montaje tres obras de teatro en formato video para la promoción y reactivación del arte y la cultura en tiempos de Covid 19: denominadas ***"Se vende la Mula"*** en genero comedia, ***"Que come mi vecino"*** títeres humanizados, y ***"El buen humor en tiempos de Covid 19"*** en genero Clown.
Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Cotopaxi-junio 2020.
- logística y ejecución de eventos recreativos-formativos por Navidad para niñas, niños de los Centros de desarrollo infantil.
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos-diciembre 2019.
- Logística y ejecución de eventos lúdicos (risoterapia, gimnasia cerebral, Globoterapia, juegos ancestrales) para adulos mayores de atención del Cantón Sigchos.
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos-diciembre 2019
- Logística y ejecución de eventos lúdicos (risoterapia, gimnasia cerebral, Globoterapia, juegos ancestrales) para personas con discapacidad de atención del Cantón Sigchos.
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos-diciembre 2019
- Logística y organización de espectáculo humorístico destinado a socializar y transversalizar los derechos de las mujeres Pujilences, por conmemorarse el Día internacional de la No violencia contra la Mujer, que incluyo una obra de teatro "Pepe pega duro y Dolores aguanta todo"
Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Pujilí-noviembre 2019.
- Contratación de un espectáculo humorístico destinado a la niñas, niños y adolescentes del Cantón Pujilí para el evento denominado ***"Toma un minuto, Cambia una vida", Tu importas....Elije vivir"***, organizado por la mesa intersectorial Pujilí-Saquisilí.
Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Pujilí-noviembre 2019.

PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

- Elaboración y presentación de la obra de teatro interactiva ***"Jugando y aprendiendo la seguridad Alimentaria"*** para niños, niñas, adolescentes y familias de los ADT Pucayacu-Guasaganda.
  FEPP-junio 2019.
- Facilitadora de 5 Taller lúdicos sobre derechos sexuales y reproductivos Módulo y prevención del embarazo en adolescentes, ***"Una oportunidad para el cambio"*** en los ADT Pucayacu-Guasaganda.
  FEPP-marzo 2019.
- Coordinadora General en la elaboración y montaje de la obra ***"Somos hermanos"***, gesta histórica del origen de la creación de la Cruz Roja con 30 personajes en escena, por el día de la Cruz Roja Ecuatoriana.
  Cruz Roja Ecuatoriana Junta Provincial de Cotopaxi –mayo 2019.
- Capacitación para los Defensores Comunitarios sobre "Prevención en violencia de género con enfoque en derechos de buen trato.
  FEPP-julio 2018.
- Elaboración y montaje de la obra de teatro en títeres humanizados ***"viviendo derecho los derechos"*** para 28 presentaciones en los recintos ADT Pucayacu-Guasaganda para niños, niñas, adolescentes y familias.
  FEPP-marzo 2018.
- logística y ejecución de eventos culturales para niñas, niños de los Centros de desarrollo infantil.
  Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos-diciembre 2018.
- logística y ejecución de eventos culturales para el proyecto de erradicación de trabajo infantil para niños, niñas y adolescentes trabajadores.
  Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos-diciembre 2018.
- Logística y ejecución de eventos culturales para adulos mayores de atención del Cantón Sigchos.
  Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos-diciembre 2018.
- Logística y ejecución de eventos culturales para personas con discapacidad de atención del Cantón Sigchos.
  Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos-diciembre 2018.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

308

- Gestor Cultural en la implementación y desarrollo del proyecto: *Encuentros culturales para la promoción y recreación de la cultura a través de juegos ancestrales con niños, niñas, adolescentes de las Parroquias de la Provincia de Cotopaxi.*
  Consejo Provincial de Cotopaxi-octubre-noviembre-diciembre 2017 con la duración de 120 dias y por un costo de 11.498,00.
- Logística y desarrollo de los eventos de festejos de cumpleaños en 35 comunidades del PDA-Pujilí-Guanguaje, con la presentación de 35 obras de teatro interactivo sobre derechos de identidad, interculturalidad y desarrollo de juegos ancestrales propios de los sectores, en las parroquias de Guangaje, La Matriz y la Victoria del Cantón Pujilí.
  PDA-WORD VISION-marzo, abril 2017 por un costo de 5.250 dolares.
- Elaboración de guion, montaje y dirección escénica para la presentación de un grupo teatral que escenifico los hechos previos de la gesta libertaria del 11 de noviembre de 1820 con 20 personajes en escena, en el evento de Velada Libertaria.
  GAD Municipal del Cantón Latacunga-noviembre del 2017
- Instructora de los talleres vacacionales de recreación y juegos populares para 120 niños, niñas y adolescentes del Cantón Pujilí.
  Patronato de Amparo Social Niño de Isinche - agosto 2017 por un costo de 800,00 dólares.
- Servicios de obras de teatro con énfasis en deberes y derechos de socialización de vínculos solidarios, desarrollo de juegos tradicionales y talleres de prevención de violencia de género, inmersos en la planificación del proyecto "Fortalecimiento de las tradiciones e identidad de los NNA de los recintos del ADT Pucayacu-Guasaganda".
  FEPP diciembre del 2016 a febrero del 2017, con la intervención de 320 horas y un costo facturado de 9.230,00.
- Dirección escénica en la presentación de 10 personajes iconos de la historia de la ciudad de Latacunga en los pasajes Luis Fernando Vivero y en el Pasaje Padre Salcedo en los días 21,22, y 23 de diciembre del 2016 con duración de 4 horas en escena.
  Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga-diciembre 2016.
- Elaboración de guion, montaje y dirección escénica para la presentación de un grupo teatral que escenifico los hechos previos de la gesta libertaria del 11 de noviembre de 1820 con 25 personajes en escena, en el evento Velada Libertaria.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga-noviembre 2016

- Elaboración y presentación de obras de teatro, instructora de artes escénicas en varios eventos que la casa de la Cultura ha ejecutado.
  Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Cotopaxi. Septiembre 2016.
- Facilitadora de metodologías lúdicas dirigido a docentes de la institución por 120 horas.
  Unidad educativa "Dirigentes del mundo futuro"-junio 2016.
- Facilitadora de talleres de risoterapia para personas con cáncer desde el personaje de la Dra. Alegría Payacetamol, desde el voluntariado que cuenta Solca.
  SOLCA Ambato- 2016-2017.
- Gestora cultural en el trabajo técnico, investigativo y en la ejecución de proyectos en pos de revalorizar la cultura de la provincia de Cotopaxi y de sus cantones.
  Ministerio de Cultura-Dirección Provincial de Cotopaxi-marzo 2015.
- Logística y organización de eventos infantiles recreacionales en cada una de las parroquias del Cantón Saquisilí.
  GAD Intercultural de Cantón Saquisilí- noviembre 2015
- Logística y Organización de eventos culturales y lúdicos (animación, obras de teatro, show de títeres, talleres lúdicos, juegos populares, risoterapia, amplificación etc.) en las modalidades de atención de los proyectos de Desarrollo Infantil, Gerontología, discapacidad, Erradicación del trabajo infantil durante los años 2015, 2016, 2017.
  Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos- septiembre 2017 por un costo de 4.000,00 dolares.
- Técnica del área de juventudes y convenios juveniles con GADs
  MIES Distrito Latacunga- enero 2014 a diciembre 2014.
- Elaboración, montaje y dirección escénica de la Obra de teatro "***Oye tu proyecto de vida es tu porvenir***" para 1000 estudiantes del Colegio Nacional Saquisilí
  Ministerio de Salud Distrito Saquisilí-mayo 2014.
- Facilitadora Representante del Proyecto Erradicación del Trabajo Infantil y Mendicidad en los sectores de las Parroquias Eloy Alfaro y San Buenaventura.
  Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Latacunga y MIES desde el 2010 -2013.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

310

- Jefe de brigada de la Misión Solidaria ***"Manual Espejo fase respuesta, primer estudio biopsicosocial y clínico-genético de las personas con discapacidades del Ecuador*** en la provincia de Cotopaxi,
  Vicepresidencia de la República 2010
- Facilitadora Representante Comunitaria en la Asociación de Niños, Niñas y Adolescentes Camino a la Esperanza" en el convenio 16-AJ-2009 en convenio con el Innfa.
  INNFA desde enero 2009-abril 2010.
- Coordinadora: de la mini maratón "***En Contra del Trabajo Infantil Peligroso, porque, los NNA somos Primero***".
  Innfa, julio 2009.
- Instructora en la Disciplina de Recreación: Escuela de Verano agosto 2008, y 2009 .
  Cotopaxi Tenis Club.
- Facilitadora Comunitaria INNFA- en la Modalidad de Erradicación del Trabajo Infantil desde el 2003 - 2008.
  Innfa-2008
- Coordinadora de la Pastoral de Movilidad Humana Latacunga
  Pastoral de Movilidad Humana 2007-2008.
- Asesora de la Pastoral Juvenil de la Diócesis de Latacunga 2000-2002.
  Pastoral Juvenil Diócesis de Latacunga
- Coordinadora del Proyecto de Arte y Cultura "***GUAMBRA MASHCA ARTE Y CULTURA***" en la Casa de la Juventud 2003-2004.
  Casa de la Juventud-Diócesis de Latacunga
- Instructora de Teatro en los cursos vacacionales mes de agosto del 2010 en el Cantón Salcedo.
  Ministerio de Cultura-Dirección Provincial de Cotopaxi
- Instructora del Taller de Artes escénicas en los cursos vacacionales del mes de agosto del 2013.
  Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Cotopaxi.
- Coordinadora de grupos juveniles: diócesis de Latacunga año 2000.
  Pastoral Juvenil de la Diócesis de Latacunga

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

- Aprobación del ciclo de capacitación ***"Intervención psicológica en depresión de adultos mayores"***, realizado los días 22, 23 y 24 de marzo con un total de 40 horas, distribuidas en clases prácticas, material teórico y actividades externas.
  Ministerio de Salud Pública y ORGAEPSI. 2021
- Aprobación del ciclo de capacitación ***"Intervención psicológica en riesgo suicida adolescente",*** realizado los días 9, 10 y 11 de marzo con un total de 40 horas, distribuidas en clases prácticas, material teórico y actividades externas.
  Ministerio de Salud Pública y ORGAEPSI. 2021
- Aprobación del ciclo de capacitación "***Psicopatologías graves, esquizofrenia y psicosis paranoide***" realizado los días 22, 23 y 24 de febrero con un total de 40 horas, distribuidas en clases prácticas, material teórico y actividades externas.
  Ministerio de Salud Pública y ORGAEPSI. 2021.
- Curso virtual de **"Resolución de Conflictos Sociales: Herramientas de Gestión"** para una cultura de paz, desarrollado por 1 mes.
  Universidad Técnica Particular de Loja y UNESCO junio 2021.
- Seminario Internacional de ***Logoterapia*** en Quito en el Instituto Víctor Frankl.
  Instituto Víctor Frankl Ecuador.
- Aprobación y participación en el Programa de **"Gestión en Desarrollo Social, - Técnicas lúdicas de Intervención Social",** con duración de 30 horas.
  Fundación Cecilia Rivadeneira
- Aprobación del ***"taller de arte terapia"*** realizado los días 16,19,22,24, y 26 de julio del 2019.
  KOICA YGAD SALCEDO.
- Aprobación del programa ***"Formación de facilitadores para la prevención de Riesgos psicosociales"*** dictado del 19 de febrero al 22 de abril con 56 horas de duración. 2016.
  Escuela Politécnica Nacional.
- Aprobación por la participación en el ***"Taller de reducción Progresiva del trabajo Infantil",*** duración 8 horas.
  Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Latacunga
- Participación en el ***"Taller de aplicación del acuerdo ministerial No.MDT-2015-0131, sobre actividades peligrosas en el trabajo de adolescentes,*** con duración de 4 horas.
  Ministerios del trabajo y Fundación Equel.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 7 DE NOVIEMBRE

312

- Aprobación del Curso de **Técnicas de Calidad y mejoramiento del servicio Público en la modalidad presencial de 60 horas en SECAP.**
- Aprobación del curso **"Encuentro de Avances Constitucionales y políticas públicas en Movilidad Humana"**, con duración de 12 horas.
  Secretaria Nacional del Migrante Red Interinstitucionales
- Aprobación del ***"Taller de Manejo del sistema de base de datos para monitoreo de niños, niñas y adolescentes trabajadores"*** con duración de 40 horas.
  Instituto Nacional de la Niñez y la familia.
- Aprobación del Taller ***"Levantamiento de Línea base en la provincia de Cotopaxi"***, con duración de 40 horas.
  Instituto Nacional de la Niñez y la familia.
- Aprobación del Taller de ***"Código de la Niñez y Adolescencia"***, con duración de 40 horas.
  Instituto Nacional de la Niñez y la familia.
- Aprobación del Taller de "***Taller de metodología de Trabajo con Adultos Tayta y Mama"***, con duración de 40 horas.
  Instituto Nacional de la Niñez y la familia.
- Aprobación del "***Taller de construcción del sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y adolescencia (SNDPINA)"***, con duración de 40 horas.
  Instituto Nacional de la Niñez y la familia.
- Aprobación del "***Taller de Construcción de Indicadores y variables para establecer el Sistema de Riesgos del niños, niñas y adolescentes trabajadores"***, con duración de 40 horas.
  Instituto Nacional de la Niñez y la familia.
- Aprobación del "***Taller de estrategias de trabajo con padres de familia"*** con duración de 40 horas.
  Instituto Nacional de la Niñez y la familia.
- Aprobación del ***"Taller de "Código de la Niñez y Adolescencia"***, con duración de 40 horas.
  Instituto Nacional de la Niñez y la familia.
- Aprobación del ***"Taller para determinar el Curriculum Comunitario"*** con duración de 40 horas.
  Instituto Nacional de la Niñez y la familia.
- Aprobación del Taller ***"Metodología de Refuerzo Pedagógico para niños, niñas y adolescentes trabajadores***, con duración de 40 horas.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Instituto Nacional de la Niñez y la familia.

- Aprobación del Taller ***"Herramientas Metodológicas para la construcción de Códigos de convivencia"***, realizado del 1 al 5 de octubre.
  Conferencia Episcopal Ecuatoriana.
- Seminario taller **"Reforma Curricular y Gobiernos Estudiantiles"** con duración de 30 horas
  Dirección nacional de Mejoramiento Profesional (DINAMEP)
- Aprobación del "***Curso de asesores de grupos juveniles***", con duración de 1 año.
  Orden Franciscana en el Ecuador y el sistema de Cursos Rivotorto.
- Participación en el 1re Taller Provincial de sobre liderazgo Juvenil, Ministerio de Bienestar social y la Dirección Nacional de la Juventud, con duración de 16 horas.
  Ministerio de Bienestar Social y la Dirección Nacional de la Juventud.
- Aprobación el curso de líderes **"Comunicación y Relaciones Humanas"**, con duración de 40 horas.
  Sistema de cursos y encuentros Rivotorto.



FORMACION/CURSO ARTISTICOS CULTURALES

- ***Taller de Teatro con la Actriz Monserrath Astudillo*** en la Casa Toledo-Quito, con una duración de 20 horas
  Centro de Arte y Cultura Casa Toledo-Quito
- Aprobación del **"Curso Clown Básico & creación**
  Bont´S Internacional Clown School Menorca-España
- ***Seminario Internacional de Clown "En busca de la esencia perdida"***, con duración de 10 horas.
  Casa y grupo de Teatro Malayerba-Quito
- ***Taller cómico dictado por la Maestra Silvia Brito del teatro los silfos***, con duración de 24 horas.
- **Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Tungurahua y el colectivo Cultural "Butaka Teatro"**
- Taller de ***"Técnicas de narración oral"***, con duración de 8 horas.
  Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo de Cotopaxi y el grupo de teatro "Aquelarre" de la Universidad Técnica de Cotopaxi.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 NOVIEMBRE

- **Taller de artes escénicas: Teatro, Televisión, Danza contemporánea, manualidades y maquillaje artístico, elaboración y actuación de teatro de títeres,** con duración de 180 horas.
  Ministerio de Cultura del Ecuador y la Dirección Provincial de Cultura de Cotopaxi.

HABILIDADES

De competencia

- Empatía
- Escucha activa
- Capacidad crítica y autoreflexiva
- Comunicación asertiva
- Comprensión de interrelaciones complejas (pensamiento sistémico, holístico...)
- Facilidad para el análisis de necesidades
- Resolución de conflictos
- Flexibilidad ante los cambios
- Inteligencia Emocional.
- Creatividad
- Dominio de metodologías lúdicas y experienciales.
- Dominio de juegos tradicionales/ancestrales.

Artísticas

- Dominio del Clown
- Dominio de las artes escénicas (teatro, cine, televisión).
- Elaboración montaje de obras de teatro Interactivas, lúdicas, educativas.
- Dominio de trucos de magia.
- Manejo y control escénico.
- Dominio y manejo de Zancos y mimo.
- Recreación
- Pintacaritas
- Globoflexia
- Danza Contemporánea
- Elaboración y construcción de Títeres humanizados.

G.A.D. PARROQUIAL ... 11 DE NOVIEMBRE

REFERENCIAS PERONALES

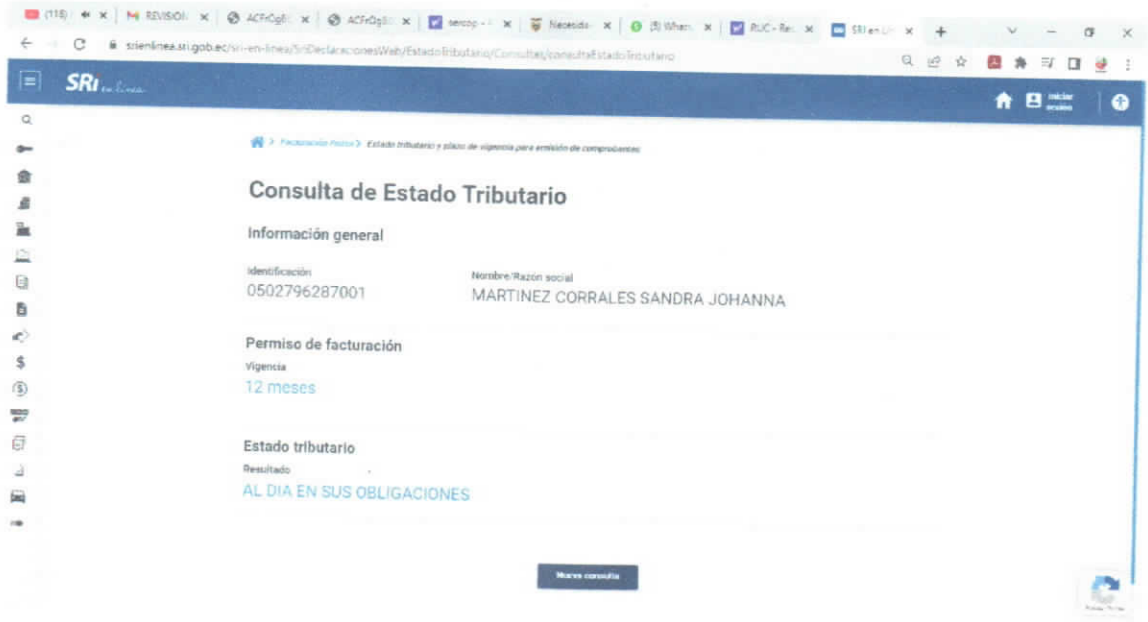
- Ing. Daniela Estrella teléf. 0983245041

315

Técnica de ADT Pucayacu-Guasaganda FEPP

- Lic. Melida Balseca teléf. 0992436061
  Colegio Lennin School
- Msc. Nelly Fonseca teléf. 0992975940
  Unidad Educativa Papahurco
- Dra. Carol Cortes teléf. 0984921030
  Centro de Salud tipo C Lasso.
- Juan Pablo Atiaga teléf. 0992527664
  Técnico de la Casa de la Cultura Núcleo de Cotopaxi
- Hna. Silvana Mejia telef. 0989973029
  Centro de Encuentros Rivotorto.





SRI en Línea

Consulta de Estado Tributario

Información general

Identificación
0502796287001

Nombre/Razón social
MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA

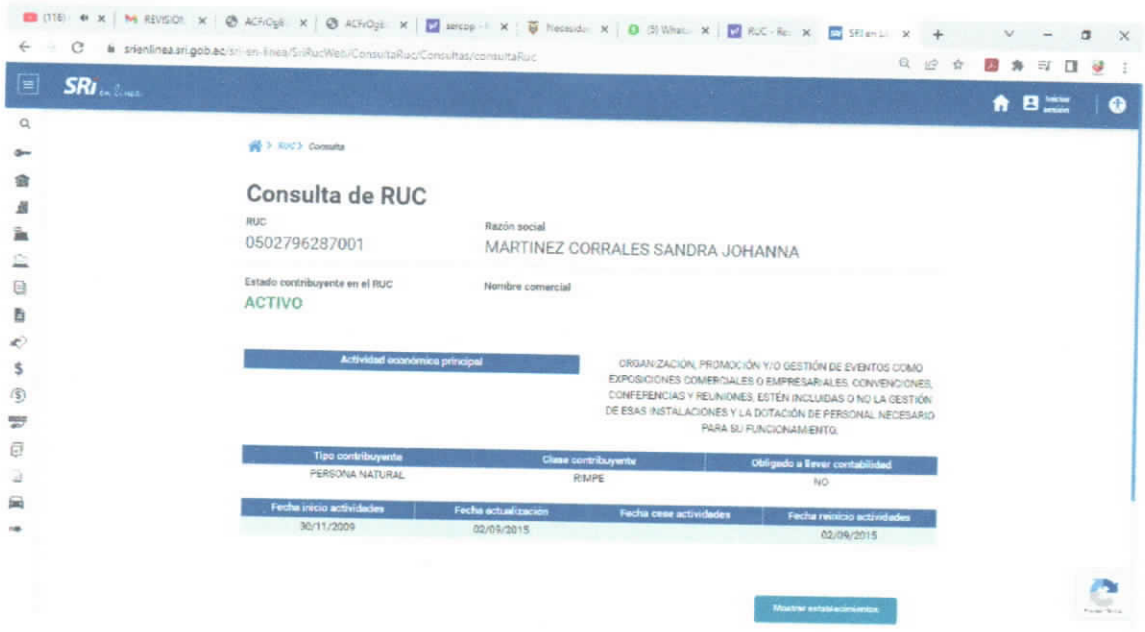
Permiso de facturación

Vigencia
12 meses

Estado tributario

Resultado
AL DIA EN SUS OBLIGACIONES

Nueva consulta



SRI en Línea

Consulta de RUC

RUC
0502796287001

Razón social
MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Nombre comercial

Actividad económica principal	ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.

Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad
PERSONA NATURAL	RIMPE	NO

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
30/11/2009	02/09/2015		02/09/2015

Mostrar establecimientos

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 7 DE NOVIEMBRE

316

martes, 8 de noviembre de 2022

BANCO PICHINCHA

CONFIDENCIAL

CERTIFICADO DE RELACIONES COMERCIALES

SALCEDO, 20 , Diciembre , 2022

Señores

SANDRA MARTINEZ

Presente

Tenemos a bien informar que el(la) Sr.(a) MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA portador(a) de la Cédula de Ciudadania No. 0502796287 es cliente de esta institución y mantiene las siguientes relaciones comerciales con el Banco Pichincha C.A.:

Cuentas

Cta Anterior	No. Cuenta	Tipo	Situación	Promedio Semestre en Cifras	Moneda	Fecha Apertura	Relación	No.Prot
0	2207777850	AHORRO ELECTRONICO	ACTIVO	3 CIFRA (S) MEDIA (S)	USD	09/03/2022	PROPIETARIO	0

OBSERVACIONES:
Esta información es de carácter estrictamente CONFIDENCIAL y no implica para el Banco ninguna responsabilidad.
Este documento se emite a petición del interesado y tiene un carácter exclusivamente informativo por lo que no podrá, entenderse que el Banco Pichincha C.A.. Se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la información que emite. Tampoco podrá, ser utilizado para autorizar débitos, créditos o transacciones bancarias dentro del banco.

Atentamente,

Banco Pichincha C.A.

Firma Autorizada

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 7 DE NOVIEMBRE

NOTA: No será válido este documento si hay indicio de alteración.

317

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

ADJUDICACION Y ORDEN DE SERVICIO PARA SU REVICION Y SUSCRIPCION

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 8 de noviembre de 2022, 11:29
Para: johanna.pacheco@gobernaciondecotopaxi.gob.ec

Ofc. No. 261-GADPR11NOV2022
Parroquia Once de Noviembre a; 08 de noviembre del 2022

ASUNTO: ADJUDICACION DE LA ORDEN DE COMPRA (I.C- GADPR11NOV-015-2022) NIC-0560018400001-2022-00019 DENOMINADO CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.

Sra.
Martínez Corrales Sandra Johanna
PROVEEDOR ADJUNDICADO
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente informamos que ha sido adjudicado para el proceso de ínfima cuantía NIC-0560018400001-2022-0000019 denominado contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores; generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores, para lo cual solicitamos su presencia en el GAD Parroquial Rural para la suscripción de la orden de servicio física y se adjunta a la presente la orden firmada electrónicamente, para su revisión y firma.

A más el señalarle que la fecha de ejecución de la Orden de Compra es de cuarenta y cinco días a partir de la firma de la orden

Por la gentil atención que se dé a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0500909676

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VOCAL DEL GAD PR 11 DE NOVIEMBRE/ADMINISTRADOR DE LA ORDEN

318

6. ORDEN DE COMPRA-signed.pdf
519K

ÍNFIMA CUANTÍA

No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO / BIEN /OBRA	(I.C-GADPR11NOV-015-2022) NIC-0560018400001-2022-00019

FECHA: *08 de noviembre del 2022*
ÁREA REQUIRENTE: *Comisión de Desarrollo Social - Sra. Lidia Pilatasig*
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: *CDP-0137-2022*
OBJETO DE CONTRATACIÓN: El Contratista se obliga con la *(CONTRATANTE)* a *(suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes) / (proveer los servicios requeridos) / (realizar o ejecutar la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura ya existente)* a entera satisfacción de la *(CONTRATANTE)*, conforme el siguiente detalle: **CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES.**

PROVEEDOR: *Martínez Corrales Sandra Johanna* **RUC:** *0502796287001* **TELÉFONO:** 0995076563 **DIRECCIÓN:** *Provincia Cotopaxi, Cantón Latacunga, Calle La Florida 287- Av. Simón Rodríguez* **CORREO:** *joanamartinez83@hotmail.com*	**PROFORMA Nro.:** *S/N* **FECHA:**26 de octubre de 2022 **CONTACTO:** *Martínez Corrales Sandra Johanna* **VIGENCIA:** *15 días calendario*

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	325300019	CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES. Producto N.-1: Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria • 1 obra de teatro denominada la "Magia de crecer", y Olimpiadas sobre los derechos y deberes de la niñez y adolescencia. • 1 obra de teatro interactiva	global	1	2050.00	2050.00

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

319

		"Pepe pega duro y Dolores aguanta todo". Dialogo sobre la obra de teatro con los personajes para resaltar los tipos de violencia, circulo de violencia, ruta de denuncia, derechos de igualdad, participación y empoderamiento de la mujer y buen trato. Reflexión sobre estereotipos de mujeres y hombres a través de la historia, para la toma de conciencia sobre derechos de igualdad y buen trato en la pareja y comunidad para la prevención de la violencia contra la mujer y sus dependientes. • 1 obra de teatro interactiva "Sin barreras" Dialogo sobre la obra de teatro con los personajes para resaltar conceptos de inclusión, discapacidad, derechos, personas con discapacidad y adultos mayores. Producto N.-2: Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores Dos (2) talleres temáticos en: • "Liderazgo y habilidades para la vida" • "Restitución, exigibilidades de derechos, rutas de denuncia, para grupos de atención prioritaria" Producto N.-3: Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores Tres (4) talleres. • Taller 1: Diseño del modelo de negocio: incluye el tratamiento de temas como modelos de negocios, tendencias de mercado, diseño de modelo de negocio del emprendimiento, propuesta de valor agregado, lienzo CANVAS • Taller 2: Planificación estratégica: Creación y				

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

320

		evaluación de la idea de negocio, análisis de la empresa, análisis del mercado, análisis administrativo, análisis financiero • Taller 3: Análisis de Costos y tributación: tipos de costos, punto de equilibrio, estados de resultados, registros contables, comprobantes de venta • Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital: planteamiento de la estrategia en base a las cuatro etapas del embudo de ventas				
					SUBTOTAL	**$2050.00**
					IVA 12%	**N/A RIMPE**
					TOTAL	**$ 2050.00**

Notas:

- Según la naturaleza de la contratación, en caso de requerirse, se puede incluir otrasparticularidades, para la correcta ejecución de la orden de compra.
- Para el caso de obras se deberá anexar los Análisis de Precios Unitarios (APU´s)
- Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA	La administración de la orden de compra, estará a cargo de *Sr. Klever Enrique Mena Mena*, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que losbienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, cumplan con las especificaciones técnicas/ términos de referencia establecidas en el objeto contractual. La máxima autoridad o su delegado, podrá cambiar de administrador de la orden de compra, en cualquier momento durante la ejecución del referido instrumento,para lo cual bastará únicamente la notificación al contratista.
FORMA DE PAGO:	La (CONTRATANTE), pagará la orden de compra para la *"CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JOVENES Y ADULTOS MAYORES."*, una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes/servicios/obras, conforme con el siguiente detalle: *Anticipo. - No se otorgará anticipo* *Pago contra-entrega: El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.* *Condiciones de pago* *Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado*

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

321

PLAZO DE EJECUCIÓN:	(Caso de bienes) El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, (instalados, puestos en funcionamiento, así como la capacitación, de ser el caso) a entera satisfacción de la contratante es de (número de días), contados a partir de la fecha de suscripción de laorden de compra. **(Caso de servicios) El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratantees de (45 de días), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.** (Caso de obras) El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de (establecer periodo en letras – días), contados a partir de (establecer si desde la fecha de la firma de la orden de compra, o desde cualquier otra condición, de acuerdo con la naturaleza de la orden de compra), de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas
MULTAS:	Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentrenpendientes de ejecutarse. La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.
GARANTÍA:	De ser el caso, en esta Orden de compra se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación. La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
LUGAR DE ENTREGA:	El lugar designado para la entrega es (parroquia Once de Noviembre, Barrio San Gerardo – Ex Escuela Azogues Vicente León), según las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.
RECEPCIÓN:	La Recepción de los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES:	Todas las comunicaciones entre las partes, relativas al objeto de esta contratación, sin excepción, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.
DOCUMENTOS HABILITANTES:	- Términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la contratante. - La garantía técnica presentada por el contratista. (De ser el caso). - Las certificaciones de la (dependencia a la que le corresponde certificar), que acrediten la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra. - Proforma.

322

ACEPTACIÓN:	MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA, con RUC 0502796287001, certifica e informa que el bien/servicio/obra cumplirá con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE (Contratante)la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad. Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas. La (Contratante) podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Esta Orden de Compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos. Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.

BASE LEGAL

El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP-, prevé:

"Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:

1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;

2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuandolos de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,

3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.
En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si loshubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	**CONTRATISTA**
Firmado electrónicamente por: VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA	Firmado electrónicamente por: SANDRA JOHANNA MARTINEZ CORRALES
VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA *PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE* *CI. 0500909676*	*MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA* *RUC 0502796287001*

323

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

P-GADPR-11 DE NOVIEMBRE
MEMORANDO DE DELEGACIÓN DE FUNCIONES

Memorando Nro. IC-15- 2022
GADPR 11 de Noviembre a; 26 de octubre del 2022

PARA: Klever Mena
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente. –

Lidia Pilatasig
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente.

ASUNTO: DELEGACIÓN COMO ADMINISTRADOR Y MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN (PROFESIONAL QUE NO INTERVINO EN EL PROCESO) DE LA INFIMA CUANTIA IC-GADPR11NOV-015-2022/NIC-0560018400001-2022-00019, CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES

A través de la presente sirvo notificar a su persona que ha sido delegado como administradora de la ínfima cuantía CUANTIA IC-GADPR11NOV-015-2022/NIC-0560018400001-2022-00019, para la CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES, con el siguiente detalle:

- Klever Mena – Administrador
- Lidia Pilatasig- Miembro de la comisión de recepción (profesional que no intervino en el proceso)

Por la gentil atención dada a la presente reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Ing. Victor ~~Absalón~~ Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Recibido 26/10/2022

Recibí el 26-octubre/2022

324

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ENTREGA DE INVITACIONES					
CONTRATACION DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSION Y SENCIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA;FORMACION Y CAPACITACION EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ,ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES					
PRODUCTO N°3:Contratacion de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores					
DISEÑO DE MODELO DE NEGOCIO, PLANIFICACION ESTRATEGICA, ANALISIS DE COSTOS Y TRIBUTACION Y ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACION Y MARKETING					
ITEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**# CÉDULA**	**FECHA DE RECEPCION**	**HORA**	**FIRMA**
1	Anny Moya	050219081-2	14-11-2022	10:am	
2	Melany Moya	050219081-2	14-11-2022	11:am	
3	Paola Alvarez	050402489-4	14-11-2022	2:pm	
4	Marcia Quishpe	0503191634	14.11-2022	9:am	
5	Ligia Grados	0503037734	14-11-2022	2pm	
6	Judith Orbea	0500258470	14-11-2022	1:pm	Judith Orbea
7	Johanna Pacheco	0502447332	14-11-2022	3:pm	
8	Mariana Augusta B	0500854723	14-11-2022	9:am	
9	Odalis Grados Barbay	0550429195	14:11:2022	10:am	Odalis Grados
10	María Ofelia Gavilanes	1700388204	14-11-2022	11:am	
11	Alonso Moreno	0500109616	14-11-2022	13:00pm	
12	Adela Guevara	0500419304	14-11-2022	14:pm	
13	María G Moreno	0500327895	14-11-2022	3:pm	
14	José L Buenaño	0500028287	14-11-2022	12:pm	
15	Lidia N Alvarez	0501680003	14:11-2022	3:pm	
16	Lidia P Alvarez	0500837604	14:11-2022	12pm	
17	Carmen Herrera	1707092270	14-11-2022	2pm	Carmen Herrera
18	Manuela L. Herrera	050018 8735	14-11-2022	1:pm	
19	Camila Criollo Teresa Suarez E	1850542166	14-11-2022	4:pm	Teresa Suarez E

20	Luz Elena Ventenilla	1600061319	14-11-2022	10:am	
21	Lucrecia Alvarez Espinel	0501088104	14-11-2022	1:30pm	
22	Rosa Angela Ventenilla	050061 3310	14-11-2022	10:am	
23	Teresa Molina	170730 5429	14-11-2022	10:2am	
24		050007 7391	14-11-2022	10:30am	
25	Lorida Viera	050304 3853	14-11-2022	11:am	
26		0503642 69	14-11-2022	12:pm	
27		050403 6328	14-11-2022	2:10 pm	
28		050332 1556	14-11-2022	3:pm	
29	Bryan Espinel	050410 2971	14-11-2022	4:19:pm	
30		050242 4715	14-11-2022	3:20pm	
31	Jenny Villegas anahi collantes	0550653801	14-11-2022	4:15 pm	
32	Jenny Villegas sabel collantes	0550658736	14-11-2022	10:45am	
33	Fernanda Chugchilan	055017 5574	14-11-2022	10:45am	
34	David Chugchilan	055085 6512	14-11-2022	11:am	
35	Blanca Suyes Catalina Chugchilan	0503023351	14-11-2022	11:10am	
36	Luis Morejon	050070 2741	14-11-2022	2:pm	
37	Dayanara Grados Miguel Maria	050431 7389	14:11-2022	3:pm	
38	Yoshua Grados Miguel Maria	0503843052	14-11-2022	2:25pm	
39	Miguel Grados Olmedo Miguel	0500141734	14-11-2022	2.26:pm	
40		050016 6934	14-11-2022	2:45pm	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ENTREGA DE INVITACIONES					
CONTRATACION DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSION Y SENCIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA;FORMACION Y CAPACITACION EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ,ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES					
PRODUCTO N°2:Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas/os y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores.					
CAPACITACIÓN LIDERAZGO Y HABILIDADES PARA LA VIDA/RESTITUCIÓN, EXIGIBILIDADES DE DERECHOS, RUTAS DE DENUNCIA, PARA GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA					
ITEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**# CÉDULA**	**FECHA DE RECEPCION**	**HORA**	**FIRMA**
1	Ligia Criados (CNH)	0503037734	23/11/2022	10:50	
2	Johanna Rodriguez TENIENTE POLITICO	0502477883	23/11/2022	10:50	
3	Mariana Izquierdo TESORERA ENCARGADA	0500859423	23/11/2022	10:50	
4	Gonzalez Camila	0502824215	23/11/2022	10:50	
5	Olguer Molina	0501499230	23/11/2022	10:50	
6	Fernando Rodeco	0503210692	23/11/2022	10:50	
7	Sor Raquel	0300043582	23/11/2022	10:50	Sor Raquel
8	Sor Raquel		23/11/2022	10:50	Sor Raquel
9	Vilma Pilatosig	050[illegible]	23/11/2022	10:50	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

21	Zorgelia Ordoñez	0500258470	23-11-2022		Yudith Zorgelia Ordoñez
22	Teresa Corrales	0500912553	23-11-2022		Teresa de J. Corrales
23	Laura Cueva	0500122700	23-11-2022		Laura M. Cueva
24	Rosa Estrella	0500198122	23-11-2022		Rosa E. Estrella
25	Elva Molina	0500164298	23-11-2022		Elva a Molina
26	María Mena Osorio	0500365408	23-11-2022		María Rosario Mena Osorio
27	Ana Martínez	1704773363	23-11-2022		Ana M. a Martínez
28	Víctor Pachacama	0500713318	23-11-2022		Víctor a Pachacama
29	Rosa Elena Proaño	0500104772	23-11-2022		Rosa Elena Proaño
30	Marcelo Pachacama	0500657560	23-11-2022		Marcelo Pachacama
31	María Proaño	0500190665	23-11-2022		María Carolina Proaño
32	Marlon Proaño	0500028287	23-11-2022		Marlon Proaño
33	Delia Gavilanes	1700888207	23-11-2022		María Alvarez
34	Adela Guevara	0500493041	23-11-2022		María Alvarez
35	Alonso Moreno	0500109816	23-11-2022		Alonso Moreno
36	Lidia M. Alvarez	0501618003	23-11-2022		Lidia M. Alvarez
37	Carmen Correa	1707099706	23-11-2022		Carmen J. Correa
38	Manuela Echeverría	0500188735	23-11-2022		Manuela E. Echeverría
39	Guevara	050[illegible]0-4	23-11-2022		Guevara
40	Maria Vera	0503043853	23-11-2022		Maria Vera

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

ENTREGA DE INVITACIONES					
CONTRATACION DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSION Y SENCIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA;FORMACION Y CAPACITACION EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ,ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES					
PRODUCTO N°2:Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas/os y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores.					
CAPACITACIÓN LIDERAZGO Y HABILIDADES PARA LA VIDA/RESTITUCIÓN, EXIGIBILIDADES DE DERECHOS, RUTAS DE DENUNCIA, PARA GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA					
ITEM	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**# CÉDULA**	**FECHA DE RECEPCION**	**HORA**	**FIRMA**
			21/Nov/2022	8 hora	
1	TIPANLUISA TANDALLA MANUEL	050044436-9	21/Nov/2022	8 horas	
2	MARÍA CARMEN GERVACIO TIPANLUISA	050268679-3	21/Nov/2022	8 h	
3	CANDO PILATASIG MARÍA ROSARIO	050350001-9	21/Nov/2022	8.h	
4	CANDO JOSÉ MARÍA	050117678-8	21/Nov/2022	8.h	
5	TIPANLUISA PILATASIG LEIDY GUADALUPE	055036426-9	21/Nov/2022	8.h	
6	TIPANLUISA PILATASIG STEEVEN ALEXANDER	050403632-8	21/Nov/2022	8.h	
7	RIVADENEIRA SERNA DOMINIC JOEL	055033403-1	21/Nov/2022	8.h	
8	PILATASIG CHANGOLUISA JENNIFER LISETH	055056737-4	21/Nov/2022	8.h	
9	RIVADENEIRA ARMENDARIZ SAUL ALEJANDRO	055043774-3	21/Nov/2022	8.h	
10	TOAPANTA PILATASIG SNAIDER GEOVANNY	055004888-8	21/Nov/2022	8h01	
11	TOAPANTA PILATASIG ALISON JAZMIN	0550115109	21/Nov/2022	8h01	

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

12	PACHECO MENA LUZ OFELIA	050104932-4	21-11-2022	08 ho	
13	ALBIÑO GRADOS BETSABE GUADALUPE	055064212-8	21-11-2022	08h07	
14	ALBIÑO GRADOS GEOVANI ISMAEL	055064215-1	21-11-2022	08 h07	
15	CUEVA TUBON GENESIS ANAHI	050442037-3	21-11-2022	08 h	
16	AMMY SARELY MENA PACHECO	0550468839	21-11-2022	8 h	
17	GRADOS MENA SOLANGE DAYANARA	0504317389	21-11-2022	8 h	
18	PACHECO MENA VICTOR MANUEL	050071331-8	21-11-2022	8 h	
19	PROAÑO PACHECO JOSE LUIS	050002828-7	21-11-2022	8 h	
20	TRAVEZ SALAZAR LUIS AUGUSTO	050008022-1	21-11-2022	8 h	Luis Augusto Travez
21	SAORI ANAIS LUCERO MAISANCHE	1850289842	21-11-2022	8 h	Saori Lucero
22	DILAN MATEO MENA TRAVEZ	1751911213	21-11-2022	8 h	
23	SANTIAGO SEBASTIAN GUAMAN OSORIO	0550276398	21-11-2022	8 h	Santiago Guamán
24	LUZ ELENA VEINTIMILLA MOLINA	1600061319	21-11-2022	8 h	
25	QUISHPE QUISANGA ANGELES SARAHI	055023422-3	21-11-2022	8 h	

26	ALVAREZ QUISHPE LANDY YAJAIRA	0550569800	21-11-2022	8 h	
27	MORENO OSORIO MARIA LUCRECIA	0500327895	21-11-2022	8 h	
28	ALVAREZ QUISHPE INGRID DAYANA	0550029417	21-11-2022	8 h	
29	ORBEA CARRERA JUDITH TARGELIA	0500258470	21-11-2022	8 h	
30	FREIRE MARTINEZ RUBEN ERNESTO	090545168-8	21-11-2022	8 h	
31	PACHECO BAUTISTA SEGUNDO GABRIEL	0500161047	21-11-2022	8 h	
32	SUAREZ ESTRELLA MARIA LUZ	0500590435	21-11-2022	8 h	
33	PACHECO ROSA MARIANA	050273190-4	21-11-2022	8 h	
34	BRITANY MONSERRATH QUINCHUGUANO GERVACIO	0550201198	21-11-2022	8 h	
35	GALARZA MORENO ERICK STEVE	055046855-7	21-11-2022	8 h	
36	MENA QUINTANA MIGUEL ANGEL	0500141734	21-11-2022	8 h	
37	SALAZAR SEGUNDO DARIO	050246566-9	21-11-2022	8 h	
38	PACHECO HECTOR ISMAEL	050092239-8	21-11-2022	8 h	
39	FREIRE VALENCIA ANGELINE SARAHI	055036682-7	21-11-2022	8 h	

40	FREIRE VALENCIA KLEBER ISRAEL	055002757-7	21-11-2022	8h	
41	ROSA CELIA PACHECO	1703747574	21-11-2022	8h	
42	ALVAREZ QUISHPE LANDY YAJAIRA	055056980-0	21-11-2022	8h	
43	CANDO JOSE MARIA	0501176788	21-11-2022	8h	
44	ELVA MARINA MOLINA QUINTANA	0500164298	21-11-2022	8h	
45	ELVIA NICASIA PACHECO CALVOPIÑA	0501788871	21-11-2022	8h	
46	MARIA ASUNCIÓN CARRERA	0500077391	21-11-2022	8h	
47	ERAZO PACHECO LUZ GENOVEVA	0500838834	21-11-2022	8h	
48	ROSA ANGELA VEINTIMILLA MOLINA	0500613310	21-11-2022	8h	
49	LIDIA PIEDAD ALVAREZ ALVAREZ	0500837604	21-11-2022	8h	
50	ZOILA GRACIELA VIERA COVA	0503043853	21-11-2022	8h	
51	RUIZ PILATASIG DAMARIS VALERIA	055012924-1	21-11-2022	8h	
52	ALVAREZ TOVAR PAOLA STEFANIA	504024894	21-11-2022	8h	
53	BETANCUR QUINTERO ESTEFANIA ANGELICA	230042568-9	21-11-2022	8h	

54	MOLINA TRAVEZ DAYSY NICOL	0550241863	21-11-2022		
55	SUATUNCE CHANGO CRISTOPHER JOHAO	055072255-7	21-11/2022		
56	CASTELLANO LUCERO DALILA DAYNERIS	0551084353	21-NOV 2022	16h00	0502829955.
57	CASTELLANO LUCERO LIAM JARDEL	05502933855			
58	WENDY VIVIANA TOVAR SENA	1756311443	21-11-2022		Viviana T.
59	WENDY LUCERO PONCE PILATASIG	0503848046	21-11-2022		
60	TOAPANTA PILATASIG BRYAN STIVEN	0504102971	21-11-2022		

LIDIA PILATASIG – VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
Elaborado por:

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

ENTREGA DE INVITACIONES

CONTRATACION DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSION Y SENCIBILIZACION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA:FORMACION Y CAPACITACION EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ,ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES

PRODUCTO N°1:Contratacion de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria

OBRA DE TEATRO "LA MAGIA DE CRECER", "PEPE PEGA DURO Y DOLORES AGUANTA TODO" Y "SIN BARRERAS"

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# CÉDULA	FECHA DE RECEPCION	HORA	FIRMA
1	Anamy Mena	050219081-2	14-11-2022	10 am	
2	Melany Mena	050219081-2	14-11-2022	11 am	
3	Paola Alvarez	0540248944	14-11-2022	2: pm	
4	Marcia Quishpe	0503197634	14-11-2022	9: am	
5	Ligia Grados	0503037731	14-11-2022	2: pm	
6	Judith Orbea	0500258477	14:11-2022	1: pm	Judith T. Orbea
7	Johanna Borja	0502417783	14-11-2022	3: pm	
8	Mariana Augusta	0500839725	14:11-2022	9 am	
9	Odalis Grados Bambao	0550424195	14:11-2022	10: am	
10	Ofelia Gavilanes	1700388207	14-11-2022	11: am	
11	Adela Guevara	0500419304	14-11-2022	1HP	
12	Alonso Moreno	0500109616	14.11-2022	1: pm	
13	Moreno S Moreno	0500327385	14-11-2022	3: pm	
14	Jose L Bueno	0500023287	14-11-2022	12: pm	
15	Lidio N Alvarez	0501618003	14-11-2022	3: pm	
16	Lidia Alvarez	0500837604	14-11-2022	12: pm	
17	Carmen Herrera	1900702276	14-11-2022	2 pm	
18	Manuela T. Herrera	050018807735	14-11-2022	1: pm	
19	Lucrecia Alvarez	0501028810-4	14-11-2022	1:30 pm	

20	Rosa A. Ventimilla	050613310	14-11-2022	10: am	
21	Luz Elena Ventimilla	1600613319	14.11.2022	10:0m	
22	Teresa Molina	170730 3429	14-11-2022	10:20am	
23	[illegible]	050007 1397	14-11-2022	10:30am	
24	[illegible]	050304 3853	14-11-2022	11: am	
25	[illegible]	0550364 269	14-11-2022	12: pm	
26	[illegible]	050403 6328	14-11-2022	2: 10: pm	
27	[illegible]	050332 1556	14-11-2022	3: pm	
28	[illegible]	050242 9715	14-11-2022	3.20pm	
29	[illegible]	0501499230	14-11-2022	4: 10pm	
30	Jenny Villegas [illegible]	0550653801	14-11-2022	4: 15 pm	
31	Jenny Villegas [illegible]	0550653736	14-11-2022	10: 45am	
32	Fernanda Chugchilan	050175574	14-11-2022	10:45 am	
33	David Chugchilan	0550856512	14-11-2022	11: am	
34	Blanca Suarez Catalina Chugchilan	0503023251	14-11-2022	11: 10am	
35	[illegible]	050070 27411	14-11-2022	2: pm	
36	Yayanaza Grados Miguel Mena	050431 7389	14-11-2022	3: pm	
37	[illegible]	050088 37938	14-11-2022	2:30 pm	
38	Grados Mena Joshua Miguel Mena	0503843052	14-11-2022	2:25 pm	
39	Celia Ramón	050016 6939	14-11-2022	2:45 pm	
40	Camilo Criollo Teresa Suarez E	1850542166	14-11-2022	4: pm	

Parroquia Once de noviembre, 12 de diciembre del 2022

Señor
Klever Enrique Mena Mena
ADMINISTRADOR DEL PROCESO I.C.-GADPR11NOV-015-2022/NIC-0560018400001-2022-00019
Presente. -

De mi consideración

Por medio de la presente reciba un cordial y fraterno saludo, a la vez que deseo éxitos en sus distinguidas funciones.

Me dirijo a usted para ponerle en conocimiento que se ha entregado los servicios contratados que detalla la ORDEN I.C.-GADPR11NOV-015-2022/NIC-0560018400001-2022-00019, logrando la entrega de los productos de acuerdo a las especificaciones técnicas detalladas bajo el objeto de contratación: **Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores; generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores,** a través del informe final adjunto e incluye lo siguiente:

PRODUCTO 1: Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria ejecutados en tres (3) eventos culturales públicos que fueron los siguientes:

- **Evento N.-1: Presentación de la obra de teatro "La magia de crecer"**

  Fecha: 18 de noviembre de 2022.
  Hora: 8h00 a 10h00. Y de 10h30 a 12h30.
  Lugar: Unidades Educativas Latacunga y Archipielago de Colon.
  Grupo: niños, niñas y adolescentes
  Tema: presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos delas personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

- **Evento N.- 2: Presentación de la Obra de teatro interactiva *"Pepè pega duro y Dolores Aguanta Todo".***

  Fecha: 26 de noviembre de 2022.
  Hora: 20h00.
  Lugar: Barrio Centro junto al GAD parroquial Once de Noviembre.
  Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas.
  Tema: presentación de la Obra de teatro "Pepe Pega Duro y Dolores aguanta todo". Se abordan lossiguientes temas: Tipos de violencia, circulo de la

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

336

violencia, ruta de denuncia, derechos de igualdad, participación, empoderamiento de la mujer.

- **Evento N.-3: Presentación de la Obra de teatro "Sin Barreras"**

  Fecha: 28 de noviembre de 2022. **Hora**: 15h00.

  Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente Leon.

  Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad, NIÑOS. **Tema:** presentación de la Obra de teatro "Sin Barreras". Se abordan los siguientes temas: concepto de inclusión, discapacidad, derechos, personas con discapacidad, y adultos mayores.

PRODUCTO 2: Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidadesespeciales y adultos mayores desarrollados en dos talleres.

- **Taller No. 1: Liderazgo y Habilidades para la vida**

  Fecha: 24 de noviembre de 2022. **Hora**: 14h30.

  Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.

  Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad, niñas y niños.

- **Taller No. 2: Restitución, exigibilidad de derechos, Ruta de denuncia para grupos de atención prioritaria.**

  Fecha: 25 de noviembre de 2022. **Hora**: 14h30.

  Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.

  Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad, niñas y niños.

PRODUCTO 3: Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenesy adultos mayores desarrollados en cuatro talleres.

- **Taller No. 1: Diseño del modelo de negocios**

  Fecha: 05 de diciembre de 2022.

  Hora: 14h30.

  Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.

  Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

337

- **Taller No. 2: Planificación estratégica**

  Fecha: 06 de diciembre de 2022.
  Hora: 14h30.
  Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.
  Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad y jóvenes.

- **Taller No. 3: Análisis de costos y tributación**

  Fecha: 07 de diciembre de 2022.
  Hora: 14h30.
  Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.
  Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad y Jóvenes.

- **Taller No. 4: Estrategias de comercialización y marketing digital**

  Fecha: 08 de diciembre de 2022.
  Hora: 14h30.
  Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.
  Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad y jóvenes.

Se debe mencionar que estas actividades ejecutadas en la Parroquial Once de Noviembre ha sido coordinadas y ejecutadas con su distinguida persona y con la presencia y participación del Sr. Presidente Víctor Herrera, Sra. Lidia Pilatasig Vocal de Desarrollo Social y demás autoridades del GAD Parroquial finalizando el 9 de diciembre del 2022, por lo que este proceso se encuentra en estado finalizado.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, para los trámites pertinentes, anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Sandra Johanna Martínez Corrales
CONSULTORA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

338

Adjunto:

- 1 informe impreso con 16 páginas con anexo fotográfico.
- 2 Registros correspondientes a dos talleres del producto 2 de contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores desarrollados en dos talleres.
- 4 registros de asistencia de los cuatro talleres del producto 3 de Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores desarrollados en cuatro talleres.
- 2 registros de los dos eventos ejecutados en las unidades educativas Latacunga y Archipiélago de Colon correspondientes al producto 1 de contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

339

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO

Entidad contratante

Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Once de Noviembre

Proceso

Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores; generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores

Objeto de compra

Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación.

Código necesidad de contratación

NIC-0560018400001 -2022-00019

Presentado por:

Martinez Corrales Sandra Johanna
ADJUDICADA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

340

Contenido

1. **DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE** 3
2. **REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE** 3
3. **SERVICIOS REALIZADOS** 4
3.1. PRODUCTO 1: 4
Evento # 1. Presentación de la Obra de teatro Pepe pega duro y Dolores aguanta todo 5
Evento # 2. Presentación de la obra de teatro la magia de crecer. 6
Evento # 3. Presentación de la obra de teatro sin barreras. 7
3.2. PRODUCTO 2 8
Taller # 1. Liderazgo y habilidades para la vida 9
Taller # 2. Restitución, exigibilidad de derechos, Ruta de denuncia para grupos de atención prioritaria 10
3.3. PRODUCTO 3 11
Taller # 1: Diseño del modelo de negocios 12
Taller # 2: Planificación estratégica 13
Taller # 3: Análisis de costos y tributación 14
Taller # 4: Estrategias de comercialización y marketing digital 15
4. **CONCLUSIONES:** 16

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

341

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

1. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad contratante	Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural 11 de Noviembre
Proceso	Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores; generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores.
Objeto de compra	Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación.
Código necesidad de contratación	NIC-0560018400001-2022-00019

2. REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

ITEM	PRODUCNTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos.	U	1	1.250,00	1.250,00
2	Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y	Dos (2) talleres temáticos. Incluye en cada taller: • 1 Capacitador/facilitador experto en la temática.	U	1	355,00	355,00

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

3412

	exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores	Retroproyector/infocus, 1computadora. • Tiempo de cada taller: 120 minutos.				
3	Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	Cuatro (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	**U**	**1**	**445,00**	**445,00**
TOTAL						**2050,00**

3. SERVICIOS REALIZADOS

3.1. PRODUCTO 1: Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechosde las personas y grupos de atención prioritaria.

3.1.1. ACTIVIDADES Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento:

- Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música).
- 1 animador o presentador del evento.
- 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público)
- Público objetivo: grupos de atención prioritaria.
- Tiempo de cada evento: 120 minutos.

343

Evento No. 1 Presentación de la obra Pepe pega duro y Dolores Aguanta Todo

Fecha: 26 de noviembre de 2022. **Hora**: 20h00.
Lugar: Plaza Alta, Barrio Centro junto al GAD parroquial Once de Noviembre.
Grupo: Personas adultas mayores, personas embarazadas, niños, niñas y adolescentes.
Tema: presentación de la Obra de teatro "Pepe Pega Duro y Dolores aguanta todo". Se abordan los siguientes temas: Tipos de violencia, circulo de la violencia, ruta de denuncia, derechos de igualdad, participación, empoderamiento de la mujer.











344

Evento No. 2 Presentación de la obra de teatro la magia de crecer

Fecha: 18 de noviembre de 2022. **Hora**: 8h00 a 10h00. Y de 10h30 a 12h30.
Lugar: Unidades Educativas Latacunga y Archipielago de Colon.
Grupo: niños, niñas y adolescentes
Tema: presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos de las personas y deberes de la niñez y la adolescencia.








345

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA

Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria RUC: 0502796287001

Evento No. 3 Presentación de la obra de teatro sin barreras.

Evento: 3
Fecha: 28 de noviembre de 2022. **Hora**: 15h00.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente Leon.
Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad, niños.
Tema: presentación de la Obra de teatro "Sin Barreras". Se abordan los siguientes temas: concepto de inclusión, discapacidad, derechos, personas con discapacidad, y adultos mayores.











346

PRODUCTO 2: Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores

3.1.2. ACTIVIDADES: Dos (2) talleres temáticos. Incluye en cada taller:

- ✓ 1 Capacitador/facilitador experto en la temática.
- ✓ Retroproyector/infocus, 1computadora.
- ✓ Tiempo de cada taller: 120 minutos.

3117

Taller No. 1. Liderazgo y habilidades para la vida

Taller: 1
Fecha: 24 de noviembre de 2022. **Hora**: 14h30.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente Leon.
Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad,niños.
Tema: Liderazgo y habilidades para la vida.








348

Taller No. 2. Restitución, exigibilidad de derechos, Ruta de denuncia para grupos de atención prioritaria.

Taller #: 2

Fecha: 25 de noviembre de 2022. **Hora**: 14h30.

Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente Leon.

Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad, niños.

Tema: Restitución, exigibilidad de derechos, Ruta de denuncia para grupos de atención prioritaria.













349

PRODUCTO 3: Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenesy adultos mayores

3.1.3. ACTIVIDADES: Cuatro (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante

350

Taller No. 1: Diseño del modelo de negocios

Taller: 1
Fecha: 05 de diciembre de 2022. **Hora**: 14h30.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.
Grupo: Personas adultas mayores, personas con discapacidad y jóvenes.
Tema: Diseño del modelo de negocio.









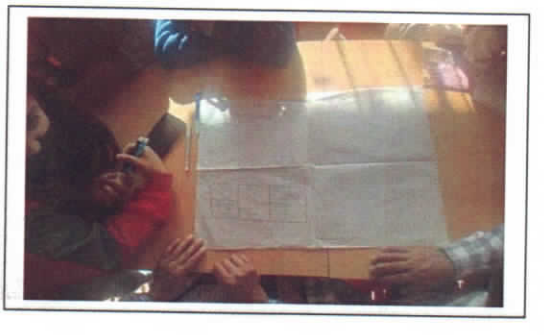


357

Taller: 2
Fecha: 06 de diciembre de 2022. **Hora**: 14h30.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.
Grupo: Personas adultas mayores, personas con discapacidad y jóvenes
Tema: Planificación estratégica.









392

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA

Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria RUC: 0502796287001

Taller: 3

Fecha: 07 de diciembre de 2022. **Hora**: 14h30.

Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.

Grupo: Personas adultas mayores, personas con discapacidad y jóvenes

Tema: Análisis de Costos y Tributación .













357

Taller # 4: Estrategias de comercialización y marketing digital

Taller: 4
Fecha: 08 de diciembre de 2022. **Hora**: 14h30.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.
Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad.
Tema: Estrategias de comercialización y marketing digital.











354

INFORME DE LA EJECUCIÓN DEL PROCESO

Entidad contratante

Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Once de Noviembre

Proceso

Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores; generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores

Objeto de compra

Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación.

Código necesidad de contratación

NIC-0560018400001 -2022-00019

Presentado por:

Martinez Corrales Sandra Johanna
ADJUDICADA

355

Contenido

1. **DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE** 3
2. **REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE** 3
3. **SERVICIOS REALIZADOS** 4
3.1. PRODUCTO 1: 4
Evento # 1. Presentación de la Obra de teatro Pepe pega duro y Dolores aguanta todo 5
Evento # 2. Presentación de la obra de teatro la magia de crecer. 6
Evento # 3. Presentación de la obra de teatro sin barreras. 7
3.2. PRODUCTO 2 8
Taller # 1. Liderazgo y habilidades para la vida 9
Taller # 2. Restitución, exigibilidad de derechos, Ruta de denuncia para grupos de atención prioritaria 10
3.3. PRODUCTO 3 11
Taller # 1: Diseño del modelo de negocios 12
Taller # 2: Planificación estratégica 13
Taller # 3: Análisis de costos y tributación 14
Taller # 4: Estrategias de comercialización y marketing digital 15
4. **CONCLUSIONES:** 16

360

1. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Entidad contratante	Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural 11 de Noviembre
Proceso	Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores; generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimiento dirigido a jóvenes y adultos mayores.
Objeto de compra	Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación.
Código necesidad de contratación	NIC-0560018400001-2022-00019

2. REQUERIMIENTO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

ITEM	PRODUCNTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria	Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento: • Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música). • 1 animador o presentador del evento. • 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público) • Público objetivo: grupos de atención prioritaria. • Tiempo de cada evento: 120 minutos.	U	1	1.250,00	1.250,00
2	Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y	Dos (2) talleres temáticos. Incluye en cada taller: • 1 Capacitador/facilitador experto en la temática.	U	1	355,00	355,00

361

	exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores	Retroproyector/infocus, 1computadora. • Tiempo de cada taller: 120 minutos.				
3	Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores	Cuatro (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante	**U**	**1**	**445,00**	**445,00**
TOTAL						**2050,00**

3. SERVICIOS REALIZADOS

3.1. PRODUCTO 1: Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechosde las personas y grupos de atención prioritaria.

3.1.1. ACTIVIDADES Tres (3) eventos culturales públicos. Incluye en cada evento:

- Amplificación básica (2 cajas amplificadas, consola, micrófonos, computadora música).
- 1 animador o presentador del evento.
- 3 obra de teatro (una obra de teatro diferente para cada público)
- Público objetivo: grupos de atención prioritaria.
- Tiempo de cada evento: 120 minutos.

362

Evento No. 1 Presentación de la obra Pepe pega duro y Dolores Aguanta Todo

Fecha: 26 de noviembre de 2022. **Hora**: 20h00.
Lugar: Plaza Alta, Barrio Centro junto al GAD parroquial Once de Noviembre.
Grupo: Personas adultas mayores, personas embarazadas, niños, niñas y adolescentes.
Tema: presentación de la Obra de teatro "Pepe Pega Duro y Dolores aguanta todo". Se abordan los siguientes temas: Tipos de violencia, circulo de la violencia, ruta de denuncia, derechos de igualdad, participación, empoderamiento de la mujer.











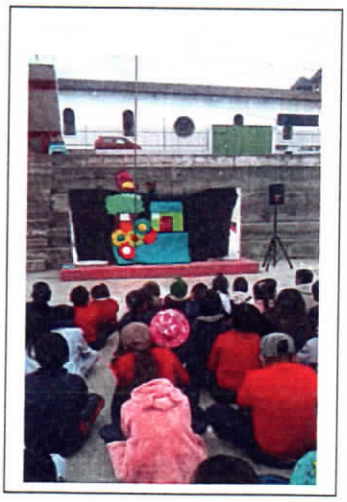
363

Evento No. 2 Presentación de la obra de teatro la magia de crecer

Fecha: 18 de noviembre de 2022. **Hora**: 8h00 a 10h00. Y de 10h30 a 12h30.
Lugar: Unidades Educativas Latacunga y Archipielago de Colon.
Grupo: niños, niñas y adolescentes
Tema: presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos de las personas y deberes de la niñez y la adolescencia.








364

Evento No. 3 Presentación de la obra de teatro sin barreras.

Evento: 3
Fecha: 28 de noviembre de 2022. **Hora**: 15h00.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente Leon.
Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad, niños.
Tema: presentación de la Obra de teatro "Sin Barreras". Se abordan los siguientes temas: concepto de inclusión, discapacidad, derechos, personas con discapacidad, y adultos mayores.











365

PRODUCTO 2: Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores

3.1.2. ACTIVIDADES: Dos (2) talleres temáticos. Incluye en cada taller:

- ✓ 1 Capacitador/facilitador experto en la temática.
- ✓ Retroproyector/infocus, 1computadora.
- ✓ Tiempo de cada taller: 120 minutos.

366

Taller No. 1. Liderazgo y habilidades para la vida

Taller: 1
Fecha: 24 de noviembre de 2022. **Hora**: 14h30.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente Leon.
Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad,niños.
Tema: Liderazgo y habilidades para la vida.








367

Taller No. 2. Restitución, exigibilidad de derechos, Ruta de denuncia para grupos de atención prioritaria.

Taller #: 2

Fecha: 25 de noviembre de 2022. **Hora**: 14h30.

Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente Leon.

Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad, niños.

Tema: Restitución, exigibilidad de derechos, Ruta de denuncia para grupos de atención prioritaria.













368

PRODUCTO 3: Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenesy adultos mayores

3.1.3. ACTIVIDADES: Cuatro (4) talleres. Taller 1: Diseño del modelo de negocio Taller 2: Planificación estratégica Taller 3: Análisis de Costos y tributación Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital • 1 Capacitador / facilitador experto en la temática. •Retroproyector/infocus, computadora. • Tiempo de cada taller: 60 minutos. • Material de apoyo impreso para cada participante

369

Taller No. 1: Diseño del modelo de negocios

Taller: 1
Fecha: 05 de diciembre de 2022. **Hora**: 14h30.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.
Grupo: Personas adultas mayores, personas con discapacidad y jóvenes.
Tema: Diseño del modelo de negocio.











370

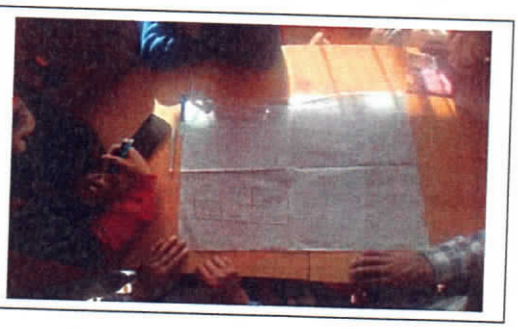
MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA

Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria RUC: 0502796287001

Taller: 2
Fecha: 06 de diciembre de 2022. **Hora**: 14h30.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.
Grupo: Personas adultas mayores, personas con discapacidad y jóvenes
Tema: Planificación estratégica.









371

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA

Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria RUC: 0502796287001

Taller: 3

Fecha: 07 de diciembre de 2022. **Hora**: 14h30.

Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.

Grupo: Personas adultas mayores, personas con discapacidad y jóvenes

Tema: Análisis de Costos y Tributación .













372

Taller # 4: Estrategias de comercialización y marketing digital

Taller: 4
Fecha: 08 de diciembre de 2022. **Hora**: 14h30.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León.
Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad.
Tema: Estrategias de comercialización y marketing digital.











377

4. CONCLUSIONES:

- Se cumplió a cabalidad con el requerimiento del GAD parroquial Once de Noviembre.
- En el caso de la ejecución de los talleres de capacitación se cuenta con registro fotográfico y registro de asistencia.
- A todos los talleres y eventos ejecutados asistieron por lo menos dos representantes del GAD Parroquial Once de noviembre.

Muy atentamente;

Sr. Sandra Johanna Martínez Corrales
RUC: 0502796287
ADJUDICADA.

374

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

Objeto de contratación: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación
Taller número 1. Fecha: 05 de diciembre de 2022. Hora: 14h30. Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León. Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad. Tema: Diseño del modelo de negocio

TALLER DE EMPRENDIMIENTO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	EDAD	FIRMA
1	Teresa de jesus Suarez Estrella	0501536379	62	Teresa Suarez E
2	Manuel Tapantiza	0500444369	73	
3	Maria. Encarnacion Arequipa	0500851274	65	Maria E Arequipa
4	Luz Eleno. Ventimilla Molina	160006139	72	
5	Dugma Lucrecia Proaño	050065756-4	70	
6	Rosa Ayala Ventimilla	0500613310		Rosa A Ventimilla
7	José Luis Proaño Pachacho	0500028287	84	
8	Lucrecia Alvarez	0501028104	83	Lucrecia Alvarez
9	Carmen Herrera	1707072706	61	Carmen Herrera
10	Maria Eschina Moreno	050032219-3	75	Maria E Moreno
11	Lidia Piedad Alvarez	0500837604	66	Lidia P Alvarez
12	Maria. Lucrecia Moreno Osorio		81	Maria L Moreno
13	Luz Maria Ayala		74	Luz Maria Ayala
14	Maria Susana Carrera		75	Maria Susana
15	Teresa de Jesus Corrales Pacheco	0500512553	72	Teresa De Jesus
16	Juan de Dios Villacis	0500512546	73	Juan D Villacis
17	Jose Mario Condo		61	José Mario Condo
18	Cristina Proaño	0500190665	80	Cristina Proaño
19	Miguel Mena	0500141734	75	Miguel Mena

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

Objeto de contratación: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación
Taller número 1. Fecha: 05 de diciembre de 2022. Hora: 14h30. Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León. Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad. Tema: Diseño del modelo de negocio

TALLER DE EMPRENDIMIENTO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	EDAD	FIRMA
	Mario Cruz Suarez Estrella	0500590436	70	
20	Angela Alegria Estrella		85	
21	Joselino Yagua grados		25	Joceline Yagua Grados
22	Mariana Chuva		90	
23	Marcos Rocio	0500754478	70	
24	Judith Chuco	0500258470	83	
25	Marcelo Pacheco	0500657588-0	69	
26				
27				

376

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

Objeto de contratación: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación

Taller número 2. Fecha: 06 de diciembre de 2022. Hora: 14h30. Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León. Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad. Tema: Planificación estratégica

TALLER DE EMPRENDIMIENTO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	EDAD	FIRMA
1	Teresa de Jesus Suarez Estrella	0501536379	62	Teresa Suarez E
2	Manuel Espastiza	0500443699	73	
3	Mario Encarnacion Arequipa		65	Maria E Arequipa
4	Luz Elena Ventimilla Molina	16 0006131 9	72	
5	Dagna Lucrecia Proaño	0500657564	70	Dagna Proaño
6	Rosa Angela Ventimilla Molina	0500613310		Rosa A Ventimilla
7	José Luis Proaño Pacheco	0500028287	84	
8	Lucrecia Alvarez	0501028104	83	Lucrecia Alvarez
9	Carmen Herrera	170707270-6	61	Carmen Herrera
10	Mario Estelino Moreno	0500322193	75	Mario E Moreno
11	Lidia Piedad Alvarez	0500837604	66	Lidia P Alvarez
12	Maria Lucrecia Moreno Asorio		81	Maria L Moreno
13	Luz Maria Ayala		74	Luz Maria Ayala
14	Maria Susana Carrera		75	Maria S Carrera
15	Teresa de Jesus Corales Pacheco	0500512553	72	Teresa de Corales
16	Juan de Dios Villacis	0500512546	73	Juan Villacis
17	José Mario Caudo		61	José Maria Caudo
18	Cristina Proaño	0500190665	80	Cristina Proaño
19	Miguel D Mena	0500741734	75	

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

Objeto de contratación: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación

Taller número 2. Fecha: 06 de diciembre de 2022. Hora: 14h30. Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León. Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad. Tema: Planificación estratégica

TALLER DE EMPRENDIMIENTO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	EDAD	FIRMA
	Maria Luz Suarez Estrella	0500590436	70	
20	Angela Negua Estrella		85	
21	Joselino Yagua grados		25	Grados Joceline Yagua
22	Marcosmo Cueva		90	
23	Marcos Proaño	0500754478	70	
24	Judit Abrea	0500258470	83	Judith Abrea
25	Marcelo Pacheco	0500657580	69	

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

Objeto de contratación: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación

Taller número 3. Fecha: 07 de diciembre de 2022. Hora: 14h30. Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León. Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad. Tema: Analisis de costos y tributación

TALLER DE EMPRENDIMIENTO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	EDAD	FIRMA
	Teresa de Jesus Suarez Estrella	050153679	69	Teresa Suarez E
1	Manuel Tigantiza	0500444369	73	
2	Maria Encarnacion Arequipa		65	Maria E Arequipa
3	Luz Elena Verdezoto Molina	1600061319	72	
4	Digna Lucrecia Troaño	0500657564	70	Digna Troaño
5	Rosa Ayala Ventimilla	0500613310		Rosa A Ventimilla
6	José Luis Troaño Pacheco	0500028227	83	Jose Luis Troa
7	Lucrecia Alvarez	0501028104	84	Lucrecia Alvarez
8	Carmen Herrera	1707072706	61	Carmen Herrera
9	Maria Elelvina Moreno	0500329193	75	Maria E Moreno
10	Lidia Piedad Alvarez	0500837604	66	Lidia P Alvarez
11	Maria Lucrecia Moreno Osorio	0500327895	81	Maria L Moreno
12	Luz Maria Ayala	0500702747	74	Luz Maria Ayala
13	Maria Susana Carrera	0500077391	75	Maria S Carrera
14	Teresa de Jesus Corrales Pacheco	0500512553		Teresa de J Corrales
15	Juan de Dios Villacis	0500512546	73	Juan D Villa
16	Jose Maria Cando	0501176788	61	José Maria Cando
17	Cristina Troaño	0500190665	80	Cristina Troaño
18	Miguel Meno	0500341734	75	Miguel Meno
19				

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

Objeto de contratación: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación

Taller número 3. Fecha: 07 de diciembre de 2022. Hora: 14h30. Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León. Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad. Tema: Analisis de costos y tributación

TALLER DE EMPRENDIMIENTO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	EDAD	FIRMA
20	Maria Luz Suarez Estrella.	0500 59043-5	70	
21	Angela Alegria Estrella	0500188792	85	
22	Joselene Yajaira Granados		25	Joceline Llagu
23	Mariana Cuero	0500968207	90	
24	Marcos Pacaio	0500754478	70	
25	Judit Ochoa	0500258 47-0	83	
26	Marcelo Pacheco	0500657 58-0	69	
27				
28				
29				
30				

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

Objeto de contratación: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación

Taller número 4. Fecha: 08 de diciembre de 2022. Hora: 14h30. Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León. Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad. Tema: Estrategias de comercialización y marketing digita

TALLER DE EMPRENDIMIENTO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	EDAD	FIRMA
1	Marcelo Pacheco	050065758-0	69	
2	Judit Tarjelia Orbea	050025847-0	83	
3	Manuel Tipanluisa	0500444369	73	
4	Arequipa María Encarnación	0500851274	65	
5	Mercedes Alvarez	0500738570	63	
6	Elena Veintimilla	1600061319	72	
7	Rosa Angela Veintimilla	0500613310	69	
8	Jose Luis Pacheco Proaño	050002828 7	84	
9	María Lucrecia Moreno		81	
10	Maria Etelvina Moreno Osorio	050032219-3	75	
11	Carmen Emperatriz Herrera Veintimilla	1707072 70-6	61	
12	Maria Judit Molina		67	
13	Luz Estrella	0500609 [illegible]		
14	Digna Proaño	050065756-4		
15	Luz Maria Ayala		74	

381

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

Objeto de contratación: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación

Taller número 4. Fecha: 08 de diciembre de 2022. Hora: 14h30. Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente León. Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad. Tema: Estrategias de comercialización y marketing digita

TALLER DE EMPRENDIMIENTO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE CEDULA	EDAD	FIRMA
16	Mariana Cueva Moya		90	
17	Marcos Ramiro Proaño Cueva	0500754478	70	
18	Angel Tobias Proaño Cueva	0500606363	72	
19	Angel Alegría Celia Molina		85	
20	María Cristina Proaño	0500190665	80	
21	Miguel Mena	0500141734	75	
22	Suarez Luz	0500590435	70	
23	María Cleofe Villarruel P.		84	
24	Jose María Pando	0501176788	61	
25	Juan de Dios Villacis. P	0500512546	72	
26	Teresa de Jesús Corrales Pacheco	0500512553	72	

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

Objeto de contratación: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación
Taller número 1. **Fecha**: 24 de noviembre de 2022. Hora: 14h30.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente Leon.
Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad, NIÑOS.
Tema: Liderazgo y habilidades para la vida.

N0	NOMBRES Y APELLIDOS	N DE CEDULA	EDAD	FIRMA
1	MARÍA QUIMINA PROAÑA.	0500190665	80	
2	ANGEL ALEGRÍA CEJILA	0507746286	85	
3	ANGEL TOBIAS PROAÑO	0500606363	72	
4	MARCOS KATINO PROAÑO CUEVA	0500754478	70	
5	MARIANA CUEVA MOYA		90	
6	LUZ MARIA AYALA		74	
7	DIGNA PROAÑO	0500657564		
8	LUZ ESTRELLA A.	0500607050		
9	MARÍA JUDITH MOLINA.		67	
10	MARÍA ETELVINA MORENO OSORIO	0500321 93	75	
11	MARÍA LUCRECIA MORENO	0	81	
12	JOSE LUIS PACHECO.	0500028287	72	
13	MARCELO PACHECO	0500657580	69	
14	JUDITH TANGELA OKUBES	0500258 47-0	82	
15	MANUEL TIPANLUISA	0500444363	73	
16	ANGELINA MARÍA ENCARNACIÓN	0500851274	65	
17	MERCEDES ALVAREZ	0500738570	65	
18	ELENA VENTIMILLA	1600061319	72	
19	ROSA ANGELA VENTIMILLA	V 0500613310	68	

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

Objeto de contratación: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación
Taller número 1. **Fecha**: 24 de noviembre de 2022. Hora: 14h30.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente Leon.
Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad, NIÑOS.
Tema: Liderazgo y habilidades para la vida.

N0	NOMBRES Y APELLIDOS	N DE CEDULA	EDAD	FIRMA
20	JOSE LUIS PACHECO PROAÑO	0500028287	84	
21	TERESA DE JESUS CORNEJO PACHECO	0500512553	72	
22	JUAN DE DIOS VILLACIS	0500512546	72	
23	JOSE MARIA CANDO	0500117678 8	61	
24	MARIA VILLACRES	0501476 71676	84	
25	SUSANA LUNA	0500590435	70	
26	MIGUEL MEJIA	0500 14 1734	75	
27	MARIA CRISTINA PAUL	0500190665	80	
28	ROSA BUSTILLOS	0504625723	56	
29				
30				
31				
32				

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

Objeto de contratación: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación
Taller número 2 Fecha: 25 de noviembre de 2022. Hora: 14h30.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente Leon.
Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad, NIÑOS.
Tema: Restitución, exigibilidad de derechos, Ruta de denuncia para grupos de atención prioritaria.

N0	NOMBRES Y APELLIDOS	N DE CEDULA	EDAD	FIRMA
1	MARÍA MORENO OSORIO	0500322193	75	
2	MARÍA LUCRECIA MORENO		81	
3	JOSE LUIS BELLEZO	0500028297	84	
4	ROSA ANGELA VENTIMILLA	0500613310	69	
5	EUDENA VENTIMILLA	1600061319	72	
6	MERCEDES ALVAREZ	0500738570	65	
7	ANGELITA MARÍA	0500851274	65	
8	TERESA DE JESUS CORAL	0500512553	72	
9	JUANA D. VIVAS	0500512546	72	
10	JOSE MARÍA ORDOÑEZ	0501176785	61	
11	MARÍA VILLAROEL	0501476231 2	81	
12	LUIS JARA	0500570435	70	
13	MIGUEL MEJIA	0500141734	73	
14	MARÍA CRISTINA PIEDRA	0500190665	80	
15	ANGELA A. CELA MOLINA		81	
16	ANGEL TOBIAS PIEDRA	0500606365	70	
17	MARÍA LUCRECIA MORA	0500732310 4	90	
18	LUIS AYALA		74	
19	DIEGO PIEDRA	0500637564		

385

MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
Consultora Servicios: Derechos de las personas, grupo de atención prioritaria
RUC: 0502796287001

Objeto de contratación: Contratación de capacitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria formación y capacitación
Taller número 2 Fecha: 25 de noviembre de 2022. Hora: 14h30.
Lugar: Ex Escuela Azoguez Vicente Leon.
Grupo: Personas adultas mayores y personas embarazadas, personas con discapacidad, NIÑOS.
Tema: Restitución, exigibilidad de derechos, Ruta de denuncia para grupos de atención prioritaria.

N0	NOMBRES Y APELLIDOS	N DE CEDULA	EDAD	FIRMA
20	Luz Estrella	050060 2060	76	
21	Maria Judith Molina		67	
22	Rosa Morin	0504676 2021		
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Evento N.-1: Presentación de la obra de teatro "La magia de crecer"
Fecha: 18 de noviembre de 2022.
Hora: 8h00 a 10h00.
Lugar: Unidad Educativa Latacunga
Grupo: niños, niñas y adolescentes
Tema: presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos delas personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

No.	Nombres y Apellidos	Año E.B.	Edad	Firma
	CHANATASIG PILATASIG MADELYN MAYERLI	Inicial I		
	AREQUIPA JIMENEZ EMILLY GABRIELA	Inicial II		
	MENDIETA MOLINA ISABELLA MONSERRATH	Inicial II		
	MUÑOZ QUINTANA ELIANA FIORELA	Inicial II		
	PILATASIG MALLITASIG AXEL DAVID	Inicial II		
	SABANDO AYALA IAN YAE	Inicial II		
	CAISAGUANO GUAMANGATE MARYURI YAMILETH	PRIMERO		
	CAJAS LAGLA JEREMY AZAEL	PRIMERO		
	CANDO CHUGCHILAN DOMINICK NEYMAR	PRIMERO		
	CARRILLO SABANDO ZOE NOELIA	PRIMERO		
	GUILCAZO ALBAN JEREMY DREAK	PRIMERO		
	HIDALGO SANGUCHO CRISTHIAN SANTIAGO	PRIMERO		
	ILAQUICHE MILLINGALLE SAYDA MAYLIN	PRIMERO		
	JACOME CHANGO MADELYN AILED	PRIMERO		
	LIDIOMA UNDA JOSHUA ARIEL	PRIMERO		
	MIRANDA RIVADENEIRA ZULLY MARIANELA	PRIMERO		
	RIVADENEIRA ALVAREZ BRIANNA NOEMI	PRIMERO		
	SANCHEZ PANCHI EMILIO RAFAEL	PRIMERO		
	TELLO OSORIO ERICK MATIAS	PRIMERO		
	YUGSI GUANOCHANGA LIAM DAEL	PRIMERO		
	ALBIÑO GRADOS IAN URIEL	SEGUNDO		
	CAGUANO CHANGO JAVIER ISMAEL	SEGUNDO		

Evento N.-1: Presentación de la obra de teatro "La magia de crecer"
Fecha: 18 de noviembre de 2022.
Hora: 8h00 a 10h00.
Lugar: Unidad Educativa Latacunga
Grupo: niños, niñas y adolescentes
Tema: presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos delas personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

No.	Nombres y Apellidos	Año E.B.	Edad	Firma
	CHUSIN PASTUÑA YARITA MAYLID	SEGUNDO		
	CORDONES MEJIA ESTIVEN JAVIER	SEGUNDO		
	CORTEZ FREIRE SCARLETH JAMILETH	SEGUNDO		
	CUEVA TUBON GAEL SEBASTIAN	SEGUNDO		
	MEDINA FARFAN JOSE MOISES	SEGUNDO		
	PUCO MORENO BRITHANY JHOMAYRA	SEGUNDO		
	QUINDIGALLI VEGA DAMARIS JUDITH	SEGUNDO		
	TOAPANTA AYALA MELANY YADIRA	SEGUNDO		
	TRAVEZ CUJILEMA SAMANTHA ABIGAIL	SEGUNDO		
	ANTE GUISHCA EDISON JESUS	TERCERO		
	CEPEDA GUANOCHANGA ALEXA SOFIA	TERCERO		
	CHICAIZA TOAQUIZA ANA SOFIA	TERCERO		
	GUANOTUÑA PASTUÑA ANGELICA DAMICELA	TERCERO		
	PASTUÑA VEGA JOSUE NEVALDO	TERCERO		
	PILATASIG MALLITASIG GENESIS GABRIELA	TERCERO		
	SALAZAR TORRES BRYANA SOFIA	TERCERO		
	SANCHEZ PANCHI ERICK ALEJANDRO	TERCERO		
	TOAPANTA AYALA JHON NEISER	TERCERO		
	AYALA CHIGUANO CRISTIAN FABRICIO	CUARTO		
	BONILLA TISALEMA JEFFERSON ARIEL	CUARTO		
	CANDO CHUGCHILAN JOSEPH ALAIN	CUARTO		
	CHIGUANO VEGA MELANY ANAHI	CUARTO		

Evento N.-1: Presentación de la obra de teatro "La magia de crecer"
Fecha: 18 de noviembre de 2022.
Hora: 8h00 a 10h00.
Lugar: Unidad Educativa Latacunga
Grupo: niños, niñas y adolescentes
Tema: presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos delas personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

No.	Nombres y Apellidos	Año E.B.	Edad	Firma
	CHILUISA IPIAL MARIA JOSE	CUARTO		
	CORRALES TERAN ISABELLA MONSERRATH	CUARTO		
	FREIRE VALENCIA ANGELINE SARAHI	CUARTO		
	GAVILANEZ PILAGUANO ALEX FABRICIO	CUARTO		
	ILAQUICHE MILLINGALLE LISBETH ANAHI	CUARTO		
	PILATASIG MALLITASIG JORDAN STALIN	CUARTO		
	TRAVEZ ALVAREZ JOSE DAVID	CUARTO		
	AYALA AYALA SAMIA MARITZA	QUINTO		Samia Ayala
	AYALA CHUSIN EDWIN SEBASTIAN	QUINTO		Sebastian Ayala
	AYALA VEGA JOEL ESTIVEN	QUINTO		joel Ayala
	CAJAS LAGLA CRISTIAN DANIEL	QUINTO		Cristian Cajas
	CANDO CAMACHO ALEX GABRIEL	QUINTO		
	CHUSIN GUAMANGATE LISETH MELANI	QUINTO		
	COLLANTES PACHECO FABRICIO NEYMAR	QUINTO		Neymar Collantes
	GUILCAZO ALBAN SEBASTIAN XAVIER	QUINTO		sebastián Guilcazo
	HIDALGO SANGUCHO JOHANA ESTEFANIA	QUINTO		
	MACIAS BALSECA CRISTAL	QUINTO		
	PACHECO TOAQUIZA CARLA ELIZABETH	QUINTO		
	RAMOS SILVA LUIS MIGUEL	QUINTO		Luis Ramos
	SALAZAR CHANGO EMILY GUADALUPE	QUINTO		Emily Salazar
	SANGUCHO MENA ANTONY ALDAIR	QUINTO		Antony Aldair
	VEGA CHUSIN CRISTIAN ISRAEL	QUINTO		

Evento N.-1: Presentación de la obra de teatro "La magia de crecer"
Fecha: 18 de noviembre de 2022.
Hora: 8h00 a 10h00.
Lugar: Unidad Educativa Latacunga
Grupo: niños, niñas y adolescentes
Tema: presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos delas personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

No.	Nombres y Apellidos	Año E.B.	Edad	Firma
	VELA MOLINA HUGO DAMIAN	QUINTO		
	ALVAREZ PARREÑO CRISTOFER ALEXANDER	SEXTO		
	AYALA PASTUÑA ERIKA MARGOTH	SEXTO		
	AYALA PASTUÑA LISETH DAMARIS	SEXTO		
	CASA CHUGCHILAN NICOLE ESTEFANIA	SEXTO		
	CORDONES MEJIA MAYKEL JHON	SEXTO		
	CUEVA QUINTANA MARIA JULIETH	SEXTO		
	GAVILANEZ PILAGUANO JESSICA KARINA	SEXTO		
	ILAQUICHE MILLINGALLE ELVIA DAYANA	SEXTO		
	IPIAL CERNA ALEJANDRA ELIZABETH	SEXTO		
	LUCERO MAISANCHE SAORI ANAIS	SEXTO		
	MENA ALVAREZ ROMINA MELISA	SEXTO		
	MERINO RAMOS KEYLAN STEVEN	SEXTO		
	MILLINGALLI PASTUÑA IRMA VIVIANA	SEXTO		
	PASTUÑA AYALA MILTON MATEO	SEXTO		
	PASTUÑA VEGA KATHERINE GISELLA	SEXTO		
	SANCHEZ GREFA MAYERLY DAYANARA	SEXTO		
	TOAQUIZA VEINTIMILLA DIANA PAULINA	SEXTO		
	VASQUEZ CHILUISA GABRIEL ALEJANDRO	SEXTO		
	ALBIÑO GRADOS BETSABE GUADALUPE	SEPTIMO		
	ALVAREZ QUISHPE INGRID DAYANA	SEPTIMO		
	AYALA PASTUÑA CHARLES WASHINGTON	SEPTIMO		

Evento N.-1: Presentación de la obra de teatro "La magia de crecer"
Fecha: 18 de noviembre de 2022.
Hora: 8h00 a 10h00.
Lugar: Unidad Educativa Latacunga
Grupo: niños, niñas y adolescentes
Tema: presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos delas personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

No.	Nombres y Apellidos	Año E.B.	Edad	Firma
	CHAVEZ PACHECO GUIDO JOSEPH	SEPTIMO		
	GUAMAN OSORIO SANTIAGO SEBASTIAN	SEPTIMO		
	MENA TRAVEZ DILAN MATEO	SEPTIMO		
	MILLINGALLI PASTUÑA EMERSON JHOSUEL	SEPTIMO		
	PASTUÑA AYALA KEVIN ROLANDO	SEPTIMO		
	PASTUÑA MILLINGALLI JOFFRE MARCELO	SEPTIMO		
	TOAQUIZA AYALA DAYBES PAUL	SEPTIMO		
	TOAQUIZA PASSO JEFFERSON DAVID	SEPTIMO		
	VEGA TOAQUIZA JEYSON RODOLFO	SEPTIMO		
	AYALA PASTUÑA DEYSI VIVIANA	OCTAVO		
	BARREROS TOAQUIZA SARAI DAYANA	OCTAVO		
	CAJAS LAGLA RUTH MARIBEL	OCTAVO		
	CHIGUANO VEGA DAVID ALEXANDER	OCTAVO		
	CHUGCHILAN PROAÑO ERICK JAHIR	OCTAVO		
	CUEVA TUBON GENESIS ANAHI	OCTAVO		
	GRADOS MENA SOLANGE DAYANARA	OCTAVO		
	HIDALGO RENGEL ODALIS JAZMIN	OCTAVO		
	HIDALGO SANGUCHO ANGEL STEVEN	OCTAVO		
	IPIAL CERNA DARIKSON JAVIER	OCTAVO		
	ROMERO RAMOS PABLO ESTEBAN	OCTAVO		
	TOAQUIZA AYALA EDWIN ORLANDO	OCTAVO		
	TOAQUIZA VEGA DORA ALEXANDRA	OCTAVO		

Evento N.-1: Presentación de la obra de teatro "La magia de crecer"
Fecha: 18 de noviembre de 2022.
Hora: 8h00 a 10h00.
Lugar: Unidad Educativa Latacunga
Grupo: niños, niñas y adolescentes
Tema: presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos delas personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

No.	Nombres y Apellidos	Año E.B.	Edad	Firma
	VEGA CHUSIN PRISCILA VIVIANA	OCTAVO		
	ALVAREZ HIDALGO DARWIN JESUS	NOVENO	13	
	AYALA MILLINGALLE DELFIN DAVID	NOVENO	13	
	AYALA PASTUÑA DIGNA PAULINA	NOVENO	13	
	AYALA PASTUÑA MARCO JOHEL	NOVENO	13	
	AYALA PUMACURO BRIGITH PRISSILA	NOVENO	13	
	AYALA PUMACURO KATHERINE NOEMI	NOVENO	13	
	BONILLA TISALEMA ELBA MARIBEL	NOVENO	13	
	CERNA PACHECO ANDREA MAHOLY	NOVENO	13	
	CORDONES MEJIA KARINA ALEXANDRA	NOVENO	13	
	GALARZA MORENO ERICK STEVE	NOVENO	13	
	GAVILANEZ PILAGUANO NANCY JANETH	NOVENO	11	
	MERINO RAMOS MAITE ESTEFANIA	NOVENO	13	
	PASTUÑA MILLINGALLI CRISTIAN MAURICIO	NOVENO	13	
	PILATASIG CHANGOLUISA JENIFER LISETH	NOVENO	13	
	TIPANLUISA PILATASIG LEIDY GUADALUPE	NOVENO		
	TOAQUIZA VEGA DARWIN ORLANDO	NOVENO	13	
	TOAQUIZA VEINTIMILLA CARLOS ANDRES	NOVENO	13	
	VILLACIS CORRALES DIEGO ARMANDO	NOVENO		
	AYALA CHUSIN ANGEL GERMANICO	DECIMO	15	
	AYALA PASTUÑA XIMENA ISAURA	DECIMO	14	
	BARREROS TOAQUIZA EVELYN JANETH	DECIMO	14	

Evento N.-1: Presentación de la obra de teatro "La magia de crecer"
Fecha: 18 de noviembre de 2022.
Hora: 8h00 a 10h00.
Lugar: Unidad Educativa Latacunga
Grupo: niños, niñas y adolescentes
Tema: presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos delas personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

No.	Nombres y Apellidos	Año E.B.	Edad	Firma
	BONILLA TISALEMA EDISON MAURICIO	DECIMO	14	
	LEMA LEMA ANDRES SEBASTIAN	DECIMO	14	
	TIPANLUISA PILATASIG JORGE SEBASTIAN	DECIMO	14	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE

Evento: Presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos de las personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

Fecha: Fecha: 18 de noviembre de 2022. **Hora:** 10h30 a 12h30.

Lugar: Unidad Educativa Archipielago de Colon

N.-	Nombres y Apellidos	Edad	Año Edu.Bas.	Firma
1	Ayala Tonquiza Anderson I	5	1ero	Anderson Ayala.
2	Chitalogro Santance Jastin S.	5	1ero	Jastin Chitalogro.
3	Escobar Manzano Helen D.	5	1ero	Helen Escobar
4	Lasinquiza Caguano Keyla M.	5	1ero	Keyla Lasinq.
5	Merino Millingalli Ailen J.	6	1ero	Ailen Merino
6	Pastuña Vargas Joey Alexander	5	1ero	Joey Pastuña.
7	Reinoso Naranjo Jojhan Zaid.	5	1ero	Jojhan Reinoso
8	Timbila Caisaguano Kevin J.	5	1ero	Kevin Timbila
9	Vargas Ospina Guadalupe A.	5	1ero	Annette Vargas
10	Pilaguano Suarez Jonathon B	5	1ero	Jonathan Pilaguano.
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

ESCUELA DE EDUC. BASICA "ARCHIPIELAGO DE COLON" LATACUNGA ECUADOR CRISTO REY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE

Evento: Presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos de las personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

Fecha: Fecha: 18 de noviembre de 2022. **Hora:** 10h30 a 12h30.

Lugar: Unidad Educativa Archipielago de Colon

N.-	Nombres y Apellidos	Edad	Año Edu.Bas.	Firma
1	Jhon Erick Caisaguano Otto	7 años	Segundo	Jhon
2	Damaris Aylin Caisaguano	7 años	Segundo	Damaris
3	Dayana Esthela Cuyachamin	7 años	Segundo	Dayana
4	Ronny Stiven Lasinguiza	7 años	Segundo	Ronny.
5	Naomi Alin Otto Ante	7 años	Segundo	Naomi
6	Marco Alejandro Postuña Suarez	7 años	Segundo	Marco
7	Johan Sebastian Silva	7 años	Segundo	Johan
8	Marjory Elizabeth Ugsha Cayo	7 años	Segundo	Marjory
9	Isabela Alejandra Vaca	7 años	Segundo	Isabela
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

ESCUELA DE EDUC. BASICA "ARCHIPIELAGO DE COLON" LATACUNGA ECUADOR CRISTO REY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE

Evento: Presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos de las personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

Fecha: Fecha: 18 de noviembre de 2022. **Hora:** 10h30 a 12h30.

Lugar: Unidad Educativa Archipielago de Colon

N.-	Nombres y Apellidos	Edad	Año Edu.Bas.	Firma
1	Jean Carlos Cuyachamin Pastuña	8 años	Tercero	Jean Carlos
2	Anderson Jordi Espinoza Pollo	8 años	Tercero	
3	Jeyson Nolberto Gancino	8 años	Tercero	
4	Cristian Marcelo Gordillo Proaño	8 años	Tercero	
5	Cristopher Israel Lictapuzon	8 años	Tercero	Cristopher
6	Johan Mateo Muso Pinta	7 años	Tercero	
7	Alex Sebastian Pastuña Ilaquiche	8 año	Tercero	Alex Pastuña
8	Jordy Deyvis Pastuño Vargas	8 años	Tercero	
9	Skarleth Valentina Rodriguez	8 años	Tercero	Valemvalentina
10	Luis Alberto Saca Serrano	8 años	Tercero	
11	Jordy Anthony Vargas Ayala	8 años	Tercero	
12	Adriana Jamileth Villarroel	8 años	Tercero	Adriana
13				
14				
15				
16				
17				
18				

ESCUELA DE EDUC. BÁSICA "ARCHIPIELAGO DE COLON" CRISTO REY LA ACONGA ECUADOR

396

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE

Evento: Presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos de las personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

Fecha: Fecha: 18 de noviembre de 2022. **Hora:** 10h30 a 12h30.

Lugar: Unidad Educativa Archipielago de Colon

N.-	Nombres y Apellidos	Edad	Año Edu.Bas.	Firma
1	Ayala Toaquiza Mery Nayeli	8	4to	
2	Alajo Aguilar Angela Belén	9	4to	
3	Coronel Jimenez Emily Mailyn	8	4to	
4	Correa Tulpa Luis Armando	8	4to	
5	Lasinquiza Lasinquiza Evelin F.	8	4to	
6	Lutuala Tipan Lesly Analii	8	4to	
7	Rodriguez Barberan Dominid	8	4to	
8	Santafé Guamani Anlleli M.	8	4to	
9	Silva Almagro Snaydor D	8	4to	
10	Vargas Ospina Keyler Gabriel	8	4to	
11	Yugsi Bonifaz Saida Solange	8	4to	
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

ESCUELA DE EDUC. BASICA "ARCHIPIÉLAGO DE COLON" LATACUNGA ECUADOR CRISTO REY

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE

Evento: Presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos de las personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

Fecha: Fecha: 18 de noviembre de 2022. **Hora:** 10h30 a 12h30.

Lugar: Unidad Educativa Archipielago de Colon

N.-	Nombres y Apellidos	Edad	Año Edu.Bas.	Firma
1	Diego Aldair Alvarez Mosquera	9años	Quinto	
2	Scarlett Domenica Eswdero Molina	9años	Quinto	
3	Snayder Patricio Martinez Ilbay	9años	Quinto	
4	Jostyn Bladimir Pastuña Ilaquiche	10años	Quinto	
5	Darwin Danilo Pastuña Pastuña	11años	Quinto	
6	Deysi Lucia Pilatasig Pastuña	9años	Quinto	
7	Emily Alejandra Vaca Guanoluisa	9años	Quinto	
8	Estefany Micaela Veintimilla Bautista	9años	Quinto	
9	Jordan Leandro Yugsi Bonifaz	9años	Quinto	
10	Franco Xavier Chusin Ayala	9años	Quinto	
11	Cristian Ivan Pilatasig Ante	9años	Quinto	
12	Ayala Toaquiza Alex Jhoel	9años	Quinto	
13	Alvarez Veintimilla Maylen Sarahi	10años	Sexto	
14	Rosario Guadalupe Garcia Heras	11años	Sexto	
15	Carla Noelia Gomez Quispe	10años	Sexto	
16	Duval Damian Lasinguiza Lasinguiza	11años	Sexto	
17	Rosmery Lisbeth Iguendo Rea	10años	Sexto	
18	Maylin Rocio Pastuna Suarez	11años	Sexto	

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE

Evento: Presentación de la Obra de teatro "La Magia de crecer", Olimpiadas sobre los derechos de las personas y deberes de la niñez y la adolescencia.

Fecha: Fecha: 18 de noviembre de 2022. **Hora:** 10h30 a 12h30.

Lugar: Unidad Educativa Archipielago de Colon

N.-	Nombres y Apellidos	Edad	Año Edu.Bas.	Firma
1	Viviana Margoth Pilaguno Suarez	10años	Sexto	
2	Noemi Karolina Rodriguez Barberan	10años	Sexto	
3	Britanny Vanesa Roldan Alvarez	10anos	Sexto	
4	Tiffany Pamela Vargas Ospina	10años	Sexto	
5	Melany Solange Vilca Alvarez	10anos	Sexto	
6	Leyner Emerson Gordillo Proaño	11años	Séptimo	
7	Maicol Jefferson Manzano Oto	11años	Séptimo	
8	Edwin Efrain Pastuña Maquiche	13años	Séptimo	
9	Lesly Johana Pilatasig Ante	11años	Séptimo	
10	Guadalupe Mabel Silva Almagro	11años	Séptimo	
11	Jostin Brayan Vargas Chusin	11años	Séptimo	
12	Charle Meague Chusin Ayala	11años	Séptimo	
13				
14				
15				
16				
17				
18				

ESCUELA DE EDUC. BÁSICA "ARCHIPIÉLAGO DE COLÓN" LATACUNGA ECUADOR CRISTO REY

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Instrucciones: El Administrador del contrato, de conformidad con el numeral 16 del Art. 303 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, deberá gestionar, elaborar e intervenir en la recepción formal del objeto de contratación.

En Obras: Revisar Art. 317 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y NCI 408-29.
En Consultorías: Revisar Art. 318 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
En Bienes: Revisar Art. 319 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y Arts. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público".
En Servicios: Revisar Art. 320 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
En ínfimas cuantías: Revisar Art. 321 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

Para la adquisición de

CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES

En la parroquia Once de Noviembre, ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 13 días del mes de diciembre del 2022, comparecen, por una parte, la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por el Sr. Klever Enrique Mena Mena, en calidad de Administrador de la Orden I.C- GADPR11NOV-015-2022/NIC-0560018400001-2022-00019, la Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera en calidad de Vocal de la Comisión de Desarrollo Social y por otra parte, el contratista **Martínez Corrales Sandra Johanna**, por sus propios derechos, en calidad de contratista. Quienes, en cumplimiento del Art. 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con los Arts. 316 y 325 del nuevo Reglamento General de la Ley, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN electrónica.

1.- ANTECEDENTES:

Proceso precontractual: NIC-0560018400001-2022-00019
Contrato Administrativo: I.C- GADPR11NOV-015-2022
Objeto del contrato: CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES
Valor del contrato: $ 2050.00 RIMPE POPULAR
Plazo de ejecución: 45 días
Anticipo: No se entregó anticipo

2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Los servicios de la presente contratación fueron realizados y entregados fisicamente del 18 de noviembre al 09 de diciembre del 2022, a la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por el Sr. Klever Enrique Mena Mena, en calidad de Administrador de la Orden I.C- GADPR11NOV-015-2022/NIC-0560018400001-2022-00019, la Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera en calidad de Vocal de la Comisión de Desarrollo Social, mismos que procedieron a evaluar el servicio adquirido. A la presente fecha, concluyéndose que el contratista ha culminado con el total contenido de sus obligaciones contractuales.

400

3.- CONDICIONES OPERATIVAS:
(NO APLICA)

4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:
Con la firma de la presente acta se procederá a liquidar de la siguiente manera:
CPC: 325300019
DESCRIPCIÓN: CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES
UNIDADA DE MEDIDA: Global

Monto ejecutado:	$ 2050.00 RIMPE POPULAR
Reajuste Anticipo:	$ 0.00
TOTAL:	$ 2050.00 RIMPE POPULAR

5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha de la notificación:	08/11/2022
Fecha de Firma de la Orden de Compra:	08/11/2022
Terminación de plazo contratado:	45 días
Fecha de pedido de recepción:	12/12/2022
Tiempo empleado en la ejecución:	31 días
Tiempo de la Orden de Compra:	45 días

En consecuencia, NO EXISTE MORA.

6.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:
Al efecto, el contratista entrega a la entidad contratante los siguientes bienes:
CPC: 325300019
DESCRIPCIÓN: CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES
UNIDADA DE MEDIDA: Global
ACTIVIDADES:

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	**Producto N.-1: Contratación de un facilitador para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria** • 1 obra de teatro denominada la "Magia de crecer", y Olimpiadas sobre los derechos y deberes de la niñez y adolescencia. • 1 obra de teatro interactiva "Pepe pega duro y Dolores aguanta todo". Dialogo sobre la obra de teatro con los personajes para resaltar los tipos de violencia, circulo de violencia, ruta de denuncia, derechos de igualdad, participación y empoderamiento de la mujer y buen trato. Reflexión sobre estereotipos de mujeres y hombres a	1250.00	1250.00

401

	través de la historia, para la toma de conciencia sobre derechos de igualdad y buen trato en la pareja y comunidad para la prevención de la violencia contra la mujer y sus dependientes. • 1 obra de teatro interactiva "Sin barreras" Dialogo sobre la obra de teatro con los personajes para resaltar conceptos de inclusión, discapacidad, derechos, personas con discapacidad y adultos mayores.		
1	**Producto N.-2: Contratación de un capacitador para el programa de formación y capacitación liderazgo y exigibilidad de derechos de las niñas y adolescentes, capacidades especiales y adultos mayores** Dos (2) talleres temáticos en: • "Liderazgo y habilidades para la vida" • "Restitución, exigibilidades de derechos, rutas de denuncia, para grupos de atención prioritaria"	355.00	355.00
1	**Producto N.-3: Contratación de un capacitador para implementar un programa de generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigido a jóvenes y adultos mayores** Tres (4) talleres. • Taller 1: Diseño del modelo de negocio: incluye el tratamiento de temas como modelos de negocios, tendencias de mercado, diseño de modelo de negocio del emprendimiento, propuesta de valor agregado, lienzo CANVAS • Taller 2: Planificación estratégica: Creación y evaluación de la idea de negocio, análisis de la empresa, análisis del mercado, análisis administrativo, análisis financiero • Taller 3: Análisis de Costos y tributación: tipos de costos, punto de equilibrio, estados de resultados, registros contables, comprobantes de venta • Taller 4. Estrategias de comercialización y marketing digital: planteamiento de la estrategia en base a las cuatro etapas del embudo de ventas.	445.00	445.00
		SUBTOTAL	2050
		IVA 12%	N/A REGIMEN RIMPE
		TOTAL	2050

7.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Se deja constancia de la entrega del servicio adquirido mediante Proceso precontractual: NIC-0560018400001-2022-00019, con su respectiva orden numero I.C- GADPR11NOV-015-2022, para la CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES; GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES, los cuales fueron entregados y recibidos dando cumplimiento con

todas las especificaciones técnicas, económicas y legales requeridas por la Contratante, según se desprende del informe técnico respectivo, el cual recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso de adquisición.

8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:
En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS:
(NO APLICA)

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:
En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

La Comisión de Recepción:		
Sr. Klever Enrique Mena Mena	*Ing. Jessica Stefania Hidalgo Erazo*	*Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera*
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	**PROFESIONAL QUE NO INTERVINO DURANTE LA EJECUCIÓN**	**VOCAL DE LA COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL**

Por el contratista
MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
C.C. 0502796287001

Firma de responsabilidad del Guardalmacén (exclusivo para bienes)	
De conformidad con el Art. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público", expedido mediante Acuerdo de la Contraloría General del Estado No. 067-CG-2018, publicado mediante Registro Oficial No. 388, de fecha 14 de diciembre 2018, debidamente reformado el 08 de abril de 2020, el Guardalmacén tiene la obligación de acreditar la satisfacción de los bienes recibidos de conformidad con los documentos del contrato administrativo.	
Revisado por:	*NO APLICA*
Cargo:	*NO APLICA*

MEGALEGRIA

* Organización, promoción y/o gestión de eventos culturales y sociales. * Producción de obras de teatro y espectáculos. * Tipos de enseñanza N.C.P. * Actividades artísticas individuales

MARTÍNEZ CORRALES SANDRA JOHANNA

Direc.: Barrio La Calera, calle La Florida 287 y Av. Simón Rodríguez • **Cel.:** 0995076563

Telf.: (03)2270432 • **Latacunga - Ecuador**

RUC: 0502796287001

FACTURA

Nº. 001-001-00 0000740

AUT. SRI: 1129556643

Cliente: Gobierno Autonomo Descentralizado Parroquial Once Nov. C.I. / RUC:

Dirección: Parroquia Once Nov. Barrio Centro: calle 10 de agosto y Pasaje Jorge Mena.

Telf: 032380640 Guía de Remisión: Fecha: 28 | 12 | 2022

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	V. TOTAL
1	Contratación de capacitadora para la difusión y sensibilización de los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria; formación y capacitación en liderazgo y exigibilidad de derechos de la niñez, adolescencia, capacidades especiales y adultos mayores: generación y fortalecimiento de capacidades de micro emprendimientos dirigidos a jóvenes y adultos mayores. de acuerdo a los términos de Referencia.	2.050	2.050

Jorge Geovanny Mullo Tulmo • "ENTORNO GRAFIC" • RUC. 0502792815001
Aut. 13998 • 1 Libret. del 701 al 800

SUB TOTAL	2.050
DESCUENTO	
IVA 0%	
IVA 12%	
VALOR TOTAL	2.050

Firma Autorizada

Recibi Conforme

FORMA DE PAGO EFECTIVO [ ] DINERO ELECTRÓNICO [ ] TARJETA DE CRÉDITO DÉBITO [ ] OTROS [ ]

F. de Autorizacion: 23/Febrero/2022 • F. de Caducidad: 23/Febrero/2023

Original: Adquirente / Copia: Emisor

Contribuyente Negocio Popular Régimen RIMPE

404

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Orden de Pago # 138

Para:	LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA - SECRETARIA -TESORERA
De:	HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALON - PRESIDENTE
Fecha:	2022-12-29
Asunto:	Autorización de Pago.

Mediante la presente autorizo efectuar el pago por concepto de:

PAGO CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADUL a:

RUC:	0502796287001
NOMBRE/RAZON SOCIAL:	MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA
BANCO:	BANCO PICHINCHA
TIPO CUENTA:	AHORROS
NRO CUENTA:	2207777850
VALOR:	2050.00 Son, DOS MIL CINCUENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS
DE LA CUENTA:	1110301.55220015

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN
PRESIDENTE

405

Captura de Datos Generales

DATOS GENERALES

1. Fecha afectación:	29/12/2022	dd/mm/aaaa	Mes al que corresponde el pago (mm/aaaa): 12/2022
2. Nro. Referencia:	019		
3.Localidad:	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE		
4. Responsable 1:	SR. VICTOR HERRERA		
5. Cargo 1:	PRESIDENTE		
6. Responsable 2:	ING. MISHELL LUCERO		
7. Cargo 2:	SECRETARIA - TESORERA		

INSTITUCION PUBLICA ORDENANTE (IP)

8. Cta.Cte en BCE:	55220015
9. Nombre Institución:	GADPR 11 DE NOVIEMBRE

*** CORRESPONSAL**

10. Cta. Rotativa Pagos:	
11. Cta. Cte en BCE:	
12. Nombre Corresponsal:	

Salir

SP Datos Generales — DETALLE DE PAGOS

REPORTE DE CONTROL: *** TRASFERENCIAS SPI-SP ***
INSTITUCION: GADPR 11 DE NOVIEMBRE
FECHA REPORTE: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE 2022/12/29 10:55
FECHA AFECTACION: 29/12/2022

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US$ MONTO
1500022 BANCO PICHINCHA	2	8378
15703020 COOP DE AHORRO Y CREDITO CAMARA COMERCIC	1	5717
TOTALES:	3	14095

Número de control: 6f31 - ac31 - 76ce - 8905 - 43f0 - 2b65 - 14a7 - 291c

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

ING. MISHELL LUCERO
SECRETARIA - TESORERA
GADPR 11 DE NOVIEMBRE

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCION ORDENANTE

9/06

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI VALIDADAS POR EL SPI SP
ARCHIVO BENEFICIARIOS

Código de Control Clave datos
Cta.:5522001S
Mensaje Archivo cargado satisfactoriamente

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI VALIDADAS POR EL SPI SP
Corte 2

Código de Control f331ac3175ce890548f30b6514b7291c		
Institución Pública:GADPR. 11 DE NOVIEMBRE. # Cta.:5522001S		
Institución Receptora	OPI Validadas	Monto
BANCO PICHINCHA	2	8,338
COOP. DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	1	4,717
Totales	3	14,055

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.

.....

Registrar OPI SPI-SP

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI registradas y pendientes de autorizacion y liquidacion en el SPI-SP
Corte 2

Institución Pública: GADPR. 11 DE NOVIEMBRE	# Cta.:5522001S	
Institución Receptora	Qté para liquidacion	Monto
BANCO PICHINCHA	2	8,338.00
COOP. DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	1	3,937.00
Total:	3	14,055.00

NOTA IMPORTANTE: Ingrese a esta opción una vez concluido el CIERRE de los archivos en el SPI SP. Recuerde que el beneficiario previamente ACEPTARA el archivo cargado por el Servidor Público en la Cta. Beneficiaria del Cliente Público y este confirmará con una clave única REGISTRADA Y NO ESTA DATA EL SPI SP DCE.

GAD PARROQUIAL PURAL
11 DE NOVIEMBRE

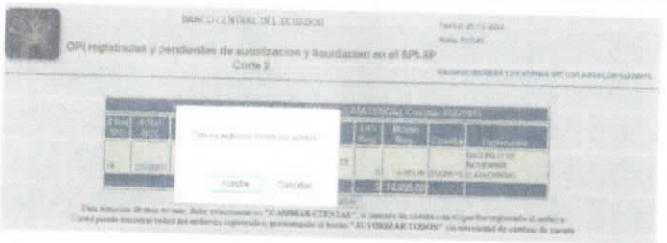
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI registradas y pendientes de autorizacion y liquidacion en el SPI-SP
Corte 2

Institución: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) Cuenta: 5522001S								
# Ref IPO	# Ref BCE	# Control IPO	Fecha/Hora Envio IPO	Localidad	OPI Reg	Monto Reg	Cuenta	Ordenante
								GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)
Total:					3	14,055.00		

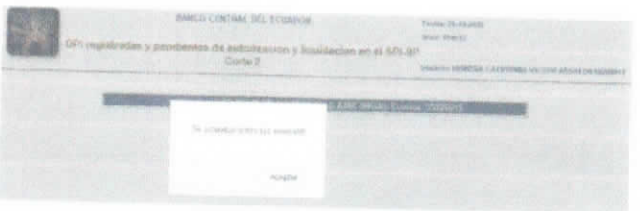
AUTORIZAR TODOS

Para ubicarse de una en una, debe seleccionar en "CAMBIAR CUENTAS" el numero de cuenta con el que fue registrado el archivo. Usted puede autorizar todos los archivos registrados, presionando el boton "AUTORIZAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.





Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.



GAD PARROQUIAL PURAL
11 DE NOVIEMBRE

ACREDITADO SPI 19

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Detalle de OPIS Transitadas en el SPI-SP

Institución Pública: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)								# Cta.: 55220015
Nom.ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	2202592627	1,288.90	2	0502845186	LUZURIAGA ANDRES	2	30-12-2022 19:13:06	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2207777860	2,056.00	3	0502796297	MARTINEZ SANDRA	2	30-12-2022 19:13:06	ACREDITADA
COOP. DE AHORRO Y CREDITO CAMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA	100031987	5,711.00	1	1804373056	BASANTES GIOVANNA	2	30-12-2022 00:00:00	ACREDITADA
Total:	14,056.00	Reg. 3						

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

COMPROBANTE DE EGRESO No.			**224**	**FECHA:**	2022-12-30
A Favor de	MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA			**RUC**	0502796287001
Dirección	PROVINCIA: COTOPAXI, CANTON: LATACUNGA: PARROQUIA: ELOY ALFARO, BARRIO: LA CALERA, CALLE: SIMON RODRIGUEZ Y LA FLORIDA			**Teléfonos**	032270431-0995076563
Banco:	BANCO PICHINCHA	**Cuenta No.**	2207777850	**TRANSFERENCIA No.**	019
Orden pago	138	**VALOR**	2050	DOS MIL CINCUENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS	
Detalle:	PAGO CONTRATACIÓN DE CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADUL				

MOVIMIENTO CONTABLE

CODIGO CONTABLE	DENOMINACION	DEBITO	CREDITO
1523613	Capacitación para la Ciudadanía en General	1250	0
2137301.0502796287001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA	0	1250
1523613	Capacitación para la Ciudadanía en General	325	0
2137301.0502796287001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA	0	325
1523613	Capacitación para la Ciudadanía en General	475	0
2137301.0502796287001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA	0	475
	-------X-------		
2137301.0502796287001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA	1250	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	1250
2137301.0502796287001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA	325	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	325
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	475
2137301.0502796287001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - MARTINEZ CORRALES SANDRA JOHANNA	475	0
	-- X --		
	TOTAL	2050	2050

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	DEVENGADO
30613.02.03.006.001.01.02.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN CAPACITADOR PARA LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	1250
30613.02.03.006.007.01.02.001.001.0006	CONTRATACIÓN UN CAPACITADOR PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LIDERAZGO Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, CAPACIDADES ESPECIALES Y ADULTOS MAYORES	325
30613.02.03.007.009.01.02.001.001.0006	CONTRATACIÓN UN CAPACITADOR PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE GENERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MICRO EMPRENDIMIENTOS DIRIGIDO A JóVENES Y ADULTOS MAYORES.	475

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA

409